

PERIODISTAS CONTRA EL RACISMO

2022

LA PRENSA ESPAÑOLA ANTE EL PUEBLO GITANO



¿Periodistas contra el racismo?

2022

La prensa española ante el pueblo gitano

DIRECCIÓN

Juan de Dios Ramírez-Heredia Montoya

COORDINACIÓN

Nora Muixí Gallo

REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN

Nora Muixí Gallo

Pol Asensio Brescó

M^a Carmen Bastante García

Mercedes Gómez Cortés

Zaida Pons Amaya

Paloma Jiménez de Parga Maseda

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Pol Asensio Brescó

Nora Muixí Gallo

PRODUCCIÓN

Lourdes Daroca Romanos

Investigación-Acción realizada por:

INSTITUTO ROMANÒ PARA ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES

Sant Vicenç, 15, baixos. 08001 BARCELONA

Tel. 93 412 77 45 – Fax 93 412 70 40

E-mail: instituto-romano@pangea.org

URL: <https://institutoromano.org>

Publicado por:

CENTRO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL Y DIVULGACIÓN AUDIOVISUAL (CPEDA)

Apartado de Correos 202

08080 Barcelona

Con la colaboración de:

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Secretaría de Estado de Derechos Sociales

Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales

Paseo de la Castellana, 67

28071 Madrid

Depósito Legal: B-20075-2013

Impreso en España – Printed in Spain
Impreso en TIPOGRAFÍA MORENO, S.L. – Escultor Llimona, 8. 08031 Barcelona

¿Periodistas contra el racismo?

2022 La prensa española ante el pueblo gitano



INSTITUTO ROMANÒ
para Asuntos Sociales y Culturales



Índice

I - INTRODUCCIÓN

1.1 - Introducción	8
Cambios en el mundo del periodismo	9
Marco histórico	9
¿Cuál es la situación en España?	13
La Ley Celaá, el Pacto de Estado contra el Antigitanismo, la Ley Zerolo	14
Metodología	14
Precedentes	15
Evolución del mensaje	18
Lista de medios de comunicación analizados	20

II - ANÁLISIS GENERAL

2.1 - Análisis territorial	26
Valoración estatal	26
Distribución autonómica.....	27
Detalle de la valoración autonómica relativa	28
Análisis de las provincias	31
2.2 - Modalidad	34
División de las modalidades	35
Valoración de las modalidades	35
Información vs opinión	35
2.3 - Extensión	38
2.4 - Titulares	40
2.5 - Elementos gráficos	43
2.6 - Géneros periodísticos	45
La noticia	43
Otros géneros periodísticos	44
2.7 - Consulta de las fuentes Gitanas	48
2.8 - Temas	50

Valoración estatal	52
Distribución y valoración autonómica por temas	54

III - ANÁLISIS POR COMUNIDADES

3.1 - Andalucía	62
3.2 - Aragón	67
3.3 - Asturias	71
3.4 - Baleares	74
3.5 - Canarias	77
3.6 - Cantabria	81
3.7 - Castilla-la Mancha	84
3.8 - Castilla y León	88
3.9 - Cataluña	92
3.10 - Ceuta y Melilla	96
3.11 - Comunidad Valenciana	99
3.12 - Extremadura.....	103
3.13 - Galicia	106
3.14 - La Rioja.....	109
3.15 - Madrid	112
3.16 - Murcia	115
3.17 - Navarra	118
3.18 - País Vasco.....	121

IV - EJEMPLOS DE TRATAMIENTOS INFORMATIVOS

4.1 Análisis icónico del mensaje	127
4.2 Análisis del contenido del mensaje	130

V - BLOQUES DESTACADOS

5.1 - Homicidio y delitos de odio en Peal de Becerro, Jaén	140
Contextualización y punto de partida	140
Tratamiento informativo	142
Análisis del mensaje	142
5.2 - La situación de los gitanos en la guerra de Ucrania.....	150
Contextualización y punto de partida	150
Tratamiento informativo	151
Análisis del mensaje	152

5.3 - La Ley Zerolo: el antigitanismo ya es un delito	157
Contextualización y punto de partida	157
Tratamiento informativo	157
Análisis del mensaje	159

VI - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 - Conclusiones	165
6.2 - Recomendaciones para una comunicación sin prejuicios	167
Glosario	167
Buenas prácticas y recomendaciones	169

VII - ANEXOS

7.1 - Para adentrarse en la cultura gitana	176
7.2 - Algunas asociaciones gitanas	182



Gitanos celebrando en Montjuïc. Imagen: Francesc Català-Roca

INTRODUCCIÓN

Con esta edición, el informe *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el pueblo gitano* cumple veinte vueltas al sol. Aunque nos gustaría que esta obra no fuera necesaria, la realidad es que los medios de comunicación aún no han logrado comportarse de manera imparcial hacia el pueblo gitano. Lamentablemente, aún perviven medios y periodistas que insisten en distinguir entre “nosotros” y “ellos”, un dualismo que cifra la otredad como extraña, haciéndola objetivo de racismo, discriminación, violencia y discursos de odio. Llenar los titulares y los textos de estereotipos, tópicos y clichés no hace más que ahondar en ofrecer una imagen distorsionada e interesada de la comunidad gitana.

A través de este informe, que pretendemos que nos haga libres de prejuicios, conscientes de su influencia, seguimos reivindicando y luchando por un periodismo riguroso, crítico, ético y profesional, que brinde un trato igualitario y contribuya a una sociedad más justa. Consideramos que los medios, como el cuarto poder que representan, tienen la responsabilidad de proporcionar información ética y veraz. A pesar de la propagación de noticias falsas, las llamadas *fake news*, los bulos y la influencia cada vez mayor de las redes sociales, seguimos teniendo fe en el potencial de los medios de comunicación en nuestro país en cuanto a su capacidad de ofrecer un cambio en la formación de nuestros conciudadanos.

El mundo está en constante evolución y el 2022 ha sido un año de avances y retrocesos. Desde la aprobación de la primera ley que reconoce el antigitanismo como un delito de odio hasta el estallido de la guerra entre Ucrania y Rusia. Sin embargo, este es el segundo año en el que hemos optado por un formato digital que brinda acceso a toda la información recopilada durante el curso sin haber dejado de incluir nada relevante. Además, hemos lanzado una versión impresa más limitada y trasladable, con la información indispensable.

En resumen, continuamos comprometidos con la defensa de un periodismo responsable, ético y justo, en busca de una sociedad más equitativa. Esperamos que este informe contribuya a la reflexión y al cambio necesario en la manera en que los medios de comunicación abordan y representan al pueblo gitano.

¡Empezamos!

Aún perviven medios y periodistas que insisten en distinguir entre “nosotros” y “ellos”, un dualismo que cifra la otredad como extraña, haciéndola objetivo de racismo, discriminación, violencia y discursos de odio

Cambios en el mundo del periodismo

El campo del periodismo ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas, al igual que muchas otras profesiones que sufren estos tiempos acelerados. La crisis de la publicidad, la irrupción de las nuevas tecnologías, como la muy reciente inteligencia artificial, conjuntamente con un ejercicio acríptico y la necesidad de influir en la opinión pública —esto último no es algo nuevo— han mudado los resortes a través de los cuales se transmite la información y el conocimiento.

En los últimos años, hemos presenciado la inclusión de neologismos en nuestro vocabulario, como “clickbait”, “viralidad”, “streamear”, “spamear” o “vloggear”, entre otros. El acceso y credibilidad de los medios de comunicación tradicionales se ha visto notablemente reducido en favor del uso de las redes sociales. Las generaciones más jóvenes ya no leen periódicos de manera habitual, y muchas personas obtienen información a través de sus podcasts de referencia, programas transmitidos en vivo en Internet por canales privados o boletines informativos de periodistas específicos. Existen aquellos que buscan una firma o autor que les brinde una perspectiva diferente o un enfoque innovador sobre un tema, mientras que otros se conforman con leer un par de titulares para mantenerse al tanto de lo que se habla en las redes. Toda vez que al progreso siempre se le añade alguna contrapartida, las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter o Tik Tok facilitan la viralización —sin contrapeso— de contenidos racistas que espolean los discursos de odio.

Ante todos estos cambios en los comportamientos de consumo, el periodismo no puede sino adaptarse, modernizarse y tratar de captar la atención de un público cada vez más desencantado con una profesión que, en ocasiones, deja mucho que desear. Sin embargo, es crucial que este cambio se realice manteniendo la rigurosidad, la ética y sin descuidar el código deontológico y la profesionalidad. Lanzar titulares sensacionalistas o amarillistas con el fin de generar clics —es decir, aumentar el número de visitas a una página web para mayor rédito publicitario—, engañar al lector con historias falsas o recopilar información de manera poco ética no es la manera correcta de proceder. Desafortunadamente, este tipo de prácticas son llevadas a cabo por algunos medios de comunicación en el panorama actual.

Focalizándonos en cómo aborda la prensa la realidad del pueblo gitano en España, si bien es cierto que existe un deseo generalizado de mejorar la cobertura diaria de las minorías étnicas, aún vemos que persisten prácticas que deberían ser erradicadas, como mencionar el grupo étnico cuando no es relevante para la noticia o incluir tópicos y estereotipos que no se ajustan a la realidad. Es importante reiterar —como ya se ha mencionado en numerosas ocasiones— que la comunidad gitana es diversa y multifacética, y debemos luchar por tener unos medios de comunicación que reflejen esta diversidad de realidades, ejerciendo el oficio desde el respeto y en búsqueda tendente a la justicia y la igualdad.

Marco histórico

En el presente, los gitanos y su cultura son fuente de enriquecimiento para todas aquellas con las que entran en contacto; es así en la actualidad pero también lo ha sido históricamente, en un periplo marcado por la persecución, como veremos a continuación.

En todo el mundo, se estima que existen alrededor de 14 millones de personas pertenecientes al pueblo gitano. Aunque podemos encontrar comunidades gitanas en los cinco continentes, la mayoría de ellos, aproximadamente 10 millones, reside en Europa. Esta comunidad gitana es la minoría más numerosa y una de las más antiguas del continente. Rumanía, Bulgaria, España y Hungría albergan la mayor población *rromà*.

Indudablemente, estamos hablando de una minoría histórica que ha dejado una huella muy honda en la evolución de la cultura del viejo continente, enriqueciéndola con sus aportes y elementos originales. Sin embargo, a pesar de estos valores, todavía prevalece en la sociedad una fuerte corriente de antigi-

tanismo, el cual se refiere al racismo específico contra el pueblo gitano. Dada su inveterada naturaleza, este tipo de racismo tiene una denominación única y distinta.

Los primeros gitanos y gitanas llegaron a Europa a principios del siglo XIV, procedentes del norte de la India. Durante su travesía hacia el continente europeo y una vez establecidos aquí, las comunidades gitanas no abandonaron sus rasgos culturales, a diferencia de lo ocurrido con otras minorías étnicas. Por el contrario, los integraron a las culturas con las que convivían, generando una riqueza cultural singular y diversa.

En España, el término “gitano” apareció en el siglo XV, específicamente en 1425, cuando Juan y Tomás, conocidos como los “Condes de Egipto Menor”, peregrinaban con su comitiva hacia Santiago de Compostela. Por ese entonces, para poder llegar a su locación, era requisito indispensable contar con un salvoconducto otorgado por el rey Alfonso V de Aragón. Dicho documento afirmaba lo siguiente: “El Rey Alfonso saluda a todos (...) y demás súbditos a los cuales llegar el conocimiento (...) y les ordena que el amado y devoto Don Juan de Egipto Menor que con real licencia circula por estos reinos y tierras, sea bien tratado y acogido”. Debido a que los condes provenían de Egipto Menor, conocido en la actualidad como Turquía, comenzaron a ser llamados “egipcianos”, término que evolucionó hasta la palabra utilizada en la actualidad. De esta forma, erróneamente se llegó a creer que los *rromà* procedían de Egipto o África.

Se estima que existen alrededor de 14 millones de personas pertenecientes al pueblo gitano. Aunque podemos encontrar comunidades gitanas en los cinco continentes, la mayoría de ellos, aproximadamente 10 millones, reside en Europa

Inicialmente, los primeros gitanos y gitanas fueron recibidos con alharacas, elogios y tratos de realeza, pero pronto comenzaron a despertar sospechas. La vida errabunda, nómada, y la libertad que los caracterizaba fueron percibidas como una amenaza por las autoridades y la sociedad de aquel momento. Sus costumbres y vestimentas empezaron a ser prohibidas, y pronto se desató una persecución en su contra. Esta represión se llevó a cabo mediante la promulgación de diversas leyes que proporcionaron un marco legal para su persecución. En 1499, los Reyes Católicos promulgaron la Pragmática de Medina del Campo, la cual exigía la detención y encarcelamiento de todos los gitanos, sin importar si eran inocentes o culpables, y su posterior expulsión. Un poco más adelante, en 1585, se ordenó la expulsión de todos los gitanos y gitanas que habitaban en aquel momento en el Reino de Valencia, apercibidos con terminar en galeras perpetuas para los hombres y azotes para las mujeres. Incluso se les llegó a pagar para que abandonaran las ciudades.

No obstante, el punto álgido de la persecución contra el pueblo gitano se alcanzó en 1749, durante un evento conocido como el **Baró Estardipen** (Gran Redada). El 28 de julio de ese año, bajo el gobierno de Fernando VI, el Marqués de la Ensenada, en colaboración con el obispo Vázquez de Tablada, decidió llevar a cabo la orden de Prisión General de Gitanos. Aproximadamente 12.000 gitanos fueron apresados en esta ocasión. Innumerables familias fueron separadas y muchos niños y niñas quedaron huérfanos como resultado de esta acción. La persecución persistió hasta la época de la Transición,

cuando comenzaron a promulgarse leyes para proteger a las diversas minorías.

Por lo que hace a la Europa remanente, las distintas comunidades gitanas también sufrieron infortunios similares. No es necesario retroceder demasiado en el tiempo para encontrar ejemplos. Durante la Segunda Guerra Mundial, el gobierno nazi y sus aliados llevaron a cabo el asesinato de medio millón de gitanos y gitanas. Este genocidio gitano perpetrado por el régimen nazi tiene un nombre: *Samudaripen*.

Tras el periodo del nazismo, los gitanos europeos permanecieron en silencio durante mucho tiempo, temerosos de las represalias. Tanto las administraciones posteriores a 1945 como la sociedad civil no exigieron responsabilidades a aquellos que perpetraron la persecución contra la minoría romaní. Durante mucho tiempo, se les negó sistemáticamente a los gitanos el reconocimiento como víctimas, argumentando que su persecución no estaba motivada por cuestiones raciales, sino que se justificaba como una lucha preventiva contra el crimen. El reconocimiento oficial tardío del Holocausto gitano en Alemania significó que muchas víctimas fallecieron sin tener la oportunidad de recibir reparación, como señala María Sierra en su libro “El Holocausto Gitano”.

La discriminación legal contra los gitanos en Europa se prolongó hasta los años setenta. Es el caso de la República Checa donde se permitió la esterilización de mujeres gitanas hasta finales de esa década. No obstante, fue en 1971 cuando se produjo un acontecimiento que marcaría un punto de inflexión en la realidad del pueblo gitano. El 8 de abril de ese año, se constituyeron las bases sólidas para la protección y difusión de la cultura gitana. En el Primer Congreso Internacional Gitano, celebrado en Londres,



Presos en el campo de concentración de Auschwitz-Birkenau. Foto: Enciclopedia del Holocausto

gitanos de diferentes países llegaron a importantes acuerdos que siguen vigentes hasta hoy. Durante ese evento, se creó la bandera gitana y se adoptó el himno de todos los romanís del mundo, el *Gelem Gelem*. Además, se solicitó oficialmente a las Naciones Unidas el reconocimiento del Pueblo Gitano como una Minoría Cultural No Gubernamental, aunque no fue hasta 1978 que la ONU reconoció al pueblo gitano. Asimismo, se exigieron responsabilidades a Alemania por las víctimas del *Samudaripen* y se inició un proceso de estandarización del rromanò.

A partir de entonces, se dieron algunos pasos importantes para mejorar la situación de las comunidades gitanas en Europa mediante la puesta en marcha de comisiones nacionales y europeas. No obstante, la lucha contra la discriminación, el odio y el racismo continúa siendo un desafío vigente. Según el informe “Xenophobia, Radicalism and Hate Crime in Europe, 2017-2018” publicado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el racismo contra el pueblo gitano en toda

Europa ha aumentado en los últimos años. Ha habido ataques violentos, incluso perpetrados por fuerzas policiales, con víctimas mortales. Pueblos enteros han sido atacados, casas incendiadas y personas linchadas, evidenciando la persistencia de la discriminación y la necesidad continua de combatirla.

¿Cuál es la situación en España?

Aunque no existe un censo oficial de la población gitana en España, se estima que en la actualidad residen alrededor de 750.000 gitanos y gitanas en nuestro país, siendo la mitad de ellos residentes en Andalucía. Es importante destacar dos acontecimientos recientes: en 1989 se estableció el Programa de Desarrollo Gitano y en 2005 se fundó el Consejo Estatal del Pueblo Gitano. En la actualidad, la política del gobierno en relación con la población gitana se enmarca en la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030. Esta estrategia, siguiendo las directrices del Marco Europeo, se organiza en 3 ejes, 9 líneas estratégicas y 29 objetivos específicos:

“El primer eje es el de inclusión social, que aborda las líneas estratégicas de educación, empleo, vivienda y servicios esenciales, salud y pobreza, exclusión social y brecha digital. El segundo eje, de igualdad de oportunidades y no discriminación, corresponde a las líneas de actuación de antigitanismo y no discriminación, igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia hacia las mujeres, y fomento y reconocimiento de la cultura gitana. El tercer eje, de participación y empoderamiento, corresponde a la participación de la población gitana y del movimiento asociativo gitano”.

“Más del 80% de la población gitana [En España] tiene que hacer frente a la pobreza o la exclusión social y el 46% es extremadamente pobre con ingresos mensuales inferiores a 310 euros (...) Después de años y puntos de referencia que han dejado los indicadores de pobreza de la comunidad gitana en niveles deplorables, existe una necesidad real de una respuesta de emergencia”. Hace apenas tres años, estas

El 26,1% de la población española vive en riesgo de pobreza, una de las tasas más altas de Europa. En el caso de los gitanos, el problema se ve agravado y ampliado por la violencia estructural y la falta de atención

fueron las palabras expresadas por Philipp Alston, copresidente del Centro de Derechos Humanos y Justicia Global y relator de la ONU durante su visita a España. Durante dicha visita, Alston señaló que España seguía rezagada en comparación con otros países europeos en términos de cooperación para el desarrollo.

En 2019, Amnistía Internacional alertó sobre el preocupante hecho de que el 26,1% de la población española vivía en riesgo de pobreza, una de las tasas más altas de Europa. Lamentablemente, la situación podría empeorar aún más. La aparición de la crisis provocada por la pandemia de coronavirus sumió a una parte significativa de la población en una crisis económica similar a la experimentada durante la crisis financiera de 2008.

Esta realidad pone de manifiesto la urgente necesidad de abordar los desafíos socioeconómicos que enfrenta España. La cooperación para el desarrollo y la implementación de políticas efectivas se vuelven fundamentales para superar la pobreza, reducir las desigualdades y garantizar el bienestar de to-

dos los ciudadanos. Es imprescindible adoptar medidas que promuevan la inclusión social, la creación de empleo digno y el acceso a servicios básicos de calidad para todos los sectores de la población.

Enfrentar la crisis económica y social requiere un enfoque integral y una cooperación activa tanto a nivel nacional como internacional. Es necesario fortalecer los mecanismos de protección social, impulsar políticas de redistribución de la riqueza y promover la inversión en sectores clave que impulsen el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades.

La superación de estos desafíos no solo implica un compromiso por parte de las autoridades, sino también de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la ciudadanía en general. Todos tienen un papel importante que desempeñar en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera.

La Ley Celaá, el Pacto de Estado contra el Antigitanismo, la Ley Zerolo

La Ley Celaá, también conocida como Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, ha sido un hito importante en la lucha contra el antigitanismo y la promoción de la inclusión de la historia gitana en el currículum escolar. Esta ley, promulgada en España en 2018 e implementada gradualmente hasta la actualidad, establece la obligatoriedad de incluir la historia y la cultura del pueblo gitano en la educación formal.

La introducción de la historia gitana en el currículum escolar es de suma importancia, ya que contribuye a romper con los estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad. Al brindar a los estudiantes una comprensión más profunda de la cultura gitana y su contribución histórica, se fomenta la empatía, la diversidad y el crecimiento común en el conocimiento de la igualdad de derechos.

La Ley Celaá reconoce que la educación es un instrumento fundamental para la transformación social y la promoción de la igualdad, buscando promover la interculturalidad, el respeto mutuo y la eliminación de barreras que impiden la plena participación de la comunidad gitana en la sociedad.

Además de la Ley Celaá, cabe hacer referencia al Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano, un compromiso político para combatir la discriminación y la exclusión que enfrenta la comunidad gitana. Este pacto busca establecer medidas concretas para erradicar el antigitanismo y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para los gitanos y gitanas.

El Pacto de Estado contra el Antigitanismo aborda diversos ámbitos, como la educación, el empleo, la vivienda, la salud y la justicia. A través de acciones coordinadas entre el gobierno, las instituciones y la sociedad civil, se busca impulsar políticas inclusivas y combatir los estereotipos y prejuicios naturalizados en la sociedad.

Sumándolo a estos avances, con razón merece ser mencionada la enmienda que se introdujo en la Ley Zerolo —ley para igualdad de trato y la no discriminación— y cuyo objetivo es reformar los artículos 22 y 510 del Código Penal para que el antigitanismo sea considerado como un delito de odio con pena de uno a cuatro años de cárcel. Con ello, el pueblo gitano da un pequeño paso —aún necesitado de mucho de más— para acabar con el estigma de su discriminación.

Metodología

Este año hemos recogido 1.064 textos periodísticos vinculados con el pueblo gitano. Es una cantidad menor a la del año pasado, cuando recogimos 2.548 textos. Este descenso puede explicarse porque en el periodo de 2020-2021 el número de noticias relacionadas con la comunidad gitana aumentó debido al surgimiento de la pandemia de la Covid-19. A ello debemos sumarle la tendencia creciente en la proliferación de contenidos audiovisuales y el creciente uso de las redes sociales. Este año hemos

recogido, como venimos haciendo a lo largo de estas veinte ediciones, textos con diferentes formatos: **entrevistas, reportajes, noticias, artículos de opinión, fotonoticias, críticas, cartas al director y editoriales.** Para analizar los textos, hemos considerado las siguientes variables:

Datos generales: incluye el nombre de la cabecera, la provincia y la comunidad autónoma a la que pertenece la publicación. Se referencia, asimismo, el titular de la noticia y la fecha de difusión.

Modalidad del texto: diferencia si se trata de un texto **informativo** o de **opinión.**

Género periodístico: especifica si la pieza es una **noticia**, un **reportaje**, un **artículo de opinión**, una **crítica**, una **entrevista**, una **carta al director**, una **fotonoticia** o una **editorial.**

Elementos gráficos: estudia los elementos gráficos que acompañan al texto. Diferenciamos entre: **fotografías, gráficos, ilustraciones** o **elementos audiovisuales.** Estos se valoran en *positivos, negativos o neutros.*

Consulta de fuentes gitanas: analiza si la información publicada ha sido contrastada con el testimonio de protagonistas o entidades gitanas.

Tema: distinguimos nueve bloques temáticos: **cultura, sucesos, comunidad gitana, antigitanismo, política y economía, género, educación y sanidad, trabajo y formación e internacional.** Un mismo texto puede ser clasificado en varias categorías a la vez, con un máximo de cuatro.

Gitano en titular: se contabilizan los titulares que especifican “gitano o gitana” en el titular.

Extensión: los textos pueden ser **breves**, de **tamaño estándar** o haber sido tratados en **profundidad.**

Valoración: analiza el enfoque que se dio al texto. Las informaciones se clasifican como *negativas, positivas o neutras.* La valoración se centra únicamente en el tratamiento que el periodista da a la información, y no en el tema tratado. Para ello se tiene en cuenta si se utilizan palabras peyorativas o favorables a los gitanos, si se consultaron o no fuentes gitanas, si las imágenes son acordes con la información o son tendenciosas o si hay un ejercicio de contranarrativa, entre otros.

Precedentes

La prensa desempeña un rol vital en el día a día de una sociedad democrática. Su labor no se limita únicamente a mantener informada a la población sobre los sucesos nacionales e internacionales, sino que también actúa como un “cuarto poder”, supervisando y controlando las desmesuras de los otros poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Adicionalmente, la prensa tiene un impacto significativo en la formación de opiniones. Los medios de comunicación de masas crean y promueven imágenes específicas y estereotipos sobre diversos grupos, especialmente aquellos que pertenecen a minorías. Por esta razón, el periodismo debe llevarse a cabo con rigurosidad, evitando la difusión de información que pueda generar discriminación con el fin de que la lente con la que interpretamos la realidad sea lo más translúcida posible.

Es debido a esto que existen códigos deontológicos y guías de lenguaje ético y no discriminatorio que deben ser estrictamente respetados. *¿Periodistas contra el racismo?* destaca la relevancia de adherirse a estos códigos y guías para practicar un periodismo preciso y justo que no contribuya a reforzar estereotipos y clichés que afectan a comunidades como la gitana, una de las minorías más perseguidas, denostadas y discriminadas tanto en nuestro país como en el resto del mundo. Por esta razón, continuamos nuestro trabajo año tras año.

La primera edición de *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el Pueblo Gitano* se publicó en 1996. A lo largo de estos años, hemos modificado la metodología utilizada para elaborar este informe y hemos ampliado el número de medios analizados, ya que ahora existen muchas más fuentes de comunicación disponibles. El número de informaciones también ha variado dependiendo de los temas que han acaparado las páginas de nuestros medios.. Por ejemplo, el año pasado (2021), el número de informaciones referentes al pueblo gitano descendió respecto al 2020, ya que se publicó un grueso menor de noticias debido a que el impacto y virulencia de la Covid-19 ya se estaba reduciendo. Pero a pesar de estas variaciones metodológicas, nuestro objetivo siempre ha sido el mismo: analizar el trato que recibe la comunidad gitana en nuestro país por parte de los medios.

Año	Núm. inf.	Valoración			Comunidades donde se publicaron más informaciones sobre el Pueblo Gitano	Temas más abordados	Fuentes gitanas
		Positivas	Negativas	Neutras			
1995 1996	7.430	64,65%	23,70%	11,65%	Madrid Andalucía Cataluña	Cultura Vivienda	-
1997	3.669	18,25%	21,20%	60,55%	Madrid Andalucía Cataluña	Folclore Convivencia	17,40%
1998 1999	7.286	18,90%	14,90%	66,20%	Madrid Andalucía Cataluña	Convivencia Vivienda	11,80%
2000 2001	7.991	8,76%	13,36%	77,88%	Andalucía Cataluña Castilla y León	Convivencia Asociacionismo	15,00%
2022	3.794	8,01%	18,87%	73,12%	Andalucía Cataluña Castilla y León	Convivencia Asociacionismo	15,00%
2007	2.844	18,25%	18,87%	73,12%	Andalucía Madrid Galicia	Venta ambulante Vivienda	26,97%
2008 2009	7.733	21,16%	15,63%	63,21%	Madrid Andalucía Galicia	Vivienda Conflictos	7,65%
2010	3.018	19,81%	14,91%	65,28%	Madrid Andalucía Galicia	Política Sociedad	6,16%

Año	Núm. inf.	Valoración			Comunidades donde se publicaron más informaciones sobre el Pueblo Gitano	Temas más abordados	Fuentes gitanas
		Positivas	Negativas	Neutras			
2010	3.018	19,81%	14,91%	65,28%	Madrid Andalucía Galicia	Política Sociedad	6,16%
2011	3.005	21,23%	10,18%	68,59%	Madrid Andalucía Galicia	Sociedad Política	30,18%
2012	1.947	28,20%	12,53%	59,27%	Madrid Andalucía País Vasco	Sociedad Política	34,93%
2013	1.965	24,33%	13,13%	62,54%	Madrid Andalucía Cataluña	Política Sociedad	31,45%
2014	2.273	16,41%	20,41%	63,18%	Madrid Andalucía Galicia	Política Asociacionismo	30,58%
2015	2.433	19,11%	19,93%	60,96%	Madrid Andalucía Cataluña	Política Asociacionismo	28,73%
2016	2.148	5,40%	19,09%	75,51%	Madrid Andalucía Cataluña	Política Sociedad	39,25%
2017	2.331	4,25%	18,40%	77,35%	Madrid Andalucía Cataluña	Asociacionismo Sociedad	31,45%
2018	2.385	3,77%	18,70%	77,53%	Madrid Andalucía Cataluña	Antirracismo y discriminación Arte	33,50%
2019	2.971	7,51%	18,99%	73,50%	Madrid Andalucía Cataluña	Cultura Política y Economía	16,53%
2020	3.123	10,24%	17,80%	71,86%	Madrid Andalucía Cataluña	Cultura Política y Economía	20,35%

Año	Núm. inf.	Valoración			Comunidades donde se publicaron más informaciones sobre el Pueblo Gitano	Temas más abordados	Fuentes gitanas
		Positivas	Negativas	Neutras			
2021	2.548	7,26%	14,21%	78,53%	Madrid Andalucía Comunidad Valenciana	Cultura Política y economía Comunidad Gitana	27,58%
2022	1.064	5,73%	10,81%	83,46%	Madrid Andalucía Cataluña	Comunidad Gitana Antigitanismo Género	38,16%

Evolución del mensaje

En esta sección, deseamos realizar un breve análisis comparativo basado en los datos recopilados en las diferentes ediciones de este informe. Dicho de otro modo, pretendemos realizar una revisión histórica que nos permita comprender cuál fue el punto de partida, cuál es la radiografía actual y los trazados que hemos tomado para llegar hasta donde estamos. Con este fin, hemos seleccionado dos aspectos que consideramos fundamentales al examinar la cobertura informativa de los temas relacionadas con el pueblo gitano en los medios de comunicación.

En la edición actual, hemos registrado una tasa de neutralidad del 83,46%. Esta es una cifra histórica y motivo de contento ya que significa el mayor porcentaje jamás contabilizado durante estos años de estudio

El primer aspecto se refiere a la valoración que nuestro grupo de analistas gitanas otorga a cada pieza informativa después de un análisis detallado. Esta valoración puede ser *negativa*, *positiva* o *neutral*, y nos permite evaluar cómo se representa al pueblo gitano en los medios. El segundo aspecto que estudiamos es la consulta y contraste de la información con fuentes gitanas. Así pues, verificamos si se ha consultado y contrastado la información con testimonios y voces provenientes del pueblo gitano. Consideramos que estos dos indicadores son los más relevantes para evaluar si estamos logrando combatir el antigitanismo en los medios de comunicación.

Noticias ¿positivas, negativas o neutras?

Durante todos estos años de estudio, hemos observado que los porcentajes de informaciones *positivas*, *negativas* y *neutras* han experimentado variaciones. En términos generales, las tendencias no han sido consistentes a lo largo del tiempo. No obstante, hay un aspecto que se mantiene constante desde el informe de 1996, y es el predominio de la *neutralidad* por encima de las noticias valoradas como *positivas* o *negativas*.

En la edición actual, hemos registrado una tasa de *neutralidad* del 83,46%. Esta es una cifra histórica y motivo de contento ya que significa el mayor porcentaje jamás contabilizado durante estos años de estudio. Hay que reconocer que la tendencia ya era alcista, pues el año anterior se presentó el porcentaje de neutralidad más alto desde el inicio del estudio (78,53%). Anteriormente el máximo histórico se consiguió el año 2000 cuando las informaciones valoradas como *neutras* representaban el 77,88% del total de las piezas valoradas. Es importante tener en cuenta el punto de partida para comprender la importancia de la evolución registrada en la cobertura mediática. En la primera edición de este informe, el porcentaje de noticias *neutras* apenas alcanzaba el 11,65%. Esta cifra nos muestra el camino que hemos recorrido y nos permite apreciar los avances realizados. Es motivo de celebración reconocer la labor realizada en las redacciones de nuestros periódicos, ya que se ha logrado aumentar significativamente el número de noticias *neutras* en la cobertura relacionada con el pueblo gitano. Sin embargo, también es fundamental reconocer que aún hay un camino por recorrer.

Es cierto que definir una tendencia clara en cuanto a las noticias *negativas* es difícil. A lo largo de los años en los que hemos elaborado este informe, los porcentajes han experimentado fluctuaciones sin seguir un patrón consistente. Estos porcentajes se han movido dentro de un rango que va desde un mínimo del 10,18% registrado en 2011 hasta un máximo del 21,20% en 1997. A partir de 2014 y hasta el 2020, el porcentaje de noticias valoradas como *negativas* ha oscilado entre el 18% y el 20%. Sin embargo, este año también tenemos novedades positivas al respecto. Con un 10,81% y ya con el año anterior en claro descenso (14,21%), marcamos el segundo mejor registro por lo que hace a noticias *negativas*. La tendencia ya era descendente y en este caso nos quedamos a un 0,63% del mínimo histórico. Compartimos el objetivo de reducir el porcentaje de noticias *negativas* hasta llegar a cero. Ello sería un claro indicador de que los profesionales de la comunicación están cumpliendo con el código deontológico y abordando con objetividad y rigor todas las informaciones relacionadas con el pueblo gitano.

A lo largo de estos años, hemos observado que las valoraciones *positivas* son las que han experimentado las variaciones más significativas. En el primer informe, se registraron los índices más altos de informaciones *positivas*, representando un 64,55% (1995-1996). Sin embargo, hubo un cambio notable en el siguiente informe, donde las noticias *positivas* disminuyeron drásticamente hasta alcanzar el 18,25% (1997). Desde entonces, las valoraciones *positivas* han fluctuado ampliamente, abarcando un espectro mucho más amplio que las informaciones neutras o negativas. Los porcentajes de noticias *positivas* oscilan entre el 3,77% registrado en 2018 y el 28,20% en 2012. Estas fluctuaciones indican que no ha habido una tendencia clara en la cobertura mediática relacionada con el pueblo gitano, ya que los porcentajes varían significativamente de un informe a otro. Este año, el porcentaje de piezas *positivas* es del 5,73%, un porcentaje similar al del año pasado aunque menor (7,26%).

Fuentes gitanas

En 1997, introdujimos el indicador de **fuentes gitanas**, y hasta hoy, se mantiene como uno de los elementos esenciales para evaluar las publicaciones. Consideramos crucial verificar la información con las personas involucradas en los hechos descritos. El periodismo basado en una sola versión no debería existir, ya que eso implicaría presentar una realidad sesgada, limitada a una única perspectiva. Contrastar la información no es una opción, sino una responsabilidad fundamental para ejercer la profesión de acuerdo con los principios éticos.

Lista de los medios de comunicación analizados

20 Minutos	Canal 54	Diario Córdoba
21 Noticias	Canal Extremadura	Diario Crítico
7 Días Extremadura	Canal Sur	Diario de Almería
ABC	Canal54.es	Diario del Alto Aragón
ABC Castilla y León	Canarias 7	Diario de Avisos
ABC Play	Canarias Ahora	Diario de Burgos
ABC Sevilla	Capgròs	Diario de Cádiz
Afrofémimas	Cartagena actualidad	Diario de Córdoba
Agencia EFE	Castellón Información	Diario de Ferrol
Ahora Granada	Catalunya Press	Diario de Huelva
Ahora León	Ceuta Actualidad	Diario de Ibiza
Aion Sur	Ceuta al Día	Diario de Jaén
Al Descubierta	Chamberí	Diario de Jerez
Albacete Capital	Cinco Días	Diario de la Ribera
Alerta, el diario de Cantabria	Cinemagavia	Diario de León
Alfa y Omega	Clm24	Diario de Mallorca
Algeciras al minuto	Confilegal	Diario de Navarra
All Flamenco	Contrainformacion.es	Diario de Pontevedra
Almendralejo.hoy	COPE	Diario de Sevilla
Andalucía Información	Córdoba	Diario de Teruel
Andújar Digital	Córdoba buenas noticias	Diario Guadalquivir
Antena 3	Córdoba Hoy	Diario Palentino
Aquí Madrid	Córdoba noticias	Diario Público
Ara	Cordópolis	Diario responsable
Ara Info	Crónica Global	Diario siglo XXI
Aragón Digital	CrónicaBalear.es	Diariovalladolid.es
Aragón Noticias	Ctxt	Diarovasco.com
Atlántico	Cuatro	Digital de Albacete
Atresplayer	Cultura Inquieta	Directo Extremadura
Aula Magna	Culturamas	Discamedia
Barcelona secreta	Deia	Ecclesia
Burgos Conecta	Diari més	Directo al Paladar
Cadena Dial	Diari Mes Digital	Directo Extremadura
Cadena SER	Diario 16	Doce Notas
Cádiz Noticias	Diario Alerta	Don Diario



La prensa tiene una función formativa de la llamada opinión pública. Foto: El Confidencial

- | | | |
|-----------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| Donostitik.com | El Día de Valladolid | El Independiente |
| Ecclesia | El Dia de Zamora | El Independiente de Granada |
| Ecoavant | El Diario | El Mundo |
| Economía Digital | El Diario de Cádiz | El Mundo Financiero |
| EFE | El Diario de Cantabria | Elnacional.cat |
| Efeminista | El Diario de la Educación | El Norte de Castilla |
| EITB | El Diario de León | El Nuevo Observador |
| El caso | El Diario Montañés | El Orden Mundial |
| El Castillo de San Fernando | El Diario Vasco | El País |
| El Catalán.es | El Diario.es | El Periòdic |
| El Cierre Digital | El Digital de Albacete | El Periódico |
| El Comercio | El Digital de Asturias | El Periódico de Aragón |
| El Confidencial | El Económico | El Periódico de Cataluña |
| El Correo | El Español | El Periódico de Ceuta |
| El Correo Andalucía | El Faro | El Periódico de España |
| El Correo de Pozuelo | El Faro de Ceuta | El Periódico de Extremadura |
| El Correo Gallego | El Faro de Melilla | El Periódico de Ibiza y Formentera |
| El Corto digital | El Faro de Vigo | El Periódico de Villena |
| El Debate | El Heraldo | El Periódico Mediterráneo |
| El Día | El HuffPost | El Plural |
| El Día de Córdoba | El Ideal Gallego | El Progreso |

El Pueblo de Ceuta	Granada Hoy	La Voz de Avilés
El Salto	Heraldo	La Voz de Cádiz
El Semanal de la Mancha	Heraldo de Aragón	La Voz de Galicia
El Topo	Hora Jaén	La Voz del Sur
El Triangle	Hoy	LaCerca.com
ElCatalán.es	Hoy Almendralejo	La Gaceta de Salamanca
El Comercio	Huelva Información	Lanza
ElDiario.es	Ideal	Lanza Digital
ElEconomista.es	Impulsobajio.com	Larevistaflamenca.com
Elplural.com	Info Libre	Las Noticias de Cuenca
Enandaluz.es	Información.es	Las Provincias
Enfoques	islalocal.com	León Noticias
Enpozuelo.es	Jaén	Levante
EnTomelloso	Kamchatka	Liberal de Castilla
Es Andalucía	La Cerca	Libertad Digital
Es Diario	La Comarca de Puertollano	Magisnet
España Diario	La Contra de Jaén	Majadahonda Digital
España Fascinante	La Crónica de Badajoz	Makma
esRadio	La Crónica de Salamanca	Málaga Hoy
Estrella Digital	La Flamenca	Mallorca Dario
Eulixe	La Gaceta de Salamanca	Manacor Noticias
Euroefe	La Haine	Marca
Europa Press	La Marea	Melilla Hoy
Europa Sur	La Mar de Onuba	Melilla Media
Extra Jaén	La Nueva Crónica	Menorca
Faro de Vigo	La Opinión A Coruña	Metropoli
Free Press Info	La Opinión de Málaga	Mi Ciudad Real
Fútbol moderno	La Opinión de Murcia	Miracorredor
Gacetín Madrid	La Provincia. Diario de las Palmas	Mtmad Mediaset
Galicia Ártabra	La Razón	Mujeres Valientes
Galicia press	La Región	Mundo Deportivo
Gara	La Rioja	Mundo Financiero
Gasteizhoy	La Sexta	Mundo Toro
Gente Digital	La Tribuna de Albacete	Murcia Plaza
Gente en Madrid	La Vanguardia	Murcia.com
Grada	La Verdad	Murciaeconomia.es
Gran Madrid	La Voz de Almería	Naiz
Granada Digital	La Voz de Asturias	Navarra.com



Los formatos digitales son los que más proliferan. Foto: i1.wp.com

Navarra.es	Portal de Cádiz	Sevilla Actualidad
Newtral	Pressenza	Sevilla Buenas noticias
NIUS	Público	Sevilla.org
Nius Diario	Puente Genil	Siete días Yecla
Norte Exprés	Que.es	Siglo XXI
Nortes	Radio Linares	Soria Noticias
Noticias de Almería	Radio Sol	Sport
Noticias de Guipuzkoa	Radio Televisión Canaria	Sur
Noticias de Navarra	Radio Televisión del Principado de Asturias	Swiss Info
Noticias RTV	Región Digital	TeleMadrid
Nova Ciencia	Rolling Stone España	Telecinco
Nueva Tribuna	Ronda Comunicación	Teleprensa
Ok Diario	RTPA	The Conversation
Onda Cero	RTVE	The Objective Media
Onda Vasca	Salamanca24horas.com	Togayther
Pamplona Actual	Salamanca al día	Tvienes
Paradigma Media	Salamanca Diario	Última Hora
Periódico de Ibiza y Formentera	Salamanca Hoy	Un Clavo Ardiendo
Periodista Digital	San Fernando Información	Utrera Digital
Periodistas en Español	Servimedia	Utrera Web
Pikara Magazine		Valencia City
		Vanitatis
		Vanity Fair
		Vida Nueva Digital
		Viva Huelva
		Viva Málaga
		Viva Sevilla
		Voces de Cuenca
		Vogue
		Voz Pópuli
		Zafra Hoy
		Zamora Ya!
		Zoco Flamenco



Rosario Amaya. Imagen: Jacques Léonard

ANÁLISIS GENERAL

Este año contamos con un total de 1.604 textos periodísticos aparecidos en 425 medios de comunicación estatales, autonómicos y locales. Es un número menor de noticias respecto al año pasado, cuando recopilamos un total de 2.548 textos, aparecidos en 432 medios de comunicación. No obstante, nos encontramos en medio de una transición digital donde las redes sociales ganan terreno en el consumo de noticias. Esto es especialmente significativo entre los jóvenes menores de 24 años, que muestran una conexión debilitada con las webs y aplicaciones de noticias de las marcas periodísticas. Durante una semana, solo un 24% de ellos accedió a la información acudiendo directamente a la web o aplicación de un medio de comunicación, frente a un 52% de la población mayor de 35 años. Así lo revela el informe Digital News Report 2023, elaborado por el Instituto Reuters y la Universidad de Oxford. Por otro lado, el porcentaje de personas que entra al sitio web específico de un medio de comunicación para leer las noticias ha disminuido del 32% en 2018 al 22% este 2022 en todo el mundo. Todos estos datos podrían explicar la disminución del número de noticias en las páginas o aplicaciones oficiales de los medios, que ya descendió el año pasado después del pico de información que se produjo durante la pandemia de 2020.

Sin embargo, consideramos que es una muestra lo suficientemente amplia como para que los datos tengan absoluta validez, así como el análisis elaborado. En esta primera parte exponemos los resultados obtenidos a nivel estatal siguiendo distintos parámetros de análisis establecidos. También se incluye una comparativa entre las distintas comunidades autónomas, aunque el análisis autonómico en profundidad lo desarrollaremos en el siguiente capítulo. Este apartado consta de ocho capítulos:

DATOS GLOBALES: Empezamos descifrando la valoración estatal y la distribución por comunidades autónomas. También presentamos el detalle de la valoración autonómica relativa.

MODALIDAD: En este subcapítulo hablamos del debate entre **opinión e información** y analizamos cómo se han dividido los textos en base a estas dos categorías.

EXTENSIÓN: También hay más textos **breves y estándar** que **en profundidad**. Es un dato importante para saber cómo se tratan los diferentes temas.

TITULARES: ¿Se encuentra la palabra gitano o gitana en el **titular**? Veremos en qué tipo de textos periodísticos suele aparecer y en qué contexto podemos considerarlo algo *positivo*, *negativo* o *neutro*.

ELEMENTOS GRÁFICOS: Analizamos en qué porcentajes aparecen los elementos gráficos (**fotografías, gráficos, vídeos o ilustraciones**) que acompañan los textos.

GÉNEROS PERIODÍSTICOS: Nos fijamos si hay más **noticias, reportajes, entrevistas, foto-noticias, cartas al director, editoriales, críticas o artículos**.

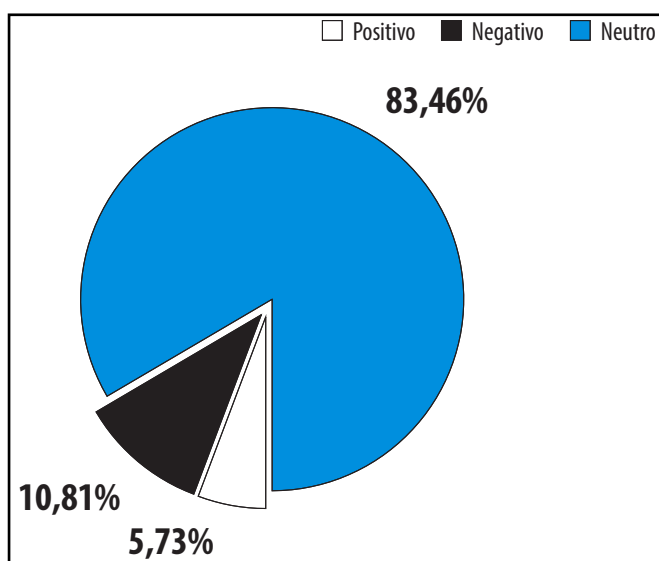
CONSULTA DE LAS FUENTES: ¿En qué porcentaje se contrasta la información relativa al pueblo gitano con el pueblo gitano? Este es uno de los parámetros más significativos.

TEMAS: ¿En qué temas suele aparecer más el pueblo gitano? En este informe hemos dividido los textos periodísticos en nueve temas: **antigitanismo, cultura, sucesos, comunidad gitana, género, trabajo y formación, educación y sanidad, política y economía e internacional**.

2.1

ANÁLISIS TERRITORIAL

Valoración estatal



Valoración estatal del mensaje

Este año hemos analizado un total de 1.604 publicaciones, el 83,46% de las cuales se han valorado como *neutras*, un porcentaje mayor que el recogido en el año 2021, cuando la *neutralidad* se situó en un 78,53%. Por otro lado, el 10,81% de los textos se han valorado como *negativos* y el 5,73% restante como *positivos*.

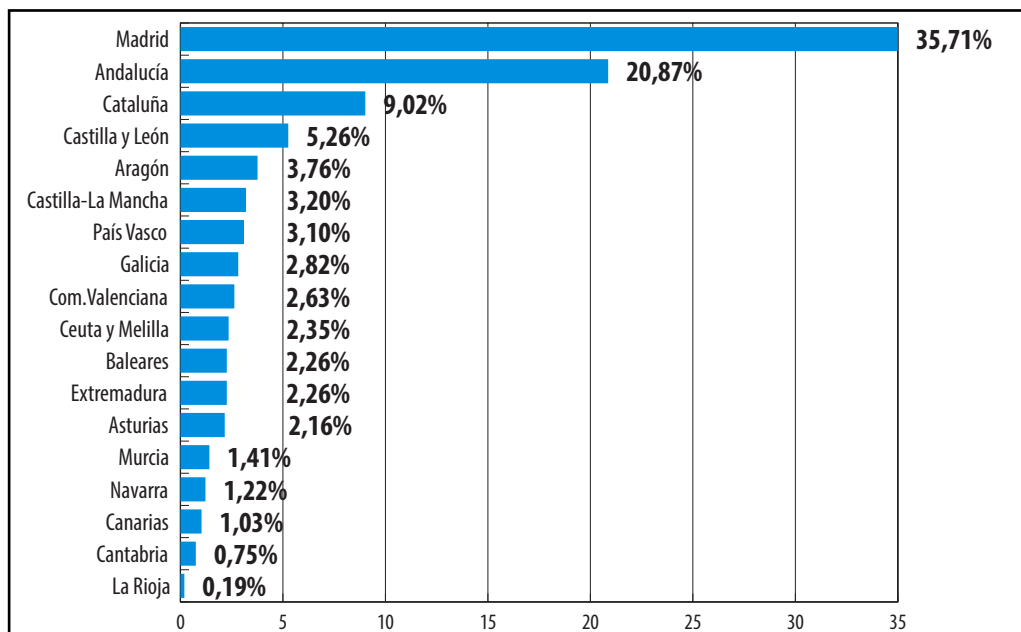
Celebramos el aumento en la *neutralidad* de los textos, que denota una tendencia positiva hacia la responsabilidad periodística. Además, este año registramos un resultado histórico: por primera vez, desde nuestro primer trabajo en 1997, el porcentaje de noticias *neutras* se sitúa a partir del 80%. En este caso lo supera. Sin embargo, el objetivo sigue siendo acercarnos el máximo posible al 100% de las informaciones *neutrales*. Otra buena noticia es que, a nivel macro, los textos considerados *negativos* han

disminuido un 3,4% respecto al año anterior. Aunque este dato no es tan efectivo cuando vemos que los textos *positivos* también han disminuido un 1,53%. Sin embargo, teniendo en cuenta los tres resultados, las mejoras son mayores en relación a los resultados de 2021.

La muestra aquí empleada difícilmente es completa porque no podemos abarcar el total de las publicaciones relacionadas con el pueblo gitano teniendo en cuenta la proliferación de las redes sociales y la expansión de la digitalización. Aunque sí creemos que los resultados son lo suficientemente válidos y significativos como para poder sacar una serie de conclusiones que nos acerquen a una mayor comprensión del tratamiento informativo actual de la comunidad gitana por parte de los medios de comunicación. Las explicaremos más adelante.

Este año registramos un resultado histórico: por primera vez, desde nuestro primer trabajo en 1997, el porcentaje de noticias neutras se sitúa a partir del 80%

Distribución autonómica



Distribución autonómica del mensaje

Otro año más, Madrid es la comunidad autónoma que publica un mayor número de informaciones en relación al pueblo gitano. En 2022, de los 1.064 textos analizados, el 35,71% pertenecen a medios que tienen sede en Madrid. Andalucía también repite en el segundo puesto este año, con un 20,87%. El tercer lugar lo ocupa Cataluña con un 9,02% de las noticias. Estos resultados tienen su lógica. En Madrid es donde se encuentran las redacciones de los grandes medios y desde donde se toman las principales decisiones políticas e institucionales relacionadas con la comunidad gitana. Por otro lado, en Andalucía viven más de la mitad de gitanos y gitanas del país. Es comprensible pues, que estas dos comunidades autónomas se sitúen las primeras en el ranking. Este año, el tercer lugar lo toma Cataluña en vez de la Comunidad Valenciana como en 2021. Esta tercera posición suele alternarse entre estas dos comunidades autónomas dependiendo del año. Sin embargo, este año la cuarta posición la ocupa Castilla y León con un 5,26% de las publicaciones y le sigue Aragón con un 3,76%.

	2021
Madrid	24,57
Andalucía	24,09
Com. Valenciana	6,87
Cataluña	6,28
Castilla y León	5,85

	2022
Madrid	35,71
Andalucía	20,87
Cataluña	9,02
Castilla y León	5,26
Aragón	3,76

Canarias, Cantabria y La Rioja han sido, igual que el año anterior, las comunidades autónomas donde menos piezas se publicaron en relación con la comunidad gitana, con un 1,03%, un 0,75% y un 0,19% respectivamente.

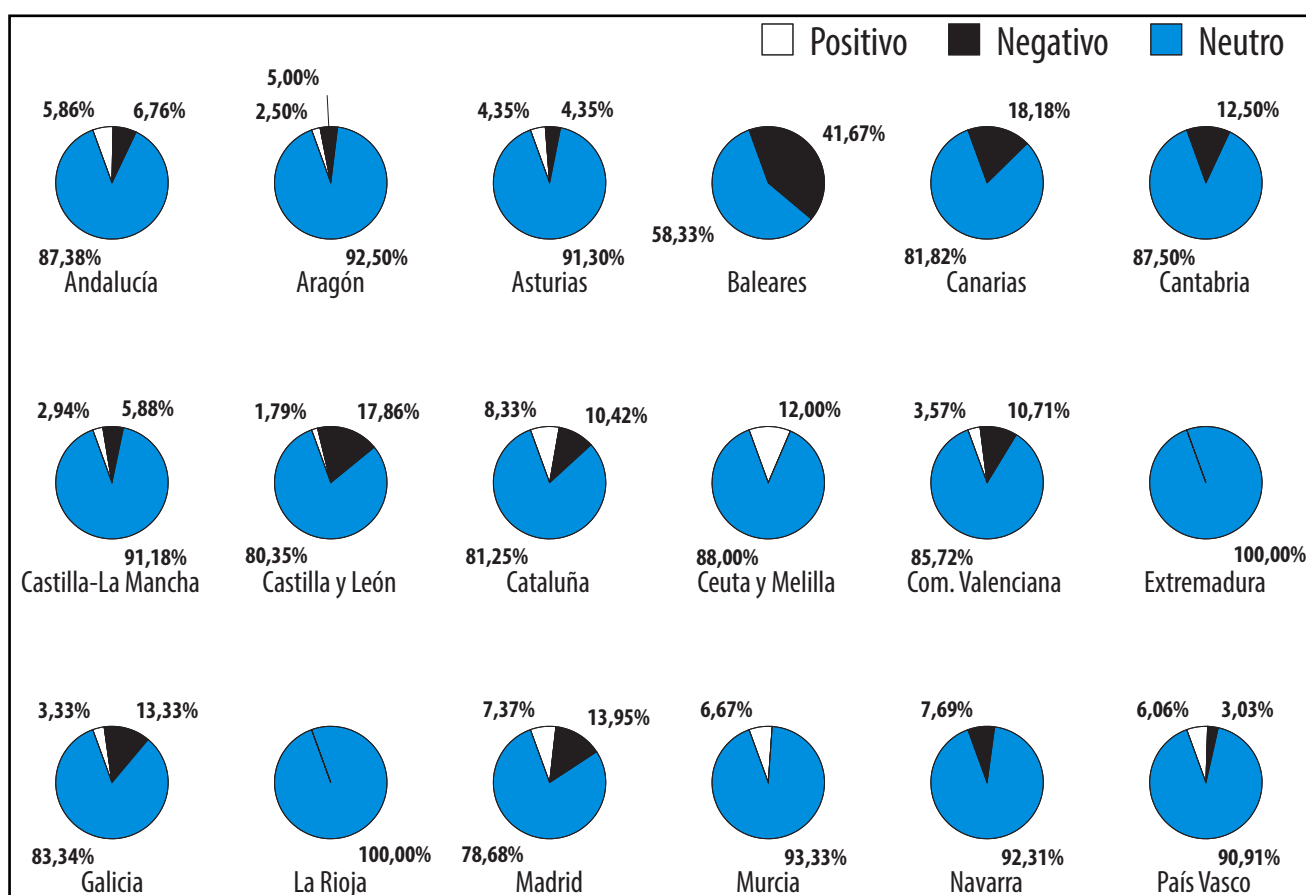
Detalle de la valoración autonómica relativa

En este bloque nos interesa pasar de lo estatal a lo autonómico para analizar el comportamiento de los medios de comunicación autonómicos y ver qué porcentaje de informaciones publicadas en cada región han sido valoradas como *neutras*, *positivas* o *negativas*.

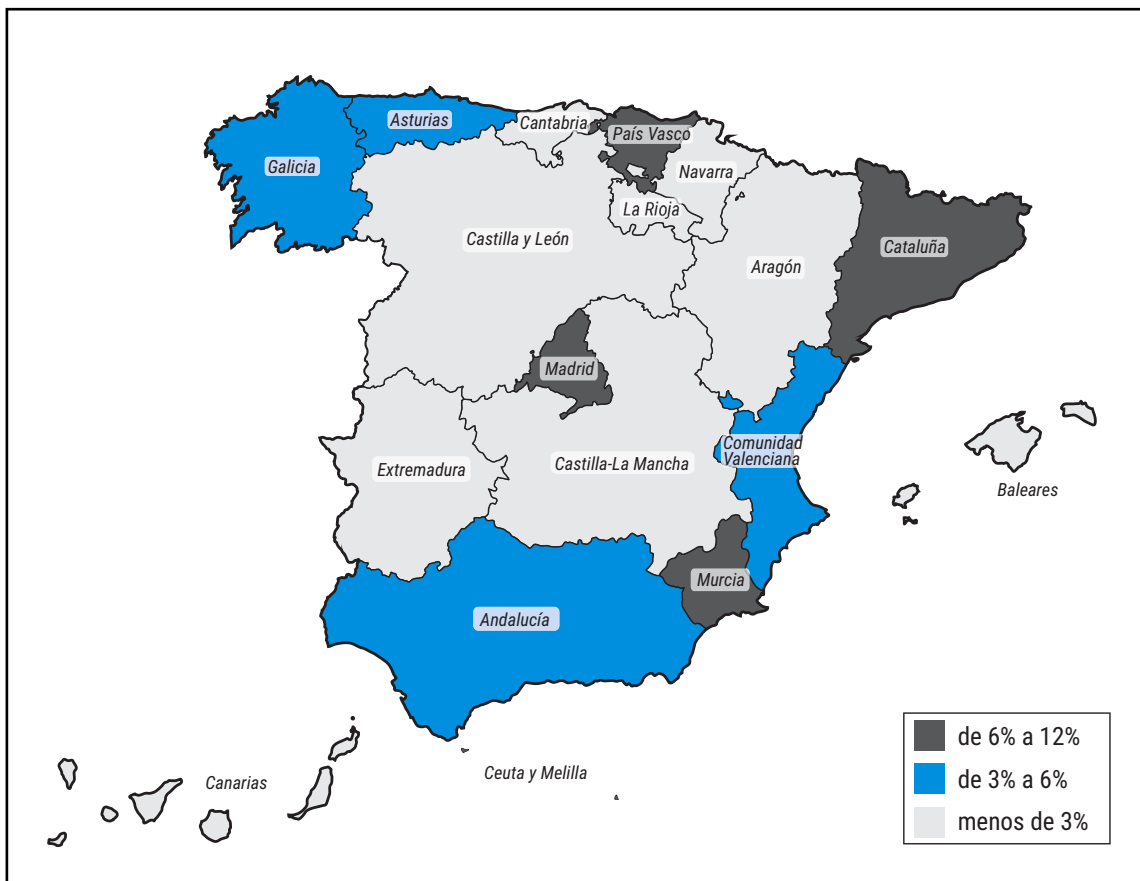
Las comunidades autónomas que se llevan el premio a la *neutralidad* son Extremadura y la Rioja con un 100% de informaciones *neutras*, Murcia, con un 93,33% y Aragón, con un 92,50%.

Por otro lado, Baleares se sitúa, una vez más, como la comunidad autónoma con más publicaciones valoradas de manera *negativa* por nuestro equipo, con un 41,67%, lo que supone un pequeño descenso respecto al año pasado, situado en un 58,06%. Le sigue Canarias, una comunidad, que este año pasa a la segunda posición con un 18,18%. En cambio, en 2021, Canarias estaba en los porcentajes más bajos con un 4%. Castilla y León repite en el tercer puesto con un 17,86% de informativas *negativas*, aunque ha disminuido un 5,63% respecto al año pasado. Los porcentajes de publicaciones *negativas* a nivel autonómico son más bajos porque, como ya hemos comentado en las páginas anteriores, hay un descenso a nivel general.

Ceuta y Melilla encabeza el top de informaciones *positivas* con un 12% y le sigue Cataluña con un 8,33%.

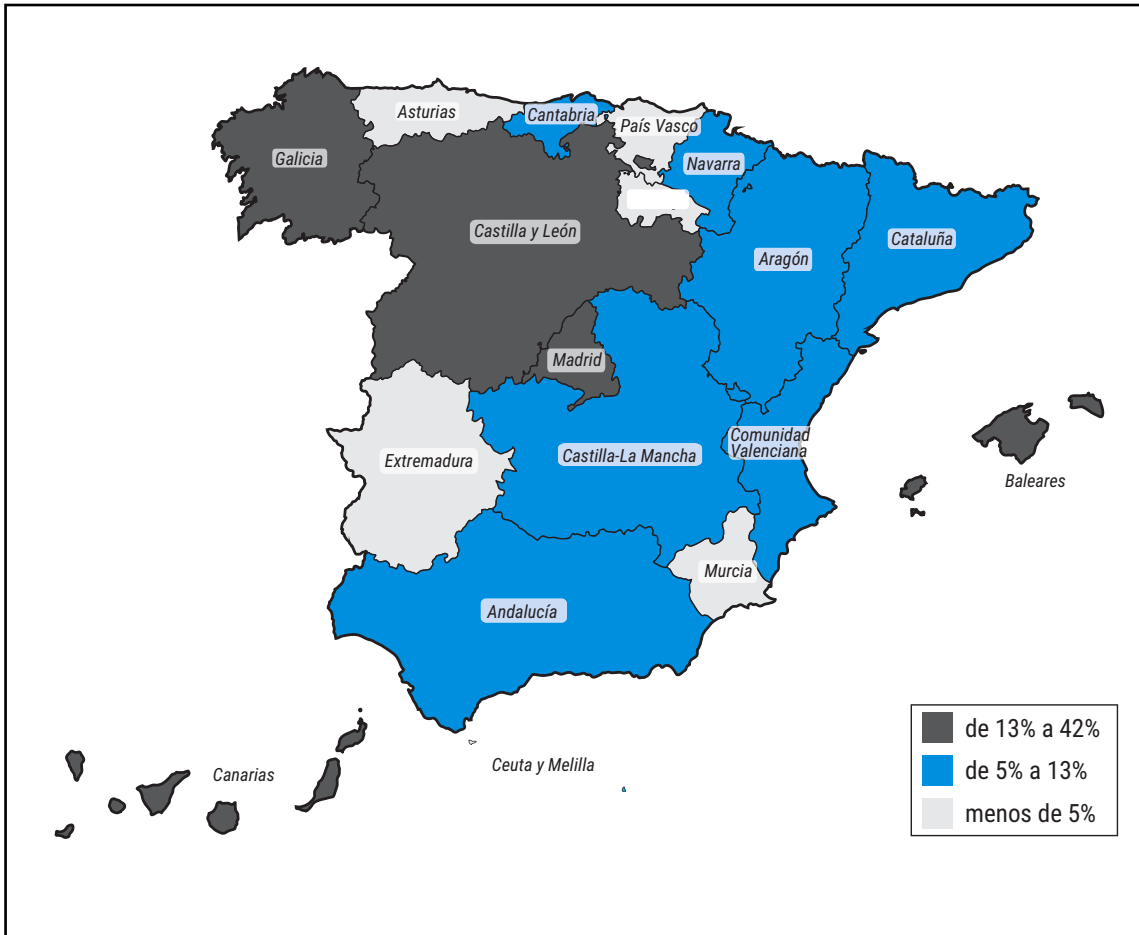


	Positivo		Negativo		Neutro
Ceuta y Melilla	12,00	Baleares	41,67	Extremadura	100,00
Cataluña	8,33	Canarias	18,18	La Rioja	100,00
Madrid	7,37	Castilla y León	17,86	Murcia	93,33
Murcia	6,67	Madrid	13,95	Aragón	92,50
País Vasco	6,06	Galicia	13,33	Navarra	92,31
Andalucía	5,86	Cantabria	12,50	Asturias	91,30
Asturias	4,35	Com. Valenciana	10,71	Castilla-La Mancha	91,18
Com. Valenciana	3,57	Cataluña	10,42	País Vasco	90,91
Galicia	3,33	Navarra	7,69	Ceuta y Melilla	88,00
Castilla-La Mancha	2,94	Andalucía	6,76	Cantabria	87,50
Aragón	2,50	Castilla-La Mancha	5,88	Andalucía	87,38
Castilla y León	1,79	Aragón	5,00	Com. Valenciana	85,72
Baleares	0,00	Asturias	4,35	Galicia	83,34
Canarias	0,00	País Vasco	3,03	Canarias	81,82
Cantabria	0,00	Ceuta y Melilla	0,00	Cataluña	81,25
Extremadura	0,00	Extremadura	0,00	Castilla y León	80,35
La Rioja	0,00	La Rioja	0,00	Madrid	78,68
Navarra	0,00	Murcia	0,00	Baleares	58,33

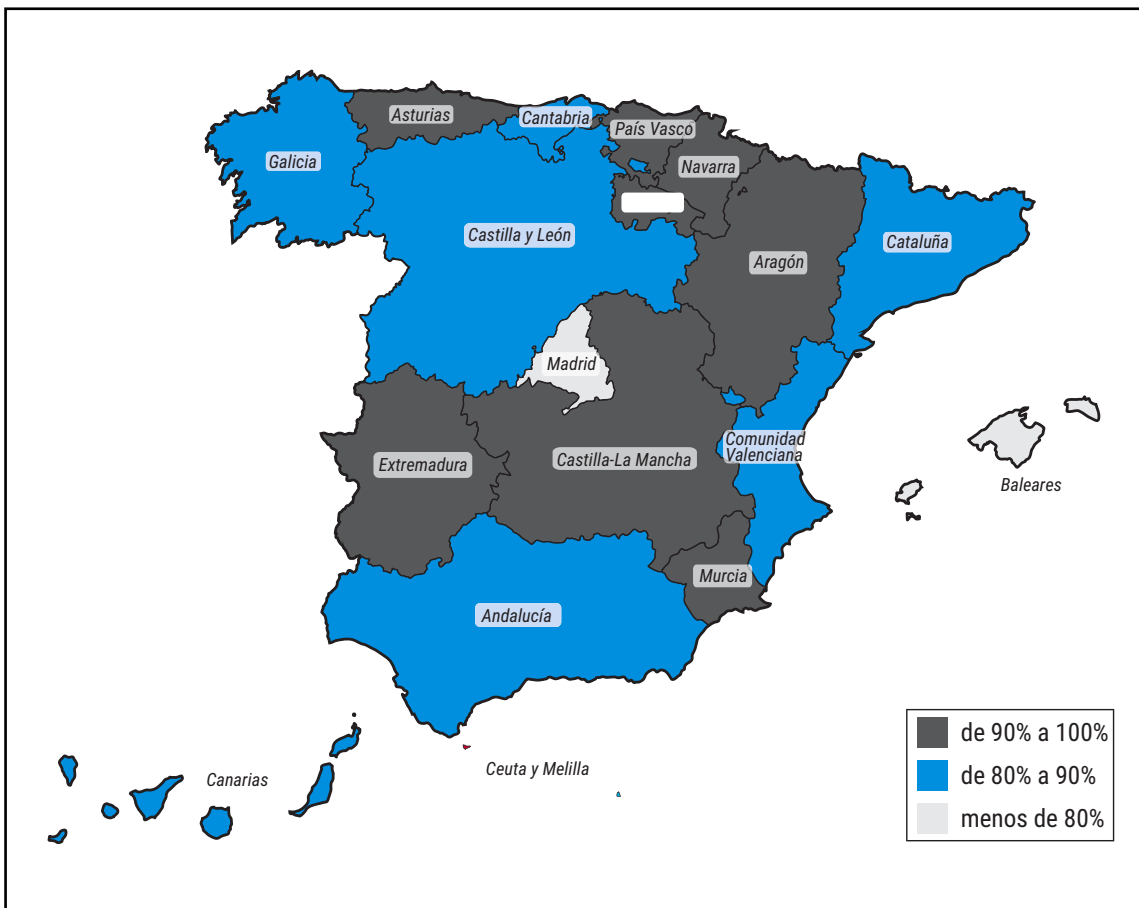


Valoración autonómica positiva

Valoración autonómica negativa



Valoración autonómica neutra

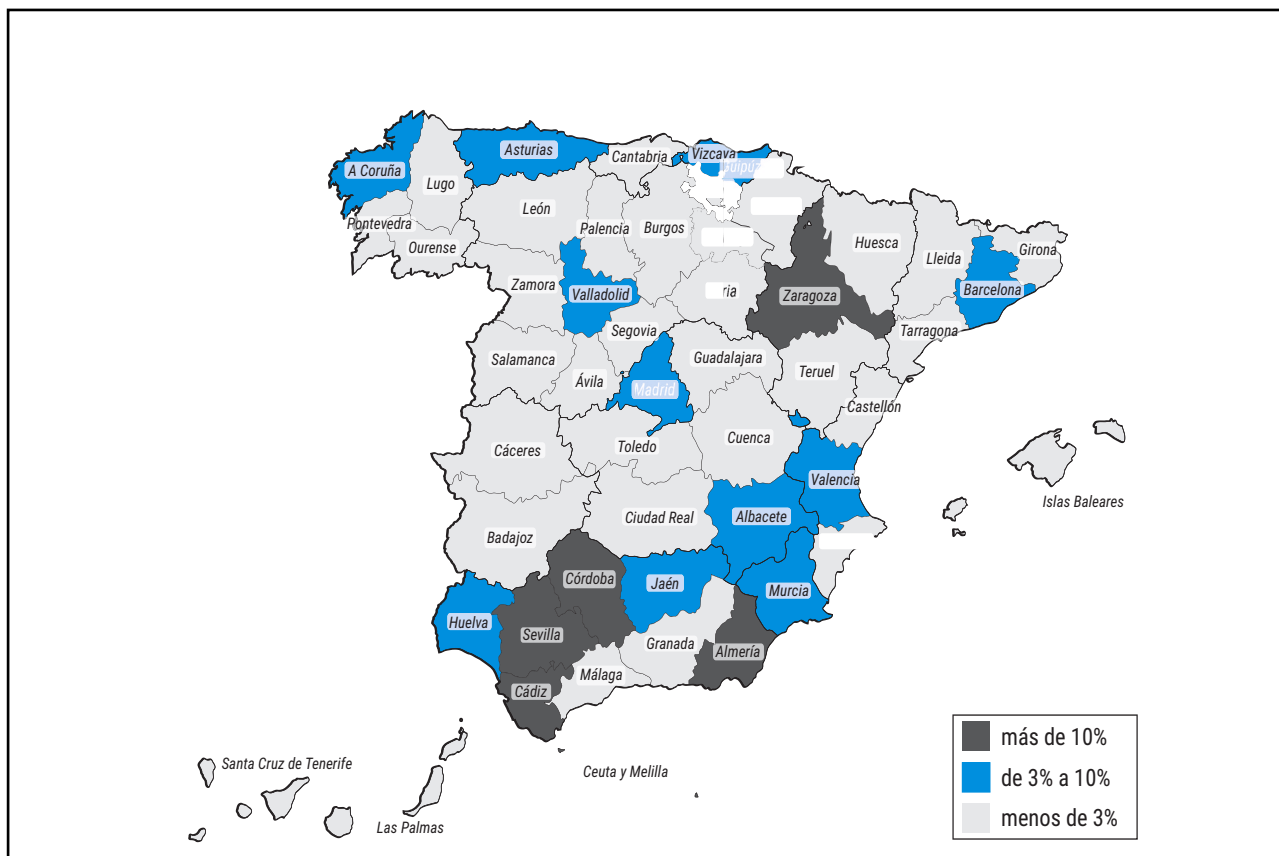


Análisis de las provincias

Lo autonómico se traslada a lo provincial. Madrid vuelve a ser la provincia que más informaciones relacionadas con el pueblo gitano ha publicado, con un total de 380 textos. Esto supone un 35,73% de la información. La segunda posición la ocupa Barcelona con 93 textos y la tercera es Sevilla con 65. Le siguen Cádiz con 41 textos y Córdoba con 32 textos. A la vez, no hemos analizado ni una noticia relacionada con el pueblo gitano en Girona, Lleida, Segovia y Ávila. Las tres provincias que este año han publicado menos textos acerca de la comunidad gitana son Guadalajara, Soria y Teruel. Las provincias con más publicaciones valoradas de manera *positiva* son Almería con un 17,65%, Huelva con un 12,50% y Albacete con un 11,11%.

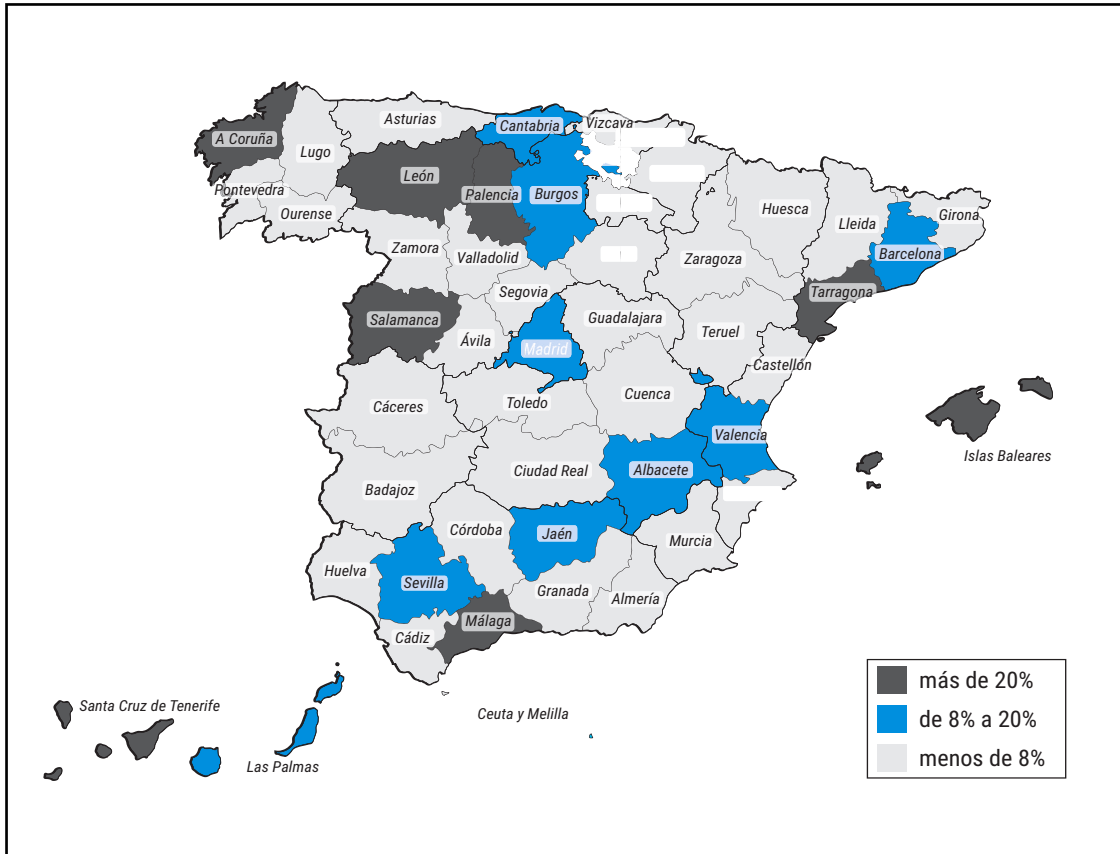
Palencia se sitúa como la provincia con un mayor porcentaje de informaciones *negativas* con un 50% y Baleares pasa al segundo puesto con un 41,67%, aunque con un 16,39% menos que en 2021. A diferencia de otros años, donde había un número alto de publicaciones de provincias que pertenecían a la misma comunidad autónoma, este 2022 se encuentran repartidas entre diferentes comunidades autónomas. En Almería, Álava, Alicante, Badajoz, Cáceres, Castellón, Ceuta y Melilla, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lugo, Murcia, Ourense, Pontevedra, Soria y Valladolid no hemos valorado ninguna publicación *negativa*. Podemos apreciar una mejora con el siguiente dato: este año se suman 6 provincias al total de las que no han publicado piezas periodísticas *negativas*, en relación al año pasado.

Por último, el 100% de las piezas periodísticas que se publicaron en Álava, Alicante, Badajoz, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Ciudad Real, Guadalajara, Huesca, La Rioja, Ourense, Lugo, Pontevedra, Soria, Teruel y Zamora fueron valoradas como *neutras*. Este año entran provincias a este ránking que en 2021 estaban entre las que habían publicado un mayor porcentaje de *negativas*, como Ourense, Lugo y Pontevedra.

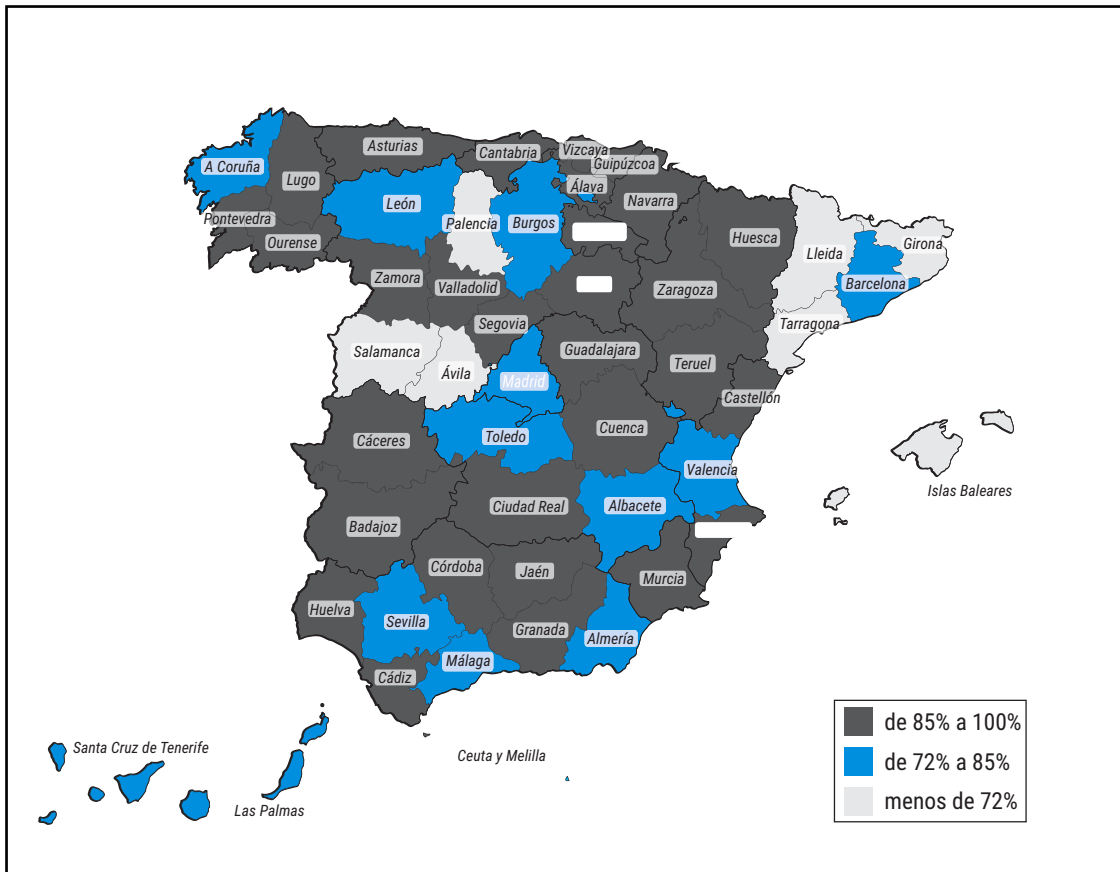


Valoración provincial positiva

Valoración provincial negativa



Valoración provincial neutra



Provincia	Comunidad	Nº Inf.	Estatal	Positivo	Negativo	Neutro
A Coruña	Galicia	19	1,79	5,26	21,05	73,69
Álava	País Vasco	5	0,47	0,00	0,00	100,00
Albacete	Cast.-La Mancha	9	0,85	11,11	11,11	77,78
Alicante	Com. Valenciana	5	0,47	0,00	0,00	100,00
Almería	Andalucía	17	1,60	17,65	0,00	82,35
Asturias	Asturias	23	2,16	4,35	4,35	91,30
Avila	Cast. y León	0	0	0	0	0
Badajoz	Extremadura	20	1,88	0,00	0,00	100,00
Baleares	Baleares	24	2,26	0,00	41,67	58,33
Barcelona	Cataluña	93	8,74	8,60	9,68	81,72
Burgos	Cast. y León	13	1,22	0,00	15,38	84,62
Cáceres	Extremadura	4	0,38	0,00	0,00	100,00
Cádiz	Andalucía	41	3,85	4,88	7,32	87,80
Cantabria	Cantabria	8	0,75	0,00	12,50	87,50
Castellón	Com. Valenciana	6	0,56	0,00	0,00	100,00
Ceuta y Melilla	Ceuta y Melilla	25	2,35	12,00	0,00	88,00
Ciudad Real	Cast.-La Mancha	13	1,22	0,00	0,00	100,00
Córdoba	Andalucía	32	3,01	6,25	3,13	90,62
Cuenca	Cast.-La Mancha	7	0,66	0,00	0,00	100,00
Girona	Cataluña	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Andalucía	28	2,63	0,00	0,00	100,00
Guadalajara	Cast.-La Mancha	1	0,09	0,00	0,00	100,00
Guipúzcoa	País Vasco	12	1,13	8,33	0,00	91,67
Huelva	Andalucía	8	0,75	12,50	0,00	87,50
Huesca	Aragón	8	0,75	0,00	0,00	100,00
Jaén	Andalucía	23	2,16	4,35	8,70	86,95
La Rioja	La Rioja	2	0,19	0,00	0,00	100,00
Las Palmas	Canarias	6	0,56	0,00	16,67	83,33
León	Cast. y León	15	1,41	0,00	20,00	80,00
Lleida	Cataluña	0	0,00	0	0	0
Lugo	Galicia	2	0,19	0,00	0,00	100,00
Madrid	Madrid	380	35,73	7,37	13,95	78,68
Málaga	Andalucía	8	0,75	0,00	25,00	75,00
Murcia	Murcia	15	1,41	6,67	0,00	93,33
Navarra	Navarra	13	1,22	0,00	7,69	92,31
Ourense	Galicia	3	0,28	0,00	0,00	100,00
Palencia	Cast. y León	2	0,19	0,00	50,00	50,00
Pontevedra	Galicia	6	0,56	0,00	0,00	100,00
S. Cruz de Tenerife	Canarias	5	0,47	0,00	20,00	80,00
Salamanca	Cast. y León	13	1,22	0,00	30,77	69,23
Segovia	Cast. y León	0	0	0	0	0
Sevilla	Andalucía	65	6,11	6,15	10,77	83,08
Soria	Cast. y León	1	0,09	0,00	0,00	100,00
Tarragona	Cataluña	3	0,28	0,00	33,33	66,67
Teruel	Aragón	1	0,09	0,00	0,00	100,00
Toledo	Cast.-La Mancha	4	0,38	0,00	25,00	75,00
Valencia	Com. Valenciana	17	1,60	5,88	17,65	76,47
Valladolid	Cast. y León	10	0,94	10,00	0,00	90,00
Vizcaya	País Vasco	16	1,50	6,25	6,25	87,50
Zamora	Cast. y León	2	0,19	0,00	0,00	100,00
Zaragoza	Aragón	31	2,91	3,23	6,45	90,32

Distribución y valoración provincial del mensaje

2.2

MODALIDAD

Seguimos defendiendo que la totalidad de la objetividad periodística es imposible. Teniendo en cuenta que el periodista es un sujeto, la información que emita será subjetiva como sujeto que es. Así lo explica F. Fattorello, autor de “La teoría social de la información”:

“El fenómeno de la información resulta doblemente subjetivo y esta subjetividad de las informaciones se repite hasta el infinito, puesto que el fenómeno de la información se renueva sin límites, es un suceder continuo, ininterrumpido de relaciones.”

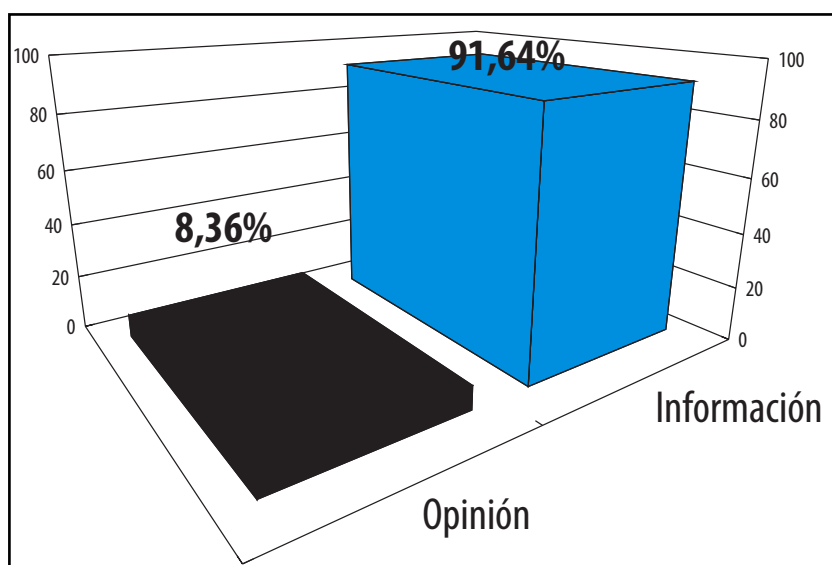
Sin embargo, existe una diferenciación primaria que ha marcado el periodismo y que siempre hemos aplicado a nuestro estudio: la distinción entre la **información** y la **opinión**. Esta división forma parte de la mayoría de manuales de estilo de cualquier medio de comunicación o plataforma.

Por un lado, defendemos que los medios y los periodistas difundan la información desde unas fuentes que correspondan con los hechos y que no se permita utilizar un lenguaje que incite al odio y, por consecuencia, al racismo. A la vez, somos conscientes de que la presente subjetividad del periodista que escribe los hechos y la línea editorial del medio determinan el contenido de las piezas periodísticas donde prima la **información**. Por otro lado, la **opinión** es parte de la responsabilidad social del periodismo. Necesitamos una sociedad crítica con el mundo en el cual vivimos. Ambas modalidades son importantes para llevar a cabo un ejercicio periodístico completo que mantenga una sociedad democrática y documentada.

Cada año vemos a través de nuestro informe como prima la **información** por encima de la **opinión**. Sin embargo, seguimos viendo una ausencia de fuentes y mucha información sesgada que se aleja de las buenas prácticas periodísticas. También seguimos proponiendo que se especifique mejor la modalidad de las piezas periodísticas para que el lector identifique desde un inicio la modalidad del contenido que va a leer. El periódico tiene que dar las claves necesarias para que el lector distinga si lo que lee es el relato de unos hechos o la opinión que de los mismos tiene el periodista o un experto en la materia. Sin duda, la línea que separa ambas modalidades cada vez es más fina.

Seguimos viendo una ausencia de fuentes y mucha información sesgada que se aleja de las buenas prácticas periodísticas

División de las modalidades



División estatal

División estatal

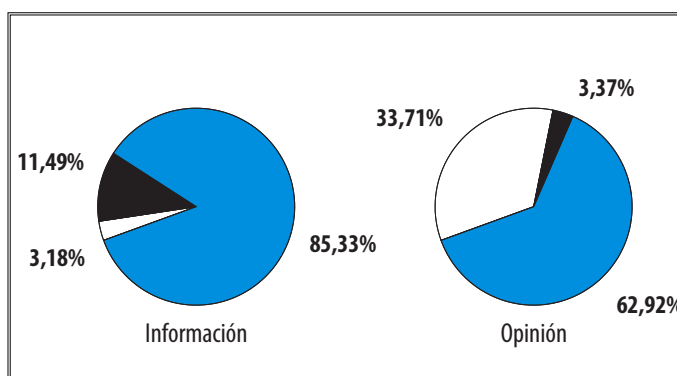
La **información** es la modalidad más utilizada con un 85,33%. Este año, se produce un significativo ascenso respecto al porcentaje de 2021, cuando se situó en un 81,36%. Por otro lado, el 8,36% de los textos restantes pertenecen a la modalidad de **opinión**, porcentaje que desciende mucho respecto al 18,64% del año pasado.

El año pasado los porcentajes fueron en la dirección contraria: bajó el número de piezas informativas y se publicó más contenido en la línea de la opinión. No sabemos a qué se debe este cambio de tendencia pero debemos resaltar que el descenso de **opinión** tampoco es un dato *positivo*.

Valoración de las modalidades

Valoración estatal

Teniendo en cuenta el 8,36% de piezas periodísticas de **opinión** que se han analizado este año, el 62,92% de las piezas se han valorado como *neutras*, el 33,71% como *positivas* y el 3,37% como *negativas*. Respecto al año pasado vemos que el porcentaje de artículos de **opinión** considerados *negativos* por nuestro equipo, desciende un 9,47%, lo cual supone una buena noticia, teniendo en cuenta el alcance que suelen tener las piezas de **opinión**.



Valoración estatal

Por otro lado, el 91,63% restante son textos **informativos**, un total de 975 piezas. El 85,33% de los textos han sido valorados como *neutros*. Un 3,18% han sido considerados *positivos* y el 11,49% restante como *negativos*. Los porcentajes de este año son muy similares a los de 2021, aunque con tendencia a la baja en beneficio de la *neutralidad*. Por lo tanto, desde 2020 apreciamos una tendencia a la *neutralidad*.

Información vs opinión

A continuación vamos a analizar las dos modalidades desde el punto de vista geográfico y fijándonos en la distribución por comunidades autónomas, con el objetivo de dar a conocer en qué porcentaje se usa cada modalidad en un nivel más micro.

Distribución autonómica

El ránking de la **opinión** de 2022 lo encabeza Madrid, que remonta con un 47,19% de los textos y se pone por delante de Andalucía que abarca un 23,61% de los textos. Le sigue, País Vasco con un 5,62% y Aragón y Murcia, que reúnen ambas el 4,49% de los textos.

Las comunidades autónomas que más **informaciones** han publicado son Madrid con un 34,67%, Andalucía con un 20,60% y Cataluña con un 9,54%. En términos absolutos se mantienen las mismas comunidades autónomas en posiciones similares que en los años anteriores.

Valoración autonómica

Las comunidades autónomas con más textos **informativos neutrales** son Extremadura, La Rioja y Ceuta y Melilla con un 100% respectivamente. Estas regiones han hecho un tratamiento informativo ejemplar del pueblo gitano, en el cual no hemos encontrado datos que puedan considerarse negativos. Queremos que desaparezca la brecha de la otredad, y la *neutralidad* es el buen camino.

Baleares repite un año más como la comunidad autónoma con más **textos informativos** valorados como *negativos*, con un 41,67%, aunque el porcentaje es menor que el de 2021 que fue de un 62,07%. Esta cifra implica que casi la mitad de los textos informativos que se publicaron en este territorio eran prejuiciosos o fomentaban los estereotipos. Le siguen Castilla y León con un 18,87% y Canarias con un 18,18% respectivamente.

A diferencia del año pasado, Murcia es la comunidad autónoma con más **textos informativos** valorados de manera *positiva*, con un 9,09%. Le sigue Cataluña con un 8,60% y la Comunidad Valenciana, con un 3,70%.

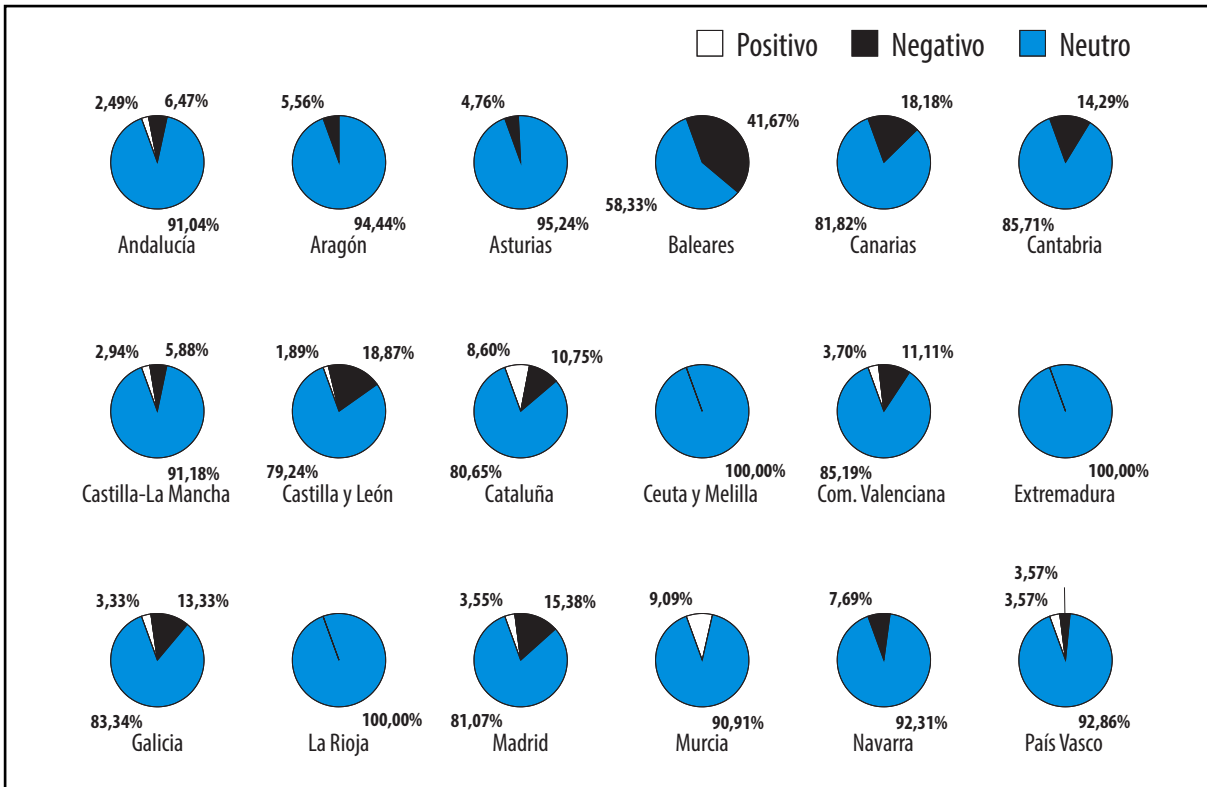
Si ponemos el foco en los textos de **opinión**, obtenemos un dato positivo: Cantabria, Cataluña, Castilla y León, la Comunidad Valenciana y Murcia mantienen el 100% de la *neutralidad*. Mientras que en los textos **informativos**, Castilla y León se sitúa entre las comunidades que reúnen más textos *negativos*. Podemos ver que, de una modalidad a otra, el tratamiento informativo de las comunidades autónomas puede cambiar radicalmente.

Andalucía con un 9,52% y Madrid con un 2,38% son las únicas comunidades autónomas con **opiniones** que han sido valoradas *negativas*. Los resultados de este año son *positivos* respecto al año anterior ya que Galicia tenía un 42,86% de noticias *negativas*; más de la mitad del total de este año.

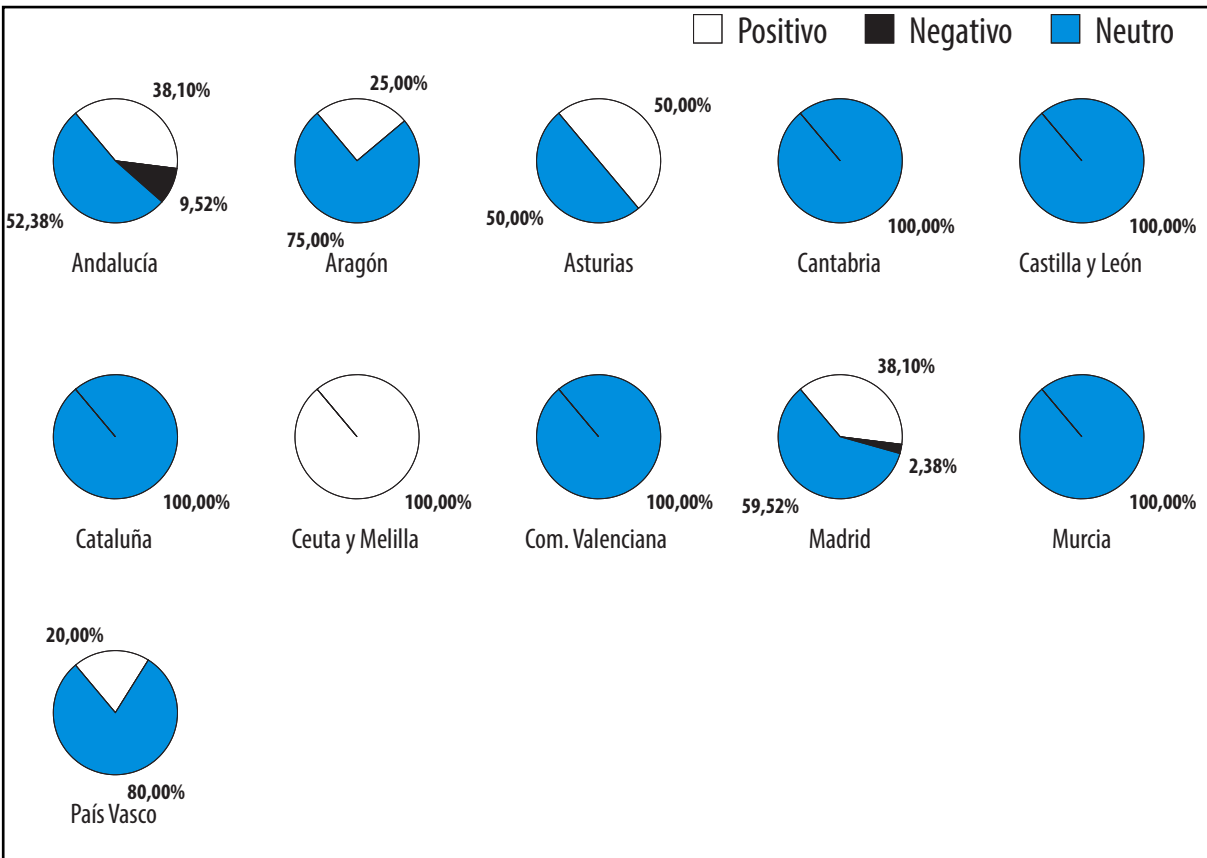
Respecto a los textos de **opinión** valorados como *positivos*, Ceuta y Melilla encabeza la lista con un 100%. Le sigue Asturias con un 50%, y Andalucía y Madrid con un 38,10% cada una.

Opinión	%	Información	%
Madrid	47,19	Madrid	34,67
Andalucía	23,61	Andalucía	20,60
País Vasco	5,62	Cataluña	9,54
Aragón	4,49	Castilla y León	5,44
Murcia	4,49	Aragón	3,69
Castilla y León	3,37	Castilla-La Mancha	3,49
Cataluña	3,37	Galicia	3,08
Ceuta y Melilla	3,37	País Vasco	2,87
Asturias	2,25	Com. Valenciana	2,77
Cantabria	1,12	Baleares	2,46
Com. Valenciana	1,12	Extremadura	2,46
Baleares	0	Ceuta y Melilla	2,26
Canarias	0	Asturias	2,15
Castilla-La Mancha	0	Navarra	1,33
Extremadura	0	Canarias	1,13
Galicia	0	Murcia	1,13
La Rioja	0	Cantabria	0,72
Navarra	0	La Rioja	0,21

Distribución autonómica de la información y de la opinión



Valoración autonómica de la información



Valoración autonómica de la opinión

2.3

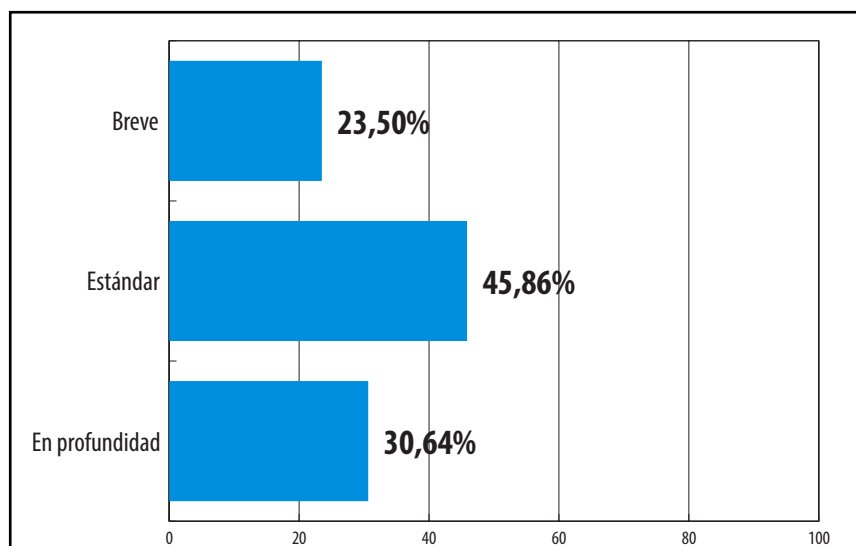
EXTENSIÓN

La extensión de un texto la determina el tipo de información y la función que se desempeñará. Los textos **breves** sirven para ofrecer los datos más relevantes de un hecho noticiable con pocas palabras. Los textos de extensión **estándar**, la más habitual, destacan por un mayor desarrollo de la información y la inclusión de testimonios y fuentes variadas. La última, los textos tratados **en profundidad**, suele usarse para reportajes u otros contenidos con mayor investigación. Esta extensión destaca por la inclusión de distintas fuentes, el desarrollo del contexto actual e histórico en el que se inscribe el hecho y también por la variedad de puntos de vista y dimensiones.

Como ya hemos reflexionado en otras ediciones de este informe, una extensión más **breve** no tiene por qué traducirse en una mala cobertura informativa. De hecho, hoy en día, con el aumento de las redes sociales, la demanda de textos breves es mayor. También hay informaciones que solo admiten

este formato, por ejemplo, las noticias de última hora en las que el periodista recurre a los **breves** al no contar con toda la información disponible. Por otro lado, también nos encontramos con textos en profundidad cargados de desinformación y con una gran falta de testimonios.

Para nuestro informe hemos querido trasladar la idea de la extensión en una variable cuantitativa:



Espacio ocupado en los medios escritos

- **Breves:** cuando el texto no sobrepasa los tres párrafos.
- **Estándar:** cuando el texto oscila entre los cuatro y siete párrafos.
- **En profundidad:** cuando el texto tiene más de siete párrafos.

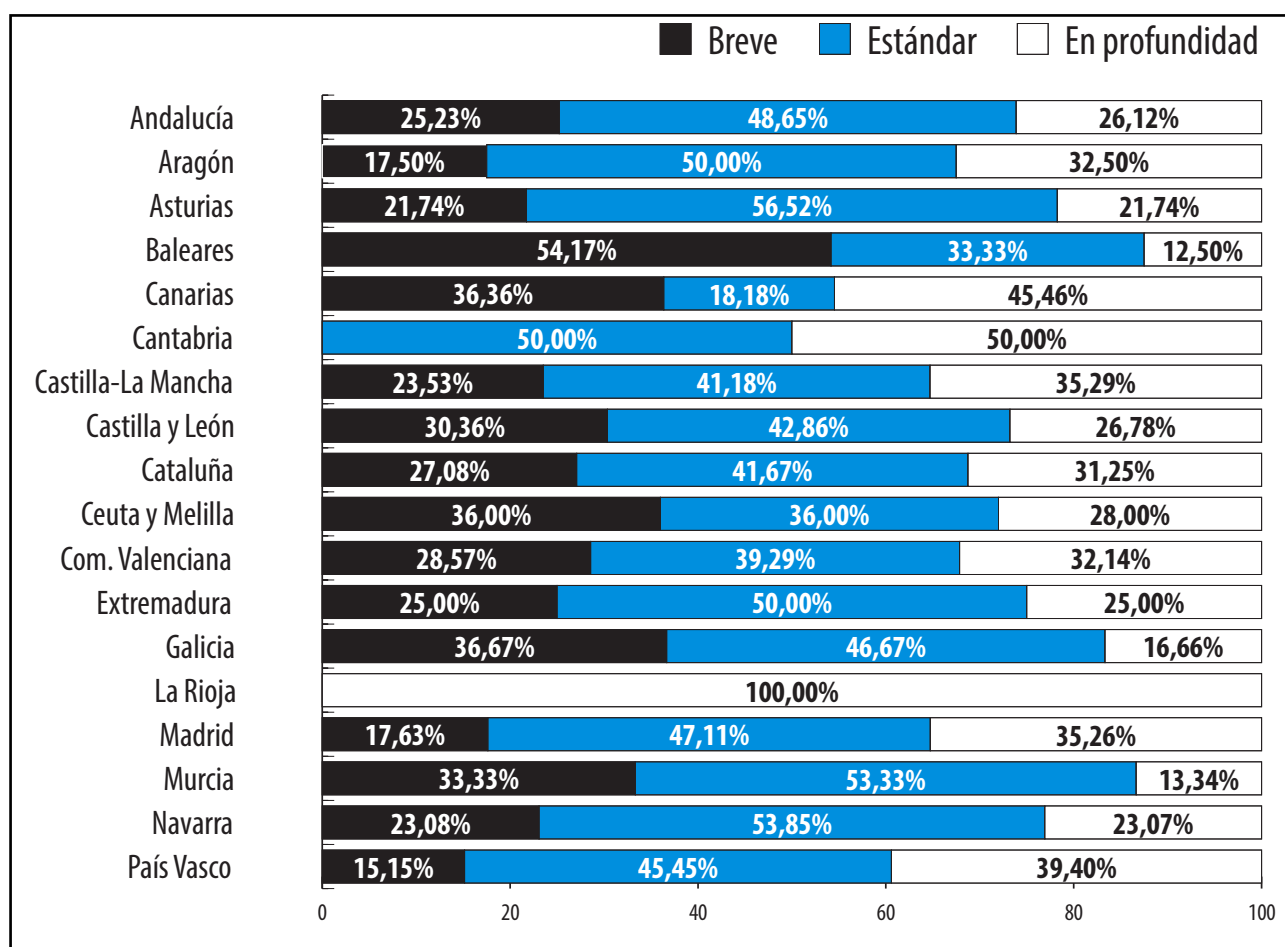
De las 1.064 informaciones que nuestro equipo ha valorado, el 45,86% se ha considerado de tamaño **estándar**, el 23,50% **breve** y el 30,64% restante **en profundidad**. El único cambio significativo que podemos apreciar respecto al año 2021 es un aumento del 10,07% de textos en profundidad. Estos datos serían positivos en el caso de que aumenten los textos en profundidad valorados como *positivos* o *neutros*.

Distribución autonómica relativa

Baleares, Canarias, Galicia y Ceuta y Melilla han sido las comunidades autónomas que más textos **breves** han publicado, con un 54,17%, un 36,36% y un 36,67% y 36,00% respectivamente. Este pódium no ha cambiado significativamente respecto al año pasado, cuando eran La Rioja, Baleares y Galicia las comunidades que encabezaban la lista de textos **breves**.

El orden cambia cuando clasificamos las comunidades autónomas con mayor porcentaje de textos de extensión **estándar**: Asturias con un 56,52%, Navarra con un 53,85% y Murcia con un 53,33%. Las comunidades que más informaciones **en profundidad** han publicado han sido La Rioja con un 100%, Cantabria con un 50% y el País Vasco con un 39,40%.

La Rioja con un 100%, Cantabria con un 50% y el País Vasco con un 39,40% han sido las comunidades autónomas con más informaciones en profundidad



2.4

TITULARES

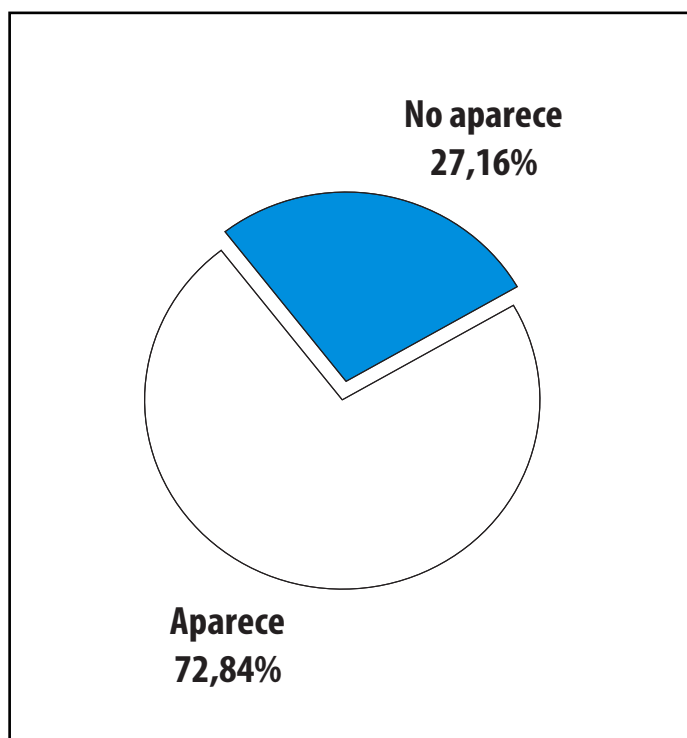
El **titular** es uno de los elementos más importantes en una pieza periodística. Es la primera impresión y quizás la única que se causa al lector. Sin duda, tiene que captar la atención pero también debe ceñirse a los hechos.

Por lo tanto, titular correctamente es una parte fundamental del ejercicio periodístico. Hay que ajustarse a la información que se desarrollará en el cuerpo de la noticia.

Los medios de comunicación cada vez recurren más a prácticas poco éticas para captar lectores y audiencia eximiéndose de la responsabilidad periodística. A menudo encontramos titulares deformados, morbosos y engañosos que poco o nada tienen que ver con la noticia a la que preceden. Así vemos que los titulares son concebidos con el único objetivo de acaparar más lectores.

En este informe seguimos analizando año tras año la evolución en el tratamiento de los titulares periodísticos. Consideramos que elegir un titular de una forma ética y responsable se traduce a no hacer uso de las palabras “gitano” o “gitana” para no contribuir en la creación de estereotipos. Esto es así desde 2018, cuando empezamos a contabilizar no solamente las noticias que mencionan el origen de los y las protagonistas de la información con una intención peyorativa, sino también aquellas en que la información ha sido valorada como *neutra* o incluso *positiva*. Este cambio fue fruto de una reflexión de equipo, en la que llegamos a la conclusión de que lo ideal sería que, ni para bien ni para mal, se mencionara el origen gitano. A no ser que la noticia tenga relación con una celebración o acontecimiento del pueblo gitano.

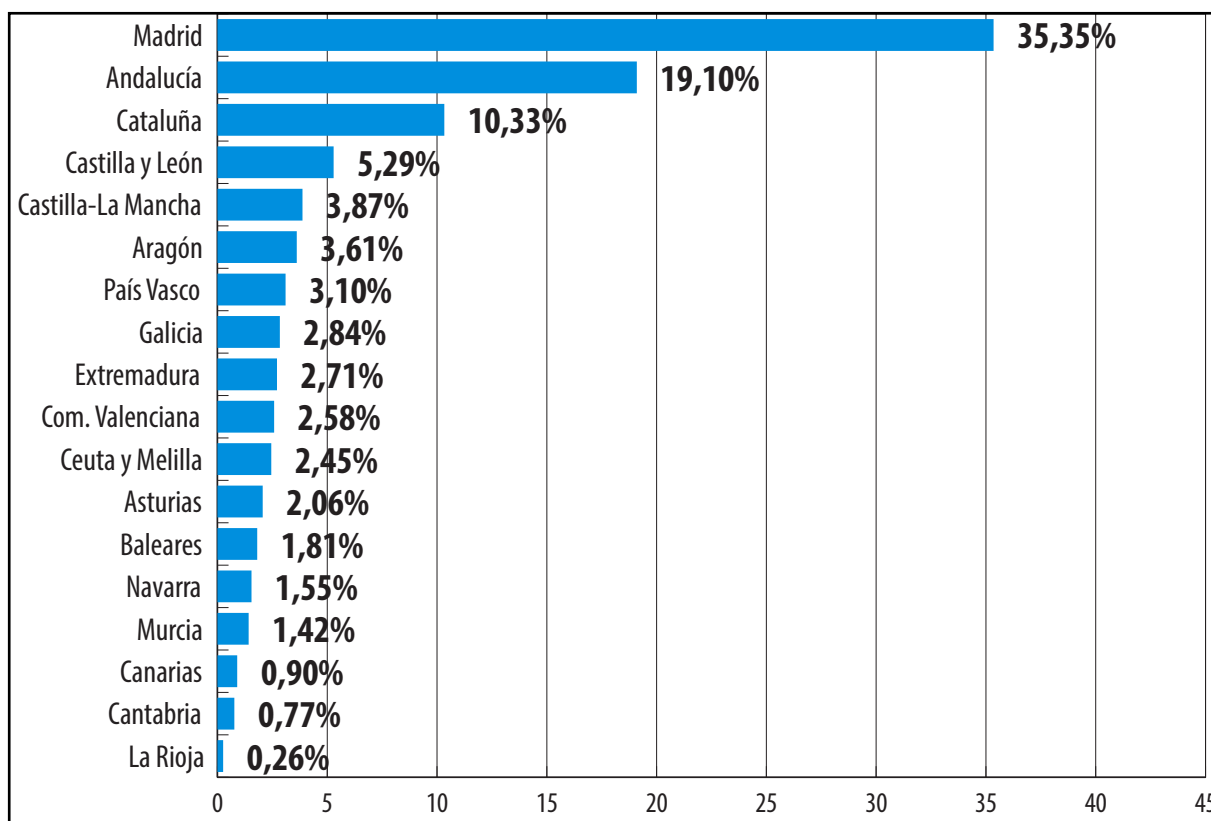
En 2022, el 27,16% de los textos que hemos analizado, han incluido los términos mencionados en el **titular**. Representa un pequeño descenso respecto al porcentaje de 2021. En ese año, el porcentaje de piezas que incluían “gitano, gitana, gitanos, gitanas, comunidad gitana o pueblo gitano” en el **titular**



Distribución estatal de los titulares

Consideramos que titular de una forma ética y responsable se traduce a no hacer uso de las palabras “gitano” o “gitana” para no contribuir en la creación de estereotipos

era del 86,71%. Este porcentaje debería acercarse el máximo posible al cero y no al cien, con lo cual este aumento nos preocupa.



Distribución autonómica de los titulares

Distribución autonómica de los titulares

Madrid con un 35,35%, Andalucía con un 19,10% y Cataluña con un 10,33% son, en términos relativos, las comunidades autónomas donde hemos contabilizado un mayor número de informaciones con los términos “gitano, gitana, gitanos, gitanas, comunidad gitana o pueblo gitano” en el **titular**. En 2021, Cataluña se encontraba en el último puesto y ahora pasa al segundo. Las comunidades que menos han mencionado al pueblo gitano en sus **titulares** son Canarias, Cantabria y La Rioja con un 0,90%, con un 0,77% y un 0,26% respectivamente. Cabe destacar el caso de La Rioja, que ha pasado de contabilizar un 37,50% en 2021 a un 0,26% este 2022.

Desde 2018 empezamos a contabilizar todas las noticias valoradas, aunque fueran *neutras* o incluso *positivas*. Nuestro equipo consideró que, ni para bien ni para mal, se debería mencionar el origen gitano de las personas implicadas en las piezas periodísticas

Ejemplos

En este apartado hemos seleccionado una serie de **titulares** valorados por nuestro equipo como *negativos*. Como veremos, los titulares originales alimentan estereotipos, generalizan, reproducen prejuicios que predisponen al lector y criminalizan a los protagonistas del hecho noticiable, es decir, al pueblo gitano. Estos titulares son altamente perjudiciales para el ejercicio de un periodismo honesto y desacreditan de igual modo al periodista y al medio que lo publica. Con el ánimo de enmendar –y no solo denunciar– a continuación proponemos titulares alternativos que hubiesen sido más correctos.

Investigan si una relación sentimental provocó el tiroteo entre clanes gitanos en una gasolinera de Ourense

La Voz de Galicia - 9/03/2022

Propuesta: Investigan si una relación sentimental provocó un tiroteo en una gasolinera de Ourense

Un grupo de gitanos de un pueblo ucraniano roba un tanque al ejército ruso

Sport - 13/05/2022

Propuesta: Un grupo de ucranianos de un pueblo roba un tanque al ejército ruso

Boda gitana acaba en tragedia: tres detenidos por el atropello mortal de cuatro personas en Torrejón

Mundo Deportivo - 06/11/2022

Propuesta: Una boda acaba en tragedia: tres detenido por el atropello mortal de cuatro personas en Torrejón

Detenido un joven de 18 años por retener a una menor de 15 con la que se casó por el rito gitano en Málaga

Diario de Córdoba - 27/06/2022

Propuesta: Detenido un joven de 18 años por retener a una menor de 15 con la que se casó en Málaga

Una reportera tiene que mediar en directo entre clanes gitanos y magrebíes para evitar una gran trifulca

ABC - 24/03/2022

Propuesta: Una reportera tiene que mediar en directo entre dos grupos para evitar una gran trifulca

Una pelea en Madrid entre clanes gitanos, por la agresión a una chica de 19 años, se salda con siete detenidos

La Razón - 03/08/2022

Propuesta: Siete detenidos por una pelea en relación con la agresión a una chica de 19 años en Madrid

La Guardia Civil impide una reyerta multitudinaria entre dos familias de etnia gitana en Herrera de Pisuerga

COPE - 03/02/2022

Propuesta: La Guardia Civil impide una pelea multitudinaria entre dos familias en Herrera de Pisuerga

Tiroteo entre familias gitanas en el barrio del Besòs de Barcelona: un herido y el pistolero, huido

Viva Sevilla - 18/10/2022

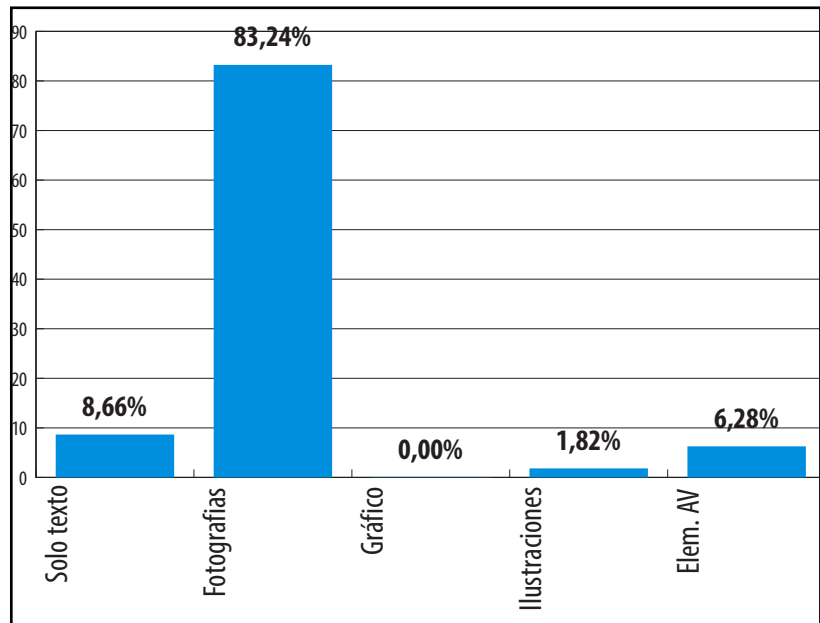
Propuesta: Tiroteo en el barrio del Besòs de Barcelona: un herido y el pistolero, huido

2.5

ELEMENTOS GRÁFICOS

Nos encontramos en una nueva era donde las redes sociales cada vez ganan un mayor terreno y, en ocasiones, los **elementos gráficos** se anteponen ante el texto como unidades de información. Y es que, como ya veníamos diciendo en años anteriores, no solo hacen de soporte visual a la información, también son unidades de información en sí mismos. Por lo tanto, creemos que cada vez debemos darle más importancia al análisis de estos elementos en este informe.

Los **elementos gráficos** también son valorados como *positivos*, *negativos* o *neutros*. Los recursos visuales se consideran *negativos* cuando se hace uso de elementos sensacionalistas que crean prejuicios sobre la población gitana, también cuando la imagen no se corresponde al texto que acompañan o cuando aparece gente que no tiene nada que ver con lo que se explica –práctica que observamos repetidamente en la sección de sucesos–. También son valoradas como *negativas* las **fotografías** en las que aparecen rostros de menores sin pixelar, o cuando simplemente la imagen fomenta estereotipos. Los **elementos gráficos** son valorados como *neutros* si actúan como complemento de la información. Finalmente, los recursos visuales valorados como *positivos* son aquellos que acompañan y aportan información valiosa para entender el hecho noticiable.



Mensaje con fotos, gráficos, ilustraciones y/o elementos AV

En este informe clasificamos los **elementos gráficos** en cuatro categorías según su formato: **fotografías**, **elementos audiovisuales**, **gráficos** –usados mayoritariamente en la presentación de informes y estudios para hacer más inteligible la información al lector– e **ilustraciones**. Este año, un 83,24% de los textos han ido acompañados de **fotografías**, un 6,28% de **elementos audiovisuales**, un 1,82% de **ilustraciones** y un 0% de **gráficos**. Estos porcentajes varían poco año tras año. Sin embargo, vemos como la imagen y el vídeo cada vez tienen más protagonismo en las piezas periodísticas.

Nos encontramos en la nueva era digital de las redes sociales donde los elementos gráficos ganan un mayor terreno y se anteponen ante el texto como unidades de información

Las fotografías

“La fotografía es, antes que nada, una manera de mirar. No es la mirada misma.”

Susan Sontag

La fotografía es un elemento clave para la contextualización del hecho narrado, hasta el punto de que puede llegar a pesar tanto como un artículo. Todo contribuye a crear un relato específico, es decir, las **fotografías** también narran una versión determinada de los hechos. Por eso, la famosa Susan Sontag, toda una referente en la teorización de la fotografía, dijo que “la fotografía es, antes que nada, una manera de mirar. No es la mirada misma”. En este sentido, y del mismo modo que el texto, las **fotografías** incluidas en las piezas periodísticas pueden actuar bien perpetuando estereotipos y prejuicios o ampliando el contexto y ofreciendo información relevante al lector. De este modo, y siguiendo unos criterios que tienen que ver con el respeto al anonimato, la no inclusión de caras de menores, evitar el uso de imágenes estereotipadas o de archivo, etc, son valores que nuestro equipo ha tenido en cuenta a la hora de clasificar las **fotografías** en *positivas*, *negativas* y *neutras*.

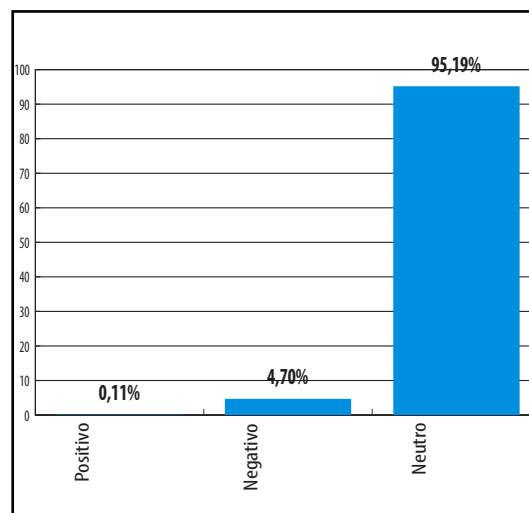
En términos relativos, no absolutos, Cantabria, Navarra y Castilla-La Mancha son las tres comunidades autónomas que más **fotografías** han publicado acompañando a textos, con un 100%, un 100% y un 97,06% respectivamente. En el lado contrario se encuentran La Rioja con un 50%, Canarias con un 66,67% y Cataluña con un 71,88%.

	%
Cantabria	100
Navarra	100
Castilla-La Mancha	97,06
Com. Valenciana	92,86
Aragón	92,50
Asturias	91,30
Galicia	90,00
Ceuta y Melilla	88,89
Andalucía	86,84
Castilla y León	83,93
Madrid	81,11
Extremadura	80,00
Murcia	80,00
Baleares	75,00
País Vasco	75,00
Cataluña	71,88
Canarias	66,67
La Rioja	50,00

Valoración de las fotografías

En 2022 hemos analizado un total de 914 **fotografías**. Un 95,19% han sido valoradas por nuestro equipo como *neutras*, un 4,70% como *negativas* y un 0,11% como *positivas*. La *neutralidad* sube casi 3 puntos respecto al año pasado. Otro logro es el descenso, aunque mínimo, de imágenes sensacionalistas del pueblo gitano, ya que en 2021 hubo un 5,94% de **fotografías** consideradas *negativas*. La tendencia es muy similar a la de los dos años anteriores: sube la *neutralidad* y baja el número de **fotografías** *negativas* y *positivas*.

Datos que nos invitan a concluir que se está tomando una cierta responsabilidad periodística en la publicación de **fotografías**.



Valoración de las fotografías

2.6

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Nuestro equipo ha clasificado los textos valorados en ocho géneros periodísticos: **artículos de opinión, cartas al director, críticas, editoriales, entrevistas, fotonoticias, noticias y reportajes.**

No debería sorprendernos que otro año más, el género más usado sea la **noticia**, sumando un 69,54% del total de las piezas analizadas. El resultado se mantiene bastante parecido al de año pasado que fue un 64,47%. Le siguen los **artículos de opinión**, con un 17,48%, que su uso ha subido 5 puntos respecto 2021, y el **reportaje**, con un 8,83%. Por otro lado, y empezando por la cola, los géneros menos usados en los medios de comunicación para cubrir informaciones relativas al pueblo gitano en 2022 han sido la **fotonoticia**, con un 0,09% y las **entrevistas** con un 4,04%. No hemos encontrado ni **editoriales** ni **cartas al director** en el análisis de este año.

La noticia

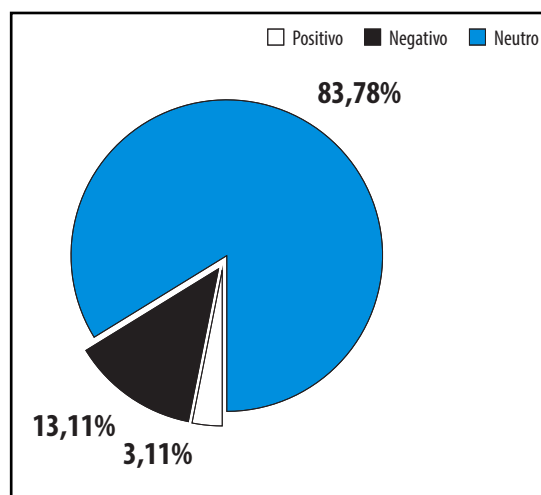
Valoración estatal

Una vez más apostamos por unos medios de comunicación lo más neutrales posibles en géneros periodísticos como la noticia. Hablamos de una *neutralidad* donde no cabe ningún prejuicio de carácter racista.

Este año, nuestro equipo ha considerado que el 83,78% de las **noticias** eran *neutrales*, un porcentaje levemente mayor al del año pasado. Las noticias valoradas como *negativas* han descendido tres puntos con un 13,11%, y las *positivas* han subido de un 2,49% en 2021 a un 3,11% este año. Los resultados apuntan a que vamos por el buen camino.

Valoración autonómica

Las comunidades autónoma con un mayor porcentaje de **noticias negativas** son Baleares, Madrid y Galicia con un 67,5%, un 37,65% y un 26,37% respectivamente. Los porcentajes más altos de *neutralidad* los encontramos en Cantabria, Canarias y Extremadura, con un 100%, un 95,24% y un 93,88% respectivamente. Entre las comunidades con mayor número de **noticias positivas** se encuentran Ceuta y Melilla con un 10%, La Rioja con un 7,69% y Madrid con un 4,12%.

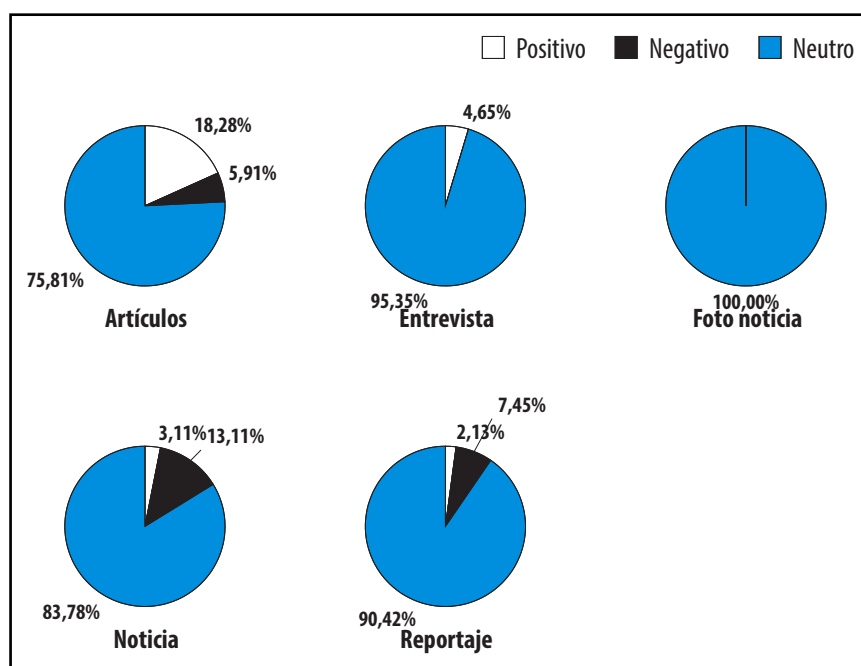


Valoración estatal de la noticia

Otros géneros periodísticos

Valoración estatal

Los **artículos de opinión**, los **reportajes** y las **entrevistas** son los géneros más destacados de este año después de las noticias. En 2022 las **entrevistas** se han colocado en el tercer puesto, retomando la posición que normalmente tienen en el ránking.



Valoración estatal de los géneros

De todos los **artículos de opinión** que hemos detectado, el 75,81% han sido valorados como *neutros*, el 18,28% como *positivos* y el 5,91% como *negativos*.

Respecto a los **reportajes**, el 90,42% se han considerado *neutros*, el 2,13% como *positivos* y el 7,45% de manera *negativa*.

Por último, en el género de la **entrevista**, el 95,35% se han clasificado como *neutras*, frente al 4,65% de *positivas* y al 0% de *negativas*.

Valoración autonómica

En este apartado analizamos cómo han sido abordados a nivel autonómico los tres géneros más usados después de la **noticia**, es decir, los **artículos de opinión**, los **reportajes** y las **entrevistas**.

Artículos de opinión

Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y Navarra son las comunidades autónomas con más piezas de **opinión neutras**: el 100%. Les sigue Cataluña, con un 91,67%. Por el contrario, Castilla y León, Madrid y Andalucía es donde hemos detectado más **artículos de opinión negativos**.

Ceuta y Melilla ocupa la primera posición en el ranking de comunidades con mayor número de **artículos de opinión** valorados de ma-

	Positivo	Negativo	Neutro
Andalucía	22,58	7,14	71,43
Aragón	20,00	0,00	80,00
Asturias	25,00	0,00	75,00
Baleares	0,00	0,00	100
Cantabria	0,00	0,00	100
Castilla-La Mancha	0,00	0,00	100
Castilla y León	0,00	10,00	90,00
Cataluña	8,33	0,00	91,67
Ceuta y Melilla	37,50	0,00	62,50
Com. Valenciana	0,00	0,00	100
Galicia	0,00	0,00	100
Madrid	22,08	9,09	68,83
Murcia	0,00	0,00	100
Navarra	0,00	0,00	100
País Vasco	25,00	0,00	75,00

Valoración autonómica del artículo de opinión

nera más *positiva*, con el 37,50%. Le siguen Aragón y el País Vasco con un 25%, Madrid con un 22,08% y Cataluña con un 8,33% respectivamente.

Reportaje

Todos los **reportajes** publicados en Andalucía, Aragón, Asturias, Ceuta y Melilla, Comunidad Valenciana, Galicia, Extremadura, Murcia, Navarra y País Vasco han sido valorados como *neutros*.

Este año, las tasas más altas de **reportajes** considerados *negativos* las encontramos en Canarias con un 50%, Castilla y León con un 20% y Madrid con un 11,11%.

La comunidad autónoma con un mayor porcentaje de **reportajes** *positivos* lo conforma Cataluña con un 14,29% y Madrid queda en el segundo puesto con un 2,22%.

	Positivo	Negativo	Neutro
Andalucía	0,00	0,00	100,00
Aragón	0,00	0,00	100,00
Asturias	0,00	0,00	100,00
Canarias	0,00	50,00	50,00
Castilla y León	0,00	20,00	28,00
Cataluña	14,29	0,00	85,71
Ceuta y Melilla	0,00	0,00	100,00
Com. Valenciana	0,00	0,00	100,00
Extremadura	0,00	0,00	100,00
Galicia	0,00	0,00	100,00
Madrid	2,22	11,11	86,67
Murcia	0,00	0,00	100,00
Navarra	0,00	0,00	100,00
País Vasco	0,00	0,00	100,00

Valoración autonómica del reportaje

	Positivo	Negativo	Neutro
Andalucía	0	0	100,00
Aragón	0	0	100,00
Baleares	0	0	100,00
Castilla y León	0	0	100,00
Cataluña	0	0	100,00
Ceuta y Melilla	0	0	100,00
Extremadura	0	0	100,00
Galicia	0	0	100,00
La Rioja	0	0	100,00
Madrid	13,33	0	86,67
País Vasco	0	0	100,00

Valoración autonómica de la entrevista

Entrevista

Este año, tenemos un dato interesante: nuestro equipo no ha valorado ninguna entrevista como negativa.

El 100% de las **entrevistas** de Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla y León, Cataluña, Ceuta y Melilla, Extremadura, Galicia, La Rioja y el País Vasco que han sido valoradas como neutras.

Solamente en Madrid hemos valorado una **entrevista** como positiva con un 13,33%.

Los resultados varían respecto el 2021 porque el número de **entrevistas** también ha sido menor.

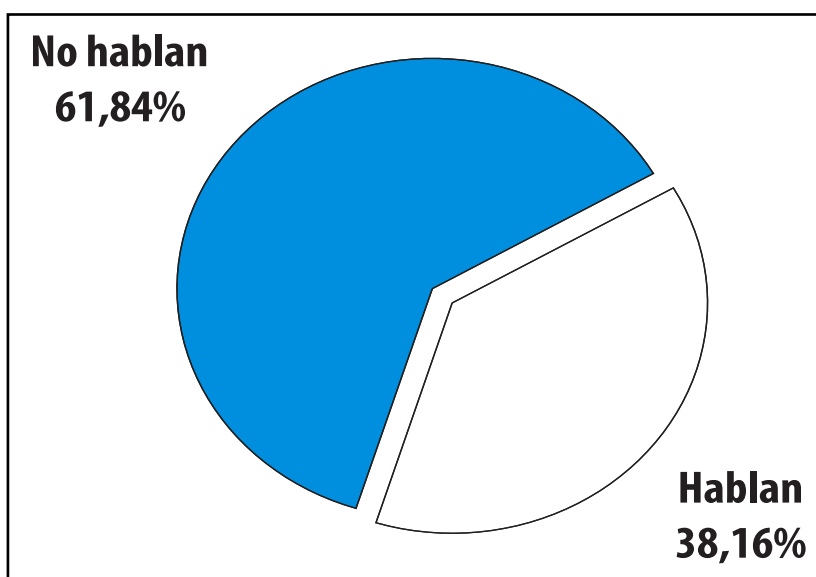
2.7

CONSULTA DE LAS FUENTES GITANAS

En la era digital que vivimos se difunde información y, a la vez, desinformación, por diferentes plataformas donde la presencia de fuentes es escasa. Por eso, encontrar piezas elaboradas desde el ejercicio periodístico responsable y riguroso con la información es todo un reto. Nuestro equipo valora la inclusión de **fuentes gitanas** como un criterio fundamental para juzgar un texto como *positivo* o *neutro*. En cambio, la falta de **testimonios gitanos** puede ser un motivo para valorar *negativamente* a un texto cuando estos son necesarios para construir un relato que se aproxime a los hechos. Según Kapuscinski hay tres tipos de fuentes: “La principal es la gente, la segunda son los documentos, los libros, los artículos sobre el tema. La tercera fuente es el mundo que nos rodea, en el que estamos inmersos. Colores, temperaturas, atmósferas, climas, todo eso que es difícil de definir, y que sin embargo es una parte esencial de la escritura”.

Si tenemos en cuenta que hay informaciones que no necesitan consultarse con el pueblo gitano como, por ejemplo, una nota de prensa, nuestro equipo no espera llegar al 100%. En 2022, se ha contrastado la información publicada con **fuentes gitanas** en un 38,16% de los textos analizados, un 10,3%. Este porcentaje, a diferencia del año pasado, baja un 10,3%. En este caso, hemos superado el récord de los datos recogidos en 2018, cuando la presencia de **fuentes gitanas** rondaba el 33,50%.

Este año se ha consultado con fuentes gitanas un 38,16%, un 10,3% más que el año anterior. En el resto de los casos, el 61,84%, no se ha contrastado la información con ninguna persona gitana, un 10,3% menos que el año anterior.



Consulta de fuentes

En el resto de los casos, es decir, en el 61,84% de las piezas, no se ha contrastado la información con ninguna persona gitana.

La precariedad en el sector periodístico afecta a la calidad de los textos, ya que la falta de tiempo y presupuesto implican que, en varias ocasiones, los profesionales del periodismo no puedan desarrollar textos lo suficientemente contrastados. Sin embargo, la responsabilidad con la información que publicamos y la búsqueda de fuentes siempre debe estar presente.

Consulta autonómica de las fuentes gitanas

En 2022, las comunidades autónomas que más han contrastado las informaciones publicadas con **fuentes gitanas** han sido Madrid, Andalucía y Cataluña.

	%
Madrid	38,66
Andalucía	20,44
Cataluña	7,39
Aragón	5,42
Castilla y León	5,42
País Vasco	3,69
Castilla - La Mancha	3,45
Baleares	2,46
Com. Valenciana	2,22
Galicia	1,97
Ceuta y Melilla	1,97
Asturias	1,97
Canarias	0,99
Cantabria	0,99
Extremadura	0,99
Murcia	0,99
La Rioja	0,49
Navarra	0,49

A diferencia de los últimos tres años anteriores, Madrid se proclama como la comunidad autónoma que ha hecho un mayor uso de **fuentes gitanas** con un 38,66%.

El dato más destacable es que la Rioja, que llevaba tres años encabezando el ránking, ahora pasa al penúltimo puesto.

Creemos que este giro radical se puede deber a una publicación menor de textos, al mismo tiempo que tenemos en cuenta de que se trata de una comunidad autónoma muy pequeña. Por lo tanto, creemos que este ránking de comunidades autónomas se amolda a la cantidad de piezas periodísticas publicadas en cada comunidad.

Así pues, Murcia, La Rioja y Navarra son las comunidades que han contrastado menos la información publicada con **testimonios gitanos**. Este año, a diferencia del pasado, Baleares y Canarias se salen de las últimas posiciones y suben a la octava y a la docena.

En resumen, aunque los porcentajes sean menores que el año anterior en cada comunidad autónoma, porque el total de textos es menor, hay un mayor uso de **fuentes gitanas** en términos generales.

2.8

TEMAS

Para empezar, desde 2019 que tenemos nueve categorías de temas para clasificar las piezas periodísticas analizadas: **cultura, sucesos, comunidad gitana, antigitanismo, política y economía, género, educación y sanidad, internacional, trabajo y formación**. Aunque se pueden elegir hasta cuatro temas, ya que somos conscientes de que la realidad es interseccional, es decir, de que a un tema le atraviesa otro tema. Por ejemplo, un caso de antigitanismo puede estar relacionado con una cuestión política o de género.

¿Cuáles han sido los temas con mayor repercusión informativa en 2022? **Comunidad gitana** ha sido el tema más tratado en la cobertura informativa que los medios de comunicación han dado al pueblo gitano con un 30,41%. Le sigue **antigitanismo** con un 20,26% y **política y economía** con un 16,13%. El año pasado, **cultura** era la cabeza de la lista, ahora ocupa el quinto puesto. Deducimos que en la era postpandemia aumentaron el número de acontecimientos culturales a medida que nos liberábamos de restricciones. Sin embargo, este 2022, **comunidad gitana** y **antigitanismo** encabezan la lista ya que han tenido lugar varios sucesos que atravesaban ambos temas, tanto *neutros* como *positivos* y *negativos*.

Antigitanismo

Antigitanismo es toda agresión, ya sea física o verbal (discurso del odio) que un gitano o gitana recibe por ser gitano. Es una forma de racismo histórico y estructural, arraigado en nuestra sociedad y presente en todos los ámbitos de la vida. “Durante mucho tiempo, el **antigitanismo** ha sido el elefante en la habitación al que nadie miraba, instalado en todas las instancias sociales, políticas y económicas, desde los medios a las escuelas, desde las empresas a los bares. En los últimos años, sin embargo, la crítica al antigitanismo, la discriminación y el racismo se ha hecho más presente en la sociedad española y europea”, escribe el diputado Ismael Cortés en el prólogo del último libro que ha coordinado –juntamente con Patricia Caro y Markus End–: *Antigitanismo. Trece Miradas* (Traficantes de sueños, 2021).

Bajo esta etiqueta se han clasificado las informaciones relativas a informaciones sobre situaciones de racismo o discriminación de todo tipo. Y este año se sitúa en el segundo puesto. ¿Ha aumentado la denuncia del antigitanismo en los medios? Parece que la respuesta es afirmativa ya que ha sido el segundo tema más abordado en los medios de comunicación.

Si hay algún dato que se sale de la normalidad es el aumento de un 2,18% de los textos clasificados como **género**, que este año se ha ganado el cuarto puesto. Creemos que esto se debe a que cada vez hay mayor visibilidad informativa de proyectos y acciones que llevan a cabo las mujeres gitanas desde asociaciones o desde la misma comunidad. En cambio, en 2021 figuraba en los porcentajes más bajos. Al contrario, el porcentaje de textos basados en **sucesos** ha descendido ligeramente respecto al año anterior.

Por otro lado, los temas menos abordados han sido **trabajo y formación** con un 3,03% e **internacional** con un 3,61%. En el medio de la lista se sitúa **educación y sanidad** con un 5,88%. Para alcanzar un tratamiento informativo que no sea racista necesitamos diversificar la información que se publica en relación con el pueblo gitano. Así romperemos con el estereotipo de la delincuencia, que llevan persiguiendo a los gitanos desde hace siglos en España, y el del flamenco, que no es negativo pero crea un solo imaginario sobre la gitanidad.

Comunidad gitana

Esta es una de las etiquetas más empleadas y este año se ha puesto en el primer lugar de la lista. Probablemente porque abarca mucho tipo de informaciones. Jornadas, programas, congresos y noticias referentes al mundo asociativo gitano, que es extenso, amplio y, sobre todo, activo, van dentro de esta clasificación.

Manifestaciones, actos públicos y reivindicaciones gitanas también van bajo este tema, así como informaciones referentes a los diferentes programas destinados a la promoción social, laboral y cultural del pueblo gitano, organización de encuentros o participación en jornadas, seminarios o congresos relacionados con la **comunidad gitana**. Suele ir acompañada de **política y economía** o **cultura**.

Cultura

Cultura siempre es uno de los temas que más se abordan cuando se tratan los asuntos de la comunidad gitana en los medios de comunicación. Además de que uno de los temas más abordados en relación con los gitanos es el flamenco. Noticias y reportajes, así como artículos de opinión o entrevistas relacionadas con la historia gitana, la música, las tradiciones, el arte o la religión abundan en los medios. Las críticas y opiniones vertidas sobre conciertos, exposiciones o cualquier actividad en la que hayan participado personas gitanas también se clasifican bajo esta etiqueta. Sin embargo, este año ha pasado a la quinta posición.

Educación y sanidad

El porcentaje de informaciones relativas a **sanidad**. Esta etiqueta casi siempre ha ido acompañada de **política y economía**, **educación** también ha sido un tema fundamental, y por el mismo motivo: la aparición de la Covid-19. El hecho de que cerraran las aulas, la dificultad del alumnado gitano a la formación no presencial, la falta de recursos y las polémicas en las que se ha visto envuelta la comunidad gitana respecto a la vuelta al colegio después de la primera ola de la pandemia han copado numerosos titulares.

En el informe de este año, la crisis sanitaria, abordada desde diferentes perspectivas y ámbitos, constituye uno de los bloques. Lo explicamos más adelante.

Género

Todas las informaciones relativas a la **mujer gitana** van bajo esta etiqueta. Formación, estudios, jornadas, seminarios, empoderamiento, asociacionismo femenino y, en definitiva, todas aquellas noticias, reportajes, entrevistas, artículos de opinión etc. relacionadas con el papel de la **mujer gitana** tanto dentro del seno de su comunidad como fuera de ella. Se ven muchos textos sobre este tema, sobre todo, en marzo, que es cuando se celebra el *Día de la mujer*. Es entonces cuando las asociaciones gitanas publican comunicados, se manifiestan y montan actos relacionados con la **mujer gitana**. Este año, como ya hemos comentado, esta temática alcanza un récord histórico con un 7,84% que supera el 6,58% de 2019, que se mantenía como la mayor cifra. En 2020 y 2021 este tema pasó a otro plano por la aparición de la crisis sanitaria y la crisis económica que le siguió pero se ha mantenido su ascenso de visibilidad.

Este año también hemos incluido en esta categoría las informaciones relacionadas con el colectivo LGBTQ+ gitano, que cada vez tiene un poco más de visibilidad.

Internacional

La realidad de los gitanos y gitanas en otros países nos importa. Y mucho. Saber y entender qué pasa más allá de nuestras fronteras nos da pistas de cuál es la situación del pueblo gitano en el resto del mundo. Por eso siempre valoramos aquellas noticias sobre gitanos y gitanas de fuera; las que aparecen en medios de comunicación españoles, evidentemente. Este año hemos visto más textos asociados a este tema debido a la guerra que estalló en Ucrania el 24 de febrero de 2022, en la cual profundizaremos en los bloques destacados. Internacional es una etiqueta que suele ir acompañada de **política y economía** o **cultura**.

Política y economía

Política y economía incluye todas las declaraciones institucionales, actos políticos, medidas que se toman por los poderes públicos, presupuestos para el pueblo gitano, subvenciones y medidas económicas etc. se incorporan bajo esta etiqueta. También las informaciones que hacen referencia a la participación de los gitanos en la vida política, a declaraciones o decisiones institucionales que afectan a la comunidad gitana y otras actividades que provienen de las instituciones. No es extraño que este año ocupe el tercer puesto ya que suele ser siempre uno de los temas más abordados

Sucesos

Sucesos es siempre el tema que acumula el mayor porcentaje de valoraciones negativas. Aquí clasificamos todos los textos que tienen que ver con agresiones que, si son hacia los gitanos y las gitanas; tráfico de drogas, chabolismo, cárceles, violencia policial, juicios o eventos problemáticos que tengan naturaleza de suceso.

Trabajo y formación

En **trabajo y formación** incluimos todas aquellas informaciones que tienen que ver con lo económico y laboral. Las noticias referentes a programas específicos de formación para el pueblo gitanotambién van dentro de esta etiqueta.

Se trata de un tema que suele ir acompañado de **comunidad gitana, educación y sanidad y política y economía**.

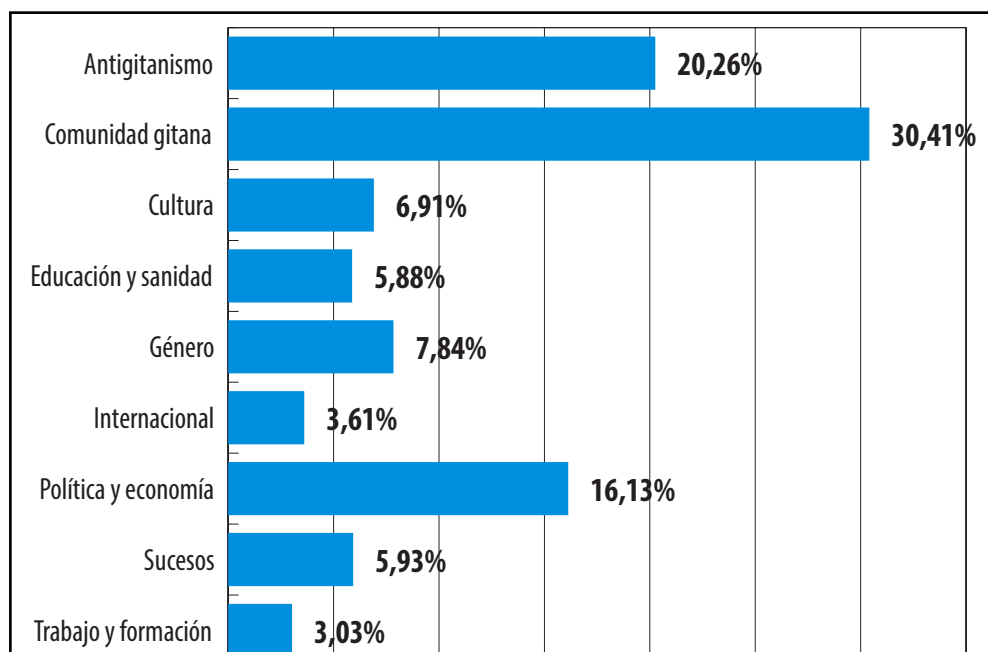
Valoración estatal

En este apartado queremos analizar la cobertura informativa de los temas mencionados, es decir, saber en qué porcentajes se han valorado las piezas periodísticas como *positivas, negativas* o *neutras*. Este 2022, **sucesos** vuelve a ser el tema con una mayor cobertura *negativa* con un 40,45%. Sin embargo, se trata de un porcentaje mucho menor que el de los últimos años que rondaba alrededor del 60%, así que podríamos decir que hay una pequeña mejora en el tratamiento informativo de los sucesos.

Sucesos suele acompañar información de carácter más sensible ya que cuenta con textos relacionados con agresiones, conflictos vecinales, drogas, cárceles o peleas. Por lo tanto, hay que tener un cuidado en la redacción y selección de elementos gráficos porque la posibilidad de fomentar estereotipos y promover discursos de odio contra el pueblo gitano es muy alta.

Más allá de los **recursos gráficos**, también hay que prestar especial atención al vocabulario y al lenguaje que se usa en el tratamiento informativo de los sucesos.

Es en este tipo de contenido es donde encontramos un mayor uso de la contraposición no-



Principales temas tratados

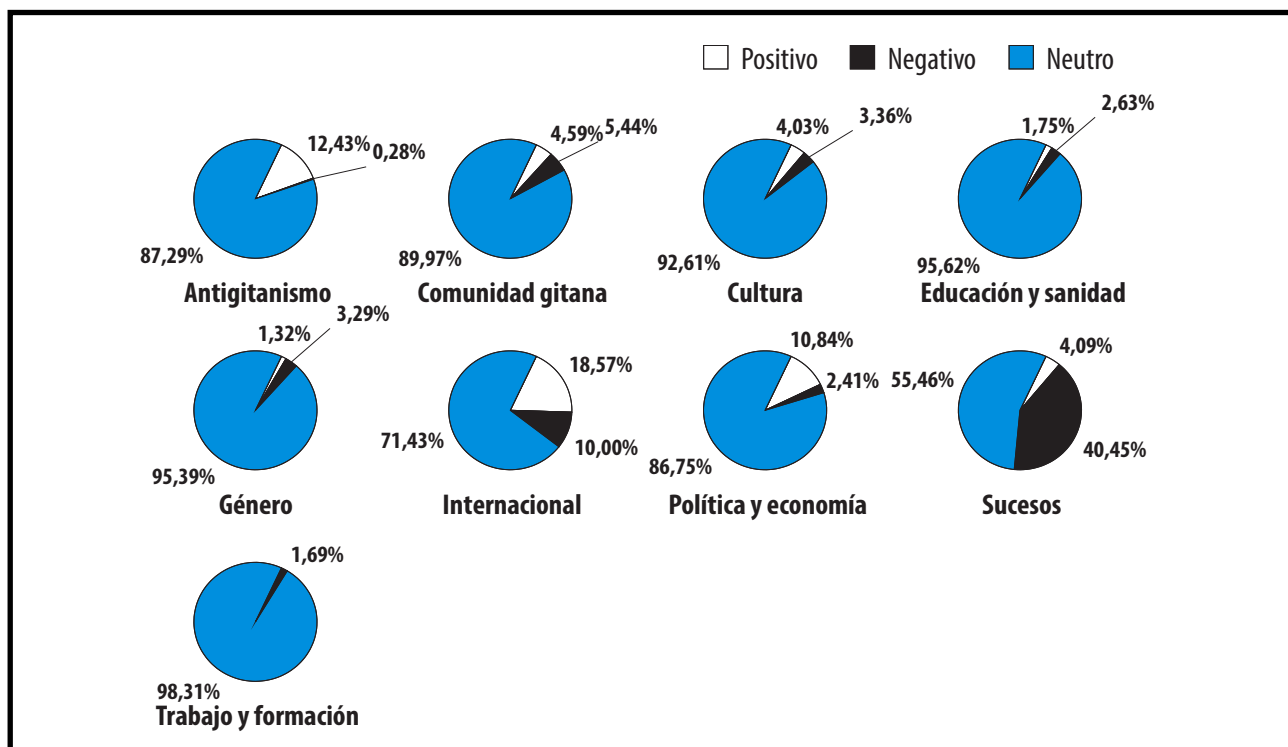
sotros-ellos que crea un enfoque esencialista y asume la gitanidad como una condición de identidad e incluso como el factor único que define a un gitano. Esto ocurre en el momento en el que se enfatiza en la etnia de una persona cuando no es necesaria incluirla para explicar los hechos. Así pues se crean estereotipos basados en la relación gitanidad-delicuencia, muy parecida a la de inmigración-delinuencia. Demostramos con cifras que todavía muchos periodistas reproducen esquemas racistas arraigados en la sociedad. Sin embargo, las pequeñas mejoras también son visibles pero queda mucho trabajo por hacer.

El tema valorado de manera más aséptica, es decir, más *neutral* es **trabajo y formación**, con un 98,31%, seguido de **educación y sanidad** con un 95,62% y **género** con un 95,39%. En relación a la

valoración *positiva*, **internacional** y **antigitanismo** se posicionan en el primero y segundo puesto.

La aparición de internacional en el primer puesto deducimos que viene dada por la Guerra de Ucrania que empezó este 2022.

Consideramos muy necesario valorar positivamente la información que tiene en cuenta la denuncia del **antigitanismo**. Como decía Alicia Cytrynblum, es necesaria una transformación del periodismo apostando por un comportamiento ético en el ejercicio de la profesión. Incomodar al poder, denunciar injusticias y dar voz a las minorías son los deberes de este periodismo crítico, de derechos y valores. Es importante que no se olvide que en nuestro país continúa habiendo racismo, así como discursos y delitos de odio contra comunidades y colectivos minorizados.

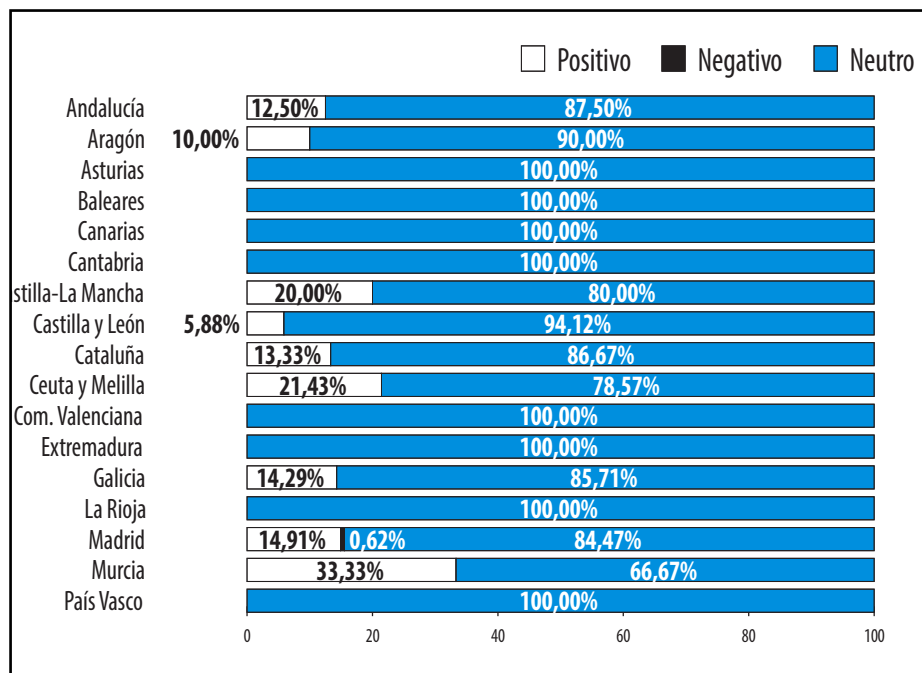


Valoración estatal de los temas

La contraposición nosotros-ellos crea un enfoque esencialista y asume la gitanidad como una condición de identidad e incluso como el factor único que define a un gitano

Distribución y valoración autonómica por temas

Es el momento de centrar nuestro análisis tema por tema. Es importante tener en cuenta que un texto puede tener hasta cuatro etiquetas, por lo tanto, si decimos que, de 1.064 textos, 354 pertenecen a **comunidad gitana**, significa que, en esos 354 textos, una de las temáticas es comunidad gitana; pero esos mismos textos pueden tener otras etiquetas y se contabilizarán en otras categorías.



Valoración autonómica de antigitanismo

en 2021. Este año representa un 33,27% del total mientras que el año pasado fue un 9,86%. Un año más, este tema se sigue manteniendo entre los porcentajes con un mayor nombre de informaciones *positivas* con un 12,43%, aunque ha disminuido respecto al 18,26% de 2021. El 87,29% de informaciones de este tema se han considerado *neutras* y el 0,28% *negativas*. Ha subido la neutralidad y han descendido las informaciones positivas y, sobre todo, negativas.

El mayor porcentaje de piezas sobre el tema valoradas como *positivas* se lo lleva Murcia con un 33,33%. Canarias, Cantabria, Asturias, Baleares, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja y País Vasco destacan como las comunidades autónomas con el 100% de los textos sobre **antigitanismo neutrales**. Seis comunidades autónomas más que en 2021 han llegado al pico de la **neutralidad**. Las noticias *negativas* han disminuido casi en su totalidad, ya que solo Madrid ha publicado textos *negativos*. Los textos que se clasifican en antigitanismo suelen ser casi siempre,

Comunidad gitana

Un total de 590 textos dedicados al tema de la **comunidad gitana** este 2022, lo que supone el 30,41% del total. De este 30,41%, el 4,59% se han valorado como *positivas*, el 5,44% como *negativas* y la gran mayoría, es decir, el 89,97% como *neutras*.

En esta categoría se encuentran informaciones, habitualmente relativas a informes, iniciativas institucionales o programas de inclusión, con lo cual su tratamiento por parte de los medios de comunicación suele ser aséptico.

Comunidad gitana es el tema que más textos han incluido este 2022. Los textos clasificados en esta sección también pertenecen a otras. Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Ceuta

Antigitanismo

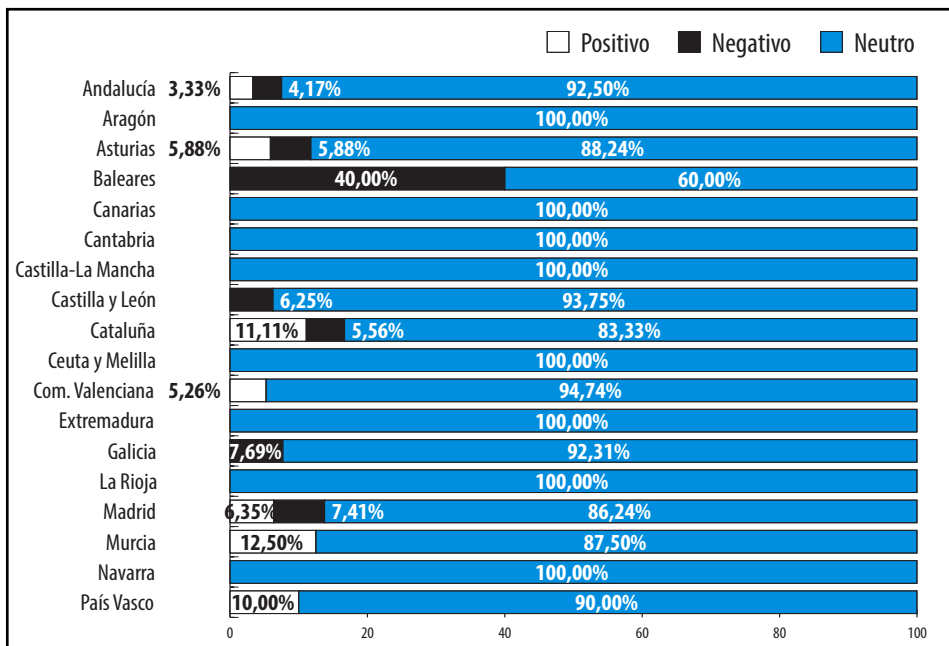
El número de informaciones relativas al **antigitanismo** es menor al del año anterior, ya que en 2021 se clasificaron 493 textos en la categoría de antigitanismo, mientras que en 2022 han sido 354 piezas. Sin embargo, sabiendo que el número total de textos ha sido menor este año que el anterior, podemos decir que el porcentaje de noticias sobre antigitanismo es mayor que

y Melilla, Extremadura, La Rioja y Navarra son las regiones que más textos *neutros* han publicado respecto a este tema con un 100%.

Por el contrario, Baleares es la comunidad autónoma con más textos *negativos* sobre la **comunidad gitana** con un 40%.

El dato más significativo podría ser la evolución del tratamiento informativo de este tema en Cantabria: mientras en 2020, Cantabria ocupaba el primer puesto de este ranking con el 58,33% de piezas sobre comunidad gitana valoradas como *negativas*, en 2021 este porcentaje solo alcanzó el 10,64%.

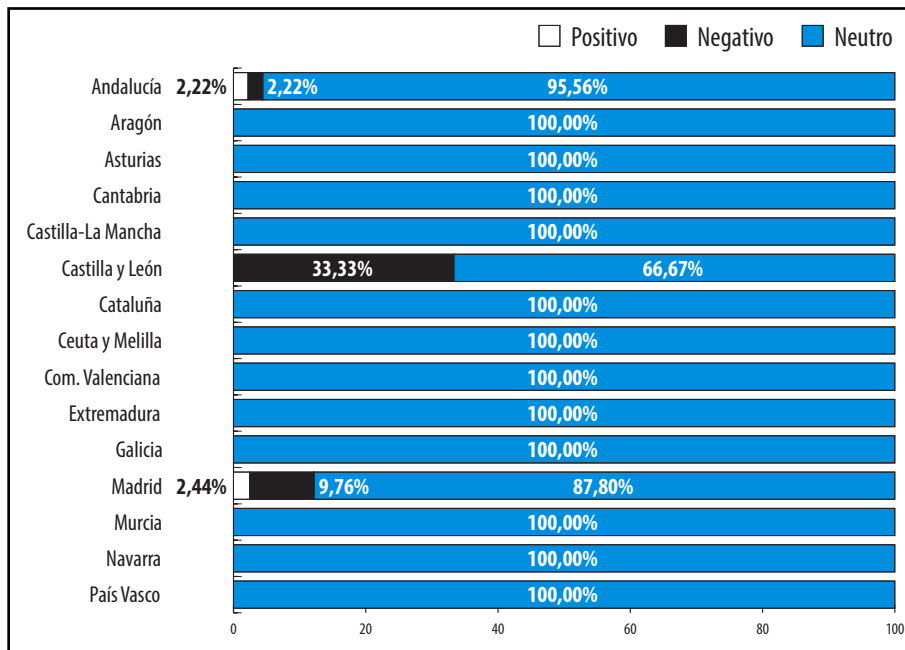
Con un 12,50% Murcia es la región en la que más textos *positivos* encontramos relacionados con la **comunidad gitana**.



Valoración autonómica de comunidad gitana

Cultura

Cultura se posiciona en el quinto puesto de la lista de temas con un 6,91% respecto al total. Este descenso de posición de segundo a quinto en un año se debe, posiblemente, a que otros temas han tomado más protagonismo. También podría ser que el número de acontecimientos culturales se ha estabilizado después de tres años desde que ocurrió la pandemia. Sin duda, **cultura** es uno de los temas que más aparecen año tras año en el informe. Del total de informaciones analizadas, el 92,61% han sido valoradas por nuestro equipo como *neutras*, el 4,03% como *positivas*, y el 3,36% como *negativas*. En comparación al año anterior, este 2022 sube la *neutralidad* y a consecuencia disminuyen la *positividad* y la *negatividad*. En Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Ceuta Melilla, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra y País Vasco el 100% de los textos publicados en relación a la

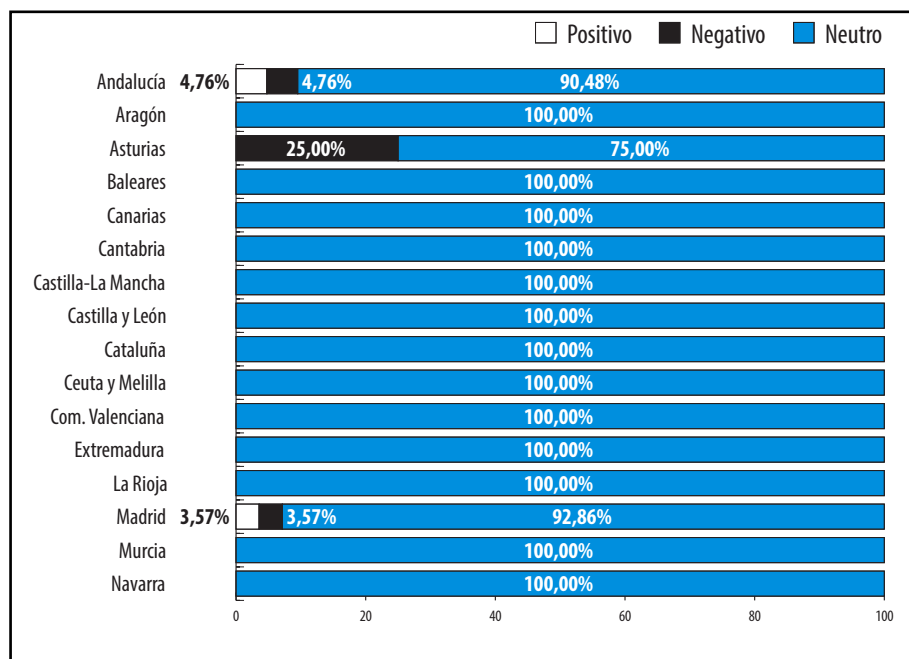


Valoración autonómica de cultura

cultura y el pueblo gitano han sido valorados como *neutros*. Las únicas dos comunidades que registran textos *positivos* sobre este tema son Andalucía con un 2,22% y Madrid con un 2,44%. Por el contrario, Castilla y León es la región con más textos *negativos* con un 33,33%, y le sigue Madrid con un 9,76% y Andalucía con un 2,22%.

Educación y sanidad

Todas las piezas periodísticas sobre **educación y sanidad** relacionadas con el pueblo gitano se incluyen en esta categoría. Desde hace dos años que son dos temas que van en descenso. En el caso de la sanidad tiene su lógica ya que la pandemia hizo que se disparara el número de textos en clave socio-sanitaria.



Valoración autonómica de educación y sanidad

En 2021 se registraron 351 informaciones, un número muy próximo al que se registró en 2019 (324 textos). Este 2022 han sido 114 textos. Por lo tanto, las cifras indican que la salud pública y la educación han perdido peso en la agenda mediática. De entre todos los textos clasificados bajo la etiqueta **educación y sanidad**, el 95,56% han sido valorados como *neutros*, el 2,63% como *negativos* y el 1,75% como *positivos*.

Asturias encabeza la lista de regiones con más textos *negativos* de esta temática con un 25%. Por otro lado, Andalucía con un 4,76% y Madrid con un 3,57% son las dos comunidades autónomas que acumulan noticias valoradas *positivamente*. Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Ceuta y Melilla, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Murcia y Navarra se posicionan con un 100% de *neutralidad* en el ranking.

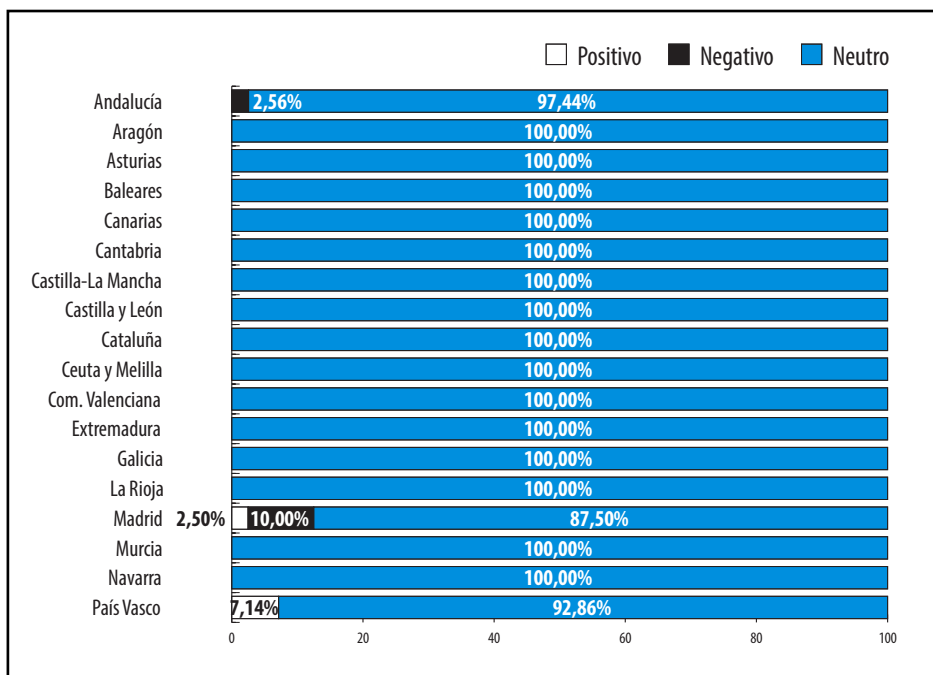
Género

Esta categoría gana una mayor relevancia cada año. En 2021 estas informaciones se situaban en el 5,66%, mientras que en 2022 ha alcanzado un récord histórico con un 7,84% respecto al total de piezas analizadas. De entre todos los textos analizados relacionados con el **género** y la **mujer gitana**, el 95,39% han sido valorados como *neutros*, mientras que el 1,32% se han valorado como *positivos* y el restante 3,29% como *negativos*. En comparación con el año anterior, la *neutralidad* ha subido unos puntos.

Este año se ha roto con la tendencia de los años anteriores: no solo ha dejado de aumentar el porcentaje de piezas valoradas *negativamente* sino que ha disminuido. En 2021 el porcentaje de noticias *negativas* llegó hasta el 6,51%, y en 2022 desciende para quedarse en 3,29%. En general, el aumento del número de textos que se añaden en la categoría de **género** y que casi el total sean de carácter *neutro* son datos *positivos*. El objetivo que ya habíamos mencionado en nuestro análisis consiste en trasladar una imagen plural sin estigmas ni prejuicios sobre la **mujer gitana** en

los medios de comunicación. Los datos hablan y parece que van en esa dirección.

País Vasco es la comunidad que acumula más textos *positivos* con un 7,14%, y le sigue Madrid con un 2,50%. Al contrario, Madrid acumula el mayor porcentaje de noticias *negativas* con un 10% junto con Andalucía con un 2,56%.



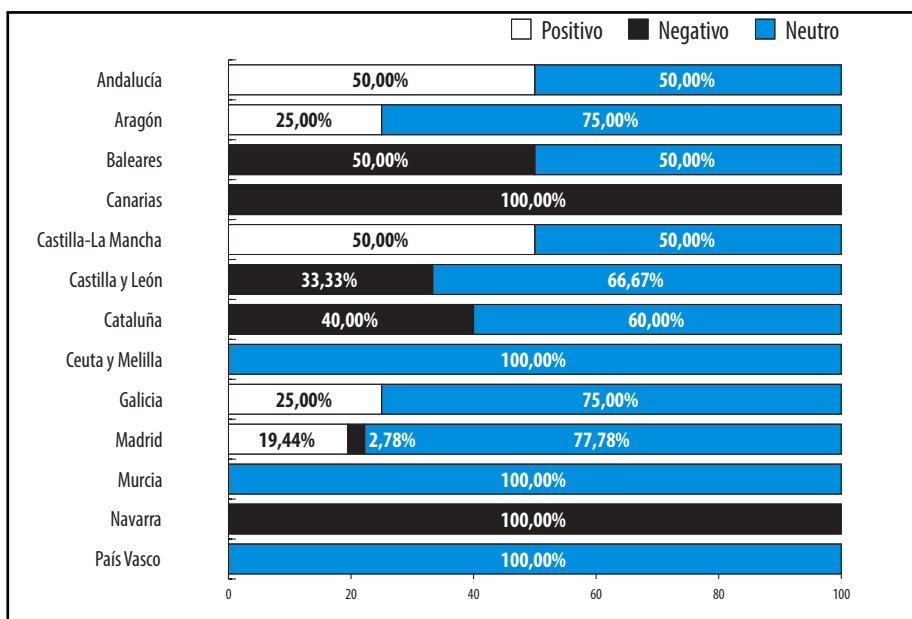
Valoración autonómica de género

Género alcanza un récord histórico con un 7,84% respecto al total de textos analizados

Internacional

Internacional es una de las categorías con menor visibilidad en la agenda mediática ya que nuestro análisis se basa en medios de comunicación españoles y la temática internacional en relación con la población gitana es muy baja. Sin embargo, la situación de los gitanos en la guerra de Ucrania ha vuelto a poner la categoría **internacional** sobre la mesa con un 3,61% respecto al total.

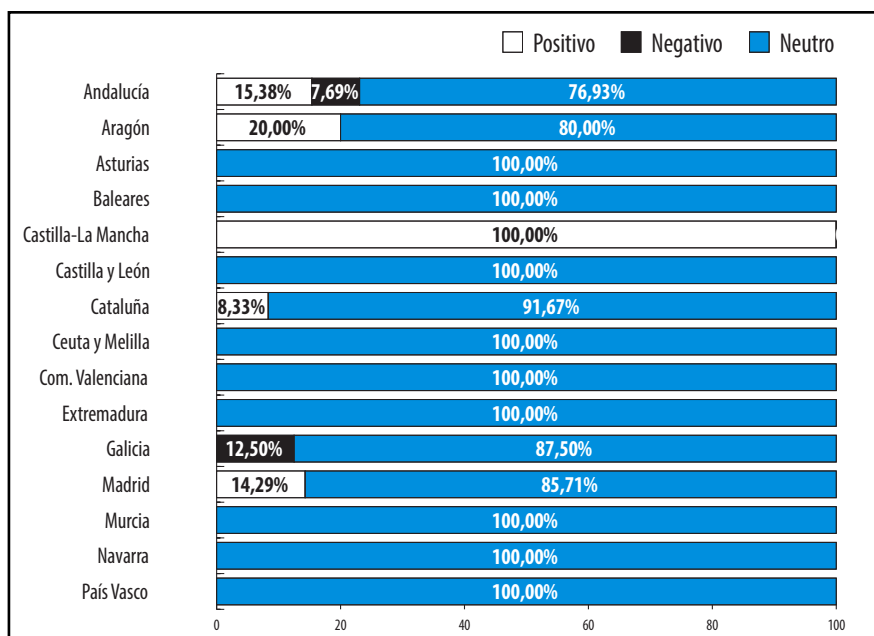
Dentro de esta categoría se han valorado un 100% de noticias *neutras* en Murcia y el País Vasco. Al contrario, Navarra y Canarias tienen un 100% de noticias valoradas como *negativas*. Baleares, Cataluña y Castilla y León también tienen porcentajes de informaciones negativas con un



Valoración autonómica de internacional

50%, 40% y 33,33% respectivamente. Andalucía y Castilla-La Mancha acumulan un 50% de noticias *positivas* y le siguen Galicia y Aragón con un 25%. A vista general, en la mayoría de comunidades autónomas tiene mucho más peso la *neutralidad* ya que no se ha notificado un porcentaje más bajo que 50% en ninguna. Baleares, Castilla-La Mancha y Andalucía registran la mitad de las publicaciones como *neutras*.

Política y economía



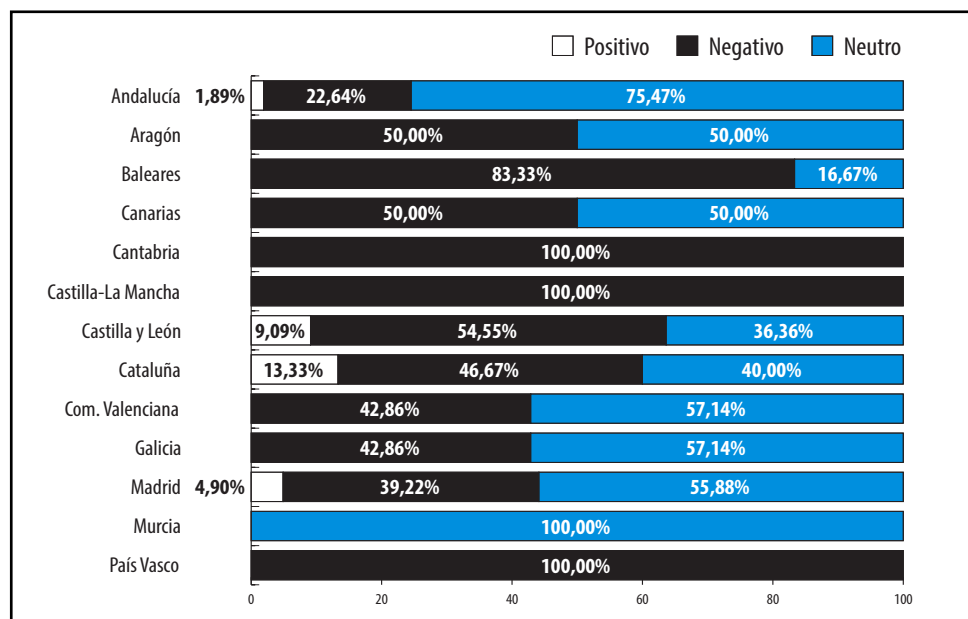
Este 2022 **política y economía** ocupa el tercer lugar en el ranking de temas que reciben más atención en los medios de comunicación, con un 16,13% de las informaciones. De todos estos textos, el 86,75% han sido valorados como *neutros*, el 2,41% como *negativo* y el 10,84% como *positivo*. Galicia le ha quitado el puesto a Baleares siendo la región donde más textos *negativos* sobre esta temática se han publicado con un 12,50%. En el lado con-

Valoración autonómica de política y economía

trario encontramos Asturias, Baleares, Castilla y León, Cataluña, Ceuta y Melilla, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Navarra y País Vasco con un 100%, de *neutralidad* en sus textos. Cabe destacar el caso de Baleares, que en el año 2020 y 2021 se situaba en el podio de los textos *negativos* y ahora alcanza el 100% de *neutralidad*. En cuanto a noticias *positivas*, Castilla-La Mancha se lleva el 100% de informaciones positivas, le sigue Aragón con un 20%, Madrid con un 14,29% y Andalucía con un 15,38%.

Sucesos

Hay temas que todavía los medios de comunicación no han superado, y uno de ellos es **sucesos**. Las cifras vuelven a reafirmarnos, que el tratamiento informativo que se aplica a estos hechos sigue fomentando el discurso de odio contra el pueblo gitano. Mencionar el país de donde procede una persona o su etnicidad es una práctica racista. Este año, hemos ana-



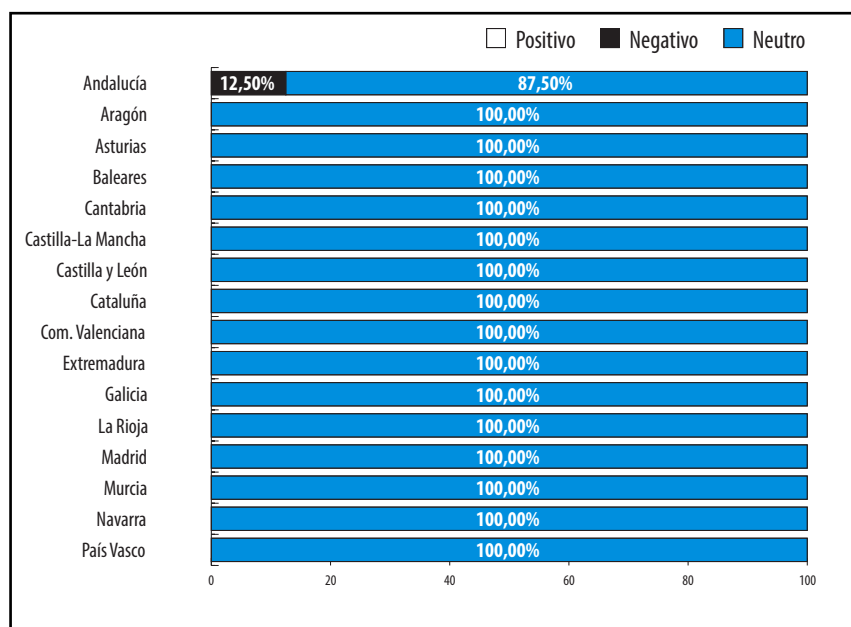
Valoración autonómica de sucesos

lizado un 11,2% de textos en esta categoría en relación al total. Sin embargo, el porcentaje de neutralidad ha subido a un 55,46%, un 26,03% más que el año anterior. Normalmente se mantiene muy bajo pero este año podemos decir con gran satisfacción que hay más textos *neutros* que *negativos*. Aunque todavía queda mucho trabajo por hacer, ya que un 40,45% de los **sucesos** se han valorado como *negativos*. El 4,09% de piezas se han ganado la valoración *positiva*.

Cantabria y Castilla-La Mancha se sitúan en la cabeza como las regiones que han valorado de manera más *negativa* los textos relacionados con **sucesos**, con un 100%. Aunque la muestra es poco representativa, ya que sólo se ha publicado un texto en Cantabria y dos textos en Castilla-La Mancha.

Murcia es la comunidad autónoma con más noticias *neutrales*, el 100%, aunque también sólo tiene un texto. Por último, el premio a la comunidad autónoma con mayor número de textos positivos sobre **sucesos** se lo lleva Cataluña con un 13,33%.

Trabajo y formación



Valoración autonómica de trabajo y formación

Este año, **trabajo y formación** ha sido el tema menos tratado, sumando un 3,03% del total de textos que hemos analizado pero que consigue resultados utópicos.

El 98,31% ha sido valorado como *neutro*, y el 1,69% restante como *negativo*. No hemos encontrado ningún texto con una valoración *positiva*.

Por lo tanto, todas las comunidades autónomas han alcanzado el 100% de *neutralidad* menos Andalucía que tiene un 12,50% de noticias *negativas*. Normalmente, los

textos clasificados en esta categoría suelen tender a la *neutralidad*, pero los resultados de este 2022 superan con creces los de 2021, con un 92,78% y con un 3,61% de textos *negativos* que se repartían entre varias comunidades autónomas.



Imagen: Jacques Léonard

III. ANÁLISIS POR COMUNIDADES

En esta sección nos adentramos al detalle de la representación y presencia del pueblo gitano en cada una de las comunidades autónomas, desglosando los detalles de nuestra investigación en cada territorio. En términos relativos, Madrid destaca como la comunidad autónoma con más información relacionada con el pueblo gitano, ya que en ella se encuentran –centralizados– la mayoría de los medios de comunicación del Estado.

Los datos presentados en esta sección, posiblemente la más cuantitativa de todo el informe, resultan de gran interés para los medios y profesionales que trabajan a nivel regional o autonómico, ya que permiten realizar una revisión y evaluación de cómo mejorar la difusión de información en los medios más pequeños.

Como es habitual, también proporcionamos una comparativa con los datos del informe publicado en 2021. Esto nos brinda una perspectiva más amplia para determinar si hay progresos o retrocesos a nivel regional.

Los datos presentados en esta sección, posiblemente la más cuantitativa de todo el informe, resultan de gran interés para los medios y profesionales que trabajan a nivel regional o autonómico



Andalucía



8,5

millones de habitantes

20,87%

de los textos publicados

3.1 ANDALUCÍA

A día de hoy y como viene siendo tradición, Andalucía se destaca como un punto clave al hablar del pueblo gitano. En esta comunidad viven 350.000 gitanos. Las provincias de Sevilla, Granada y Cádiz albergan las mayores poblaciones de *rromà*, lo que hace que año tras año Andalucía sea una de las comunidades autónomas con mayor cantidad de información relacionada con el pueblo gitano.

Las contribuciones culturales de los gitanos y gitanas en Andalucía son innegables. En general, esta región es reconocida a nivel internacional por su inclusión social de la comunidad gitana, que goza de un amplio reconocimiento y aceptación. Sin embargo, también existe en Andalucía la segregación, ex-

Andalucía es una de las comunidades autónomas con mayor cantidad de información relacionada con el pueblo gitano. Este año, con un 20,87%

clusión y precarización que afecta a nivel nacional.

Regresando a los orígenes, los gitanos y gitanas llegaron a Andalucía en el siglo XV. El primer documento que registra la presencia de gitanos en España es el salvoconducto que Alfonso V el Magnánimo otorgó al conde Juan de Egipto Menor y a su séquito para viajar por el reino en enero de 1425.

Como señaló Fernando Quiñóez, desde su llegada a la Península Ibérica, muchos gitanos encontraron un hogar en tierras andaluzas, estableciéndose y dedicándose a los oficios de la tierra desde el siglo XV. Andalucía se convirtió en su lugar de residencia. Esta profunda adaptación de los gitanos en Andalucía podría deberse a un hecho singular: al final de su largo viaje por Asia y Europa, los gitanos encontraron reminiscencias de sus orígenes en tierras ibéricas y, a través de la influencia de la civilización árabe, reconocieron en España abundantes rasgos de sus raíces orientales.

El 30 de octubre de 1996, el Parlamento de Andalucía aprobó una Declaración Institucional para conmemorar el “Día de los gitanos y gitanas andaluces” el 22 de noviembre. Este día tiene como objetivo recordar la llegada de los primeros grupos de gitanos y gitanas a Andalucía en 1462, tal como se registra en los Hechos del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo, gobernador de Jaén que los acogió en su llegada..

Hechos del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo. Crónica del siglo XV.

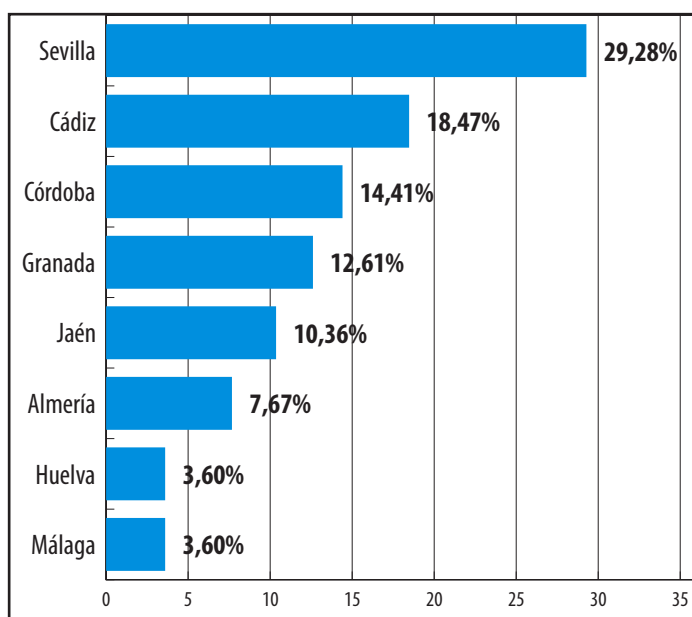
“A veinte y dos días del mes de noviembre de este año (1462) llegaron a la ciudad de Jaén dos condes de la pequeña Egipto, que se llamaban el uno don Tomás y el otro don Martín, con hasta cien personas entre hombres, mujeres y niños, sus naturales y vasallos. Los cuales habían sido conquistados y destruidos por el Gran Turco; y porque después de ser conquistados parece ser que negaron nuestra fe, hacía muchos días que, por mandato del Santo Padre, andaban por todos los reinos y provincias de la cristiandad haciendo penitencia. Y como llegaron a la ciudad de Jaén, el señor condestable los recibió muy honorablemente y los mandó aposentar y hacer grandes honras. Y quince o veinte días que estuvieron con él, continuamente les mandó dar todas las cosas que les hizo falta, a ellos y a toda su gente, de pan, vino, carne, aves, pescados, frutas, paja y cebada abundantemente. Y muchos días los dichos condes comieron con él y con la señora condesa, su mujer; y al tiempo que quisieron partir, les mandó dar de su cámara muchas sedas y paños, para que se vistiesen, y buen acopio de riquezas para su camino. Y salió con ellos hasta media legua fuera de la ciudad de Jaén, de modo que los dichos condes partieron muy contentos y pagados, loándose y maravillándose mucho de su gran liberalidad y franqueza”.

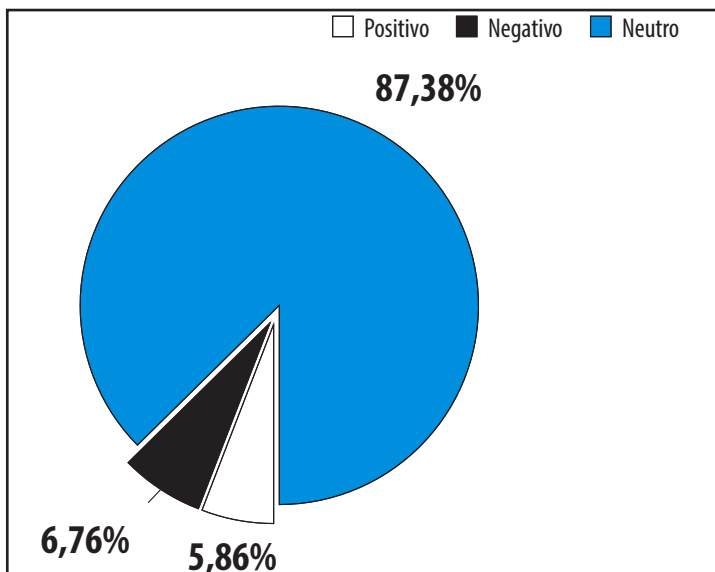
Este año, Andalucía ocupa el segundo lugar, después de Madrid, en cuanto a la cantidad de textos publicados sobre el pueblo gitano, con un 20,87%. Este porcentaje es menor que el registrado en 2020, cuando esta comunidad autónoma representó el 24,10% del total de textos publicados en la prensa española.

Datos globales

Distribución provincial

Sevilla sigue siendo la provincia en la que encontramos más informaciones relacionadas con el pueblo gitano, con un 29,28%. Observamos un descenso respecto al 32,25% del año anterior. Le siguen Cádiz con el 18,47%, Córdoba y Granada con el 14,41% y 12,61% respectivamente, y Jaén con el 10,36%. Por otro lado, las provincias donde menos publicaciones relacionadas con los gitanos y gitanas hemos encontrado son Almería, Huelva y Málaga, con un 7,67%, un 3,60% y un 3,60% respectivamente.





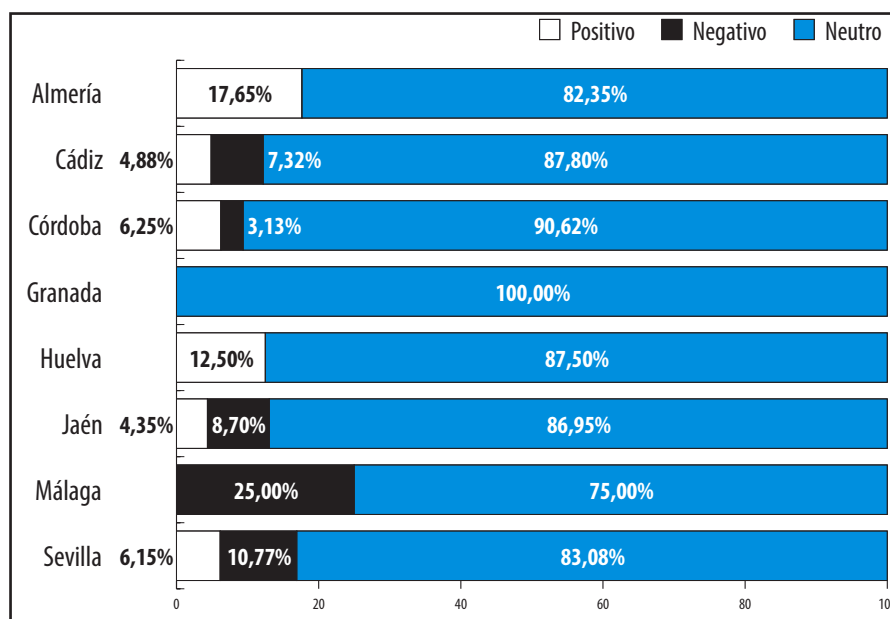
Valoración autonómica

Este año, la *neutralidad* se mantiene en esta autonomía, con un 87,38%, un porcentaje superior al del año pasado (2020: 84,53%). No obstante, desciende ligeramente el porcentaje de noticias valoradas *negativamente* hasta un 6,76%, respecto al 8,87% del año anterior. El porcentaje de noticias *positivas* también ha disminuido de un 10,90% a un 5,86%.

Valoración provincial

La provincia que obtiene un mayor porcentaje de informaciones *neutrales*, con un 100%, es Granada, seguida de Córdoba con un 90,62% y Cádiz con un 87,80%. Alternativamente, las provincias con unas tasas más bajas de *neutralidad* han sido Málaga con un 75% y Almería con un 82,35%. Es de mención que *a grosso modo*, estos son unos porcentajes inferiores que los del año pasado, cuando el mínimo de *neutralidad* se situaba en el 81,21%.

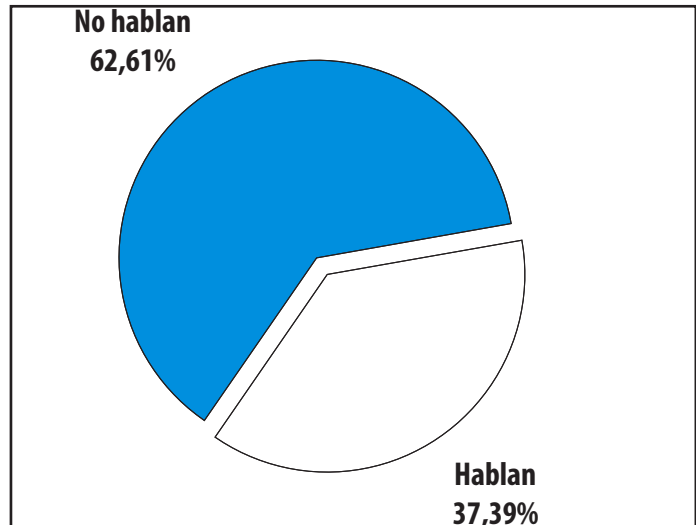
En Málaga y en Sevilla es donde hemos registrado los porcentajes más altos de informaciones valoradas como *negativas*, con un 25% y un 10,77% respectivamente. En cuanto a las *positivas*, destacan Almería, con un 17,65% y Huelva con un 12,50%.



Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

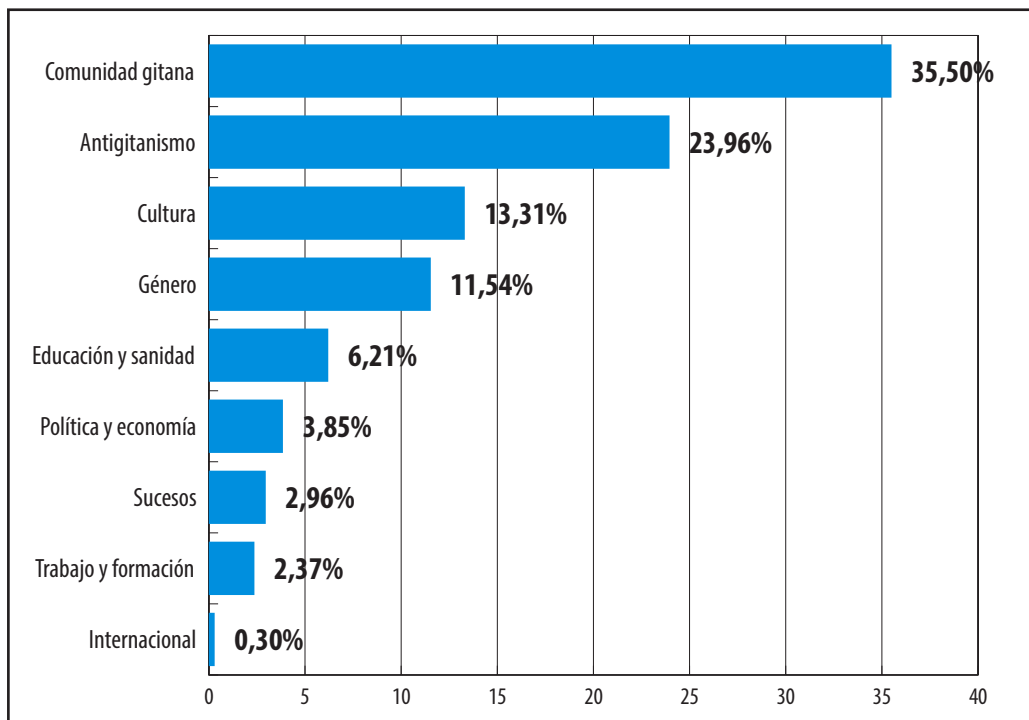
Ha detectado un aumento en el porcentaje de informaciones contratadas con **fuentes gitanas**. En 2021 las informaciones que habían consultado con **fuentes gitanas** era de un 26,87% y en 2022 el porcentaje aumenta hasta el 37,39%. Aunque nos alegra este incremento significativo, todavía hay margen de mejora y los medios de comunicación andaluces deben hacer más esfuerzos por verificar los hechos y contrastarlos con **testimonios gitanos**.



Temas

Distribución autonómica

Los temas más tratados este año han sido **comunidad gitana**, **antigitanismo** y **cultura**, con un 35,50%, un 23,96% y un 13,31% respectivamente. A la cola encontramos **internacional**, **trabajo y formación**, **sucesos** y **política y economía** con un 0,30%, un 2,37% y un 2,96% por ese orden. Entre el bloque intermedio encontramos **cultura** con un 13,31%, **género** con un 11,54% y **educación y sanidad** con un 6,21%.



Otros datos de interés

Modalidad

El 90,54% de las piezas contabilizadas son **informativas**, y el restante 9,46% pertenecen a la modalidad de **opinión**. Hemos notado que ha aumentado casi 20 puntos el porcentaje de piezas informativas respecto el año pasado (70,20%). Con relación a la **opinión**, Cádiz y Sevilla son las provincias donde más textos hemos encontrado de esta modalidad, con un 33,33% y un 23,81% respectivamente.

Extensión

En 2022 las cifras se mantienen bastante estables en los tres tipos de extensión de textos. En Andalucía, los **textos breves** alcanzan el 25,23% frente al 22,31% del 2021. Los textos **estándar** pasan de un 56,68% a un 48,65%. Por otro lado, los textos en **profundidad** se mantienen con un pequeño repunte, si en 2021 sumaban un 21,01% del total, en 2022 alcanzan el 26,12%.

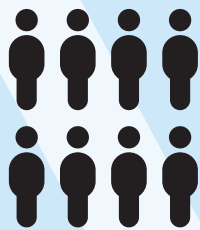
Elementos gráficos

El 86,84% de los textos valorados por nuestro equipo iban acompañados de **fotografías**, de las cuales un 97,98% han sido valoradas como *neutras* y un 2,02% como *negativas*. El 1,75% de los textos iban acompañados de una **ilustración**. El 6,14% de las informaciones, un porcentaje que ha subido respecto al del año anterior (2021: 4,98%) aparecían junto con **elementos audiovisuales**. Finalmente, en 2022 no hemos contabilizado ninguna información que incluyese algún **gráfico**.

Géneros

Como viene siendo tradición, la **noticia** se continúa imponiendo como el género más usado, con un 71,17%. Le siguen el **artículo de opinión**, con un 18,92% y el **reportaje** con un 7,66%. Además, hemos detectado un 2,25% de **entrevistas**. Respecto al año pasado, vemos que el género **noticia** sube casi 20 puntos porcentuales (2021: 52,93%) y que los **artículos de opinión** se mantienen estables. Las **noticias** crecen a costa de los **reportajes**, las **entrevistas** y las **críticas**.

El 90,54% de las piezas analizadas son informativas, y el resto 9,46% pertenecen a la modalidad de opinión. Hemos notado que ha aumentado casi 20 puntos el porcentaje de piezas informativas respecto el año pasado (70,20%)



1,3

millones de
habitantes

3,76%

de los textos publicados

3.2 ARAGÓN

El primer documento que registra la presencia de gitanos y gitanas en la Península Ibérica es el salvoconducto otorgado por el monarca Alfonso V de Aragón a Juan y Tomás Condes de Egipto Menor en 1425. Estos primeros *romà* ingresaron a territorio ibérico por tierras aragonesas, con el permiso de cruzar la península con su séquito en peregrinación a Santiago de Compostela. A pesar de que inicialmente fueron recibidos con hospitalidad y admiración, pronto su trato cambió.

En 1499, después de la Pragmática de los Reyes Católicos, los gitanos pasaron de ser bien recibidos a ser perseguidos a través de la prohibición sistemática de su tradicional forma de vida: el nomadismo. *“Mandamos a los egipcianos que andan vagando por nuestros reinos y señoríos con sus mujeres e hijos, que del día que esta ley fuera notificada y pregonada en nuestra corte, y en las villas, lugares y ciudades que son cabeza de partido hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos viva por oficios conocidos, que mejor supieran aprovecharse, estando atada en lugares donde acordasen asentarse o tomar vivienda de señores a quien sirvan, y los den lo hubiese menester y no anden más juntos vagando por nuestros reinos como lo hacen, o dentro de otros sesenta días primeros siguientes, salgan de nuestros reinos y no vuelvan a ellos en manera alguna, so pena de que si en ellos fueren hallados o tomados sin oficios o sin señores juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez, y los destierren perpetuamente destes reinos; y por la segunda vez, que les corten las orejas, y estén sesenta días en las cadenas, y los tornen a desterrar, como dicho es, y por la tercera vez, que sean cautivos de los que los tomasen por toda la vida”*, se recoge en la Novísima Recopilación, Libro XII, título XVI.

En este contexto, se introdujeron medidas prohibitivas en el sistema foral aragonés, como las establecidas en las Cortes de Monzón de 1510 y 1512, que prohibían a los bohemios y otras personas vestidas de manera similar circular por el Reino de Aragón, exiliándolos y desterrándolos perpetuamente. Aquellos que no estuvieran domiciliados en alguna ciudad, villa o lugar del reino serían castigados con cien azotes y el destierro. Estas disposiciones se explican en el proyecto educativo *Maj Khetane*.

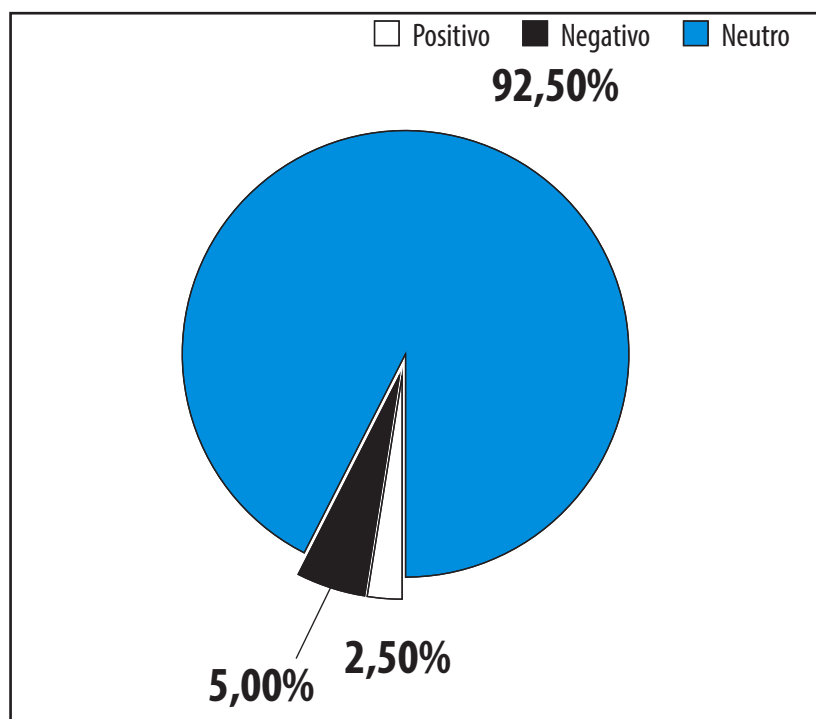
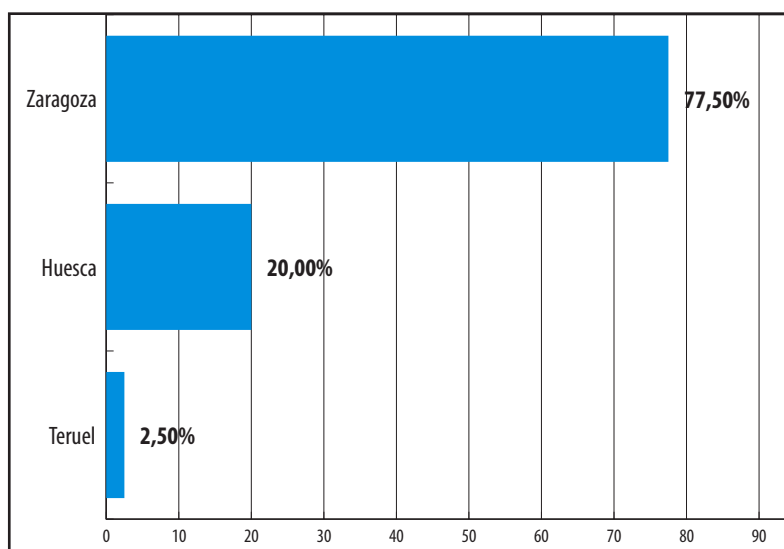
Desde entonces, la persecución que comenzó ha perdurado a lo largo de la historia hasta el día de hoy, a pesar de que las leyes les brindan protección y reconocimiento de sus derechos. Aun así, siguen enfrentando discriminación en diversos ámbitos. Según nuestros datos, aproximadamente 22.000 gitanos y gitanas residen en Aragón en la actualidad, principalmente en la provincia de Zaragoza, que es uno de los centros urbanos con mayor generación de empleo.

En comparación con el año pasado, la cantidad de textos periodísticos relacionados con el pueblo gitano publicados en Aragón se ha doblado. En 2020, representaron el 1,92% del total a nivel estatal, mientras que en 2021 ese porcentaje se mantuvo en un 1,88; este año tenemos un 3,76% de textos.

Datos globales

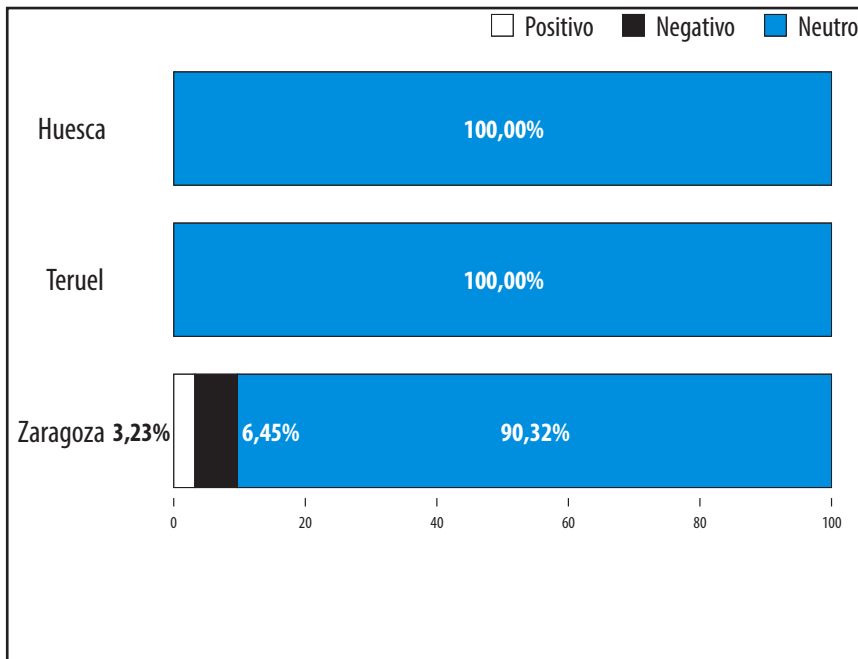
Distribución provincial

A lo largo de los años, Zaragoza es la provincia que más piezas relativas al pueblo gitano publica, específicamente el 77,50% del total registrado en esta autonomía. Le sigue Huesca, con un 20% y finalmente Teruel, con un escueto 2,50%. Respecto al año pasado las cifras se mantienen muy estables, con apenas una disminución de Teruel y un pequeño repunte de Zaragoza (2021: 4,08% y 75,51%, respectivamente).



Valoración autonómica

Este año la *neutralidad* sigue aumentando en la comunidad de Aragón. En 2021 el porcentaje de piezas valoradas como *neutras* era del 85,72% y en 2022 este porcentaje crece hasta situarse en el 92,50%. Por otro lado, el 5% de las piezas han sido valoradas como *negativas* (la mitad respecto el año 2021) y el 2,50% como *positivas*.



Valoración provincial

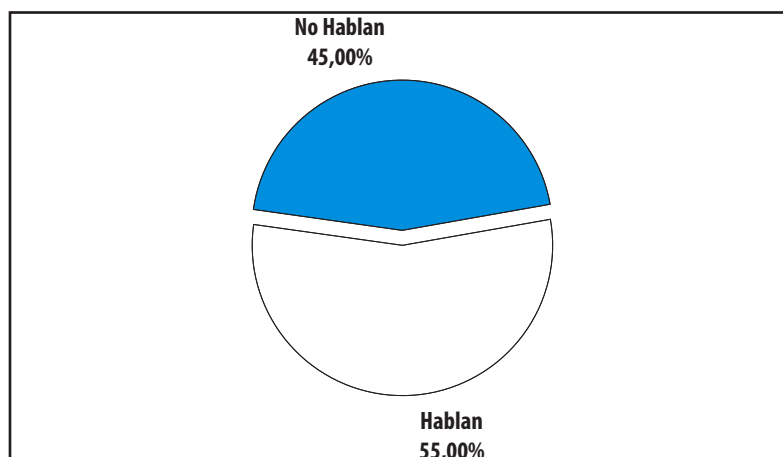
En Teruel y Huesca, todas las informaciones que se publicaron relacionadas con la comunidad gitana fueron valoradas como *neutras*. En Zaragoza, la *neutralidad* alcanza el 90,32% de los textos valorados; un 6,45% son valorados como **negativos** y tan solo un 3,23% son valorados como **positivos**. Los porcentajes de las tres valoraciones se mantienen totalmente estables respecto el año pasado.

Consulta de las fuentes

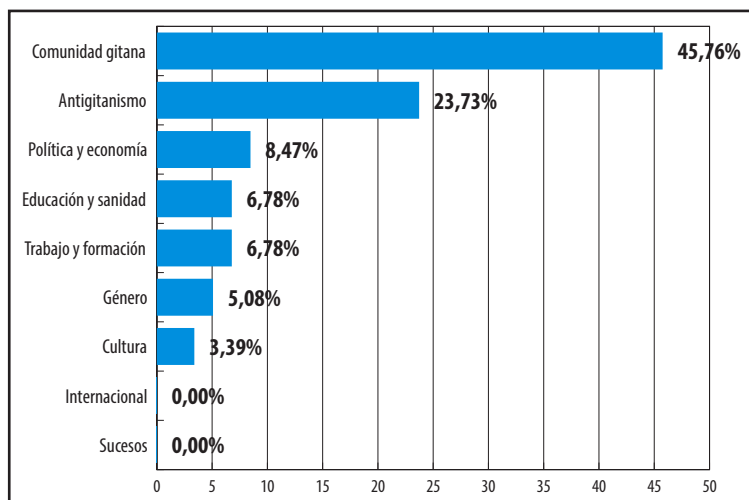
Distribución autonómica

Crece el porcentaje de **fuentes gitanas** consultadas respecto al año anterior. En 2020, el 21,67% de las informaciones se contrastaba la información con **fuentes gitanas**, y en 2021 este porcentaje descendía mínimamente hasta el 20,41% del total de las piezas analizadas. Este año nos encontramos con un buen 55%. Se supera por mucho el 30% que se recogió en esta comunidad autónoma en 2018, porcentaje que disminuyó significativamente en 2019 y que este año se ha recuperado.

Tal como enfatizamos previamente, la incorporación de perspectivas gitanas en las noticias no precisa ser un indicativo favorable (también se pueden originar estereotipos o prejuicios al consultar una fuente gitana). No obstante, es preferible que se les consulte y se les otorgue voz, para obtener una visión distinta en aras de la justicia informativa, social y el cuidado de la ética en el periodismo.



Temas



Distribución autonómica

Los temas que encabezaron las publicaciones en Aragón en 2022 son **comunidad gitana** y **antigitanismo**, la primera con un 45,76% y la segunda con un 23,73%, ambas seguidas de **política y economía**, con un 8,47%. **Cultura**, por su parte consiguió un 3,39%, **género** un meritorio 5,08% y **educación y sanidad** y **trabajo y formación**, ambos un 6,78%.

Otros datos de interés

Modalidad

La **información** suma el 90% de todos los textos publicados en Aragón, mientras que los textos de **opinión** sólo representan el 10% del cómputo global de la comunidad autónoma. Se trata de un porcentaje similar al recogido el año anterior.

Extensión

La extensión más utilizada por los periodistas aragoneses fue la **estándar**, que se utilizó en un 50% de las publicaciones analizadas, seguidos del formato **en profundidad**, usado en un 37,50% de los casos, y de las informaciones **breves**, que representan el 12,50% de las piezas publicadas. Con relación al año anterior, se observa un descenso en el número de textos **breves** y **estándar** en favor de las piezas **en profundidad**.

Elementos gráficos

El 92,50% de las publicaciones aparecieron acompañadas de **fotografías**. Solo en un 5% de los textos se registraron **ilustraciones**. No detectamos ningún **elemento audiovisual** ni ningún **gráfico**.

El 97,30% de las **fotografías** fueron valoradas como *neutras*, un porcentaje superior al 85% de *neutralidad* que se registró en 2021.

Géneros

Siguiendo la tendencia estatal, el 62,50% de las piezas publicadas fueron **noticias**, le siguen los **reportajes**, **las entrevistas** y los **artículos de opinión**, los tres con un 12,50%.



Asturias



1,0

**millones de
habitantes**

2,16%

de los textos publicados

3.3 ASTURIAS

El pueblo gitano tiene una larga historia de idilio en Asturias. El primer registro que documenta su presencia en el Principado es una Real Pragmática de Felipe V, emitida el 14 de mayo de 1717, que autorizaba el asentamiento de 14 pueblos *rromà* en la región. Actualmente residen 12.000 gitanos.

Según se expone en el *Museu Virtual del Poble Gitano* en su web, a diferencia de otras regiones, en Asturias no se dedicaban a la esquilación de ovejas, ni destacaban como artistas o bandidos. Los oficios tradicionales se limitaban principalmente a la compra y venta de ganado, en especial de caballos, la artesanía del mimbre y la práctica de la bají (adivinación del futuro a través de cartas y lectura de líneas en la mano).

No obstante, esta situación cambió en la década de los cuarenta, y los oficios tradicionales fueron desapareciendo. Con la expansión económica de los años cincuenta, un número significativo de gitanos se trasladó a Asturias, algunos de los cuales se integraron en la estructura laboral mayoritaria, aunque en empleos mal remunerados y socialmente menos valorados, como la construcción, la limpieza de altos hornos, la construcción de carreteras y otros trabajos pesados.

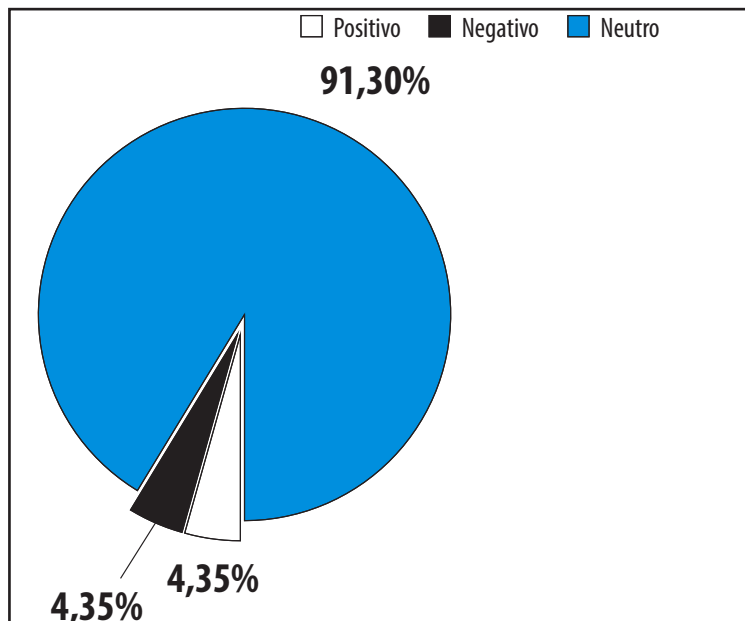
En la actualidad, la mayoría de los gitanos asturianos se encuentran asentados en la zona central de la región. Al igual que el resto de los habitantes de Asturias, han sufrido las consecuencias de la reconversión económica derivada del declive de la industria del carbón, lo que ha resultado en altas tasas de desempleo. Sin embargo, los movimientos sindicales obreros siempre han tenido un papel importante en la región, lo que ha permitido que las demandas de los gitanos también sean tenidas en cuenta en la lucha por sus derechos.

En cuanto a las publicaciones de los medios de comunicación asturianos, este año representaron el 2,16% del total de información relacionada con el pueblo gitano a nivel estatal, según los datos recopilados en este informe.

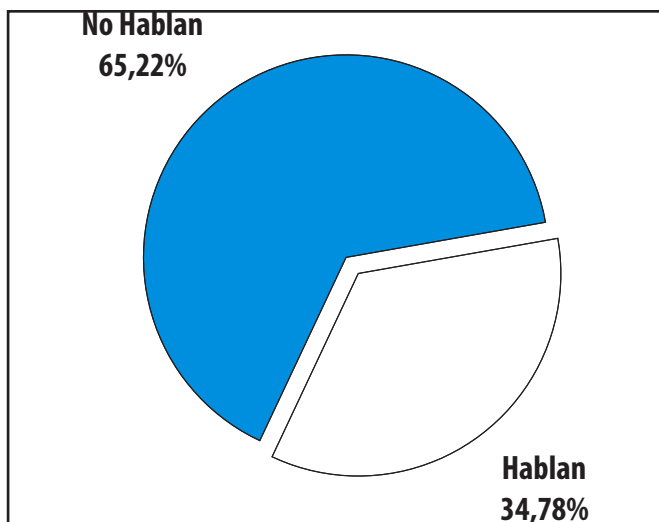
Datos globales

Valoración autonómica

Los medios asturianos hicieron una cobertura *neutra* en el 91,30% de las informaciones publicadas. Se trata de un porcentaje significativamente mayor al del año anterior, cuando el 81,43% de las piezas analizadas fueron consideradas como *neutrales*. El 4,35% de las informaciones han sido evaluadas *negativamente* –un porcentaje inferior al de 2021 con el 12,86%– y el 4,35% restante como *positivas*, una cifra muy similar a la del año pasado, que obtuvo un 5,71%.



Consulta de las fuentes



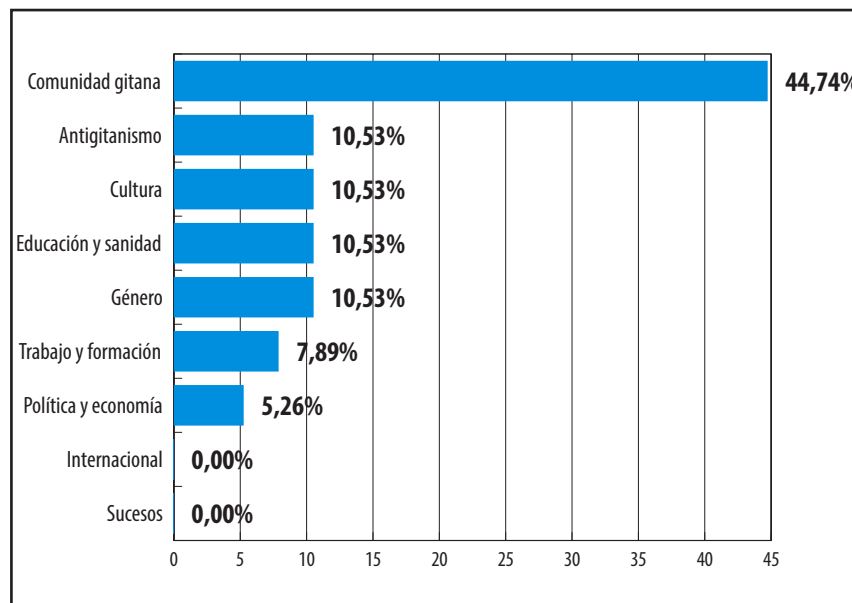
Distribución autonómica

Nos congratula que el porcentaje de publicaciones en las que se ha consultado a **fuentes gitanas** haya aumentado significativamente. Este año pasa de un 27,14% a un 34,78%. Se trata de un porcentaje que ha crecido bastante desde el 13,89% que obtuvimos el año 2020.

Temas

Distribución autonómica

Entre los medios asturianos, el tema más abordado ha sido **comunidad gitana** con un 44,74%. **Anti-gitanismo, cultura, educación y sanidad y género** han empatado con un 10,53%. Los temas menos tratados en la comunidad asturiana en 2022 han sido **trabajo y formación** con un 7,89% y **política** con un 5,26%. No se ha analizado ninguna información relacionada con **internacional** ni **sucesos**.



Otros datos de interés

Modalidad

Como es el caso de todas las comunidades autónomas, en Asturias la información se impone a la **opinión**, con un 91,30% frente a un 8,70%. Sin embargo, este año se rompe la tendencia anterior y **opinión** pierde peso, respecto el 10% de 2021. En general, podemos decir que las cifras se mantienen prácticamente incólumes.

Extensión

En cuanto a la extensión estándar, no se han detectado grandes variaciones con relación al año anterior. El 56,52% de los textos son clasificados por nuestro equipo como **estándar**. En 2021 lo fue un 60%. Las publicaciones **breves y en profundidad** consiguen la misma cifra con un 21,74%.

Elementos gráficos

El 100% de los textos analizados vienen acompañados de **fotografías**. No hemos analizado ninguna información que incluyera **gráficos** ni tampoco **elementos audiovisuales**, ni **ilustraciones**.

Géneros

La **noticia** con un 78,26% ha sido el **género** más usado por los medios de comunicación asturianos en 2022 en lo que a informaciones relacionadas con el pueblo gitano respecta. Le sigue el **artículo de opinión** con un 17,39% y el **reportaje** con un 4,35%.



Balears



1,2

millones de
habitantes

2,26%

de los textos publicados

3.4 BALEARES

La llegada de los *rromà* al Reino de Mallorca se registra en el siglo XVI, algo más tarde que en el resto de la península, probablemente debido a la condición insular de la región. Los documentos conservados dan fe de este hecho.

Siguiendo el rastro del pueblo gitano en Mallorca a lo largo de la historia, encontramos un registro documentado por el *Museu Virtual del Poble Gitano* a Cataluña que menciona la llegada, a finales del siglo XIX, de un grupo compuesto principalmente por unas cien personas procedentes de Cataluña. Se dedicaban a la venta del lote, que consistía en la venta puerta a puerta de retales de tela para la confección de vestidos, colchas, sábanas y otros tejidos. Se establecieron en la zona de la Porta de Sant Antoni. Se cuenta que fue un gitano valenciano el pionero que enseñó este tipo de venta a otros gitanos.

Con la industrialización y la expansión turística de Baleares, muchas familias gitanas de diferentes partes de la península, como Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, decidieron emigrar hacia las islas en busca de trabajo y mejores oportunidades. Al igual que sucedió en la Cañada Real Galiana en Madrid o en el Somorrostro en Barcelona, muchas de estas familias se vieron obligadas a vivir en chabolas. En el caso de Mallorca, se intentó abordar el problema del chabolismo mediante la construcción de Son Banya, que con el tiempo se convirtió en un gueto.

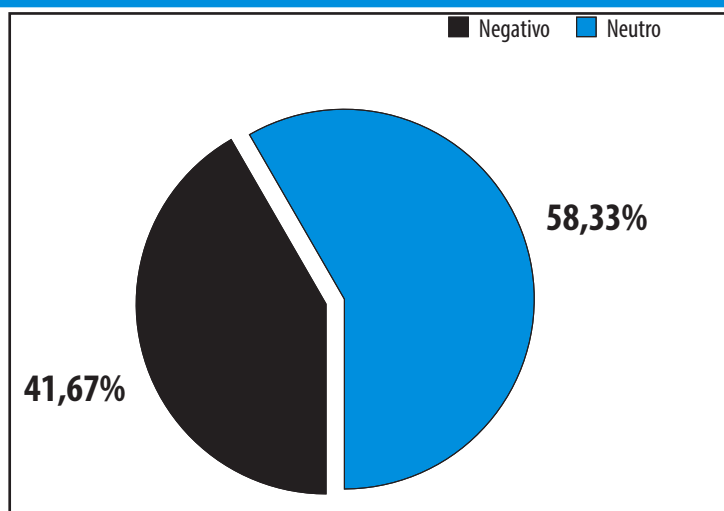
En la actualidad, alrededor de 10.000 gitanos y gitanas viven en las Islas Baleares, distribuidos principalmente en Mallorca, Menorca e Ibiza. La población se ha duplicado desde la década de 1990, cuando había alrededor de 5.000 gitanos en la región.

Si bien la comunidad gitana no es especialmente numerosa, los medios de comunicación de las Islas Baleares no se destacan por la cantidad de noticias relacionadas con el pueblo gitano que publican. En 2022, Baleares contribuye con el 2,26% de las noticias relacionadas a nivel estatal. Este porcentaje es menor que el del año anterior, que se situaba en el 3,65%. Sin embargo, las Islas Baleares se distinguen por estar en los primeros puestos del ranking de territorios con mayor cantidad de noticias valoradas negativamente. Una vez más, Baleares encabeza esta lista, con el 41,67% de los textos valorados como *negativos*.

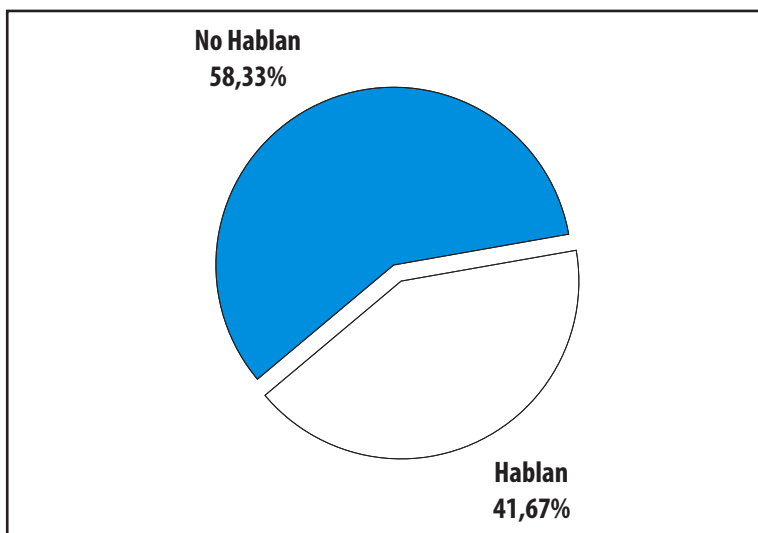
Datos globales

Valoración autonómica

5 años (2018-2022) consecutivos lleva Baleares liderando el ránking de comunidades autónomas con mayor porcentaje de piezas valoradas *negativamente*. En 2021 el porcentaje fue del 58,06% un número inferior al del año anterior (2020: 63,93%). Este año, la *neutralidad* aumenta ligeramente y se sitúa en el 58,33%. Las publicaciones valoradas como *negativas* representan el 41,67% sobre el cómputo total de la autonomía.



Consulta de las fuentes



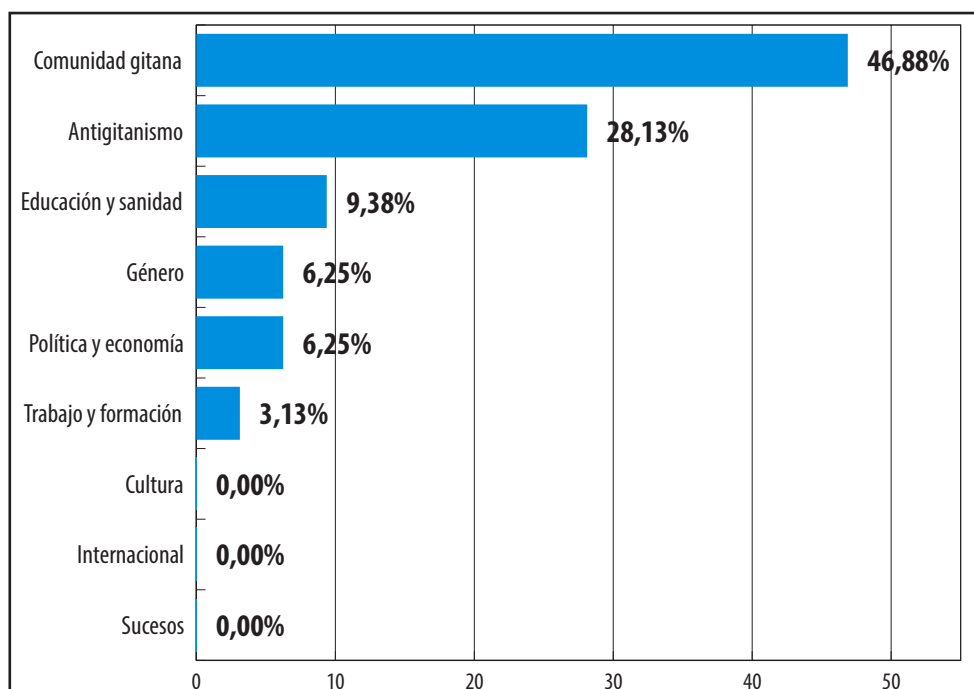
Distribución autonómica

Este año hemos detectado un gran incremento de **fuentes gitanas** consultadas en las piezas informativas, llegando a doblar y, con creces, las cifras obtenidas en 2021. En ese año, esta comunidad contó con un porcentaje del 18,28%. En 2022 celebramos que la cifra haya aumentado hasta un 41,67%, sabedores que una tendencia en alza para los próximos años significaría que el ejercicio del periodismo ha mejorado en términos de calidad y veracidad.

Temas

Distribución autonómica

Baleares, este año, cuenta con **comunidad gitana** y **antigitanismo** como los temas más recurrentes entre el total de las piezas informativas recopiladas, con un 46,88% y un 28,13%, respectivamente. Los siguientes temas más tratados este año han sido **educación y sanidad**, con un 9,38% y **género y política** y **economía**, ambas con un 6,25%. El tema menos recurrente ha sido trabajo y formación con un 3,13%. De **cultura**, **internacional** y **sucesos** no hemos detectado ninguna pieza.



Otros datos de interés

Modalidad

La absoluta mayoría de los textos publicados en Baleares han sido de tipo **informativo** (100%). No hemos sondeado ningún artículo de **opinión**.

Extensión

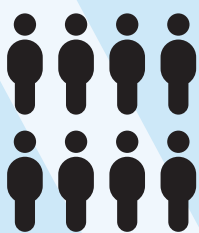
En Baleares, la extensión más usada ha sido el formato **breve**, con un 54,17%. Le siguen las publicaciones de extensión **estándar** con un 33,33% y por último los textos tratados en **profundidad** (12,50%). Llama la atención el aumento de textos **estándar** y el aumento de publicaciones en **profundidad** en esta comunidad. En 2021, el porcentaje de textos **breves** era del 49,46% y los **estándar** representaban el 52,69% y en **profundidad** el 3,23% del cómputo total.

Elementos gráficos

El 75% de los textos publicados en esta comunidad autónoma iban acompañados de **fotografías**, el 14,29% de las piezas incluían **elementos audiovisuales** y el 7,14% estaban acompañadas de **ilustraciones**.

Géneros

La **noticia** se asienta como el **género** más usado para cubrir las informaciones relativas al pueblo gitano en Baleares. Lo hace con un 87,50%, Le siguen a mucha distancia la **entrevista**, con un 8,33% y los **artículos de opinión** con un 4,17% respectivamente.



2,2

millones de habitantes

1,03%

de los textos publicados

3.5 CANARIAS

Se calcula que alrededor de 3.000 gitanos y gitanas viven en Canarias, distribuidos mayormente en las tres islas principales: Tenerife, Lanzarote y Gran Canaria. Esto sitúa a Canarias como el territorio español con la menor población gitana.

Los estudios indican que la comunidad gitana llegó a las islas durante los años cuarenta y cincuenta del siglo anterior. En sus primeros años, se dedicaban principalmente a la “venta del lote”, pero con el tiempo han abandonado esta actividad para dedicarse principalmente a la venta ambulante. Según datos del Cabildo, aproximadamente el 90% de los residentes gitanos sigue dedicándose a la venta ambulante. Análogamente al progreso turístico percibido en las islas, cada vez más gitanos y gitanas convienen a la educación superior o buscan empleo en el sector asalariado.

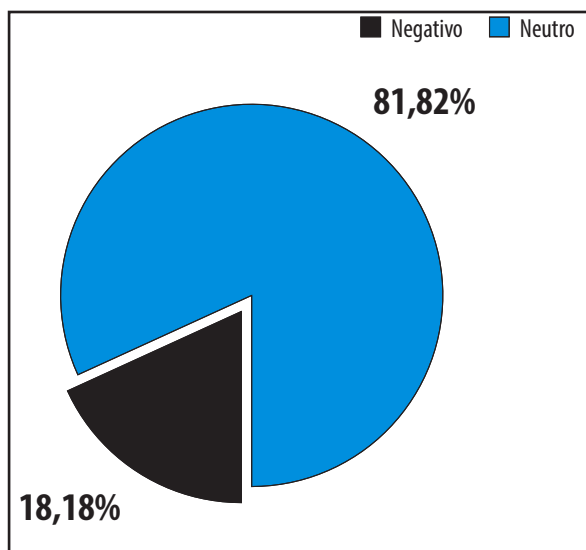
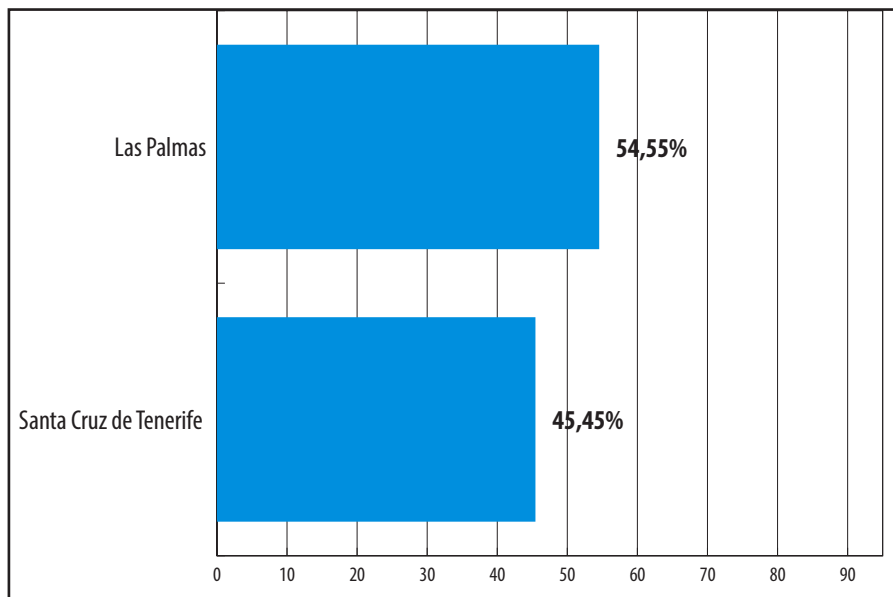
En cuanto a las informaciones publicadas sobre el pueblo gitano en Canarias, este año ha hemos visto un mantenimiento de las cifras en comparación con el año pasado. Representaron el 0,98% del total de informaciones a nivel estatal, y ahora se sitúan en el 1,03%.

Canarias es el territorio español con menor población gitana. Según datos del Cabildo, aproximadamente el 90% de los residentes gitanos sigue dedicándose a la venta ambulante

Datos globales

Distribución provincial

En 2022 se produce un cambio de tendencia respecto los años anteriores. Las Palmas se convierte en la región donde se publican más textos sobre el pueblo gitano, con un 54,55%. El 45,54% restante se concentra en Santa Cruz de Tenerife, región que, por otro lado, encabezó este ránking en 2020 y 2021.

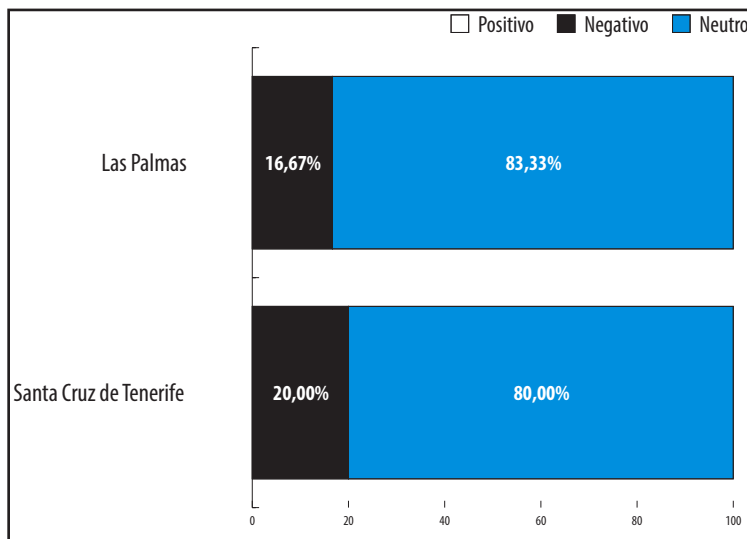


Valoración autonómica

El 81,82% las informaciones publicadas en Canarias en 2022 fueron valoradas por nuestro equipo como *neutras*. Se trata de un porcentaje menor que el registrado en 2021, cuando la *neutralidad* se detectó en el 92% de las piezas analizadas. Las noticias valoradas como *negativas* se han casi quintuplicado, pasando de un 4% a un 18,18% y no se han registrado piezas informativas *positivas*, significando un cambio de tendencia preocupante.

Valoración provincial

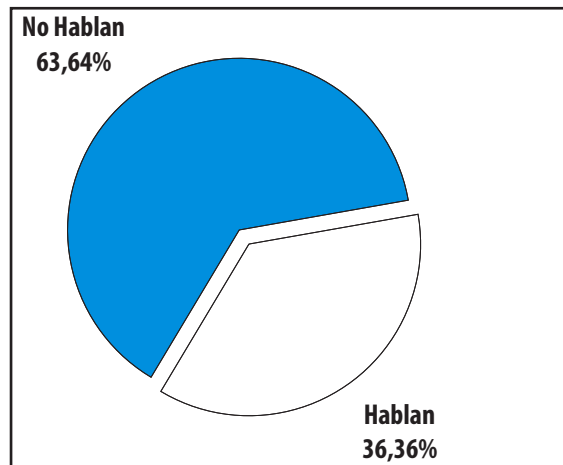
El 80% de las publicaciones han sido valoradas como *neutrales* en Santa Cruz de Tenerife. El porcentaje es menor que en Las Palmas, donde la *neutralidad* representa el 83,33%. Se trata de porcentajes menos elevados en comparación con los registrados en el año 2021, cuando Santa Cruz registraba el 94,44% de piezas *neutrales* y Las Palmas el 85,71%. Ascende muy significativamente el porcentaje de noticias *negativas* en Santa Cruz, pasa del 0% al 20%. En Las Palmas, el porcentaje de piezas *negativas* se mantiene más o menos estable (2021: 14,29%).



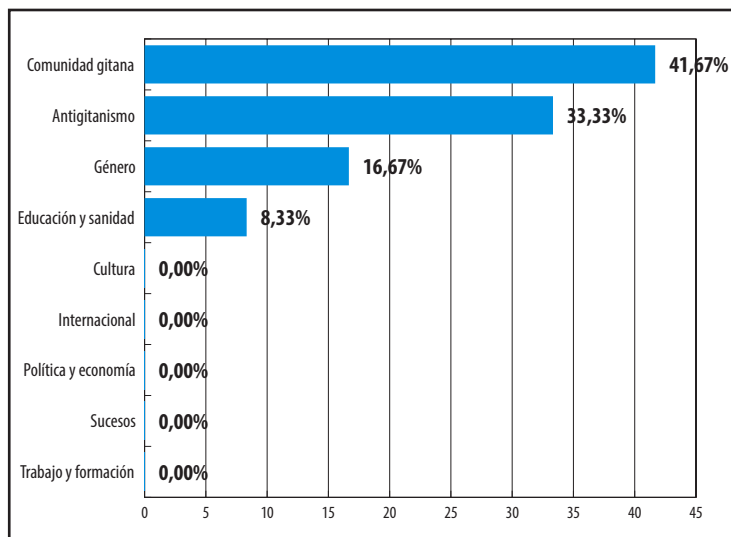
Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

Los medios consultaron con **fuentes gita** en un 36,36% de las piezas, un porcentaje muy superior al del año anterior, que fue de un 16%. Este es un porcentaje que se encuentra dos puntos porcentuales por debajo de la media estatal, que se sitúa en el 38,16%. En Canarias, el 63,64% de las piezas no han sido contrastadas con **fuentes gitanas**.



Temas



Distribución autonómica

El tema más abordado en 2022 ha sido **comunidad gitana**, con un 41,67%. Le siguen **antigitanismo** y **género** con un 33,33% y un 16,67% respectivamente. El tema menos recurrente entre las informaciones de las que tenemos datos ha sido **educación y sanidad** con un 8,33%. Este año, no ha sido registrada ninguna información relacionada con **trabajo y formación, sucesos, política y economía, internacional y cultura**.

Las noticias valoradas como *negativas* se han casi quintuplicado, pasando de un 4% a un 18,18% y no se han registrado piezas informativas *positivas*, significando un cambio de tendencia preocupante

Otros datos de interés

Modalidad

La **información** es la modalidad más usada para cubrir la actualidad relacionada con el pueblo gitano en esta comunidad, con un 100%. En Canarias, como es lógico, los artículos de **opinión** registran el 0% de piezas periodísticas analizadas.

Extensión

Solo el 18,18% de los textos publicados tenían una extensión **estándar**, un 36,36% han sido clasificados como **breves** y un 45,46% como informaciones **en profundidad**.

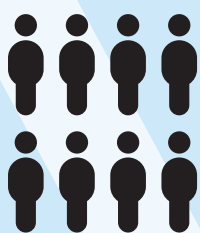
Elementos gráficos

Siguiendo la tendencia general, la mayoría de los textos analizados aparecen acompañados por **fotografías**, específicamente el 66,67%. De estas, el 87,50% han sido valoradas por nuestro equipo como *neutras* y un 12,50% como *negativas*. Se trata de un porcentaje mayor al de 2021, cuando el 5,26% de las **fotografías** fueron consideradas *negativamente*. Los elementos audiovisuales acompañan el 25% de las piezas, y el restante 8,33% no aparecen acompañadas de ningún **elemento gráfico**.

Géneros

En Canarias, destaca por encima de todos los géneros, la **noticia**, con un 81,82%, un porcentaje inferior al registrado en 2021, cuando las **noticias** representaban el 84% del total de las informaciones analizadas en Canarias. El segundo género más usado ha sido el **reportaje**, con un 18,88%, 10 puntos porcentuales más alto que en 2021.

Las fuentes gitanas fueron consultadas en el 36,36% de las piezas, un porcentaje muy superior al del año anterior, que fue de un 16%



0,6

millones de habitantes

0,75%

de los textos publicados

3.6 CANTABRIA

Hasta el momento, se desconoce la fecha concreta en la que los *rromà* llegaron por primera vez a Cantabria. A día de hoy, eso sí, se estima que alrededor de 3.500 gitanos y gitanas habitan en esta comunidad autónoma, lo que representa aproximadamente el 0,65% de la población total de la región. La gran mayoría de ellos se encuentran establecidos en Santoña.

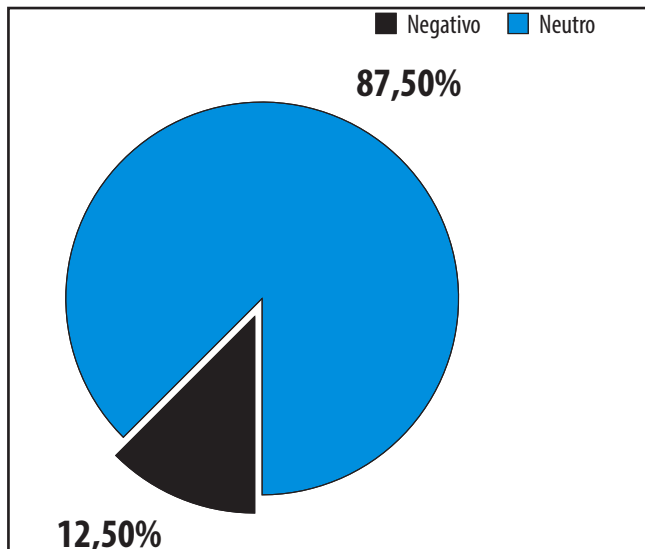
Al igual que en otras partes de la península, la industrialización en el campo durante las décadas de los sesenta y setenta puso fin, casi de manera definitiva, al trabajo tradicional. Como resultado, la comunidad gitana en Cantabria también se sedentarizó.

El nivel de inclusión del pueblo gitano en esta región es bastante alto. Las asociaciones gitanas en Cantabria luchan por mejorar las carencias básicas que algunos *rromà* todavía enfrentan en términos de vivienda, atención médica y educación.

En cuanto a las informaciones publicadas sobre el pueblo gitano, este año ha habido una ligera disminución en Cantabria, representando el 0,75% del total de informaciones, en comparación con el 0,90% del año 2020 y el 0,82% del año 2021.

El nivel de inclusión del pueblo gitano en esta región es bastante alto. El asociacionismo gitano cántabro lucha por mejorar las carencias básicas que todavía padecen algunos *rromà* en materia de vivienda, sanidad y educación

Datos globales



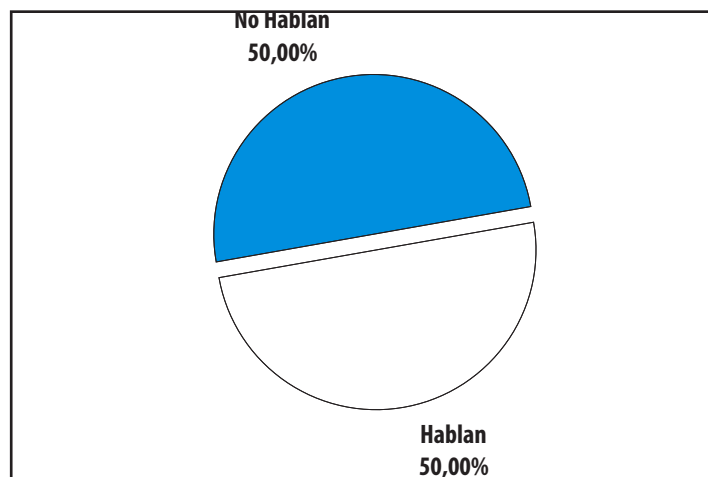
Valoración autonómica

En Cantabria, el 85,72% de las noticias en este 2022 han sido valoradas como *neutras*. Se trata de un porcentaje exacto al del año anterior (85,72%), confirmando la tendencia alcista respecto años anteriores. Acompañando este aumento de las informaciones *neutrales* registramos un aumento significativo de los textos *negativos*. Si en el año 2021 no sumaban más del 4,76% sobre el total, ahora la cifra asciende hasta el 12,50%, casi el triple.

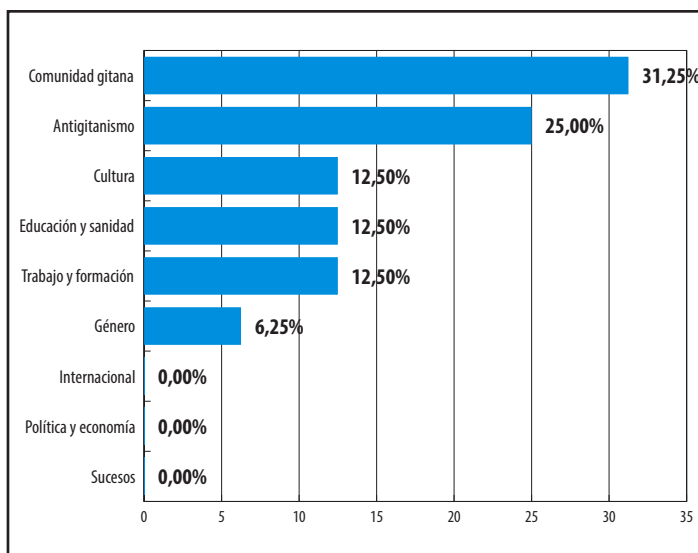
Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

Asimismo, aumenta el número de informaciones contrastadas con **fuentes gitanas** respecto al año anterior. En 2021, el 33,33% de las piezas analizadas incluían información que proviene del pueblo gitano. Ahora lo hacen un 50%. Se trata de un porcentaje que se sitúa por encima de la media estatal (38,16%).



Temas



Distribución autonómica

Comunidad gitana es el tema más tratado por los medios en Cantabria. Le sigue el tema que encabeza el ranking estatal después de ello, **antigitanismo** con un 25%. A continuación encontramos, con el mismo porcentaje, un 12,50%, los temas: **cultura**, **educación y sanidad** y **trabajo y formación**. **Género**, con un 6,25%, es el tema menos abordado de los que tenemos registro.

Otros datos de interés

Modalidad

El 87,50% de los textos han sido clasificados como **informativos** y el 12,50% restante como de **opinión**. El 85,71% de los textos **informativos** fueron valorados como *neutrales*, el 14,29% como *negativos*. Este porcentaje asciende en el caso de la **opinión**, donde la *neutralidad* se registra en el 100% de las piezas.

Extensión

En 2021, la extensión **estándar** y **en profundidad** se reparten el 50% de las piezas informativas. El tipo de extensión **estándar** se mantiene aproximadamente en la media estatal, mientras que el tipo de informaciones que **profundizan** más se encuentra 20 puntos porcentuales por encima de la media. No hemos detectado ninguna información de extensión **breve**.

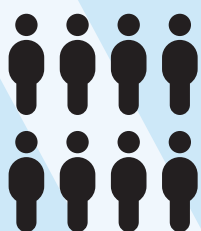
Elementos gráficos

Hemos registrado que el 100% de informaciones están acompañadas por **fotografías**. No hemos registrado ningún **gráfico**, **ilustración** ni **elemento audiovisual**.

Géneros

Entre los géneros más utilizado en las informaciones relativas al pueblo gitano destaca la noticia con un 62,50% (el 80% de las cuales son valoradas como *neutrales* y el 20% restante como *negativas*); se trata de un porcentaje un poco inferior a la mediana general que se sitúa en el 69,56%. El porcentaje restante del total lo acaparan exclusivamente los **artículos de opinión** con un 37,50%. No se han registrado **fotonoticias**, **cartas al director**, **entrevistas**, **críticas**, **fotonoticias** ni **reportajes**.

El 85,72% de las noticias publicadas en Cantabria han sido valoradas como *neutras*. Se trata de un porcentaje exacto al del año anterior (85,72%), confirmando la tendencia alcista respecto años anteriores



2,0

millones de habitantes

3,20%

de los textos publicados

3.7 CASTILLA-LA MANCHA

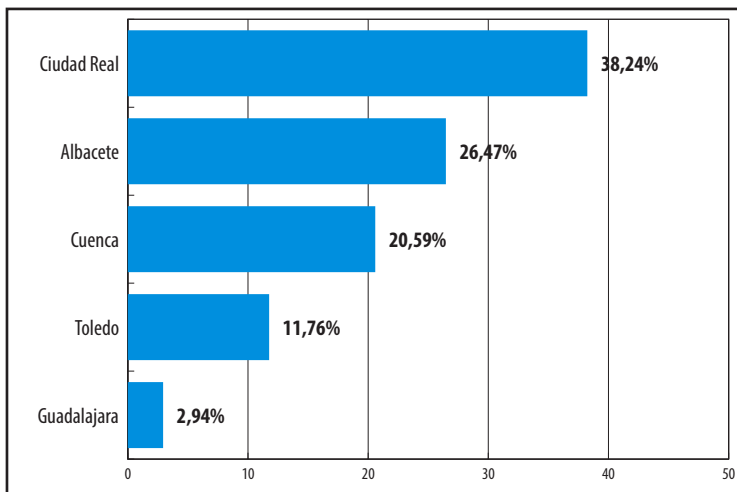
En la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha residen alrededor de 40.000 gitanos y gitanas, lo que representa aproximadamente el 1,9% de la población total de la región.

Los gitanos y gitanas de Castilla-La Mancha no escaparon del acoso que antaño sufrió el pueblo gitano en todo el territorio. Amparada por diversas pragmáticas, esta persecución adoptó varias formas. Se les prohibió el uso de su lengua y su vestimenta, no se les permitía ser bautizados o catequizados, e incluso se les negaba el matrimonio a menos que pudieran demostrar que llevaban más de diez años asentados en el mismo territorio. Como era común en la época, también eran acusados de forma sistemática por la Inquisición de brujería, superstición o blasfemia.

Años más tarde, en 1749, tuvo lugar el *Baró Estardipen* (La Gran Redada), una serie de operaciones de arresto dirigidas específicamente a la población gitana. Este proyecto fue una respuesta al fracaso de los intentos de someter a los gitanos a la uniformidad del reino. Sin embargo, como explica Jesús Salinas en el proyecto *Maj Khetané*, el *Baró Estardipen* no solo afectó a los gitanos que no se habían integrado en las formas de vida del reino, sino también a aquellos gitanos que estaban más asentados en las poblaciones y tenían un oficio. Salinas relata que “los gitanos más integrados en las poblaciones solicitaron que se les reconociera como castellanos viejos para evitar las disposiciones de La Gran Redada. Felipe V protegió a los gitanos que obtuvieron el estatus de castellanos viejos, siempre y cuando estuvieran arraigados durante años en una de las poblaciones designadas, no hubieran cometido delitos o hurtos, obedecieran a la justicia y se dedicaran al cultivo del campo u otros oficios honestos y permitidos”.

En cuanto a los datos actuales, en 2022 el porcentaje de textos publicados en Castilla-La Mancha ha descendido respecto al año 2021. En ese año, se publicó el 4,32% de los textos relacionados con el pueblo gitano, mientras que en el presente año el porcentaje es del 3,20%.

Datos globales

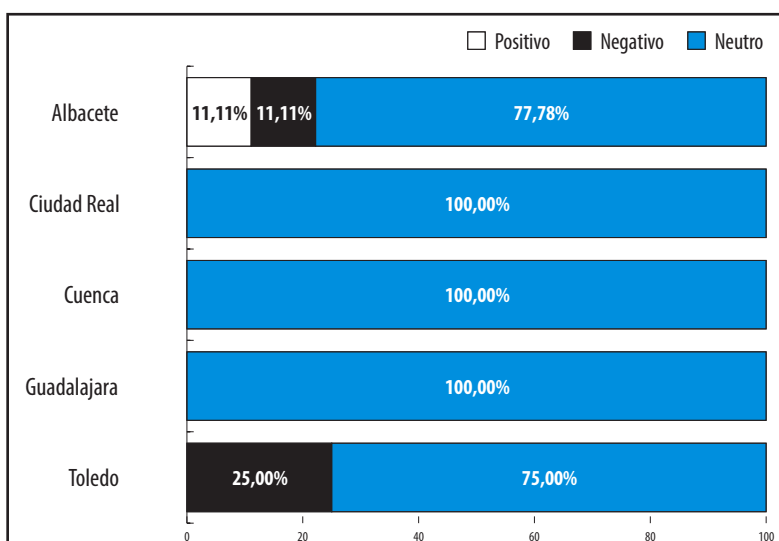
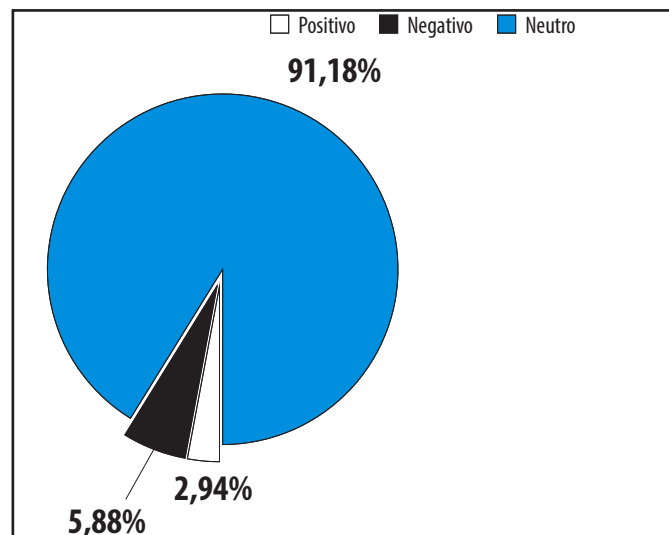


Distribución provincial

Como ocurrió el año 2021, Ciudad Real es la provincia que más informaciones ha publicado relacionadas con el pueblo gitano. Además, este año, también como sucedió el año pasado, le sigue Albacete con un 26,47%. La tercera posición la ocupa Cuenca con un 20,59%. Las provincias que menos informaciones han publicado sobre la comunidad gitana han sido Toledo con un 11,76% y Guadalajara con un 2,94%.

Valoración autonómica

En Castilla-La Mancha continúa pujante la *neutralidad*, este año con un 91,18%, un porcentaje superior al del año anterior (2021: 83,63%). Las noticias valoradas como *negativas* disminuyen, pasando de un 14,55% en 2021 a un 5,88% en 2022. Asimismo, aumentan las informaciones *positivas*. Si en el año anterior estas representaban el 1,82% del total, en el año 2022 se incrementan hasta el 2,94%.



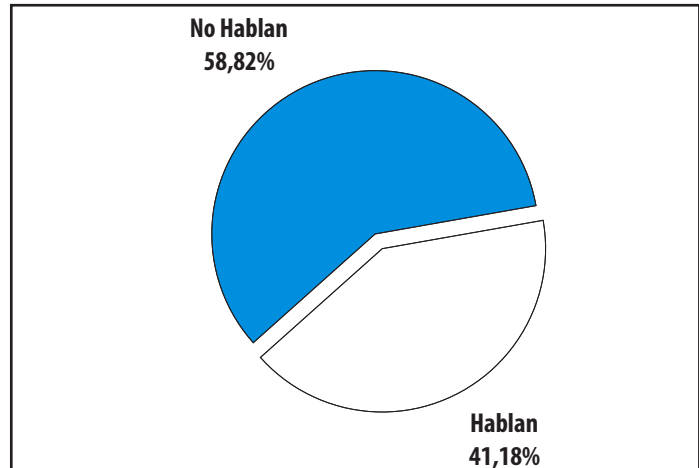
Valoración provincial

Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real registran un 100% de *neutralidad* en el año actual. Le sigue Albacete con un 77,78%, con un 11,11% tanto de noticias valoradas *positivamente* como *negativamente*. La provincia con un menor porcentaje de textos *neutrales* es Toledo con un 75%, región que, por otro lado, registra el mayor número de informaciones valoradas *negativamente*, el 25%.

Consulta de las fuentes

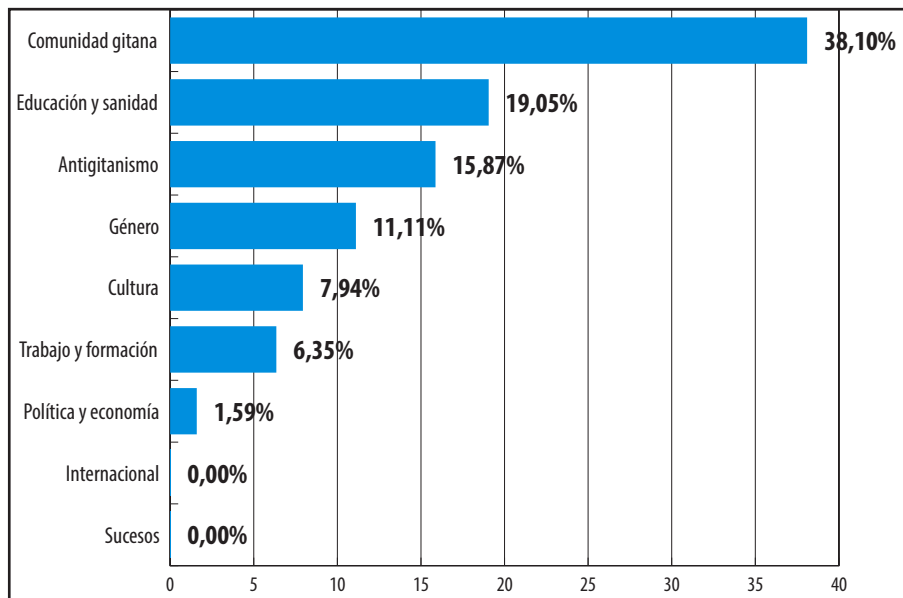
Distribución autonómica

Del total de piezas informativas, los medios manchegos contrastaron su información con **fuentes gitanas** en el 41,18% de las ocasiones, un porcentaje que prácticamente dobla al registrado en 2021, un 21,82%. El dato de este año sitúa la comunidad tres puntos porcentuales por encima de la media estatal (38,16%).



Temas

Distribución autonómica



Comunidad gitana es el tema que lidera la lista de los más recurrentes, con un 38,10% de las informaciones publicadas. Le sigue **educación y sanidad** que suma el 19,05% de las piezas analizadas y el tercer lugar lo ocupa **antigitanismo** con un 15,87%. Los temas que se sitúan en la cola de los que tenemos registros, son, **género**, con un 11,11%, **cultura** con un 7,94%, **trabajo y formación** con un 6,35% y en la última posición encontramos a **política y economía** con un 1,59%. Los temas que acumulan mayor *neutralidad* en su tratamiento han sido **comunidad gitana**, **cultura**, **educación y sanidad**, **género** y **trabajo y formación** con un 100%. En cuanto a las valoraciones *negativas*, **antigitanismo**, con un 20%, es el tema que ha cosechado más, además que ha sido el único.

Otros datos de interés

Modalidad

Tradicionalmente, la **información** es la modalidad por la que suelen optar los medios de comunicación. En 2022, la **información** representa el 100% de los textos analizados. Se trata de un porcentaje que supera en 9 puntos porcentuales al obtenido en el 2021 (91,82%).

Extensión

Este año 2022, hemos detectado que disminuyen ostensiblemente los textos **breves**. En 2021 estos sumaban el 35,45% de las informaciones y este año el porcentaje se reduce hasta el 23,53%. Por su parte, la extensión **estándar** es la más usada en Castilla-La Mancha con un 41,18%, seguida muy de cerca por las informaciones en **profundidad**, que doblan con creces los resultados del año anterior, con un 35,29%.

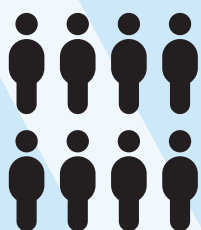
Elementos gráficos

La inmensa mayoría de las piezas aparecen emparejadas con **fotografías** con un 97,06%, mientras que las que no incluyen ningún soporte visual representan el 2,94% del total. Las imágenes fueron absolutamente todas valoradas como *neutras* con un 100%, por parte de nuestro equipo.

Géneros

Este año 2022, hemos detectado que la **noticia** fue el género más usado con un 85,29%. Le siguen exclusivamente los **artículos de opinión**, con un 14,71%. Este año, en esta comunidad, no se han analizado **cartas al director, críticas, o editoriales, reportajes ni fotonoticias**. Los géneros periodísticos que se han tratado con mayor *neutralidad* han sido los **artículos de opinión** con un 100% y las **noticias** con un 89,65%. El 6,90% han sido valoradas como *negativas* y el 3,45% como *positivas*.

En Castilla-La Mancha sigue predominando la *neutralidad*, este año con un 91,18%, un porcentaje superior al del año anterior (2021: 83,63%). Las noticias valoradas como *negativas* disminuyen, pasando de un 14,55% en 2021 a un 5,88% en 2022



2,4
millones de
habitantes

5,26%

de los textos publicados

3.8 CASTILLA Y LEÓN

A tenor de los datos de la Junta de Castilla y León, en esta comunidad autónoma residen alrededor de 26.500 gitanos, lo que representa aproximadamente el 3,5% de la población romaní en España. Esta población se concentra principalmente en áreas urbanas, ya que más de la mitad de ellos viven en capitales de provincia.

En 2021, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades presentó el “Programa de Actuaciones Estratégicas con la Población Gitana”, un documento que establece las políticas públicas que la Junta promoverá para esta comunidad hasta 2030. El programa se centra en seis áreas: servicios sociales, educación, empleo, vivienda, salud, participación e igualdad de trato. Tiene como finalidad preservar y incrementar la calidad de vida del pueblo gitano, así como promover su inclusión social y laboral. A pesar de estos esfuerzos, el pueblo gitano aún enfrenta una serie de desafíos derivados de la discriminación que han perdurado a lo largo de los años.

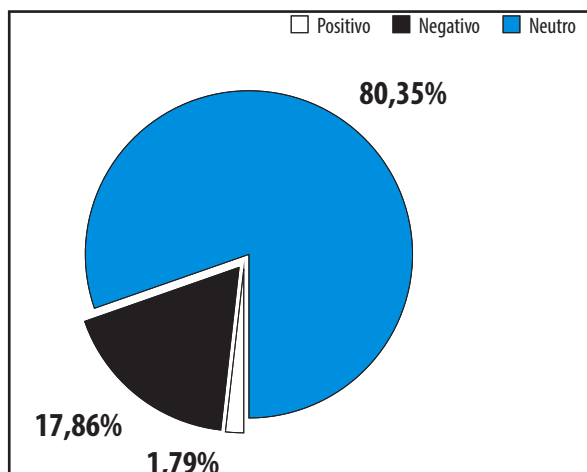
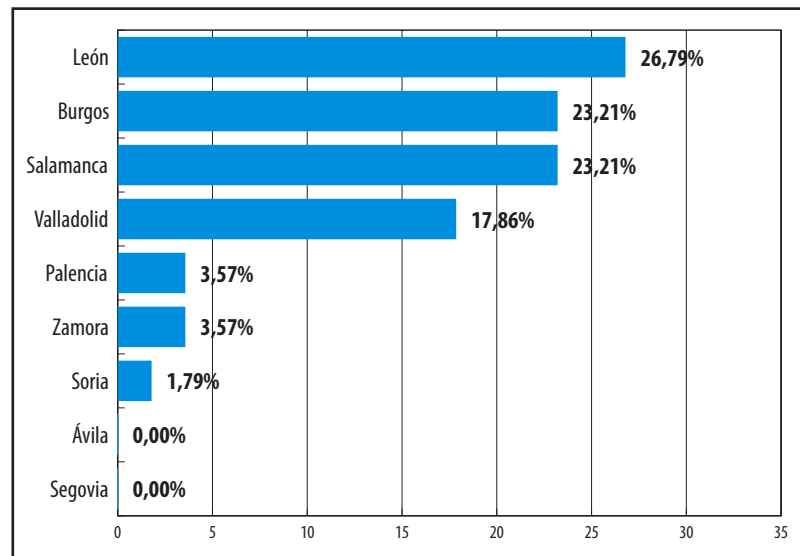
Por tercer año consecutivo, se ha registrado una disminución en la cantidad de informaciones relacionadas con el pueblo gitano. En el año 2020, representaban el 6,95% del total de informaciones a nivel estatal, mientras que en 2021 este porcentaje disminuyó al 5,85%. Actualmente, la cifra es de 5,26%.

**En Castilla y León residen
alrededor de 26.500
personas gitanas, el 3,5%
de la población romaní de
España**

Datos globales

Distribución provincial

León gana un puesto y defenestra Valladolid como la provincia en la que se han registrado más piezas periodísticas, con un 26,79%. Le sigue Burgos, Salamanca y Valladolid con un 23,1%, y un 17,86%, respectivamente. En la cola de las provincias de las que hemos recabado datos, encontramos a Palencia, con un 3,57%, Zamora, con también un 3,57% y Soria con un 1,79%. No se ha detectado ningún texto de Ávila ni Segovia.

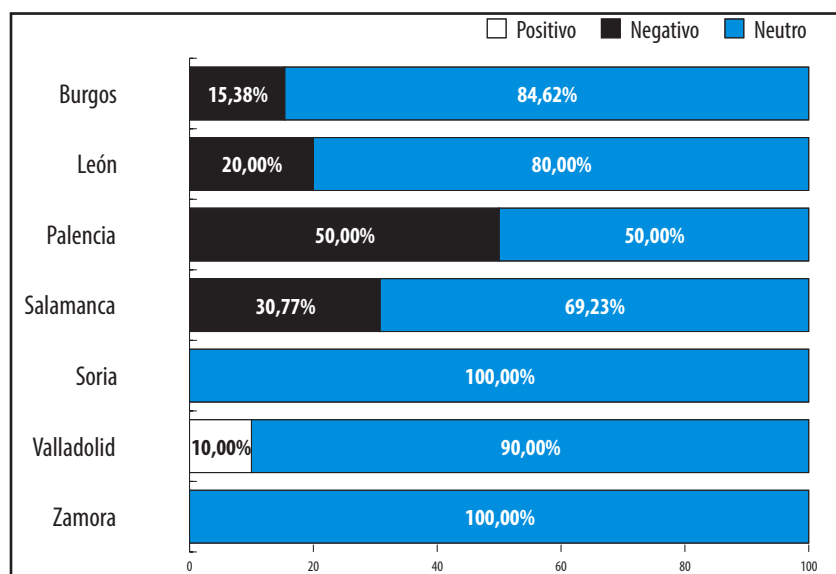


Valoración autonómica

Con un 80,35%, la *neutralidad* aumenta en la comunidad con relación al año pasado (2021: 73,83%). Se reduce el porcentaje de informaciones valoradas como *negativas* con un 17,86% (2021: 23,49%), y disminuye el número de piezas consideradas *positivas*, pasa de un 2,68% en 2021 a un 1,79% en 2022.

Valoración provincial

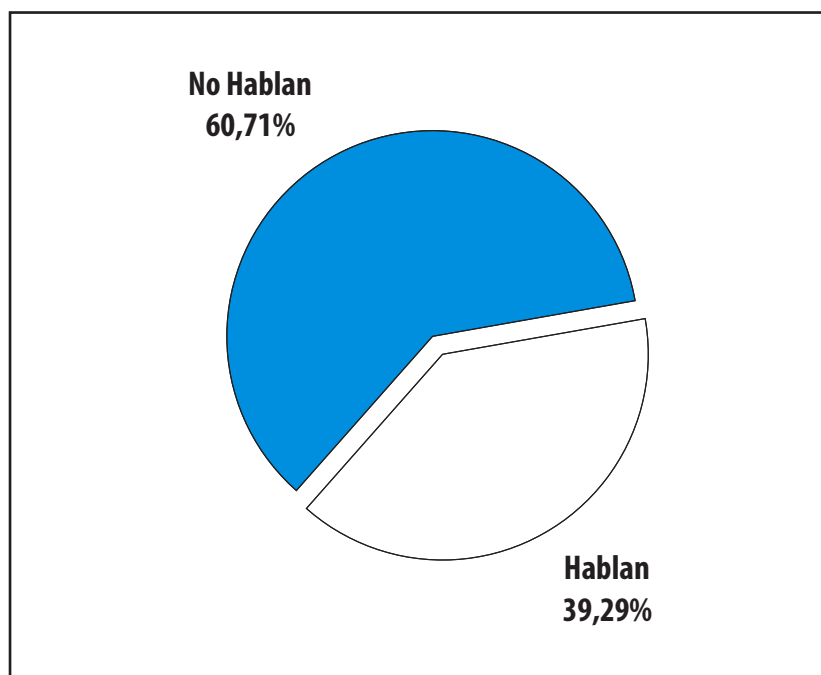
En Zamora y en Soria, el 100% de las piezas publicadas en han sido valoradas como *neutras*. Palencia es la provincia donde más noticias *negativas* se registraron, con un 50%, seguida de Salamanca con un 30,77%. La provincia donde más informaciones fueron valoradas como *positivas* fue Valladolid, con un 10%.



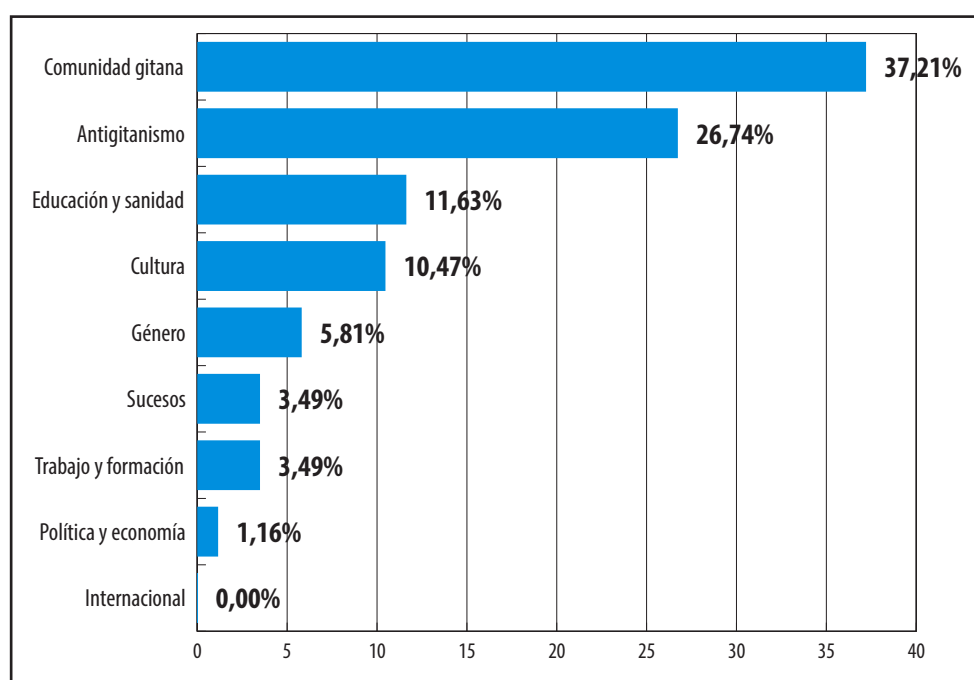
Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

El 39,29% de las piezas publicadas en la prensa leonesa sobre el pueblo gitano habría contrastado la información con **fuentes gitanas**. Se trata de un porcentaje bastante superior respecto al año pasado (2020: 18,79%). La cifra de este año se sitúa un punto porcentual por encima de la media estatal (38,16%).



Temas



Distribución autonómica

Los temas más recurrentes en Castilla y León han sido **comunidad gitana** y **antigitanismo** con un 37,21% y un 26,74% respectivamente. Les siguen a cierta distancia **educación y sanidad** con un 11,63% y **cultura** con un 10,47%. **Género** con un 5,81%, **sucesos** con un 3,49%, **trabajo y formación**, con un 3,49% y **política y economía**, con un 1,16%, cierran la lista. Este año no se ha valorado ninguna información perteneciente a **internacional**.

Otros datos de interés

Modalidad

Respecto el año anterior, con un porcentaje ligeramente superior (2021: 87,25%), la **información** se impone sobre la **opinión** con un 94,64% frente a un 5,36% de **opinión**. León y Salamanca, con un 33,33% y un 66,67% respectivamente, fueron las provincias que más **opinión** publicaron. Por el contrario, no se detectó ninguna pieza de **opinión** en el resto de provincias.

Extensión

La extensión **estándar** ha sido la más utilizada este 2021 por la prensa leonesa con un 42,86%, un porcentaje inferior al registrado en 2021 (61,07%). Aumentan las informaciones tratadas **en profundidad**, si el año anterior representaban el 18,80% de los textos, en el año actual suman el 26,78% de las piezas analizadas. Crece también el porcentaje de **breves** con un 30,36% (2021: 20,13%).

Elementos gráficos

El 83,93% de las informaciones aparece acompañada de **fotografías**. De todas ellas, el 95,74% han sido valoradas como *neutras*. Las **ilustraciones** y los **elementos audiovisuales** son minoritarios, sólo han sido registrados en un 1,79% y un 7,14% de los textos evaluados, respectivamente. El 7,14% de las informaciones no contenían ningún soporte visual.

Géneros

La **noticia** continúa siendo el género más usado, aunque este año en un menor porcentaje. Si en 2021 sumaba el 77,18% de las piezas, en 2022 este número desciende hasta el 69,63%. El segundo género en el ránking es el **artículo de opinión** con un 17,86%, seguido del **reportaje** con un 8,93%. **Las entrevistas** y **las fotonoticias** suman un 1,79% cada uno. No nos sorprende que sea precisamente las noticias y los reportajes los géneros peor valorado por nuestro equipo. Este año, el 20% de las **noticias** y **reportajes** han sido considerados *negativos*.

Palencia es la provincia donde más noticias *negativas* se registraron, con un 50%, seguida de Salamanca con un 30,77%. La provincia donde más informaciones fueron valoradas como *positivas* fue Valladolid, con un 10%



7,7
millones de
habitantes

9,02%
de los textos publicados

3.9 CATALUÑA

En el siglo XV, exactamente en 1415, se registra la primera constancia de la presencia de gitanos en Cataluña, marcando el inicio de su asentamiento en esta región. Llegaron a Perpiñán, antigua capital histórica del Rosellón, que fue parte del Reino de España hasta 1659, año en que se firmó el Tratado de los Pirineos y se puso fin a las hostilidades entre España y Francia

Al igual que en el resto de la Península Ibérica, los gitanos y gitanas fueron desterrados de Cataluña debido a las diferentes pragmáticas emitidas. En el transcurso del siglo XIX, especialmente en una región precursora como Cataluña, con su proceso de industrialización en marcha, la comunidad gitana tuvo que renunciar a sus ocupaciones tradicionales y comenzar a trabajar como jornaleros en el campo. La acomodación a esta nueva coyuntura laboral resultó en situaciones de marginación y discriminación que persisten hasta hoy en día.

En este momento, se estima que alrededor de 80.000 gitanos y gitanas viven en esta comunidad autónoma, mayormente en Barcelona y ciudades cercanas como Badalona, Tarragona, Girona y Figueres. Así, conviven familias descendientes de los primeros romanís catalanes junto con aquellos que emigraron en la década de 1970 desde diversas regiones de España, en su mayoría andaluces, y gitanos que llegaron más recientemente desde países del Este de Europa.

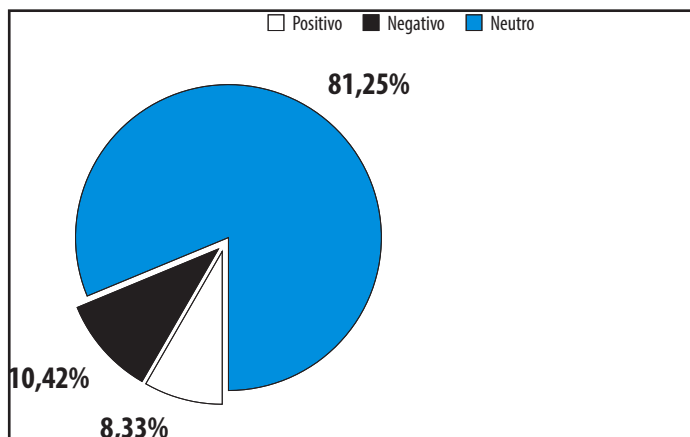
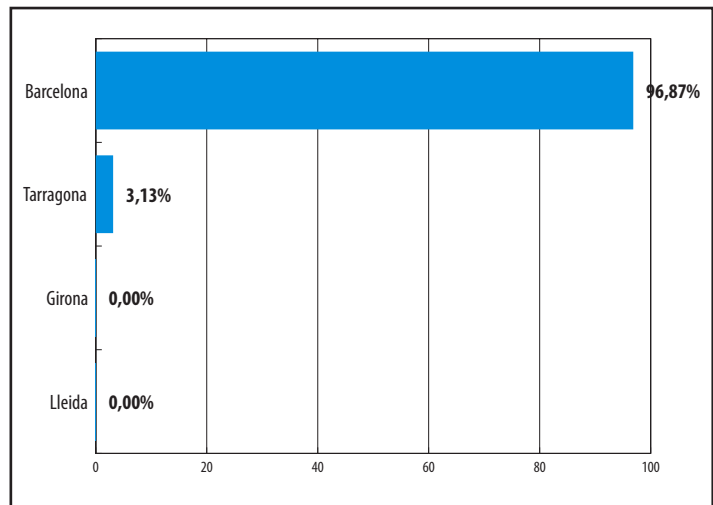
El movimiento asociativo catalán fue precursor en España y aún existen una amplia variedad de organizaciones que luchan por la defensa y promoción del pueblo gitano. Aunque es cierto que algunos gozan de una inclusión óptima, otros enfrentan grandes dificultades para acceder a empleo, vivienda digna y educación. Es importante destacar en este territorio a figuras emblemáticas como El Pescaílla, Peret o Sicus Carbonell, quienes han internacionalizado la rumba catalana, una manifestación cultural característica de los gitanos y gitanas catalanes. Esto ha contribuido a que la gente conozca y adopte la cultura de los gitanos catalanes como propia.

Volviendo al tema principal, este año, el 9,02% de las noticias relacionadas con el pueblo gitano provienen de Cataluña, un porcentaje netamente superior al registrado en 2021, que fue del 6,28%

Datos globales

Distribución provincial

Barcelona es, en otro año consecutivo, la provincia en que mayor número de piezas informativas. Un año más, crece porcentaje de informaciones relacionadas con el pueblo gitano. Es así porque es la provincia con mayor peso a causa de la capitalidad, aunque la excesiva centralización no beneficie a nadie. En esta ocasión concentra un 96,87%, un porcentaje superior al registrado en 2022 con un 89,57%. Le sigue, con un porcentaje mucho más bajo, Tarragona, con un 3,13%

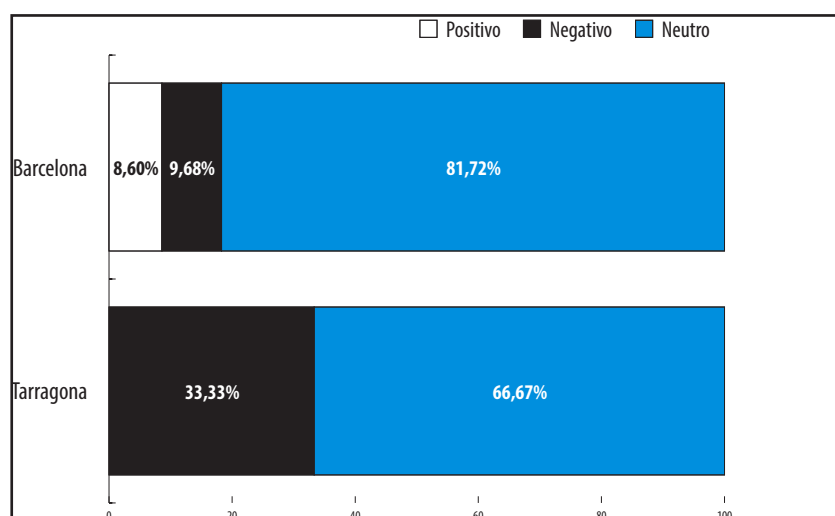


Valoración autonómica

En su mayoría, los textos analizados en Cataluña han sido considerados *neutros* con un 81,25%, un porcentaje un poco superior al registrado en 2021 (74,85%). El 10,42% de las informaciones han sido consideradas como *negativas*, un porcentaje muy parecido a la media estatal (10,81%). El 8,33% restante ha sido valorado como *positivo*.

Valoración provincial

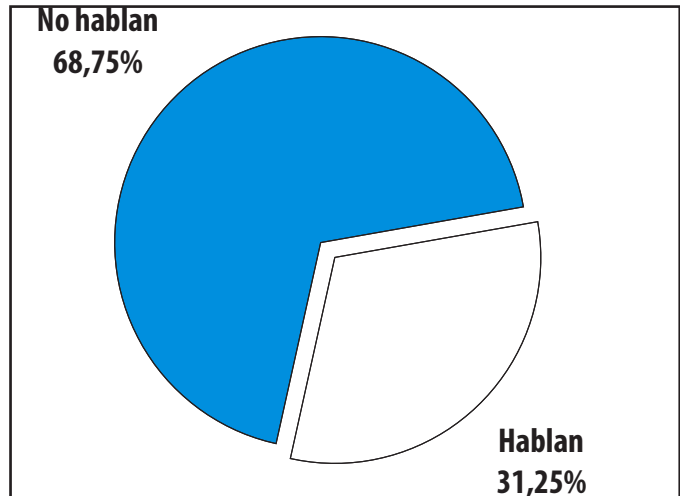
Tal como ocurriese el año anterior, en Tarragona no se han detectado textos valorados como *positivos*. En esta provincia el 66,67% de textos han sido valorados como *neutros* y un alarmante 33,33% como *negativos*. En Barcelona, la *neutralidad* representa el 81,72% y en cifras parejas se sitúan los textos *positivos* y *negativos*, con un 8,60% y un 9,68%, respectivamente.



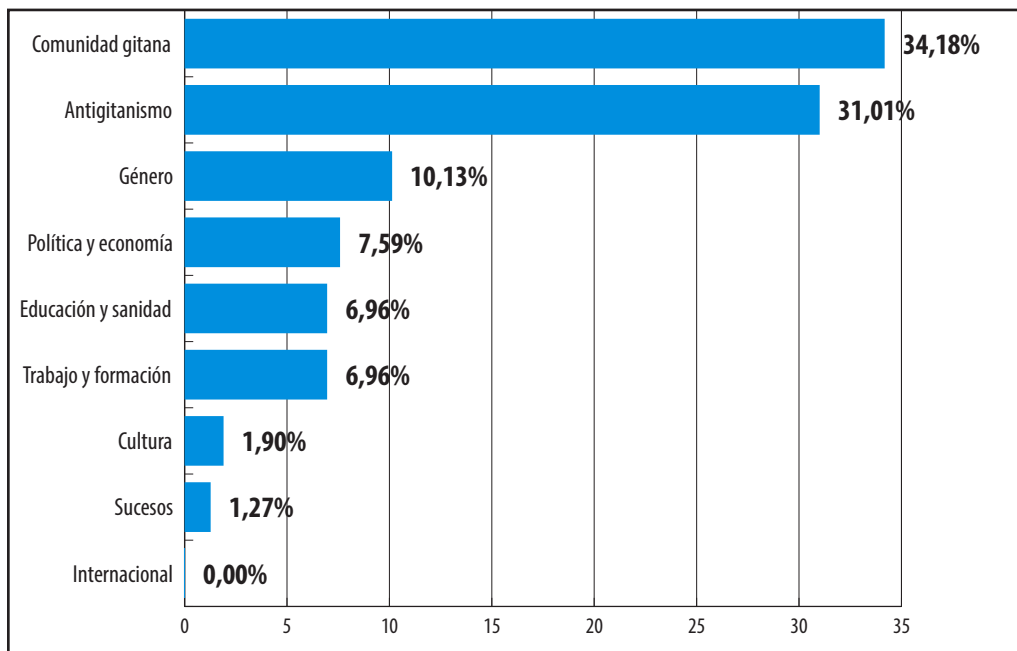
Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

En 2022 se mantienen estables el número de piezas en las que se contrasta la información con **fuentes gitanas**. Si en 2021 se consultaba con **fuentes gitanas** en el 29,45% de los textos analizados, en 2022 este porcentaje crece hasta el 31,25%. Se trata de un cambio de tendencia en la comunidad, pues este porcentaje venía descendiendo a lo largo de dos años consecutivos. Esta cifra aún se mantiene por debajo de la media estatal, que es de un 38,16%.



Temas



Distribución autonómica

El tema más tratado por la prensa catalana, en este 2022, ha sido **comunidad gitana** con un 34,18%. Le siguen **antigitanismo** con un 31,01%, **género** con un 10,13%, **política y economía**, con un 7,59% y **educación y sanidad** y **trabajo y formación**, ambos con un 6,96%. Los temas menos tratados han sido **cultura** y **sucesos**, con un 1,90%, un 1,27%, respectivamente. No se ha detectado ninguna información perteneciente a **internacional**.

Antigitanismo ha sido el tema que más valoraciones *negativas* ha sembrado, con un 16,33%. Por otro lado, las informaciones pertenecientes a **comunidad gitana** han sido las mejor valoradas: un 11,11% de las piezas han sido consideradas como *positivas* por nuestro equipo.

Otros datos de interés

Modalidad

Del mismo modo que el resto de comunidades, en Cataluña la **información** se sobrepone a la **opinión** con un 96,87%, un porcentaje que se encuentra por encima de la media estatal. El 3,13% de los textos restantes son piezas de **opinión**. De entre las piezas **informativas** nos encontramos que un 80,65% han sido valoradas *neutralmente*, mientras que un 10,75% han sido valoradas como *negativas* y un 8,60% como *positivas*. Por su parte, el 100% de los artículos de **opinión** han sido valorados como *neutros*.

Extensión

Los textos con una extensión **estándar** continúan sobresaliendo y constituyen un 41,94% de las piezas analizadas, un porcentaje inferior al del año anterior (2021: 48,47%). Asimismo, las informaciones **en profundidad** ocupan el segundo lugar con un 32,25%. El 27,08% de los textos analizados en Cataluña son de extensión **breve**.

Elementos gráficos

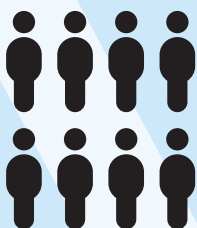
El 71,88% de los textos fueron acompañados de **fotografías**, un porcentaje inferior al del año pasado (2021: 77,19%) . El 1,04% de los textos fueron acompañados de **elementos audiovisuales** y el 27,08% solo estaban constituidos de texto.

Géneros

La **noticia**, el **artículo de opinión**, el **reportaje** y la **entrevista** han sido los géneros más usados por la prensa catalana, con un 76,04%, un 12,50% , un 7,29% y un 4,17%. Respecto al año 2021, crecen las noticias y disminuyen los **artículos de opinión**, las **entrevistas** y los **reportajes**. Este año no hemos detectado ninguna **fotonoticia**, **carta al director**, **crítica** ni **editorial**.

En Tarragona no se han detectado textos valorados como *positivos*. En esta provincia el 66,67% de textos han sido valorados como *neutros* y un alarmante 33,33% como *negativos*

Ceuta y Melilla



0,2

millones de habitantes

2,35%

de los textos publicados

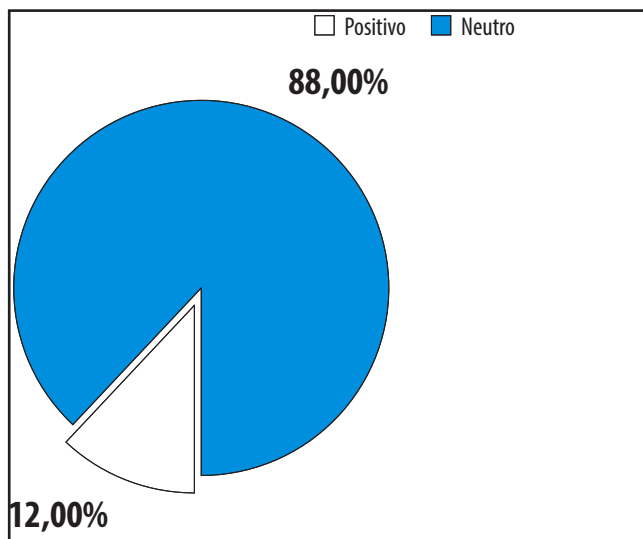
3.10 CEUTA Y MELILLA

En las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ubicadas en la comunidad homónima, reside una pequeña población gitana. A día de hoy, se estima que en Melilla viven alrededor de 800 gitanos y en Ceuta entre 300 y 400. Dentro de la mezcla de culturas que caracteriza a estas ciudades, la comunidad gitana, que disfruta de una gran inclusión, sigue demandando el reconocimiento como pueblo, al igual que se ha reconocido a las comunidades cristiana, musulmana, hebrea e hindú.

En relación a los medios de comunicación, la escasa población gitana en estas regiones explica por qué la prensa ceutí y melillense suele ocupar los últimos puestos en la lista de comunidades autónomas con menor cobertura informativa sobre el pueblo gitano. En 2020, Ceuta y Melilla representó tan solo el 0,48% del total de noticias relacionadas con el pueblo gitano. En 2021, este porcentaje aumentó al 1,10% y este año doblamos la cifra con un 2,35% de textos publicados.

La escasa población gitana es esta región explica por qué la prensa ceutí y melillense suele ocupar los últimos puestos en la lista de comunidades autónomas con menor cobertura informativa

Datos globales



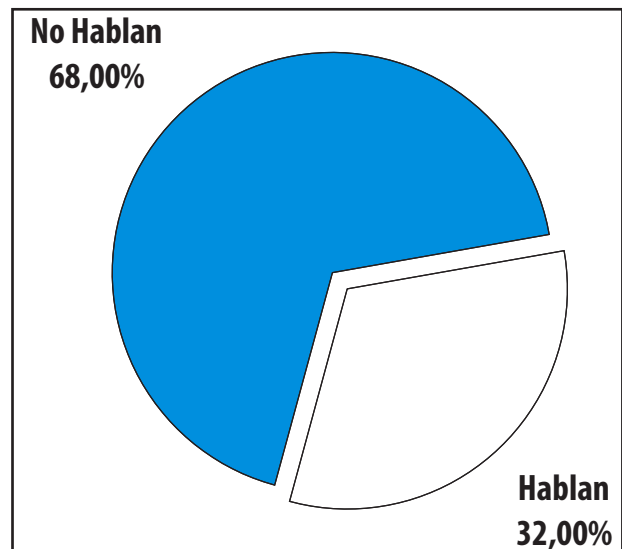
Valoración autonómica

Crece la *neutralidad* en la comunidad autónoma de Ceuta y Melilla en este 2022. En el año anterior el 82,15% de las piezas informativas fueron valoradas como *neutras* por nuestro equipo, este año este porcentaje sube hasta el 88%. Aunque nos alegra este incremento, lejos queda el 100% de *neutralidad* que registramos 2019 y 2018.

Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

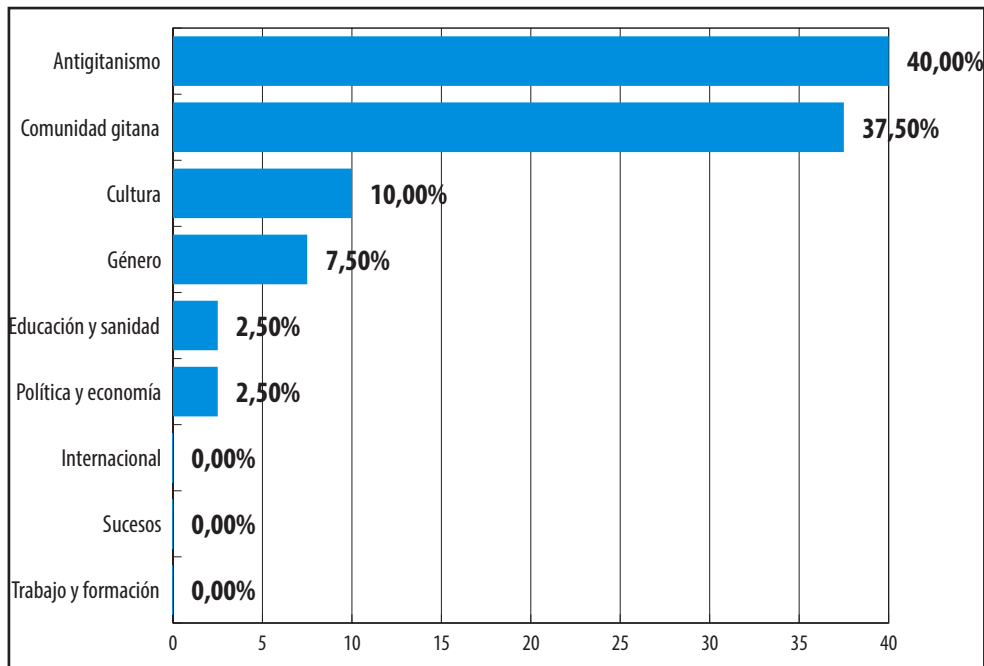
En 2017, Ceuta y Melilla fue la comunidad autónoma en la que se consultaron más **fuentes gitanas** con un 53,33%. Esta cifra cayó estrepitosamente en 2018, cuando el porcentaje descendió hasta un 21,05%. La cifra siguió cayendo durante dos años consecutivos hasta el año 2021, cuando se produce un repunte y se registra un 32,14% de informaciones contrastadas con **fuentes gitanas**. Este año se mantiene la tendencia y se logra un 32%, que aún está por debajo de la media estatal.



Temas

Distribución autonómica

Los temas que más piezas bajo su amparo son **antigitanismo** y **comunidad gitana** con un 40% y un 37,50%. Le siguen **cultura** y **género** con un 10% y un 7,50%, respectivamente. Los temas menos recurrentes de los que disponemos datos son **educación** y **sanidad**, con un 2,50% y **política** y **economía** con también un 2,50%. El tema que más noticias *positivas* ha acumulado es **antigitanismo** con un 18,75%, mientras que el resto han marcado un 100% de *neutralidad*.



Otros datos de interés

Modalidad

Los textos esencialmente informativos representan el 88% de las piezas analizadas este año. El 12% restante pertenecen al género de la **opinión**. Celebramos que el 100% de las piezas de **información** haya sido valoradas como *neutrales* y el 100% de artículos de **opinión**, como *positivos*.

Extensión

El 36% de los textos analizados han sido clasificados como de extensión **estándar**. Se trata de un porcentaje significativamente menor al del año anterior, cuando los textos **estándar** sumaron el 46,43% de los textos analizados. Por otro lado, aumentan el número de **breves**, si en 2022 registramos un 32,14% de textos cortos, en 2021 estos suman el 36% del total. Por último, se mantienen los textos **en profundidad** con un 28%:

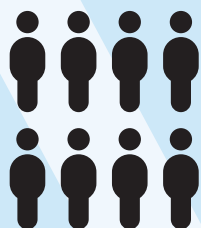
Elementos gráficos

El 88,89% de las informaciones se acompañó de **fotografías**, el 7,41% de **elementos audiovisuales** y el 3,70% de **ilustraciones**. Todos los **elementos gráficos** han sido valorados como *neutrales*.

Géneros

La **noticia** ha sido el género más utilizado por la prensa de Ceuta y Melilla, con un 56%. Se trata de un porcentaje inferior al de la media estatal (69,56%). Le siguen los **artículos de opinión** con un 32% y la **entrevista** con un 8%. Cierra la lista el **reportaje** con un 4%. El 100% de los **reportajes**, las **noticias** y las **entrevistas** han sido valorados como *neutrales*. El porcentaje es menor en el caso de los **artículos de opinión** porque un 37,50% han sido valorados como *positivos*.

Comunidad
Valenciana



5,0
millones de
habitantes

2,63%
de los textos publicados

3.11 COMUNIDAD VALENCIANA

Los iniciales registros que acreditan la presencia gitana en la Comunidad Valenciana se cifran en el 1460 y hacen mención al paso de familias gitanas por Castellón. De igual forma que en el resto del territorio, la desconfianza hacia la comunidad gitana pronto se extendió entre la población.

Un ejemplo histórico que evidencia la persecución sufrida por el pueblo gitano son los registros de las Cortes de Monzón de 1547, donde se mencionaba: *“Señor, con muchas compañías de hombres y mujeres vagabundos, llamados Bóhemians, están viajando por el Reino de Valencia: cuya vida consiste en robar y engañar a mujeres y personas inocentes, por lo cual, no se debe permitir ni admitir a personas de esta naturaleza en ningún reino bien gobernado. Por lo tanto, los dos brazos eclesiástico y real solicitan a su Alteza que tenga la bondad de ordenar y mandar que dichos Bóhemians sean expulsados del mencionado Reino de Valencia bajo graves penas, imponiendo a los oficiales duras sanciones si no ejecutan dicha expulsión, aplicando la mitad a los cofres de Su Majestad y la otra mitad a la comunidad de la ciudad y villa real en cuyo término los mencionados Bóhemians sean encontrados, y el juez no haya ejecutado en las personas y bienes de estos”*.

A lo largo de diferentes pragmáticas, los gitanos fueron regularmente acosados. En 1585, se decretó su exilio del Reino de Valencia, so pena de galeras perpetuas para los hombres y azotes para las mujeres. Otro ejemplo de esta persecución es la Real Pragmática-Sanción de 1783, que establecía que “solo se permitía una familia gitana por cada 100 habitantes y no más de una familia por calle”.

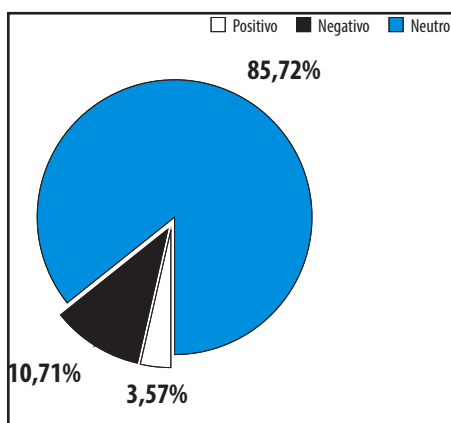
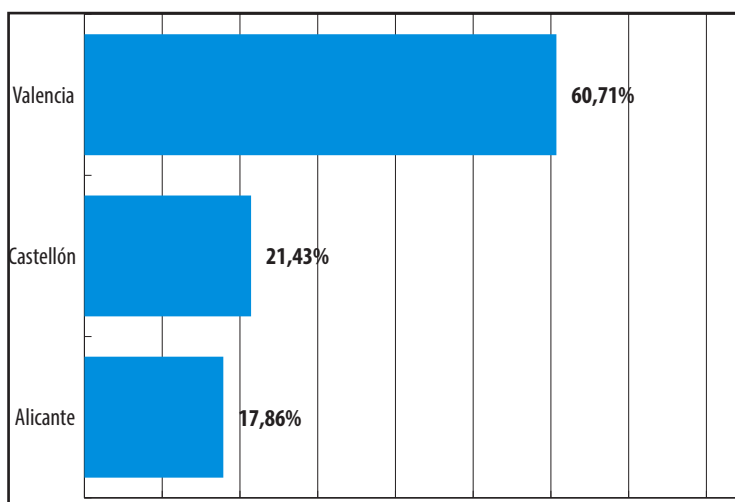
Con la venida de la industrialización en el siglo XX, abundantes gitanos y gitanas andaluces abandonaron el campo y migraron hacia los centros urbanos, incluyendo Valencia y la huerta valenciana, donde muchos se establecieron en chabolas a lo largo del río Turia. En 1942, se produjo una importante inundación que resultó en la destrucción de 2000 chabolas. En ese momento, muchas familias gitanas fueron resituadas en terrenos con escasos servicios básicos, lo que llevó a la formación de barrios marginales.

En la actualidad, en la Comunidad Valenciana viven aproximadamente unos 75.000 gitanos, cifra que la sitúa como uno de los territorios españoles con mayor población *rromà*. En referencia al tratamiento periodístico, en 2021 la Comunidad Valenciana publicó el 6,87% de las informaciones españolas sobre gitanos, un número bastante mayor que el de este año, que se sitúa en un 2,63%.

Datos globales

Distribución provincial

Valencia ha sido la provincia donde se han publicado más textos sobre el pueblo gitano, con un 60,71%. Le siguen Castellón con un 21,43% y la tercera posición la ocupa Alicante con un 17,86%. Este año, respecto los anteriores, se ha producido una permuta entre la segunda y tercera posición del ránking.

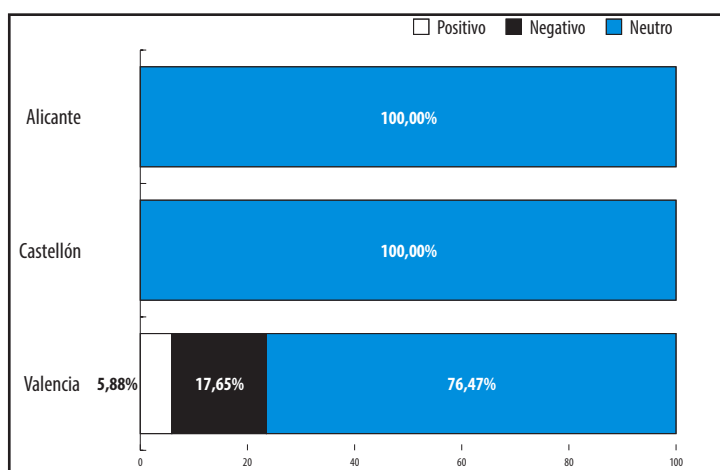


Valoración autonómica

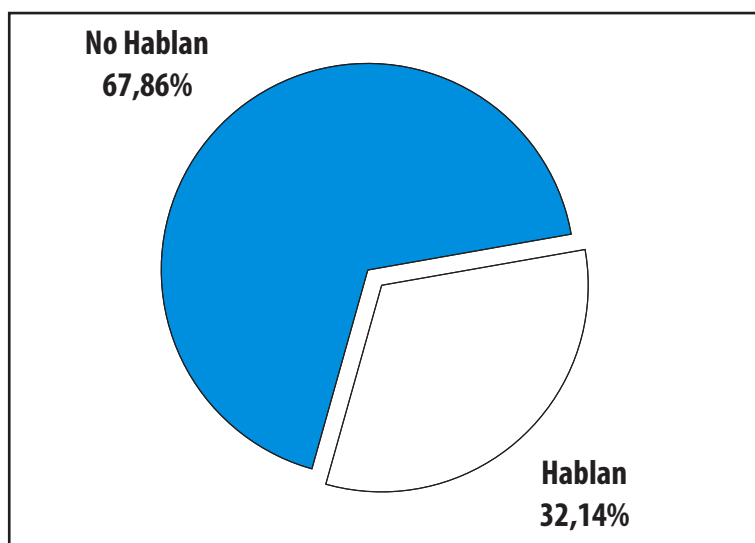
Las informaciones *neutras* se mantienen estables en la Comunidad Valenciana. Si en 2021 sumaba el 87,40% de las informaciones analizadas, en 2022 este porcentaje se reduce un poco hasta el 85,72%, situándose por encima de la media estatal, que es un 83,46%. Este aumento va acompañado de un aumento que afecta a las piezas valoradas como *positivas* con un 3,57% (2021: 2,86%) y el mantenimiento de las *negativas* con un 10,71% (2021: 11,43%).

Valoración provincial

Alicante y Castellón son las provincias que acumulan un mayor porcentaje de *neutralidad*, con un 100%. Esto quiere decir que Valencia acumula todas las informaciones valoradas *negativamente*, con un 17,65%. En el caso de las *positivas*, suman un 5,88%. La *neutralidad*, por lo tanto, se estanca en el 76,47%, por debajo de la media estatal (83,46%).



Consulta de las fuentes



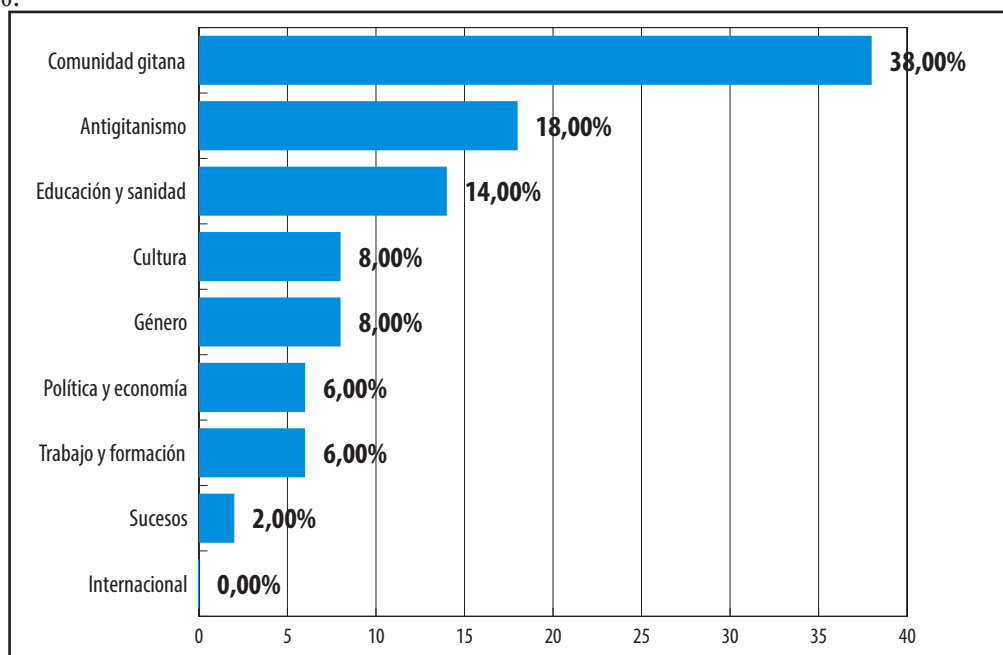
Distribución autonómica

En 2020, los medios de comunicación valencianos consultaron a las **fuentes gitanas** en un 10,82%, un porcentaje superior al de 2021, cuando la prensa contrastó la información en un 21,71% de las piezas publicadas. En 2022 este número también aumenta significativamente, situándose en el 32,14%. Lamentablemente, se trata de un porcentaje inferior al de la media estatal, que se encuentra en el 38,16%.

Temas

Distribución autonómica

Entre los temas más recurrentes en la presente autonomía destacan **comunidad gitana**, con mucha diferencia, y **antigitanismo** con un 38% y un 18% respectivamente. Le siguen **educación y sanidad** con un 14% y **cultura y género**, ambos con un 8%. Los temas menos tratados de los que disponemos datos han sido **política y economía** y **trabajo y formación**, ambos con un 6%, y por último **sucesos**, con un 2%.



Otros datos de interés

Modalidad

La **información** se sobrepone a la **opinión** con un 96,43% de las informaciones analizadas. Asimismo, el número de estas analizadas como *neutras* es de un 85,19%; analizadas *negativamente* el 11,11% y el 3,70% han sido analizadas como *positivas*.

Extensión

Hay que remarcar que, con relación a la extensión de los textos, el aumento de informaciones tratadas en **profundidad**. Si en 2021 esta extensión representaba el 12,57% de las piezas, en 2022 el porcentaje aumenta hasta el 32,14%. Se reducen, respecto al año pasado, los textos **breves** con un 28,57% y aumentan el porcentaje de informaciones de extensión **estándar** con un 2021: 55,43 (2021: 39,29%).

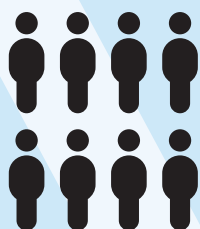
Elementos gráficos

Las **fotografías** son el elemento gráfico más usado para acompañar las informaciones publicadas en esta autonomía, con un 92,86%. No hemos detectado ningún **gráfico**, **ilustración** o **elemento audiovisual**. El 7,14% restante corresponde a informaciones que solo incluían texto.

Géneros

La **noticia**, el **artículo de opinión** y el **reportaje** son los únicos géneros registrados en esta comunidad autónoma, con un 78,58%, un 10,71% y un 10,71% respectivamente. El género que mayor porcentaje de textos *negativos* suma son las **noticias** (16,64%). En cambio, tanto las **entrevistas** como los **reportajes**, todos han sido valorado como *neutrales*.

La neutralidad se mantiene estable en la Comunidad Valenciana. Si en 2021 sumaba el 87,40% de las informaciones analizadas, en 2022 este porcentaje se reduce un poco hasta el 85,72%



1,0
millones de
habitantes

2,26%

de los textos publicados

3.12 EXTREMADURA

Nuestros datos indican que alrededor de 15.000 gitanos y gitanas viven en Extremadura. En esta comunidad, algunas festividades y tradiciones gitanas se han incorporado a la cultura extremeña, como la Feria Chica de Mérida, la Feria de San Miguel de Zafra o la Mojá de Varas. A pesar de ello, Extremadura no es una excepción, y la comunidad gitana todavía enfrenta desafíos en su camino hacia la igualdad.

La causa de esta circunstancia la hallamos en la histórica persecución que ha padecido el pueblo gitano. Al igual que en otros lugares de España, los gitanos en Extremadura transitaban de tener cierto libre albedrío de movimiento a ser acosados y forzados a establecerse en lugares específicos, a través de diferentes pragmáticas, como la emitida por los Reyes Católicos en 1499 o la de Felipe II en 1619. Según las unidades pedagógicas de Maj Khetané, *“La Pragmática de 1633 de Felipe IV les prohibía abandonar las ciudades donde vivían y, al mismo tiempo, les obligaba a dejar los barrios donde vivían bajo el nombre de gitanos y a mezclarse con el resto de vecinos”*.

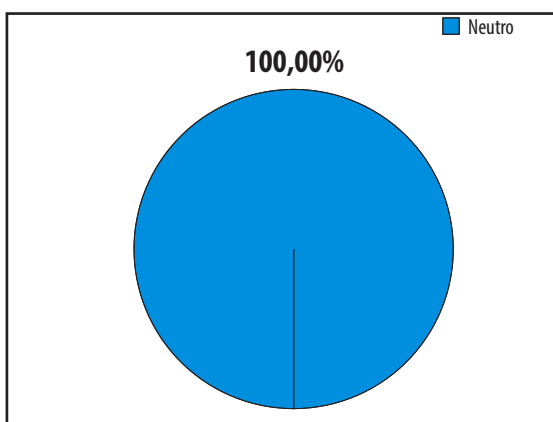
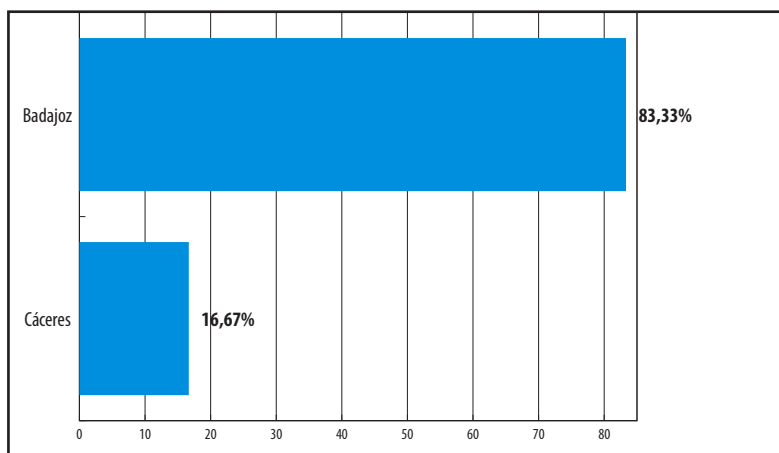
Con el advenimiento de la industrialización a la región, las diversas comunidades gitanas padecieron otra contrariedad, ya que tuvieron que acondicionarse a una nueva circunstancia. Según Jesús Salina en el proyecto Maj Khetané, *“la mecanización del campo terminó, en general, con el mercado ganadero de Extremadura y con otras ocupaciones relacionadas que sustentaban a dos tercios de la población gitana extremeña”*. Ante la desaparición de los mercados ganaderos, cuantiosas familias rromà se vieron forzadas a emigrar, con mayor ahínco hacia las comunidades autónomas del norte del país.

En cuanto a los medios de comunicación, en 2021, las noticias publicadas por los medios extremeños representaron el 2.43% del total de información relacionada con el pueblo gitano. Este porcentaje se ha mantenido estable este año, cuando las noticias de Extremadura representaron el 2,26% del total a nivel estatal

Datos globales

Distribución provincial

Como ya viene siendo tradición, Badajoz encabeza el ránking de textos publicados con un 83,33% frente al 16,67% piezas que acumula Cáceres. Se trata de unos datos sensiblemente diferentes a los del año anterior, cuando Badajoz obtuvo un 70,97% y Cáceres un 29,03%.

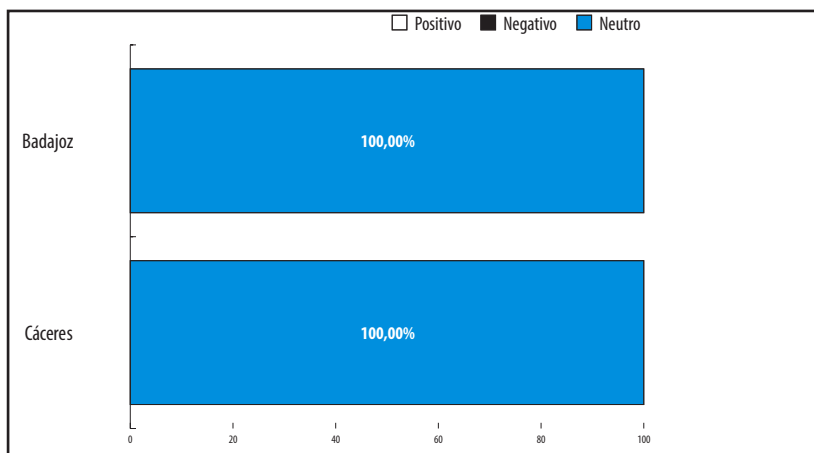


Valoración autonómica

Muy destacadamente, el 100% de las publicaciones fueron valoradas como *neutras*. Se trata de un porcentaje 7 puntos porcentuales más alto que el del año anterior, cuando se registró un 93,54% de neutralidad. Este porcentaje sitúa Extremadura muy por encima de la media estatal, que se encuentra en el 83,46%. Lo celebramos.

Valoración provincial

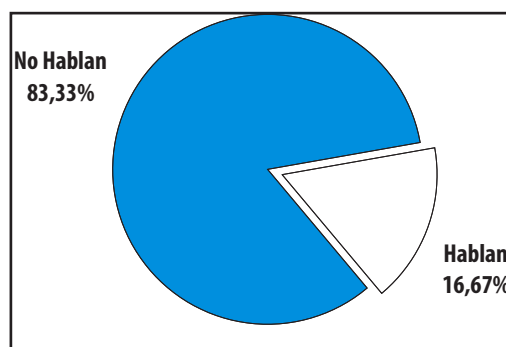
Tanto Badajoz como Cáceres han registrado un 100% de neutralidad en sus informaciones. Aumenta ligeramente Badajoz respecto el 97,73% que obtuvo el año pasado. La *neutralidad* en Cáceres es netamente superior este año, pasando del 83,33% del año 2021 al 100%.



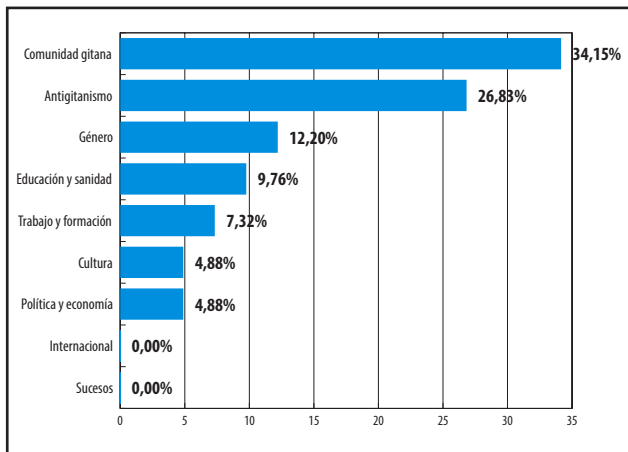
Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

Si en 2020 el contraste de información con **fuentes gitanas** representaban el 12,96% sobre el total de piezas analizadas y en el año 2021 el número incrementó hasta situarse en el 37,10%, este año vemos como una involución que solo en el 16,67% de los casos se haga.



.Temas



Distribución autonómica

El tema más abordado en Extremadura con relación al pueblo gitano ha sido **comunidad gitana** con un 34,15%. Le siguen **antigitanismo**, **género** y **educación y sanidad** con un 26,83%, un 12,20% y un 9,76%, respectivamente. Los temas menos tratados en los medios de comunicación extremeños han sido **trabajo y formación**, con un 7,32%, **cultura** y **política y economía** ambos con un 4,88%.

Otros datos de interés

Modalidad

En 2021, la **información** representó el 90,32% de las piezas. Este año, el porcentaje sube hasta alcanzar el total 100%. No se ha detectado ninguna pieza informativa que haga referencia a la modalidad de la **opinión**.

Extensión

En gran medida, los textos publicados han sido de extensión **estándar** con un 50%, un porcentaje un poco superior al del año pasado (2021: 45,16%). Descienden en Extremadura el porcentaje de textos **breves**, de un 38,71% en 2021 pasamos a un 25%. Por otro lado, aumenta el número de informaciones tratadas **en profundidad** ya que en 2021 contamos con un 16,13% y en el 2022 se registra un 25%.

Elementos gráficos

La **fotografía** es el elemento gráfico más usado en las informaciones analizadas, pues ha aparecido en el 80% de las piezas. Los segundos y únicos recursos visuales restantes que se han usado en esta comunidad, han sido los **elementos audiovisuales** con un 12%. En esta edición, no se ha contabilizado ningún **gráfico** ni ninguna **ilustración**. El 8% restante de textos no iban acompañados por un soporte gráfico.

Géneros

El género más utilizado ha sido la **noticia**, con el 87,50%, un porcentaje superior al del año anterior (2021: 79,03%). Le siguen las **entrevistas**, con un 8,06% y los **reportajes** con un 4,17%. Las piezas informativas de todos los géneros, como ya hemos señalado anteriormente, puntúan con un 100% de *neutralidad*.



2,7
millones de
habitantes

2,82%
de los textos publicados

3.13 GALICIA

En Galicia, los gitanos llegaron después del siglo XVIII y más tarde, en los siglos XIX y XX, diversos grupos de gitanos se establecieron en esa región. No obstante, al igual que en otros lugares de la península, el pueblo gitano comenzó a ser perseguido debido a las leyes promulgadas. Por ejemplo, en la Pragmática de 1717 de Felipe V, se estipulaba que los gitanos solo podían residir en Betanzos u Ourense.

En la actualidad, aproximadamente 15.000 personas gitanas viven en Galicia. La población gitana en esta comunidad no es abundante por lo que es una de las comunidades autónomas donde menos temas relacionados con los gitanos y las gitanas se abordan.

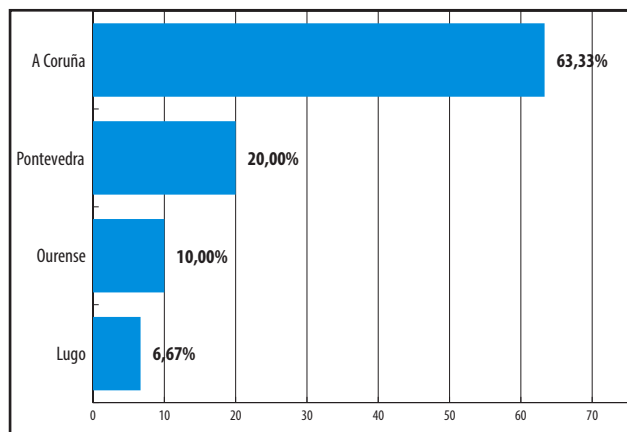
En cuanto a los medios de comunicación, este año Galicia ha contribuido con el 2,82% de las noticias en general, un porcentaje que representa la mitad de lo que registramos en 2021, cuando obtuvimos un 4,16%. Además, esta comunidad autónoma destaca por tener un número de noticias valoradas como negativas superior al de la mayoría, si bien hemos pasado de un 33,96% de las noticias publicadas con esta valoración a un 13,33%.

En cuanto a los medios de comunicación, este año Galicia ha contribuido con el 2,82% de los textos publicados, un porcentaje que representa la mitad de lo que registramos en 2021

Datos globales

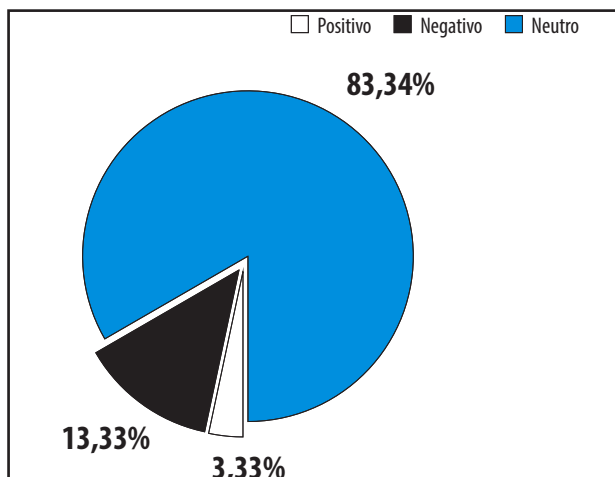
Distribución provincial

A Coruña lidera un año más el ranking como la provincia donde más textos se han publicado, con un 63,33%. Le siguen Pontevedra con un 20%, Ourense con un 10% y en la cola encontramos a Lugo con un 6,67%. El ranking se mantiene igual que el del año anterior, aunque cabe destacar que aumenta considerablemente el porcentaje de informaciones publicadas en A Coruña, que en 2021 sumaba el 41,51% del total de textos analizados en esta comunidad.



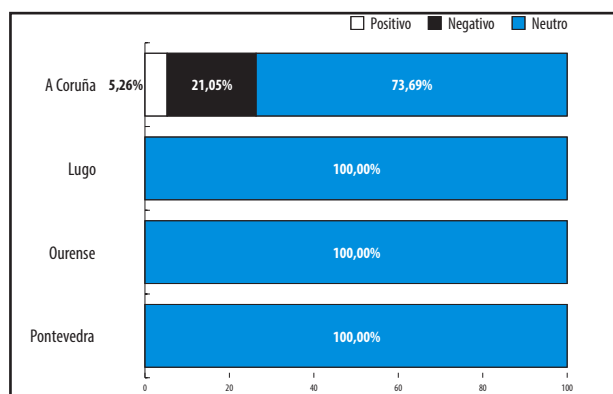
Valoración autonómica

En este apartado cabe congratularse tímidamente del descenso de informaciones negativas que se han registrado, que ha sido del 13,33%. El año pasado, el 33,96% de las noticias publicadas en Galicia fueron valoradas como *negativas*. Esta cifra sitúa a Galicia aún por encima de la media estatal en 3 puntos porcentuales (10,81%). Aumenta, este año, el porcentaje de textos *neutrales* hasta el 83,34% respecto al 65,10% del año anterior. Y aumentan las piezas valoradas como *positivas* con un 3,33% (2021: 0,94%).



Valoración provincial

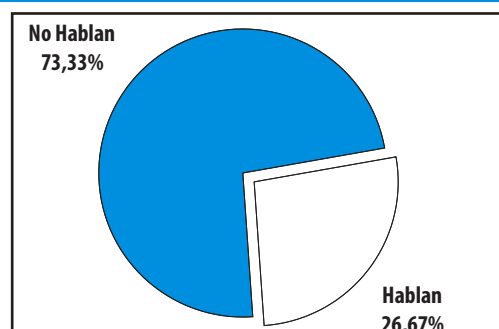
A Coruña es la provincia que mayor porcentaje de textos *negativos* suma con un 21,05%. Se trata de un porcentaje menor al que registró el año anterior (29,55%). El 5,26% han sido valoradas como *positivas* y el 73,69% restante como *neutrales*. Tanto en Lugo, como en Ourense y Pontevedra se ha registrado un 100% de *neutralidad* en la informaciones.



Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

Los periodistas que trabajan en los medios de comunicación gallegos contrastaron la información con **fuentes gitanas** en el 26,67% de las informaciones publicadas. Se trata de un porcentaje superior al registrado el año anterior (19,81%), pero que se sitúa bastante por debajo de la media estatal que es un 38,16%.

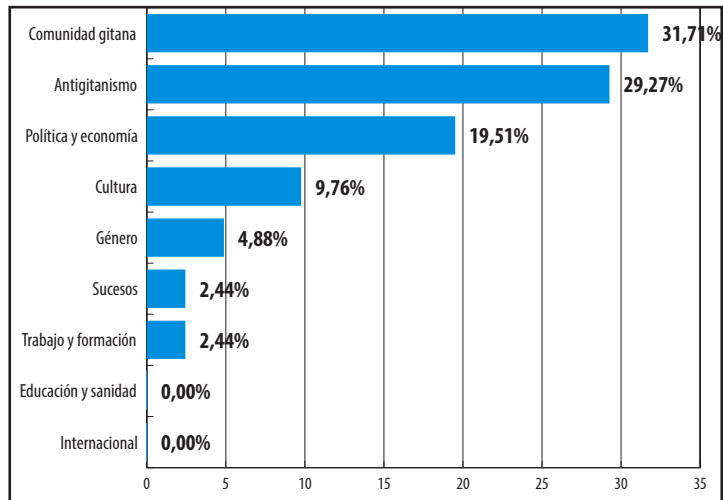


Temas

Distribución autonómica

Comunidad gitana es el tema estrella conjuntamente con **antigitanismo** con un 31,71% y un 29,27%. Le siguen a cierta distancia **política y economía** y **cultura**, con un 19,51% y un 9,76% respectivamente. Los temas menos tratados han sido **género**, con un 4,88%, **sucesos** y **trabajo y formación** ambos con un 2,44%.

En cuanto a los temas que más valoraciones *negativas* han recopilado tenemos **antigitanismo**, con un 16,67%, **política y economía**, con un 12,50% y **comunidad gitana** con un 7,69%.



Otros datos de interés

Modalidad

El 100% de los textos recopilados pertenecen a la modalidad de la **información**. No hemos detectado ningún **artículo de opinión**. En comparación con el año anterior, aumentan las piezas **informativas** (2021: 93,40%) y disminuyen las de **opinión** (2022: 10,13%).

Extensión

Es de remarcar el incremento de textos abordados **en profundidad** registrados este 2022, que suman el 16,66% del total analizado. El año anterior, esta extensión acumulaba el 3,77% de las piezas totales. Disminuye el porcentaje de informaciones de extensión **estándar**, que se sitúa en el 46,67% respecto al 51,89% del año 2021. Baja también el número de textos **breves** y se sitúa en el 36,67%.

Elementos gráficos

El 90% de las informaciones evaluadas iban acompañadas de **fotografías**. De estas, el 96,30% han sido valoradas como *neutras* y el 3,70% como *negativas*. Se trata de un porcentaje superior al del año pasado, cuando se registró el 71,30% de textos acompañados por **fotografías**. El 10% de los textos no iba acompañado de ningún **elemento gráfico**.

Géneros

Como se observa en la tendencia estatal, la **noticia** es el género más usado, en el caso de Galicia, en el 80% de las piezas. En segundo lugar encontramos el **reportaje** con un 10%. Le siguen el **artículo de opinión** y la **entrevista** con un 6,67% y un 3,33%, respectivamente.



0,3

millones de habitantes

0,19%

de los textos publicados

3.14 LA RIOJA

En La Rioja habita una población gitana estimada de 9.000 personas aproximadamente, según nuestros registros. La mayoría de ellos, alrededor de dos tercios, reside en la capital, Logroño. En esta región, como en el resto del territorio, se enfrentan a problemas de discriminación y desigualdad que afectan particularmente a la comunidad gitana, como altas tasas de desempleo, precariedad laboral y bajo rendimiento escolar. Por esta razón, las asociaciones gitanas en La Rioja se dedican a promover políticas y proyectos públicos para mejorar estas situaciones.

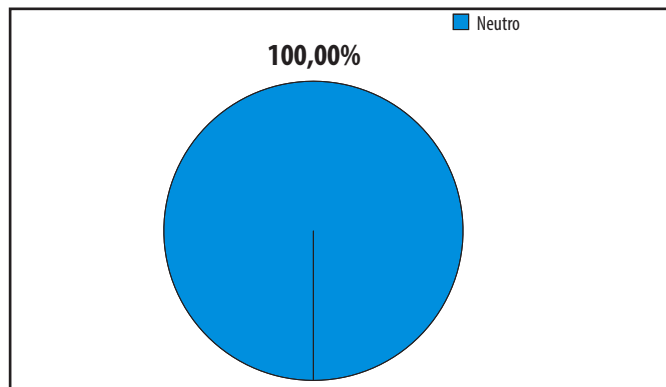
En cuanto a los medios de comunicación, durante este año La Rioja ha sido la comunidad autónoma con la menor cantidad de noticias relacionadas con el pueblo gitano, representando solo un 0,19% del total. Este porcentaje es inferior al del año anterior, que alcanzó el 0,63%.

La Rioja ha sido la comunidad autónoma con la menor cantidad de noticias relacionadas con el pueblo gitano, representando solo un 0,19% del total. Este porcentaje es inferior al del año anterior, que alcanzó el 0,63%

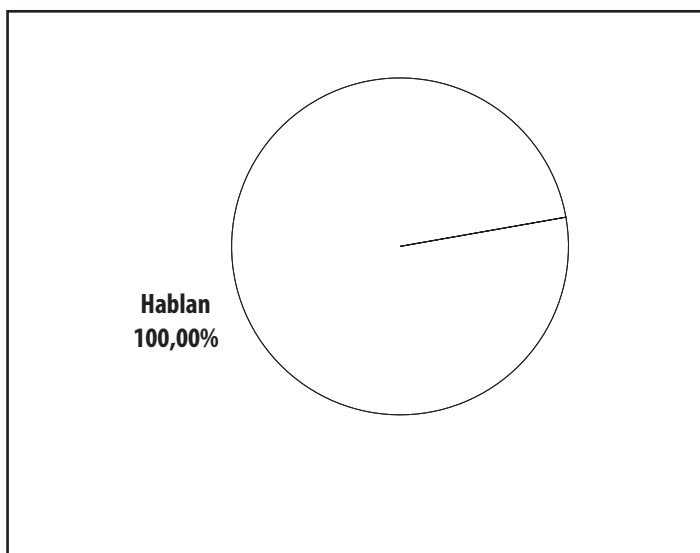
Datos globales

Valoración autonómica

El 100% de las piezas informativas que hemos detectado en la comunidad autónoma de La Rioja han sido valoradas como *neutras*. Se trata de un porcentaje mayor al del año pasado, que se situaba en el 87,50%.



Consulta de las fuentes



Distribución autonómica

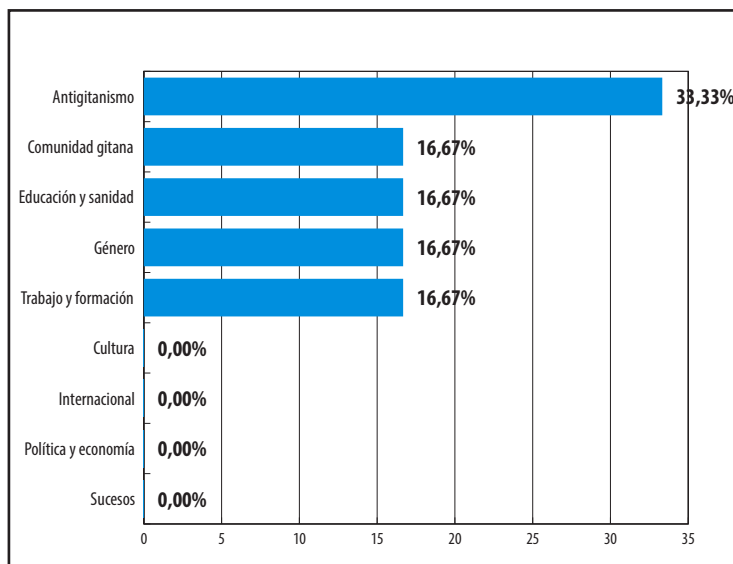
La Rioja se distingue por el alto porcentaje de informaciones que han sido contrastadas con **fuentes gitanas** con un 100%. Este número se encuentra significativamente por encima de la media estatal, que se encuentra en un 38,16%. También valdría la pena destacar el crecimiento que ha experimentado la autonomía en lo que a consulta de **fuentes** se refiere, pues en el año anterior, el porcentaje de piezas contrastadas con **testimonios** de la comunidad gitana era del 43,75%.

Temas

Distribución autonómica

El tema más abordado en La Rioja ha sido **antigitanismo**, con un 33,33%. Le sigue **comunidad gitana, educación y sanidad, género y trabajo y formación**, todos empatados con un 16,67%.

No se han registrado piezas informativas con relación a los temas de **cultura, internacional, política y economía y sucesos**.



Otros datos de interés

Modalidad

El 100% de los textos analizados en esta edición son **informativos**. No hemos registrado ninguna pieza perteneciente a la modalidad de **opinión**.

Extensión

La extensión que ha dominado La Rioja ha sido la que plantea los hechos con **profundidad** con un 100%. El año pasado encontramos más variedad, registrando en extensión **breve** un 56,25%, siguiéndole la **estándar** con un 25% y el tercer lugar lo ocupó las informaciones tratadas **en profundidad** con un 18,75%.

Elementos gráficos

El 50% de las informaciones publicadas en La Rioja han ido acompañadas de **fotografías**. El otro recurso gráfico ha sido empleado han sido los **elementos audiovisuales**, utilizados en el otro 50% de las piezas.

Géneros

Los dos únicos géneros usados por la prensa riojana han sido la **noticia** en un 50% de los textos y la entrevista en el 50% restante. En ambos casos, como ya hemos hecho notorio, se ha registrado con un 100% de neutralidad las informaciones de ambos géneros.

Todas las informaciones en La Rioja fueron contrastadas con fuentes gitanas. Valdría la pena destacar el crecimiento que ha experimentado la autonomía en lo que a consulta de fuentes se refiere, pues en el año anterior, el porcentaje de piezas contrastadas con testimonios de la comunidad gitana era del 43,75%



6,7
millones de
habitantes

35,71%
de los textos publicados

3.15 MADRID

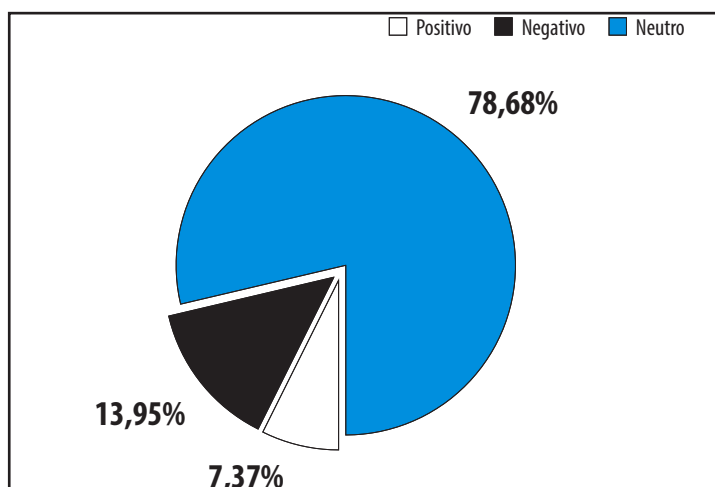
Madrid ocupa el tercer lugar en presencia de población *romà* entre las comunidades autónomas, después de Andalucía y Cataluña, con aproximadamente 60.000 gitanos y gitanas. La mayoría de ellos residen en la capital, representando alrededor del 1,08% de la población total de Madrid.

Al igual que en el resto del país, los gitanos y gitanas establecidos en Madrid han padecido discriminación y acoso a lo largo de la historia. Se les impidió hablar su lengua y vestir sus ropas, so pena de castigos físicos y exilio forzado. En 1610, se les forzó a vivir a una distancia de doce leguas de la Corte, es decir, de Madrid, y en 1611 se emitió un decreto que ordenaba su expulsión definitiva.

A medida que progresaba el siglo XX y se producía la industrialización, abundantes familias gitanas migraron desde las zonas rurales hacia la ciudad, incluyendo Madrid. Aquí, tuvieron que dejar sus oficios tradicionales y acostumbrarse a nuevos sectores laborales. Madrid, como capital y gran metrópolis, alberga una amplia variedad de estratos sociales y, por lo tanto, las realidades económicas y sociales difieren no solo dentro de la comunidad gitana, sino en toda la sociedad. En consecuencia, encontramos familias gitanas integradas en los tejidos de sus barrios, así como otras aisladas en áreas como La Cañada Real o el Gallinero.

Dado que la mayoría de los medios de comunicación del país se encuentran en esta comunidad autónoma, Madrid es donde se han publicado la mayor cantidad de textos sobre los gitanos, representando el 35,71% del total. Este porcentaje es mayor al registrado el año pasado (2021: 24,57%). Este aumento es una mala noticia, ya que ahonda en el problema de la centralización de la información.

Datos globales



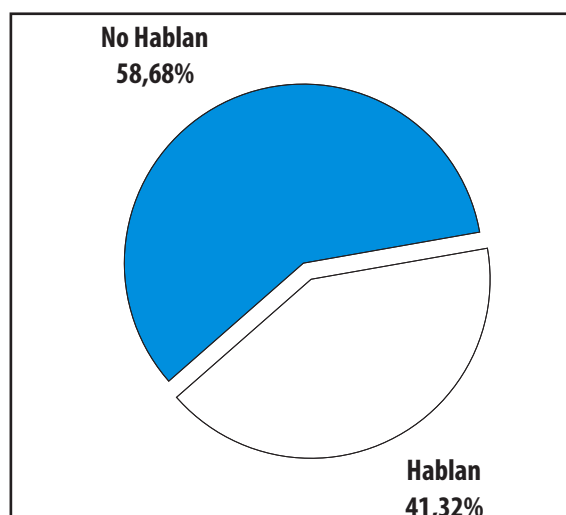
Valoración autonómica

Madrid ha registrado un porcentaje de *neutralidad* del 78,89%. Se trata de un número tres puntos por encima al que obtuvo la autonomía el año 2021, que fue un 75,27%. Disminuyen, en consecuencia, los textos valorados como *positivos* de un 11,73% en 2021 a un 7,37% este año y los considerados como *negativos* se mantienen estables con el 13,95%.

Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

Como ya hemos visto, Madrid no es una excepción y aumenta el porcentaje de informaciones que han sido contrastadas con **fuentes gitanas**. Si en 2020 el porcentaje de textos contrastados alcanzaba el 26,26% y en 2021 este número se situaba en un 35,66%, este año, en clara tendencia alcista, registramos un 41,32% de **fuentes gitanas** consultadas.

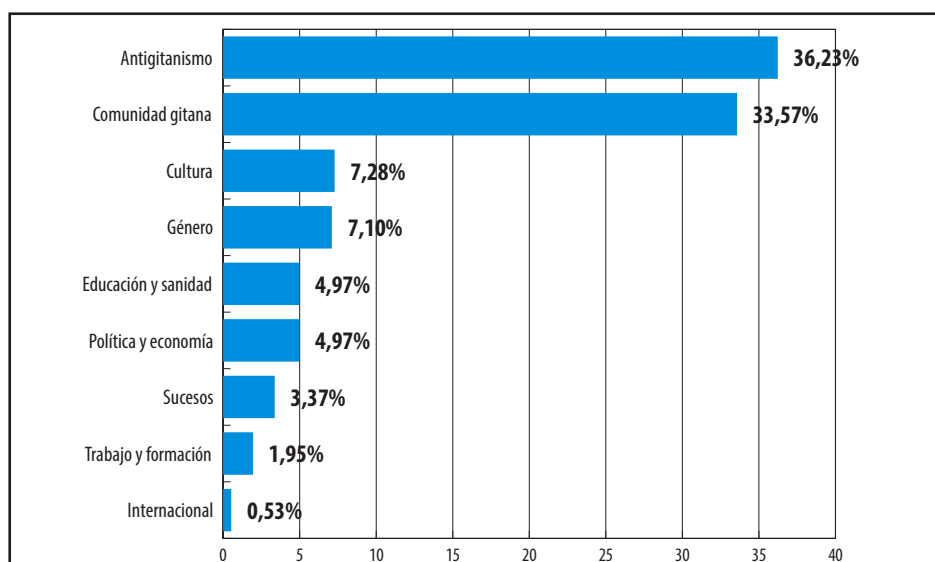


Temas

Distribución autonómica

Este año, el tema más tratado en la prensa madrileña ha sido **antigitanismo** con un 36,23% y **comunidad gitana** con un 33,57%. Les siguen, ya a considerable distancia, **cultura** y **género** con un 7,28% y un 7,10% respectivamente. El siguiente bloque está conformado por **educación** y **sanidad** con un 4,97% y **política** y **economía** con también un 4,97%. Los temas menos recurrentes han sido **sucesos** en un 3,37%, **trabajo** y **formación** con un 1,95% e **internacional** con un 0,53%.

El tema que mayor número de piezas *neutrales* acumula ha sido **internacional** con un 100%. Por su parte, **antigitanismo** es el tema con un porcentaje más elevado de informaciones consideradas como *negativas* por nuestro equipo, con un 16,18%, seguida de **sucesos**, con un 10,53%. El tema que ha registrado más informaciones valoradas como *positivas* ha sido **política** y **economía**, con un 14,29%.



Otros datos de interés

Modalidad

El 88,95% de los textos han sido **informativos** y el 11,05% restantes de **opinión**. Se rompe la tendencia ascendente de las piezas identificadas como artículos de **opinión**, que aminora su crecimiento y se pone en cifras parecidas a 2019 (2021: 21,87%; 2020: 15,20%; 2019: 9,77%).

Extensión

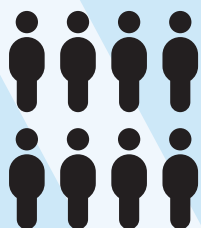
Las informaciones de extensión **estándar** son la mayoría en Madrid con un 47,11%. Le siguen los textos **en profundidad** con un 35,26% y los **breves** con un 17,63%. Respecto al año pasado, disminuyen las piezas **estándar** (2021: 50,08%) y las informaciones breves (2021: 28,84%) favoreciendo la proliferación de textos tratados en **profundidad** (2021: 28,84%).

Elementos gráficos

El 81,11% de los textos iban acompañados de **fotografías**; el 8,82% de **elementos audiovisuales**; el 1,01% de **ilustraciones** y el 9,06% de textos restantes no incluían ningún **elemento gráfico**. No se han detectado **gráficos**.

Géneros

En los medios de comunicación madrileños predominó la **noticia** como género predilecto a la hora de cubrir informativamente los temas relacionados con el pueblo gitano. En concreto, este género fue usado en el 63,95% de las informaciones. Le siguen los **artículos de opinión** con un 20,26%, los **reportajes** con un 11,84% y las **entrevistas** con un 3,95%.



1,5
millones de
habitantes

1,41%
de los textos publicados

3.16 MURCIA

De acuerdo con la información disponible, en el año 1471 los primeros gitanos y gitanas se establecieron en Murcia. Al igual que en el resto de la Península, el pueblo gitano tuvo que enfrentar discriminación y persecución debido a diversas leyes y normativas. En particular, el *Baró Estardipen* (la Gran Redada) ordenada por Fernando VI en 1749 dejó una huella significativa en Murcia, ya que de las 881 familias gitanas detenidas en España, 99 eran murcianas.

En el siglo XX, Murcia recibió la migración de muchas familias gitanas procedentes de Andalucía, las cuales decidieron quedarse en esta comunidad autónoma en lugar de regresar a su tierra de origen.

Actualmente, aunque la comunidad gitana en Murcia no es muy cuantiosa, aproximadamente 13.500 gitanos y gitanas viven allí, lo que representa alrededor del 1,2% de la población total. El pueblo gitano en Murcia se enfrenta a desafíos similares a los del resto de la Península, como altas tasas de desempleo y fracaso escolar, así como una baja formación educativa que dificulta su inclusión en el mercado laboral.

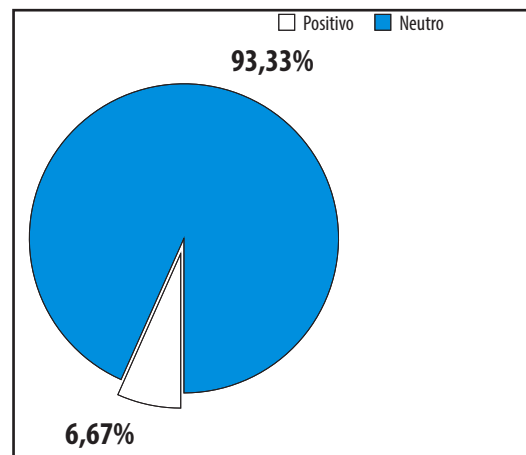
En cuanto a los medios de comunicación, en el año 2022 Murcia publicó el 1,41% de las piezas periodísticas analizadas, lo cual representa un porcentaje menor al registrado el año anterior (2021: 3,73%).

Actualmente, aunque la comunidad gitana en Murcia no es muy cuantiosa, aproximadamente 13.500 gitanos y gitanas viven allí, lo que representa alrededor del 1,2% de la población total

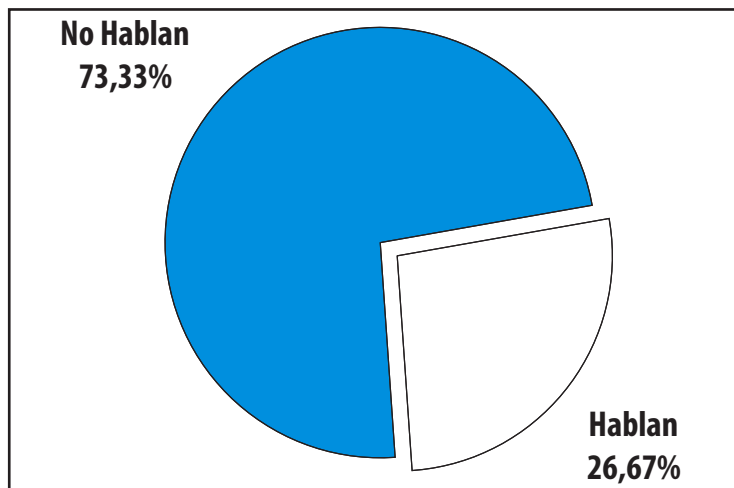
Datos globales

X.1 Valoración autonómica

En Murcia crece el porcentaje de noticias *neutras*. En 2021 los textos *neutros* registraban el 87,37% de los textos analizados y en 2022 este número aumenta hasta el 93,33%. Disminuye el porcentaje de informaciones consideradas como *negativas*: en el 2021 fueron el 7,37% y en 2022 nuestro equipo no ha valorado ninguna como *negativa*. Sucede lo mismo con las piezas *positivas* que en el 2020 se situaron en 11,39%, y en 2022 registran un 6,67%.



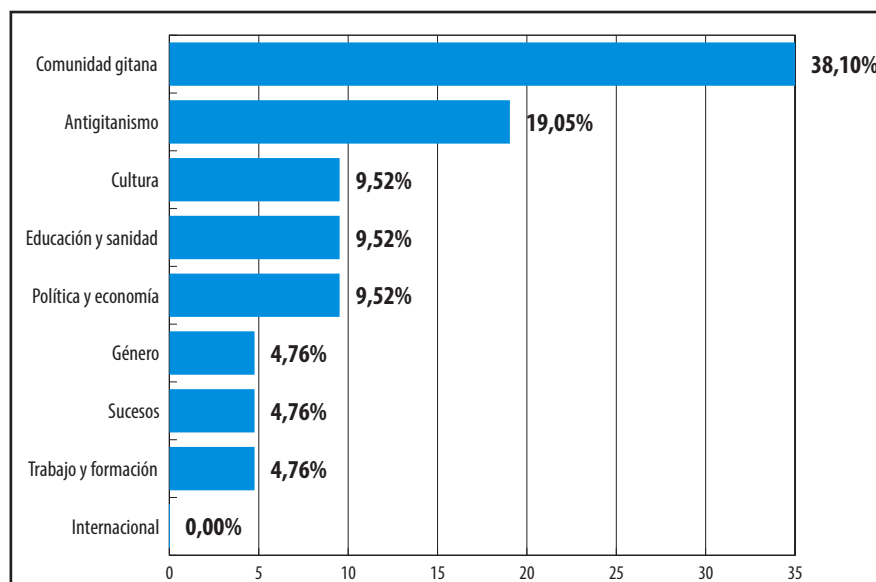
Consulta de las fuentes



Distribución autonómica

Murcia no sobresale debido al alto porcentaje de informaciones que han sido contrastadas con **fuentes gitanas** ya que solo ha sido hecho en un 26,67% de los casos, mientras que la media estatal es del 38,17%. Aun así, este porcentaje mejora con respecto a el obtenido en 2021, que fue de un 17,89%..

Temas



Distribución autonómica

El tema más tratado en este año 2022 ha sido la **comunidad gitana** con un 38,10%. El segundo tema más recurrente ha sido, a cierta distancia, **antigitanismo** con un 19,05%. Le siguen **cultura, educación y sanidad y política y economía** con un 9,52% en los tres casos. Los temas menos abordados han sido **género, sucesos y trabajo y formación**, los tres con un 4,76%.

Otros datos de interés

Modalidad

En la comunidad autónoma de Murcia este año ha predominado, con diferencia, la **información**, con un 73,33% de los textos pertenecientes a esta modalidad. El 26,67% restante han sido textos de **opinión**, un aumento significativo respecto 2021 (15,79%).

Extensión

Este año, respecto el 2021, aumentan los textos de extensión **estándar** y disminuyen los textos abordados en **profundidad**. Los textos de extensión **estándar** registran un 53,33%, los breves un 33,33%, y los textos tratados en **profundidad** suman un 13,34%.

Elementos gráficos

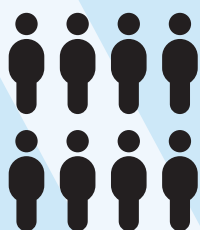
Entre todas las piezas informativas registradas, el 80% iban acompañadas de **fotografías**, el 13,33% de **ilustraciones** y el 6,67% restante no contenían ningún **elemento gráfico**.

Las **fotografías** y las **ilustraciones** han sido valoradas, todas, como *neutrales*.

Géneros

La **noticia** ha sido el género más empleado, como ha ocurrido en el resto de comunidades, con un 66,66%. Se trata de un porcentaje inferior al del año anterior, que se situaba en el 74,74%. Le siguen los **artículos de opinión** con un 26,67% y el **reportaje** con un 6,67%.

Aumenta el porcentaje de *neutralidad* en Murcia. En 2021 los textos *neutros* sumaban el 87,37%% de los textos analizados y en 2022 este número aumenta hasta el 93,33%



0,6

millones de habitantes

1,22%

de los textos publicados

3.17 NAVARRA

De igual forma que en el resto del territorio, la comunidad gitana en Navarra ha sido acosada desde sus primeros días de llegada. Existe constancia de un texto legal fechado en 1549 en el Reino de Navarra que solicita a las Cortes de Tudela que se dé a los gitanos 100 azotes y se les exilie si se les halla dentro de Navarra. Durante ese período, además de los azotes y las expulsiones, existía un clima de control constante, y las autoridades tenían manga ancha para ingresar en refugios y ermitas en busca de gitanos y gitanas.

En el manual *Maj Khetane* y también en la web del *Museu Virtual del Poble Gitano a Catalunya*, se puede encontrar información relevante sobre las condiciones de vida de los gitanos en aquella época. Datos que nos pueden ayudar a entender el trato que siempre se le ha dado a esta comunidad. “*En el año 1580, el Consejo Real expidió una orden de encarcelamiento contra los gitanos de la Merindad de Tudela que no estuvieran empadronados, a los que acusaba de hurtos y de no cumplir las costumbres religiosas (...)* Otra ley de 1582 se ocupa de los gitanos, vagabundos o mendigos que vagaran solos. *Dictamina que la primera vez que se les pillara, fueran azotados y desterrados y que, si se les volvía a pillar, se les enviara a galeras. La dureza de estas normas contra los gitanos no logró el efecto deseado de controlarlos y obligarles a llevar una vida sedentaria*”. En algún momento del siglo XVII incluso se les prohibió tener y vender ganado y ejercer sus oficios tradicionales, “*se les obliga a dedicarse a la agricultura en ciudades de más de 1.000 habitantes*”. En 1847, y tal y como sucedería años más tarde durante el nazismo, un decreto los obligaba a ir identificados como “gitanos”.

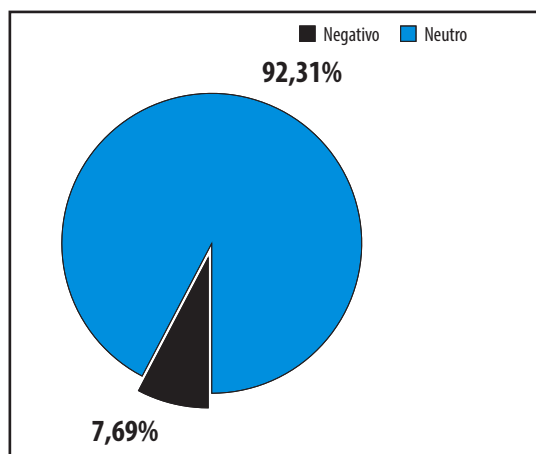
En la actualidad, se estima que alrededor de 8.000 gitanos y gitanas viven en Navarra. Navarra, asimismo, es un territorio en la que se ha logrado, en la práctica, erradicar el chabolismo, en parte gracias a la lucha por los derechos del pueblo gitano llevada a cabo por organizaciones locales gitanas, como “Gaz Kaló”, la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra.

Centrándonos en el tema de este informe, en 2021 Navarra contribuyó con un 1,22% de las noticias publicadas sobre la comunidad gitana en todo el Estado español. Esto representa una disminución en comparación con el porcentaje registrado el año anterior (2021: 3,26%).

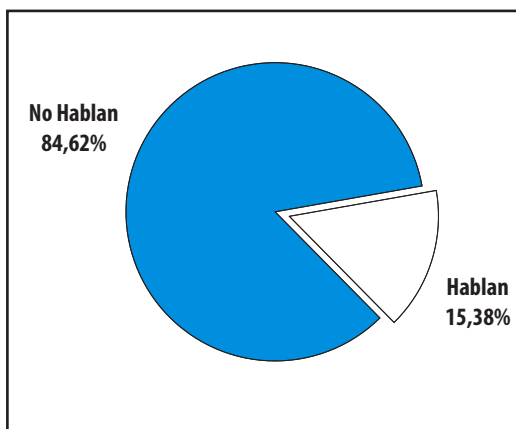
Datos globales

Valoración autonómica

El porcentaje de noticias *neutras* crece este año y se sitúa en el 92,31%, un número más elevado al registrado el año anterior (2021: 80,73%). Disminuyen el número de informaciones valoradas como *positivas*, pasando del 6,02% en 2021 al 0% en 2022. Se reduce también, aunque en menor medida, el porcentaje de piezas *negativas*. Si en 2021 sumaban el 13,25%, en 2022 este número desciende hasta el 7,69%.



Consulta de las fuentes



Distribución autonómica

Es motivo de preocupación el gran descenso de piezas informativas contrastadas con **fuentes gitanas** en la comunidad navarra. En 2021 estas sumaban el 42,17% del total y en 2022 el número se reduce hasta situarse en el 15,38%. Este descenso rompe una tendencia de incremento que venimos observando en los últimos anteriores dos años.

Temas

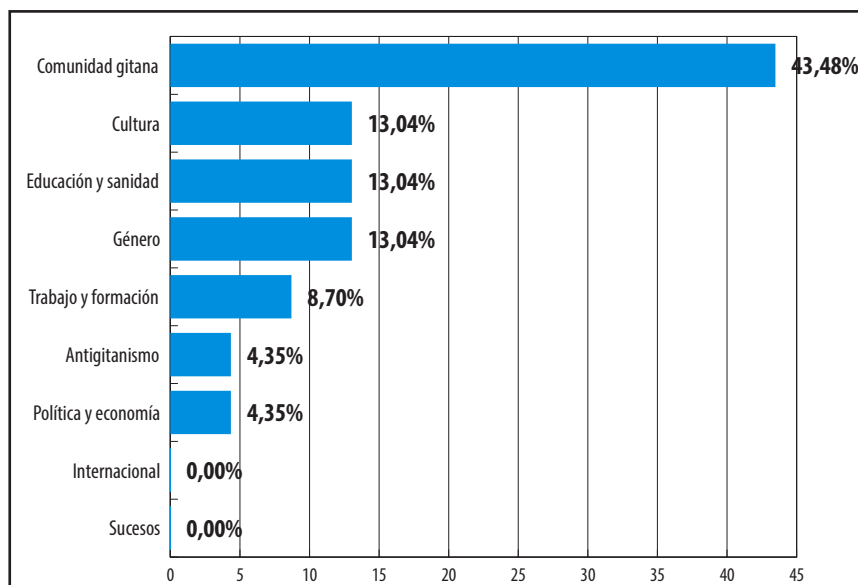
Distribución autonómica

Comunidad gitana ha sido, con más de 30 puntos porcentuales de diferencia respecto los siguientes, el tema que más recurrentemente ha sido abordado por los medios de comunicación y los periodistas de la comunidad autonómica de Navarra. Se sitúa en la cima del ranking con un contundente 43,48%.

Varios escalones por debajo, con un 13,04%, se sitúan los temas de **cultura, educación y sanidad y género**. Entre este bloque y el de los dos temas de menor calado, nos encontramos con **trabajo y formación** con un 8,70%.

En los dos últimos puestos del ranking de temas de los que disponemos datos, encontramos **antigitanismo** y **política y economía**, ambos con un 4,35%. Sorprende que **antigitanismo** ocupe una posición tan baja ya que en la mayoría de comunidades autónomas siempre ocupa los primeros puestos del ranking.

Respecto a **internacional** y **sucesos**, no se han registrado textos informativos.



Otros datos de interés

Modalidad

El 100% de las piezas registradas son incluidas en la modalidad de la **información**, mientras que nos hemos hallado ninguna pieza **opinión**. Respecto al año anterior, claramente ganan peso los textos **informativos** a favor de los de **opinión**. En 2021 identificamos un 85,54% de textos **informativos** y un 14,46% de **opinión**.

Extensión

Tal y como viene sucediendo, son los textos de extensión **estándar** los que sobresalen en las informaciones publicadas en esta comunidad, con un 53,85%. El segundo lugar lo ocupa la información **breve** con un 23,08% y en tercera posición encontramos a los textos tratados **en profundidad** con un 21,69%.

Elementos gráficos

El 100% de las informaciones analizadas han sido acompañadas de **fotografías**. Por lo tanto no encontramos **gráficos**, **ilustraciones**, **elementos audiovisuales** ni piezas que solo incluyeran texto.

Géneros

La **noticia** ha sido el género más empleado, específicamente con un 76,93%. Ha sido un porcentaje muy similar al del año anterior que se situó en un 74,72%. Le siguen los **artículos de opinión** con un 15,38% y los **reportajes** con un 7,69%. Este año, no se ha registrado ninguna **carta al director**, **crítica**, **editorial** ni **fotonoticia**.



2,2
millones de
habitantes

3,10%
de los textos publicados

3.18 PAÍS VASCO

Dentro de los 2,2 millones de habitantes que tiene el País Vasco, se estima que alrededor de 12.500 pertenecen al pueblo gitano. Esta región cuenta con uno de los PIB per cápita más altos del país, por lo que no es sorprendente que los *rromà* disfruten de mejores condiciones de vida en comparación con los gitanos de otras comunidades autónomas.

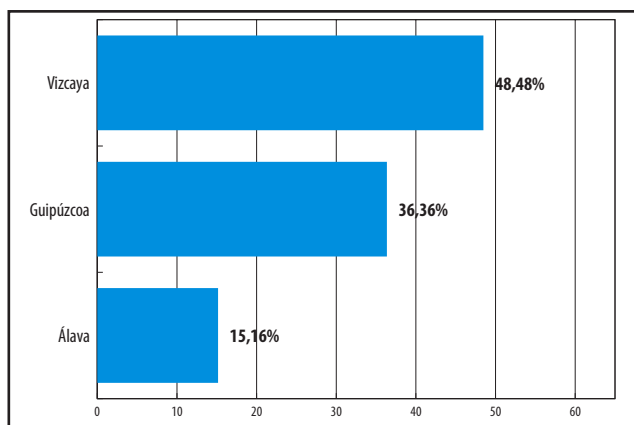
Durante el advenimiento de los gitanos a estas tierras, el País Vasco tenía una jurisdicción especial en relación al Reino de Castilla. No obstante, al igual que en el resto de la península, la disposición hacia el pueblo gitano fue desigual, oscilando entre la expulsión y la tolerancia.

“El Camino de Santiago fue un cauce utilizado por los gitanos en Europa, para llegar hasta la Península Ibérica. De esta época es precisamente uno de los documentos más antiguos de la entrada de los gitanos. Las mugas del País Vasco francés, Navarra, Guipúzcoa, Álava y Bizkaia, fueron muy transitadas por los gitanos, donde realizaban transacciones de ganado, o donde ofrecían sus servicios, como herreros, caldereros, esquiladores y otros oficios muy demandados en la época”, afirmó el autor Ricardo Hernández en O Tchatchipen, nuestra revista trimestral.

“El pueblo gitano trae consigo una lengua, el romaní, que va desapareciendo paulatinamente en beneficio de los nuevos idiomas que van adquiriendo, como el euskera y el castellano. Considerada como una herramienta para despistar y confundir a las justicias y al resto de la población, las autoridades prohíben el romaní, acelerando su desaparición, aun cuando guarden ciertos vocablos y transformen su lengua en pogodialectos: el kalò, cuando derive del castellano, y el conocido como erromintxela, cuando lo haga del euskera”, escribe el doctor en Historia por la Universidad del País Vasco y técnico en la Asociación Gitana por el Futuro de Guipúzcoa (Agifugi), David Martín Sánchez. A día de hoy, algunos gitanos y gitanas vascas aún hablan erromintxela, como escribe Oscar Vizarraga en un artículo publicado en O Tchatchipen, “cuando comenzamos a estudiar el erromintxela, se pensaba que era un dialecto o un pogodialecto agonizante, incluso extinto, pero el trabajo de campo nos demostró que el erromintxela sigue vivo”.

En cuanto a los medios de comunicación, los medios vascos contribuyeron con un 3,10% del total de publicaciones sobre la comunidad gitana. Esta cifra es ligeramente mayor que la registrada el año anterior, cuando la contribución fue del 2,63%.

Datos globales

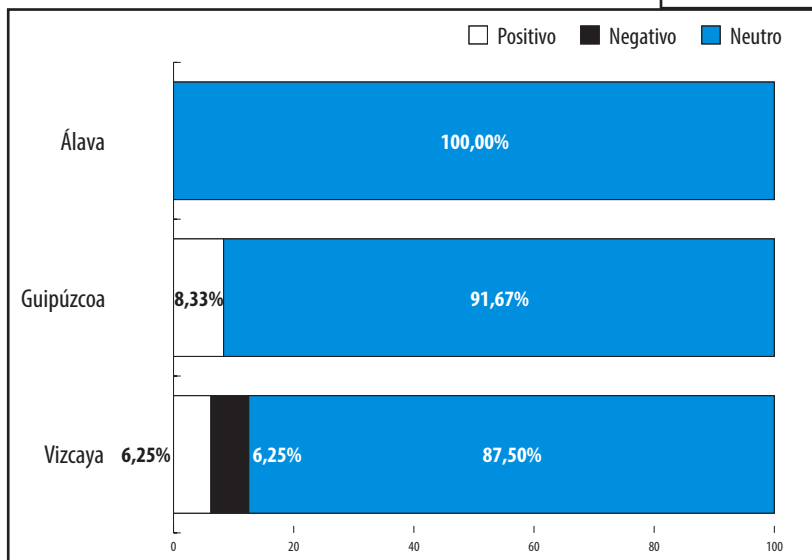
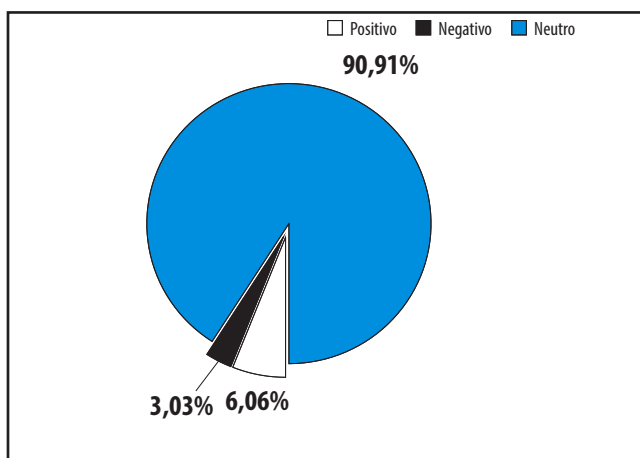


Distribución provincial

En las tres ediciones anteriores, Vizcaya también encabezó el ranking de provincias vascas con más publicaciones, con un 48,48%. Le siguen Guipúzcoa con un 36,36% y en tercer lugar encontramos a Álava, con un 15,16%. En comparación con el año anterior, Vizcaya y Guipúzcoa pierden poco peso a favor de Álava, que pasa de un 7,46% en 2020 al 15,16% registrado en el año actual.

Valoración autonómica

Rompiendo la tendencia de los años anteriores, la *neutralidad* de las informaciones publicadas en el país vasco aumenta y de un 76,12% en 2021 pasa a un 90,91%. Por el contrario, disminuye el porcentaje de textos valorados como *positivos* (en el 2021 fueron un 13,43% y en 2022 un 6,06%) y también los *negativos* que en el 2021 fueron 10,45%, y en el 2022 un 3,03%.



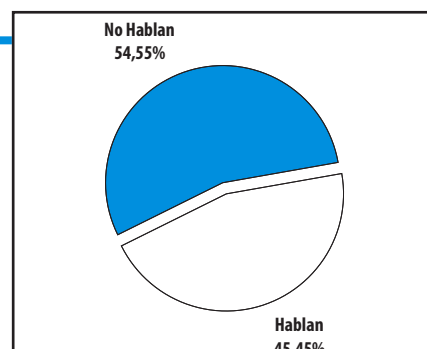
Valoración provincial

Nuestro equipo ha valorado como *neutras* el 100% de las publicaciones de Álava. El porcentaje es menor en Guipúzcoa, donde la *neutralidad* se estanca en el 91,67%, un porcentaje que se sitúa por debajo de la media estatal que se sitúan en el 78,53%. Lo mismo sucede en el caso de Vizcaya, donde el 87,93% de los textos han sido valorados como *neutros*.

Consulta de las fuentes

Distribución autonómica

Nos congratulamos del aumento de piezas informativas en las que se ha contrastado la información con **fuentes gitanas**. Si en 2021 el porcentaje de textos contrastados representaba el 28,36%, en 2022 este número sube hasta el 45,45%.

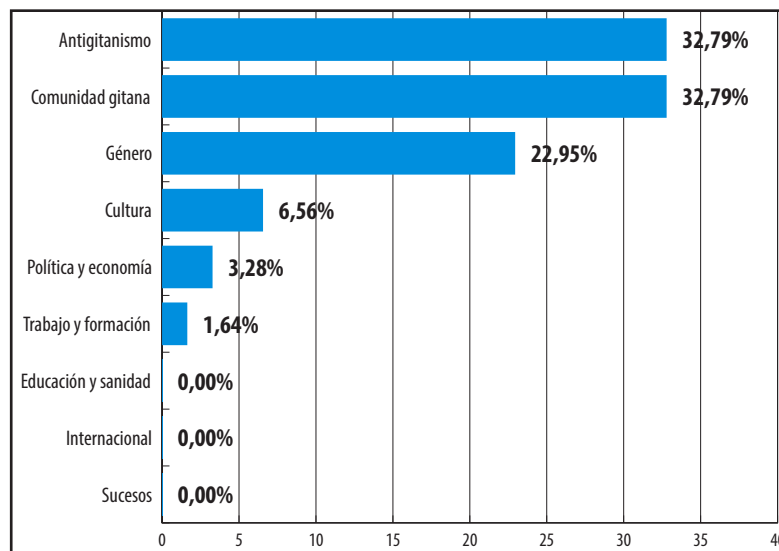


Temas

Distribución autonómica

Antigitanismo y **comunidad gitana**, empatadas, comparten el primer puesto de los temas tratados más recurrentemente en el País Vasco. El segundo puesto lo ocupa **género** con un 22,95%. Ya a cierta distancia, nos encontramos con los temas, de los que tenemos datos, que menos volumen de textos han registrado: **cultura**, con un 6,56%; **política y economía** con un 3,28% y **trabajo y formación**, con un 1,64%.

El tema que más valoraciones *negativas* ha conseguido ha sido **antigitanismo**, con un 5% y **comunidad gitana** ha sido el tema que más valoraciones *positivas* ha registrado con un 10%.



Otros datos de interés

Modalidad

La opinión desciende después de dos años con tendencia ascendente: pasa de un 28,36% en 2021 a un 15,15% en 2022. El 84,85% restante pertenecen a la modalidad **informativa**.

Extensión

También desciende el número de textos **breves**. Si el año anterior estos representaban el 28,6% del total de piezas analizadas, este año suman el 15,15%. Sin embargo, los textos **estándar** siguen siendo los más usados en esta autonomía, con un 45,45%. El descenso de textos **breves** y **estándar** han hecho que las informaciones tratadas **en profundidad** aumenten de un 19,40% registrado en 2021 a un 39,40% en 2022..

Elementos gráficos

El 75% de los textos han ido acompañados por **fotografías**. El segundo elemento gráfico más usado han sido los **ilustraciones**, con un 11,11%. Le siguen las **elementos audiovisuales** con un 5,56%. El 8,33% restante se publicaron sin ningún elemento gráfico.

Géneros

La **noticia** se mantiene como el género más utilizado en el País Vasco, con un 54,55%, seguido del **artículo de opinión** con un 24,24%. Las **entrevistas** constituyen el 15,15% del total de textos .

Imagen: Postal de una gitana tomada en Granada en los años 20.
Agencia Andaluza del Flamenco

IV

EJEMPLOS DE TRATAMIENTOS

INFORMATIVOS

Hemos llegado al análisis cualitativo del estudio; no todo iban a ser números. Partiremos de ejemplos concretos para ofrecer una perspectiva desde lo cualitativo. Esto nos permitirá ver los errores más frecuentes en el tratamiento informativo del pueblo gitano en los medios de comunicación. Este apartado está dividido en dos capítulos, el **análisis icónico del mensaje** y el **análisis del contenido del mensaje**.

En el primer capítulo, ponemos la mirada en las imágenes que acompañan a tres informaciones relacionadas con **sucesos**, ya que es el tema que habitualmente presenta más problemas en los medios. Veremos cómo se tratan diferentes **sucesos** la selección de imágenes que se haga. Como ya ha ocurrido en otras ediciones del manual, nos hemos dado cuenta de que cuando se aborda la realidad del pueblo gitano, en muchas —demasiadas— ocasiones, los medios de comunicación usan imágenes de archivo, una práctica periodística que no va en la línea de ser veraces.

Para el análisis del contenido del mensaje hemos llevado a cabo el mismo procedimiento. De esta manera, vemos que hay diferentes maneras de narrar un **suceso** y que se puede hacer mediante un lenguaje lejos de los prejuicios y respetuoso con todas las partes, siendo fieles a la realidad. Hemos analizado tres sucesos, uno valorado como *neutro*, otro como *positivo* y otro como *negativo*. Para elaborar esta segunda parte, hemos tenido en cuenta los siguientes ítems:

Antetítulo, titular y subtítulo. Analizamos la primera idea que se harán los lectores y lectoras. Ponemos una especial atención en títulos y en subtítulos para saber si realmente reflejan el contenido de lo que después se explica en el texto. Los titulares son la puerta de entrada al texto. Por eso deberían resumir en pocas palabras el conjunto de la noticia y no caer en el reclamo fácil de lectores y lectoras.

Uso del lenguaje. El lenguaje crea realidades mediante las palabras. Por eso el uso del lenguaje es una de las principales herramientas del periodismo y hay que emplearlo con sentido común. ¿Nos paramos a pensar qué tipo de palabras usamos?

Contexto y datos. Contextualizar los hechos permite reunir los elementos necesarios para su correcto entendimiento. A partir de cronologías y testimonios nos adentramos con más profundidad y precisión a otras realidades.

Testimonio de gitanos o gitanas. El contraste de información es fundamental. Contar con voces gitanas en la narración de los hechos es un principio fundamental para dar voz a esta comunidad.

Tratamiento fotográfico. Las imágenes a veces hablan más que las palabras y por ello son importantes. Si la imagen que acompaña a la noticia denigra a los y las protagonistas del hecho, hay que valorarla como negativa. Se trata de un elemento gráfico que debe aportar. ¿Se respeta el derecho a la intimidad? ¿Aparecen menores? Estas son algunas de las cuestiones que tenemos que tener en cuenta a la hora de elegir una fotografía.

Por último, en este apartado ofrecemos un pequeño ranking de medios de comunicación. Queremos dar cuenta de los medios de comunicación que peor y que mejor han tratado al pueblo gitano durante 2022. Para elaborar esta reducida lista, que solo incluye los casos más relevantes, hemos descartado aquellos medios de comunicación que han publicado menos de diez textos periodísticos referentes al pueblo gitano durante el 2022. Lo hacemos así cada año porque, si la cantidad es inferior, el impacto queda reducido.

	Positivo
Diario 16	100,00%
Diario de Almería	50,00%
Ctxt	50,00%
El Periòdic	50,00%
Verdad de Ceuta	50,00%
Opinión de Murcia	33,33%

	Negativo
La Voz de Galicia	100,00%
Libertad Digital	66,67%
España diario	60,00%
Nius diario	50,00%
Info Libre	50,00%
Última hora	44,45%

	Neutro
Cultura Inquieta	100,00%
El Comercio	90,00%
Diario de Cádiz	87,50%
La Vanguardia	85,71%
Diario de Burgos	83,33%
Crónica Global	83,33%

Las imágenes a veces hablan más que las palabras y por ello son importantes. Si la imagen que acompaña a la noticia denigra a los y las protagonistas del hecho hay que valorarla como negativa. Se trata de un elemento gráfico que debe aportar. ¿Se respeta el derecho a la intimidad? ¿Aparecen menores?

ANÁLISIS ICÓNICO DEL MENSAJE

Las imágenes cada vez tienen más protagonismo en la sociedad. Las redes sociales son las responsables. En los medios, los elementos gráficos siempre han acompañado la información para aportar contenido que profundice en los hechos.

Por lo tanto, las imágenes en un texto pueden funcionar como complemento o como unidad de significado en sí mismas. Se debería tener un especial cuidado tanto con las palabras como las imágenes, ya que son productoras de clichés y estereotipos. Aunque las imágenes son un elemento básico en las publicaciones, muchos medios prescinden de estos elementos de información. La parte gráfica. La llegada de una tecnología asumible para gran parte de la población no ha sido de gran ayuda. El “periodismo ciudadano” son personas anónimas que toman fotos o vídeos de los hechos y los envían a los medios. Esto puede ser positivo para el periodismo, pero a la vez muy negativo, ya que no todos los ciudadanos son periodistas, y eso implica una falta de conocimiento sobre el peso y el uso de la imagen. A los periodistas: todo lo que llega a las redacciones debe verificarse y valorarse.

Sin duda, en el tratamiento informativo de los **sucesos** se dan más malas prácticas por lo que la responsabilidad periodística respecta. Por esta razón, hemos seleccionado en esta sección tres noticias de **sucesos** relacionadas con gitanos y hemos realizado un análisis icónico del mensaje para determinar si las imágenes que acompañan a los respectivos textos son adecuadas. En múltiples ocasiones vemos como las imágenes reproducen estereotipos, fomentan los prejuicios o, sin rodeos, son racistas con el pueblo gitano. A diferencia de otros años, no hemos valorado ninguna imagen de **sucesos** como positiva.

Foto 1

Descripción

El siguiente **suceso** tiene lugar en una boda gitana que se celebra a las afueras de Torrejón de Ardoz (Madrid). Al parecer, se originó una trifulca entre miembros de algunas familias que acabó en un atropello que se llevó a cuatro muertos.

Medio: ABC

Pie de foto: En El Álamo, una pedida acabó en reyerta con lanzamiento de vallas entre los asistentes tras una discusión por un organillo; en la otra imagen, celebración de la boda en El Rancho

Localización de la fotografía: Salida de un local en las afueras de Torrejón

Autor: Aitor Santos Moya y Carlota Barcala

Fecha: 12 de noviembre de 2022

Titular de la noticia: Dos bodas y seis funerales: enlaces de extraradio por temor a las reyertas entre clanes

Valoración: *negativa*

Sin embargo, la noticia se centra en comparar este caso con otro muy parecido que ocurrió en una localidad cercana con otra boda gitana a las afueras de El Álamo. La noticia se centra en interrogar al dueño del local y a una decoradora que suele trabajar con bodas gitanas sobre si esos sucesos son comunes. Todo el contenido está plagado de vocabulario inapro-



piado y reflexiones que invitan a la estereotipación y concepción de los gitanos como “los otros”: clanes, reyerta...

Análisis

Hemos considerado estas imágenes *negativas* por algunos motivos. En primer lugar, no se identifica al autor o autora y, por la mala calidad de las fotografías, parecen proporcionadas por alguien que estuvo en la boda. Estaríamos, entonces, ante unas fotografías que toman un testimonio de los hechos.

Usar imágenes o vídeos tomados por la ciudadanía se ha vuelto una práctica muy común en los medios de comunicación.

Con los avances tecnológicos de los últimos años, cualquier persona tiene un dispositivo a mano para grabar en cualquier momento, y, habitualmente, en alta calidad.

Además, los medios cada vez destinan menos recursos a la dimensión gráfica de las informaciones y eso provoca que cuente con cualquier imagen. Esto puede suponer un peligro, ya que no todo el mundo tiene la formación ni la responsabilidad periodística frente al uso de la imagen.

Una de las fotografías es en la boda, justo en un momento de celebración que no está ocurriendo nada, así que tampoco sería la imagen más adecuada ya que puede crear una idea equivocada de las bodas gitanas.

Según la información del pie de foto, la fotografía hace referencia al altercado que se produjo en la boda que tuvo lugar en el Álamo en 2020. Sin embargo, la relación es confusa porque, a primera vista, se relacionan ambas fotos como si fueran el mismo suceso.





Foto 2

Medio: Diari més digital

Pie de foto: Imagen de las dependencias de los Mossos en el barrio de Campclar

Localización de la fotografía: Tarragona

Autor: No se especifica el nombre

Fecha: 21 de octubre de 2022

Titular de la noticia: Una pelea entre familias gitanas moviliza la Comisaría de los Mossos en Campclar

Valoración: *neutra*

Descripción

La noticia informa sobre una pelea entre dos familias gitanas y se enfoca en la magnitud del conflicto. La información, que es bastante breve, destaca

que toda la Comisaría del barrio de Campclar se ha movilizado a causa del conflicto. Sin embargo, luego se especifica que el conflicto ha tenido lugar en unas viviendas que se encuentran delante de las dependencias policiales.

Análisis

Todo nuestro equipo ha valorado esta imagen como *neutra*. Se trata de una fotografía de las dependencias de los Mossos. La hemos considerado *neutra* porque no muestra a ningún gitano de los implicados en el conflicto. En este tipo de **sucesos** suelen elegirse fotos donde aparecen los gitanos implicados y, en muchos casos, las fotografías están apenas verificadas.

En esta fotografía solamente aparece el espacio donde prácticamente ocurren los hechos. Sin embargo, el contenido de la noticia es confuso ya que se enfatiza mucho en los Mossos y en su necesidad de intervención en el conflicto (la foto corresponde a ello) pero realmente la gran intervención se debe a la proximidad de las dependencias de los Mossos con el lugar de los hechos.

Por último, la **fotografía** está perfectamente identificada con un pie de foto y con la fuente. Esto es importante, y siempre lo valoramos de manera *positiva*.

ANÁLISIS DE CONTENIDO

DEL MENSAJE

En este apartado, analizamos tres noticias en las que se narra un **suceso**, tema que históricamente suma discursos de odio, estereotipos y antigitanismo. Vamos a demostrar que hay diferentes maneras de contar los hechos: se puede redactar un **suceso** sin caer en el racismo ni en el amarillismo; por este motivo hemos seleccionado tres sucesos que han sido escritos desde diferentes enfoques y que, por lo tanto, han dado lugar a tres valoraciones distintas: *negativa*, *positiva* y *neutra*.

El primer texto es un artículo publicado en *Metrópoli Abierta*, un medio que no cuida la neutralidad y que, en varias ocasiones, no respeta el código deontológico respecto al pueblo gitano. Se trata de un asesinato. Como veremos más adelante, no se contrasta la información y se menciona la etnia de las personas implicadas sin ser esto necesario, ya que no aporta ninguna información extra.

En el segundo texto, valorado de manera *positiva*, hemos analizado una noticia muy esperada: la condena de casos de antigitanismo. Creemos que este texto es un ejemplo de noticias que necesitan más visibilidad en los medios, ya que provocan un pensamiento crítico y denuncia el antigitanismo.

En el tercer ejemplo, vemos una noticia de **sucesos** que ha sido valorada como *neutra*. Hay una mención que podría haberse omitido o explicado de otra manera pero hemos creído que podía ser considerado un texto neutro por varios motivos.

Texto 1

Medio: *Metrópoli abierta*

Fecha: 25 de octubre de 2022

Titular: Los 'Pelúos' de Sant Roc, de luto por el asesinato de un miembro de su clan

Autoría del texto: Ángela Vázquez

Modalidad: Información

Género: Noticia

Tema: Sucesos, antigitanismo

Valoración: *negativa*

Descripción

Esta noticia informa sobre el ambiente que ha quedado en el barrio de Sant Roc de Badalona tras el asesinato de uno de sus vecinos, Pablo. Se abordan las horas posteriores tras el trágico incidente en la que tanto policías como vecinos del barrio se encuentran unos alerta y otros expectantes ante los eventos que pueden seguir al homicidio.

La familia, por su parte, ha velado el cuerpo del fallecido en el Tanatori del Litoral, y las informaciones que vierte la autora apuntan a una posible escalada de violencia, en la toma de represalias de los conocidos de Pablo.

Los ‘Pelúos’ de Sant Roc, de luto por el asesinato de un miembro de su clan

ÁNGELA VÁZQUEZ.
25/10/2022

En el barrio de Sant Roc de Badalona reina una aparente tranquilidad después del asesinato cometido en el interior de un domicilio la noche del pasado domingo, 23 de octubre.

Un hombre magrebí de 35 años mató a golpes a otro hombre de 49, de etnia gitana y miembro del clan de los ‘Pelúos’.

La mañana de este martes, 25 de octubre, nada quedaba de las numerosas dotaciones de Mossos d’Esquadra que inundaron el barrio el pasado lunes.

La zona donde se había perpetrado el crimen, la calle Còrdova, estaba especialmente vigilada por un tiroteo que se produjo ayer sobre las 10:00 horas. Sin embargo, si bien la presencia policial es escasa 48 horas después del suceso, la Plaza Roja de Sant Roc lleva estos días dominada por una gran multitud de personas, todas gitanas, reunidas para comentar, según explican los vecinos, el siguiente paso.

MISA Y FUNERAL

Fuentes policiales explicaban este lunes a Metròpoli que esperaban una noche “complicada” en cuanto a altercados o posibles

venganzas. El tiroteo que se produjo unas horas después del crimen fue la primera muestra de ello. Sin embargo, por la tarde, el ambiente en el barrio estaba muy tranquilo y la noche se ha desarrollado sin ningún incidente destacado.

Uno de los motivos que explicaría este reposo es que el clan de los ‘Pelúos’ ha velado el cuerpo de Pablo, el fallecido.

El Tanatori del Litoral, ubicado en Sant Adrià de Besòs, ha acogido el cadáver del miembro de la familia.

Al ser un local 24 horas, familiares y conocidos habrían pasado allí gran parte del día y toda la noche. Según fuentes cercanas al caso, el entierro del ‘Pelúo’ se celebrará este martes en el cementerio de Pomar, en Badalona.

MOVIMIENTOS

Las mismas fuentes policiales han comentado a este digital que los problemas “suelen venir después del entierro”, una vez la familia ya ha dejado en reposo el cuerpo del fallecido. “Será una semana larga”, lamentan.

Por otra parte, Metròpoli ha podido saber que uno de los patriarcas de la familia se habría desplazado hasta Badalona desde Andalucía para tratar el asunto, aunque esta teoría no está confirmada.

SIN TEMOR A GUERRA ENTRE FAMILIAS

El miedo a las represalias es

creciente, pero la policía está “tranquila” porque este crimen no es el origen de una nueva guerra entre familias gitanas.

En el caso de las últimas reyertas importantes en el barrio de La Mina, decenas de familiares tuvieron que marchar y mudarse a otras ciudades, por el temor a venganzas.

El asesino de Pablo, que fue detenido momentos después, vivía con su mujer y sus dos hijos, que se encontraban en el piso en el momento del crimen.

Según ha podido saber este medio, cuando Pablo llegó al domicilio para tratar un problema con la compraventa de un coche, la esposa y los niños se escondieron debajo de la cama y llamaron al 112. El hombre magrebí ya tenía diversos antecedentes.

“CAZA”

Una de las expresiones más utilizadas estos días por Sant Roc es el de la “caza” que aparentemente los familiares y conocidos del fallecido comenzarán esta semana para clamar por el asesinato de Pablo.

Dos dotaciones de la Guardia Urbana se encontraban este martes por la zona, aunque su presencia poco tiene que ver con el crimen. Esta se debe, más bien, al mercadillo que cada semana se monta debajo de la autopista, a caballo entre Badalona y Sant Adrià.

Análisis

- **Titular:** El titular es evidentemente negativo, ya que se utiliza tanto el pseudónimo de ‘Los Pelúos’ como la palabra clan, un vocablo que muy recurrentemente se asocia a los gitanos.
- **Uso del lenguaje:** El lenguaje usado en esta noticia cae mucho en el empleo de palabras que identifican las etnias de los protagonistas “gitano”, “magrebí”; también cae en el estereotipo de nombrar a un “tío” como un “patriarca”, utiliza la palabra “guerra entre familias” o el sustantivo “reyertas” o “caza” o “tiroteo” para describir la situación. Está lejos de ser un lenguaje neutro.
- **Contexto y datos:** Creemos que en la redacción de la noticia se omiten datos y razones de contexto que impiden hacerse una idea cabal del suceso. No hay mención alguna a cómo se produjeron los hechos, dando ya por descontado la normalidad de un evento de estas características.
- **Ausencia-presencia de opinión:** Aunque no hay una presencia explícita de opinión, ni de juicios directos ni indirectos; el empleo del lenguaje y el marco que se utiliza para describirlo ya presuponen una tendencia: en este caso, *negativa* respecto los gitanos.
- **Testimonio de gitanos y gitanas:** No existe ningún contraste de la información con fuentes gitanas. Eso sí, la fuentes policiales tienen su espacio.
- **Tratamiento fotográfico:** Las fotografías del artículo son aparentemente *neutras*. Aparece el número 96 de la calle Córdoba de Sant Roc, cerca de donde se produjeron los hechos; aparecen varias partes de la inmediaciones de la calle; una fotografía del Tanatorio del Litoral en Sant Adrià del Besòs y, finalmente, una foto del despliegamiento policial.

Propuesta

~~Los Pelúos de Sant Roc, de luto por un asesinato de un miembro de su clan~~

En el barrio de Sant Roc de Badalona reina una aparente tranquilidad después del asesinato cometido en el interior de un domicilio la noche del pasado domingo, 23 de octubre. Un hombre magrebí de 35 años mató a golpes a otro hombre de 49, de etnia gitana y miembro del clan de los ‘Pelúos’.

Comentario: aunque en este párrafo se refiere al estado actual de las calles, cosa que es correcta, al final se hace un juicio sobre la etnia de las personas que se han reunido para comentar lo sucedido. Como el pueblo gitano es tan diverso, caer en este tipo de generalizaciones solo siembra la duda sobre un grupo de gente que no estaban cometiendo ningún delito, tan solo disfrutaban de su derecho de reunión.

Misa y Funeral

El lenguaje de esta noticia cae mucho en el empleo de palabras que no recomendamos utilizar: “etnia”, “clan”, “patriarca”, “reyerta”...

Fuentes policiales explicaban este lunes a Metrópoli que esperaban una noche “complicada” en cuanto a altercados o posibles venganzas. El tiroteo que se produjo unas horas después del crimen fue la primera muestra de ello. Sin embargo, por la tarde, el ambiente en el barrio estaba muy tranquilo y la noche se ha desarrollado sin ningún incidente destacado.

Uno de los motivos que explicaría este reposo es que el clan de los ‘Pelúos’ ha velado el cuerpo de Pablo, el fallecido. El Tanatori del Litoral, ubicado en Sant Adrià de Besòs, ha acogido el cadáver del miembro de la familia. Al ser un local 24 horas, familiares y conocidos habrían pasado allí gran parte del día y toda la noche. Según fuentes cercanas al caso, el entierro del ‘Pelúo’ se celebrará este martes en el cementerio de Pomar, en Badalona.

Comentario: el primer párrafo podría ser considerado como informativo y neutral, pues se narran los acontecimientos recientes por parte de fuentes policiales. En el segundo párrafo, en cambio, se siembra la expectativa de que tiene que haber forzosamente una venganza por parte de conocidos y amigos. Algo que evidentemente es totalmente infundado.

Movimientos

Las mismas fuentes policiales han comentado a este digital que los problemas “suelen venir después del entierro”, una vez la familia ya ha dejado en reposo el cuerpo del fallecido. “Será una semana larga”, lamentan.

Por otra parte, Metrópoli ha podido saber que uno de los patriarcas de la familia se habría desplazado hasta Badalona desde Andalucía para tratar el asunto, aunque esta teoría no está confirmada.

Comentario: aunque la información proviene de fuentes policiales creemos que el periodista tendría que hacer valer la duda ante un acto que único e irrepetible en su singularidad.

Decir que suelen venir problemas después del entierro ya es un ejercicio de adivinación del futuro que es totalmente dispensable.

El segundo párrafo es aún peor, pues se vale de una información totalmente sin contrastar y que incurre en el estereotipo de llamar “patriarca” a un “tío” gitano.

Sin temor a la guerra entre familias

El miedo a las represalias es creciente, pero la policía está “tranquila” porque este crimen no es el origen de una nueva guerra entre familias gitanas.

En el caso de las últimas reyertas importantes en el barrio de La Mina, decenas de familiares tuvieron que marchar y mudarse a otras ciudades, por el temor a venganzas.

El asesino de Pablo, que fue detenido momentos después, vivía con su mujer y sus dos hijos, que se encontraban en el piso en el momento del crimen.

Según ha podido saber este medio, cuando Pablo

llegó al domicilio para tratar un problema con la compraventa de un coche, la esposa y los niños se escondieron debajo de la cama y llamaron al 112. El hombre magrebí ya tenía diversos antecedentes.

Comentario: tal como está expresado parece que lo normal entre los gitanos sean “las venganzas”, las “guerras” o las “reyertas”, nada más lejos de la realidad. Este tipo de suposiciones y empleo del lenguaje hace que se ahonde en la fobia a los gitanos y crea una dinámica de identificación totalmente falsas que solo repercuten en engrosar estereotipos perniciosos. Así es como crece el odio hacia los gitanos y la acción se está llevando a cabo desde un medio de comunicación. Además, en la última línea del segundo párrafo se vuelve a incurrir en el error de citar la nacionalidad del victimario y de su historial delictivo.

Caza

Una de las expresiones más utilizadas estos días por Sant Roc es el de la “caza” que aparentemente los familiares y conocidos del fallecido comenzarán esta semana para clamar por el asesinato de Pablo.

Dos dotaciones de la Guardia Urbana se encontraban este martes por la zona, aunque su presencia poco tiene que ver con el crimen.

Esta se debe, más bien, al mercadillo que cada semana se monta debajo de la autopista, a caballo entre Badalona y Sant Adrià.

Comentario: en el primer párrafo se vuelve a incidir en un término altamente ofensivo para el pueblo gitano como es el de “caza”, tan relacionado con acciones de colectivos violentos. El hecho de que permanentemente, en un alarde adivinación del futuro, sin ofrecer testimonios con nombres y apellidos, se vincule este término con el colectivo gitano, hace que se incurra en los clichés que siembran la chispa del odio. Totalmente innecesario.

Texto 2

Medio: La Vanguardia

Fecha: 31 de mayo de 2022

Titular: Condenadas a tres meses de prisión tres vecinas de Burgos por acosar a una familia gitana que se mudó a su edificio

Subtítulo: El Juzgado de lo Penal nº 2 de Burgos condenó este martes a tres meses de cárcel, por la comisión de un delito de coacciones con la circunstancia agravante de la motivación antigitana, a tres vecinas de un inmueble que acosaron a una familia gitana, con cuatro menores de edad a cargo, al grito de “gitanos de mierda” o “hijos de puta” y colgando carteles discriminatorios en el portal del edificio y mensajes del mismo tono en redes sociales

Autoría del texto: Servimedia

Modalidad: Información

Género: Noticia

Tema: Sucesos, antigitanismo

Valoración: *positiva*

Descripción

Esta noticia que hemos valorado como *positiva* merece su protagonismo en nuestra sección.

No es habitual encontrarnos con una noticia sobre personas que han sido juzgadas por un caso de antigitanismo. Parece que algo está cambiando.

El 30 de mayo de 2022, el Juzgado de lo Penal nº 2 de Burgos condenó a tres meses de cárcel, por la comisión de un delito de coacciones con la circunstancia agravante de la motivación antigitana, a tres vecinas de un inmueble que acosaron a una familia gitana, con cuatro menores de edad.

Esta condena supuso una victoria para el pueblo gitano después del acoso que recibió esa familia gitana por todos los lados: desde redes sociales, carteles e incitaciones a la violencia por parte de las vecinas.

Esta noticia es la prueba de que este año hemos empezado a ver que el antigitanismo también es un delito de odio en los juzgados. La familia pudo demostrar fácilmente que solamente eran esas tres vecinas las que tenían un problema con ellos.

Se demostró que solo ellas tres habían presentado quejas. Además, una de ellas publicó un artículo titulado “familias numerosas problemáticas de etnia gitana”, un texto que provocó mensajes de odio antigitano por parte de otros usuarios de dichas redes sociales.

Selene de la Fuente, abogada de la Fundación Secretariado Gitano, declaró que “*esta condena reconoce el acoso y el hostigamiento antigitano que ha sufrido la familia y, al mismo tiempo, manda un mensaje claro a la sociedad de que los delitos de odio no pueden quedar impunes*”.

Hemos escogido este texto como ejemplo *positivo* porque estos sucesos no son comunes en los medios de comunicación.

Creemos que es importante que se visibilicen estas historias, sobre todo ahora que existe la Ley Zerolo que penaliza el antigitanismo. Además cuenta con el testimonio de fuentes gitanas que dan una mayor veracidad a la noticia. Vamos a ver el texto.

No es habitual encontrarse con textos periodísticos sobre personas que han sido juzgadas por un caso de antigitanismo. Parece que algo está cambiando.

Artículo original

Condenadas a tres meses de prisión tres vecinas de Burgos por acosar a una familia gitana que se mudó a su edificio

Servimedia 31 de mayo de 2022 15:00h

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Burgos condenó este martes a tres meses de cárcel, por la comisión de un delito de coacciones con la circunstancia agravante de la motivación antigitana, a tres vecinas de un inmueble que acosaron a una familia gitana, con cuatro menores de edad a cargo, al grito de “gitanos de mierda” o “hijos de puta” y colgando carteles discriminatorios en el portal del edificio y mensajes del mismo tono en redes sociales.

El acoso denunciado por la familia incluía una serie de insultos verbales, como “gitanos de mierda” o “hijos de puta”, y por escrito, en forma de carta en las que las tres condenadas los llamaba “salvajes”, según informó la Fundación Secretariado Gitano.

También se les acusaba de generar un clima hostil en todo el vecindario contra la familia, ya que publicaron un cartel en el portal en el que hacían un llamamiento a los vecinos para que fueran a su casa a comprobar los ruidos.

Del mismo modo, una de las acusadas publicó en redes sociales distintos mensajes en los que se quejaba de la llegada de “familias numerosas problemáticas de etnia gitana”, un texto que provocó mensajes de odio antigitano por parte de otros usuarios de dichas redes sociales.

La Fundación Secretariado Gitano subrayó que las tres condenadas son las únicas vecinas que se quejaron de supuestos comportamientos incívicos por parte de la familia gitana.

De hecho, la policía municipal, que hoy testificó en el juicio, se personó en varias ocasiones ante las llamadas de estas mujeres sin que registraran ninguna infracción.

Del mismo modo, explicó que la “situación de acoso e insultos” vivida por esta familia por parte de las vecinas les generó una “fuerte ansiedad y miedo, afectando a su seguridad, tranquilidad y libertad personal”, lo que provocó su cambio de domicilio.

La Fundación Secretariado Gitano denunció estos hechos ante la Fiscalía especializada en delitos y discriminación de Burgos por un delito de coacciones previsto en el artículo 172.1 del Código Penal, que concurriría con la agravante del artículo 22.4 del mismo, como una de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, por tener un móvil antigitano.

En ese sentido, Selene de la Fuente, abogada de la Fundación Secretariado Gitano, declaró que “esta condena reconoce el acoso y el hostigamiento antigitano que ha sufrido la familia y, al mismo tiempo, manda un mensaje claro a la sociedad de que los delitos de odio no pueden quedar impunes”.

Por su parte, la familia manifestó su satisfacción “porque se ha reconocido el daño que nos han hecho”, ya que “nuestros hijos tenían miedo de estar en casa, estaban aterrorizados cuando se les caía un boli al suelo, e incluso fuimos nosotros quienes tuvimos que irnos de la vivienda”.

Por ello, confió en que “con esta condena ninguna otra familia gitana vuelva a pasar por estas situaciones”.

Análisis

- **Titular:** El titular es llamativo y ya nos da la noticia *positiva*: toda condena al antigitanismo es un avance para el pueblo gitano. El subtítulo termina de ponernos en contexto explicando la condena y los motivos muy resumidamente.
- **Uso del lenguaje:** Se usa en este texto un lenguaje formal y éticamente correcto. El texto tiene un tono de nota de prensa porque viene de una agencia de comunicación, menos cuando menciona las palabras que utilizaron las vecinas para in-

sultar a la familia gitana. Se trata de un texto con un uso del lenguaje meramente informativo y en el cual no se encuentran términos inadecuados desde nuestro análisis antirracista.

- **Contexto y datos:** Es fácil entender el contexto ya que en el texto aparecen datos importantes que nos informan de las distintas acciones de acoso cometidas por las vecinas.
- **Ausencia-presencia de opinión:** Es un texto prácticamente informativo, ya que se limita a aportar datos. Además, viene de

una agencia de comunicación, característica que le da un carácter informativo.

- **Testimonio de gitanos y gitanas:** Un texto es *positivo* para el pueblo gitano cuando cuenta con fuentes gitanas. Estas fuentes son imprescindibles para alcanzar todos los puntos de vista y veracidad a la información.
- **Tratamiento fotográfico:** Esta noticia no incluye fotografías. En caso de que no hayan fotografías adecuadas, es mejor prescindir de ellas.

Este texto se ha ganado la valoración *neutra* de nuestro equipo por las siguientes razones. En noticias que se han publicado en otros medios de comunicación se especifica en varios momentos de que tanto el chico como a la chica son gitanos. Esa información no aporta ningún dato importante para entender los hechos ocurridos y tampoco está contrastada con fuentes gitanas. En este caso, Elnacional.cat no ha destacado que los implicados son gitanos, solo se ha limitado a contar los hechos. Los medios de comunicación pueden tomar nota: no es necesario mencionar ni destacar la etnia de los implicados en el **suceso**.

Texto 3

Medio: Elnacional.cat

Fecha: 22 de octubre de 2022

Titular: Un joven de 19 años se casa con una niña de 13 y acaba en la prisión por abusos sexuales

Autoría del texto: Orsolya Gazdagi

Modalidad: Información

Género: Noticia

Tema: Sucesos

Valoración: *neutra*

Descripción

En el siguiente se presenta un suceso de violencia machista que ocurrió en octubre de 2022 en Salamanca. Un chico de 19 años empezó una relación con una chica de 13 años y cuando empiezan a vivir juntos, el chico empieza a abusar sexualmente de ella. La chica logra escapar de ese infierno y al llegar a la casa de sus padres en Zamora, tras ver todas las lesiones, interponen una denuncia. La noticia informa de la condena a prisión de tres años al joven por los delitos cometidos.

Análisis

- **Titular:** El titular es *neutro* y bastante correcto; se limita solamente a aportar datos y no incluye ninguna mención innecesaria.
- **Uso del lenguaje:** El lenguaje que se utiliza a lo largo del texto es correcto porque no hay adjetivaciones innecesarias. El periodista se refiere a las personas implicadas en los hechos como “acusado” y “menor”. En ningún momento se menciona la palabra “gitano”.
- **Contexto y datos:** Los datos son los necesarios para entender la historia. Si que hay una frase en la que se menciona que se casaron por el rito gitano, y eso ya da a entender que son gitanos, Sin embargo, no es el foco de atención, ya que no se encuentra en ningún título y se menciona para aportar que se habían casado; en este caso, si no se mencionara que fue por el rito gitano, no se entendería porque en el sistema judicial no es legal que un mayor de edad y una menor contraigan matrimonio. Sin embargo, nuestro equipo considera que se podría haber prescindido de esa información.
- **Ausencia-presencia de opinión:** Creemos que no hay signos de opinión en este texto así que lo clasificamos directamente en la modalidad informativa.
- **Testimonio de gitanos y gitanas:** No hay fuentes gitanas, el texto se limita a aportar los datos de las fuentes judiciales. Podría ser más completo si hubiera fuentes gitanas, aunque como no se menciona apenas que son gitanos, tampoco es tan imprescindible. Aunque las fuentes de los padres

de la menor podrían haber sido una buena opción. Se trata de un texto breve y meramente informativo.

- **Tratamiento fotográfico:** Solo hay una imagen que ilustra este texto. Aparece en ella una camilla de una prisión, ya que la noticia es que el acusado ha sido condenado a tres meses de prisión. La consideramos neutra, ya que no incluye el rostro ni del acusado ni de la víctima. Tampoco de nada que relacione los hechos con alguna tradición gitana. Si se hubiera publicado alguna foto de la menor iría en contra de los códigos deontológicos y la ética periodística.

Elnacional.cat no ha destacado que los implicados en el suceso son gitanos, solo se ha limitado a contar los hechos. Los medios de comunicación pueden tomar nota: no es necesario mencionar ni destacar la etnia de los implicados en el suceso.

Un joven de 19 años se casa con una niña de 13 y acaba en la prisión por abusos sexuales

ORSOLYA GAZDAGI
22/10/2022 A LAS 16.31

La Audiencia Provincial de Salamanca ha decretado tres años de prisión para un joven de 19 años por haber mantenido relaciones con una niña de 13.

El chico, que había empezado una relación con la menor cuando esta tenía sólo 12 años, ha sido acusado de un delito continuado de abusos sexuales. De acuerdo con los hechos probados en el juicio, los dos jóvenes iniciaron una relación después de conocerse a través de las redes sociales. Un mes después, cuando la niña cumplió los 13 años, y después de someterse al rito gi-

tano del “pedimento”, se marcharon a vivir juntos en el domicilio de él en Salamanca; domicilio que el joven compartía con sus padres y hermanas.

Durante el tiempo que vivió allí, la niña dejó de ir a la escuela y se ocupaba sólo de hacer las tareas domésticas.

Según la sentencia, el acusado y la menor mantuvieron relaciones sexuales “consentidas, que tuvieron lugar de manera habitual dentro de una relación conocida por sus parientes y aceptada por todos como un matrimonio”. A pesar de calificar las relaciones como consentidas, en la sentencia se destaca el diferente grado de madurez entre los dos jóvenes, que se determina como “similar pero no igual”.

La niña volvió a casa de los padres con múltiples heridas

Tan sólo tres meses después de

empezar a vivir juntos, la menor tomó la decisión de terminar la relación.

Al momento de volver a casa de sus padres, en Zamora, la niña presentaba múltiples quemaduras y un golpe en el párpado, resultados de la presunta agresión por parte de su ex-pareja.

No obstante, la acusación por maltrato no pudo ser probada. La Audiencia de Salamanca ha considerado, entre otros argumentos, que la versión de la menor sufrió “importantes variaciones” a lo largo del juicio.

De esta manera, el joven fue absuelto de este delito, a pesar de haberse interpuesto una orden de alejamiento durante los próximos cinco años, y el pago de 3.000 euros como indemnización por los daños morales ocasionados a la víctima



Imagen: Jacques Léonard

BLOQUES DESTACADOS

Sin lugar a duda, los medios de comunicación han tenido un papel imprescindible en el transcurso de la historia: informar y crear estados de opinión críticos. Hay noticias que tienen un mayor impacto en la prensa tanto por su trascendencia política y social como por ciertos intereses mediáticos. Por esta razón, la responsabilidad es mayor a la hora de transmitir la información. ¿Un ejemplo? Evitar el uso de recursos sensacionalistas que sigan perpetuando estereotipos que retroalimentan una sociedad históricamente racista. Así, una vez más, hemos querido poner el foco en tres temas que han marcado un antes y un después a escala nacional e internacional durante este año:

BLOQUE 1: HOMICIDIO Y DELITOS DE ODIO EN PEAL DE BECERRO, JAÉN: En la madrugada del 17 de julio de 2022, en Peal de Becerro, Jaén, Álvaro Soto fue asesinado por apuñalamiento con arma blanca en un local nocturno donde ejercía de guardia de seguridad. Tras el homicidio se detuvo a cuatro hombres, todos gitanos. Unas dos mil personas del pueblo salieron a la calle para pedir justicia por su muerte pero, lo que comenzó siendo una concentración para arrojar a la familia y en repulsa del crimen, terminó en altercados y agresiones en viviendas de familias gitanas. El suceso desencadenó una oleada de antigitanismo que tuvo una repercusión mediática por la denuncia que hicieron las asociaciones gitanas por el modo en que los medios informaban sobre la evolución del conflicto. Allá vamos.

BLOQUE 2: LA SITUACIÓN DE LOS GITANOS EN LA GUERRA DE UCRANIA: Confiábamos en que los sistemas democráticos y el orden internacional garantizarían que las guerras del pasado no volvieran a ocurrir en Europa. Sin embargo, el 24 de febrero de 2022 se dio un paso atrás en la historia con la invasión rusa de Ucrania. Sin duda, la guerra ha desatado el racismo y la violencia que sufren los gitanos tanto por parte de los ucranianos como de los rusos. Esta dramática situación ha despertado una necesidad de denuncia, visibilidad y solidaridad por parte del asociacionismo gitano a nivel internacional que se ha reflejado en los medios de comunicación. Veremos también que, aun teniendo conocimiento de estos sucesos, se han viralizado noticias no especialmente positivas para el pueblo gitano ucraniano.

BLOQUE 3: LA LEY ZEROLO: EL ANTIGITANISMO YA ES DELITO: La Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación, conocida como ley Zerolo, entró en vigor el 14 de julio de 2022, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Incluye la aporofobia (el odio contra el pobre) y el antigitanismo como delitos de odio. Una victoria trascendental en la historia del pueblo gitano en España, después de sufrir numerosas leyes antigitanas, que ahora da un paso adelante en la garantía de sus derechos legales. La relevancia de esta ley en materia de derechos sociales ha sido motivo de impacto en los medios desde un punto de vista informativo y ha suscitado ciertos debates. Hasta en algunos casos ya se ha aplicado. Lo veremos en las siguientes páginas.

Hay noticias que tienen un mayor impacto en la prensa; unas por su trascendencia política y social y otras por ciertos intereses mediáticos. Por esta razón, la responsabilidad es mayor a la hora de transmitir la información.

5.1

HOMICIDIO Y DELITOS DE ODIO EN PEAL DE BECERRO, JAÉN



Contextualización y punto de partida

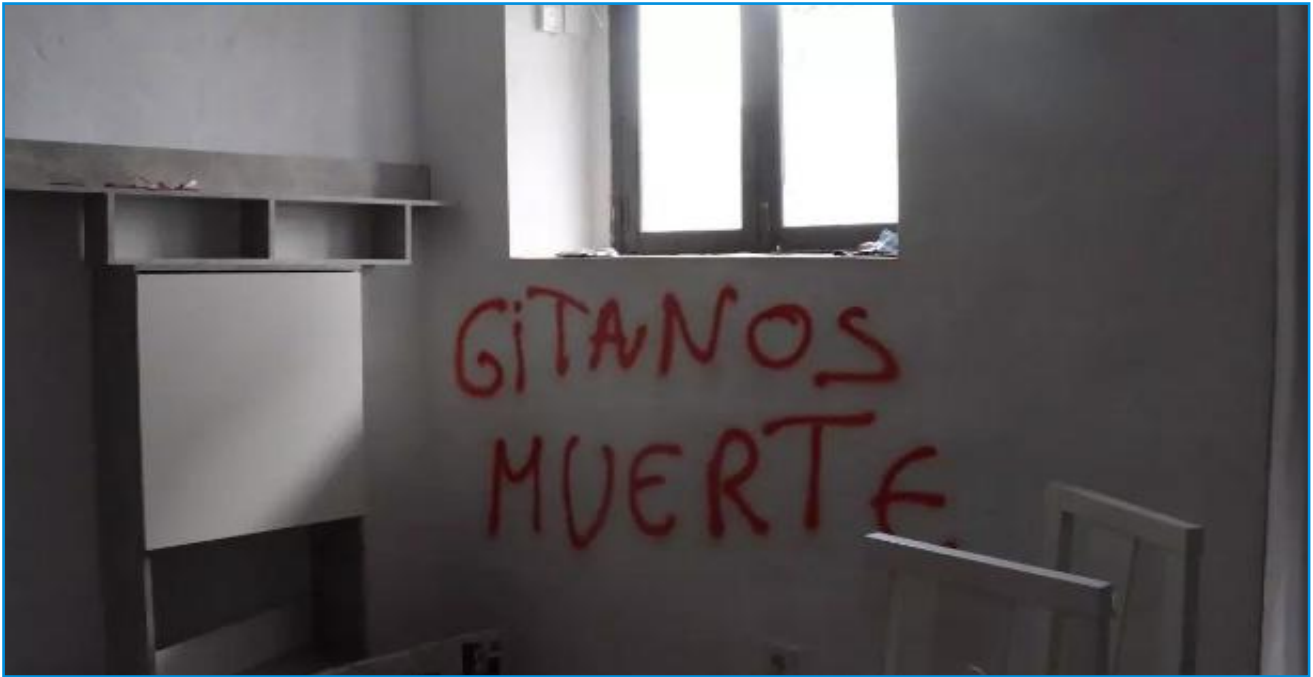
La noche del 17 de julio de 2022 moría en Peal de Becerro, Jaén, un joven portero de un local nocturno por una puñalada de arma blanca. El factor de que cuatro de los detenidos por el homicidio fueran gitanos desencadenó una manifestación que terminó con una oleada de agresiones a las viviendas de familias gitanas que viven en el pueblo. Se vandalizaron coches y aparecieron pintadas invitando a la expulsión de los gitanos.

Los ataques provocaron que muchas personas que no estaban implicadas en el asesinato tuvieran que dejar sus casas y huir por miedo a sufrir agresiones.

La historia de violencia y destierro contra el

pueblo gitano se repite una vez más. La represión colectiva que sufren los gitanos es fruto de un racismo institucional que lleva siglos perpetuándose y que todavía se expresa en la actualidad. El “todos los gitanos son así”, el discurso que asocia peligrosidad con gitanidad conforman la base de una representación del pueblo gitano que provoca discriminaciones y persecuciones como las que se han vivido en Peal de Becerro.

Asociaciones gitanas convocaron manifestaciones para denunciar los ataques y la preocupación llegó hasta tal punto que la Sociedad Gitana Española tomó la decisión de interponer una denuncia. La acusación se dirigió contra el alcalde de Peal de Becerro, David Rodríguez; la subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Madueño; la policía local y los autores materiales e intelectuales o instigadores de los ataques. A los políticos y autorida-



des se les acusó de no tomar las medidas necesarias para proteger a las familias afectadas y restaurar la paz social en la localidad.

Aprovechando la nueva Ley Zerolo aprobada en el Congreso, los manifestantes de las asociaciones gitanas pidieron que se investigaran estos actos como un delito de odio de antigitano contra las familias afectadas. La Fiscalía Superior de Andalucía abrió diligencias de investigación penal.

“El racismo es la fuente donde se alimenta el odio. Y en Peal de Becerro el odio ha empujado a que se cometieran actos delictivos contra las personas gitanas personas gitanas inocentes y ajenas al crimen cometido cuyos autores ya están en la cárcel”, escribía Juan de Dios Ramírez-Heredia Montoya en uno de los artículos de opinión que publicó sobre este caso.

La historia se repite en Íllora

El 15 de agosto de 2022, casi un mes después del asesinato en Peal de Becerro, tuvo lugar otro homicidio en Íllora (Granada) en el que habían dos gitanos implicados. La historia se repitió: después de una multitudinaria manifestación, un grupo de manifestantes asaltaron las viviendas de los supuestos agresores y de otras familias gitanas y destrozaron los vehículos de la zona.

Ambos casos se unen en varios de los textos ana-

lizados ya que el desarrollo de los hechos fue muy similar: homicidio, delitos de odio antigitanos y la respuesta de asociaciones que denunciaron los ataques y el destierro de familias gitanas.

En Andalucía vive prácticamente la mitad de la población gitana de toda España. La convivencia entre gachés y gitanos tiene una historia común compartida como andaluces. Sin embargo, también es una de las regiones donde más agresiones gitanóforas se han producido a lo largo de la historia. Desde la Pragmática de los Reyes Católicos en 1499 que expulsaba al pueblo gitano de las tierras de Castilla, pasando por los pogromos de los años 80 en las localidades de Martos y Torredonjimeno, hasta lo vivido en este verano, son cientos de años de violencias.

El racismo es la fuente donde se alimenta el odio. Y en Peal de Becerro el odio ha empujado a que se cometieran actos delictivos

Tratamiento informativo

Distribución y valoración del mensaje

Durante 2022, se recogieron un total de 73 noticias relacionadas con el homicidio en Peal de Becerro. Un 13,16% de las informaciones son *positivas*, 6,84% de las piezas han sido valoradas como *negativas* y un 80% han sido analizadas como *neutras*.

Las noticias consideradas *positivas* son aquellas que explican los ataques después de la manifestación mencionando que las familias gitanas atacadas no tenían nada que ver con el asesinato. Coincide que en esas informaciones tampoco se menciona que los autores del crimen son gitanos.

También se incluyen artículos de **opinión** que critican el antigitanismo y la indiferencia política vivida.

Hemos valorado como *negativas* las noticias que desde un inicio especifican que los acusados son de “etnia gitana” y que no mencionan el antigitanismo que motivó los ataques. Sin olvidar las informaciones que no cuentan con **fuentes gitanas**. La distribución autonómica ha

sido la siguiente: el 54,79% de las informaciones se publicaron en la Comunidad de Madrid, seguido del 38,36% que publicó Andalucía, ya que el asesinato tuvo lugar en esta comunidad autónoma. Por último, en Cataluña se publicaron un 2,74% de las informaciones mientras que en la Comunidad Valenciana y en Baleares se publicó un 1,37%.

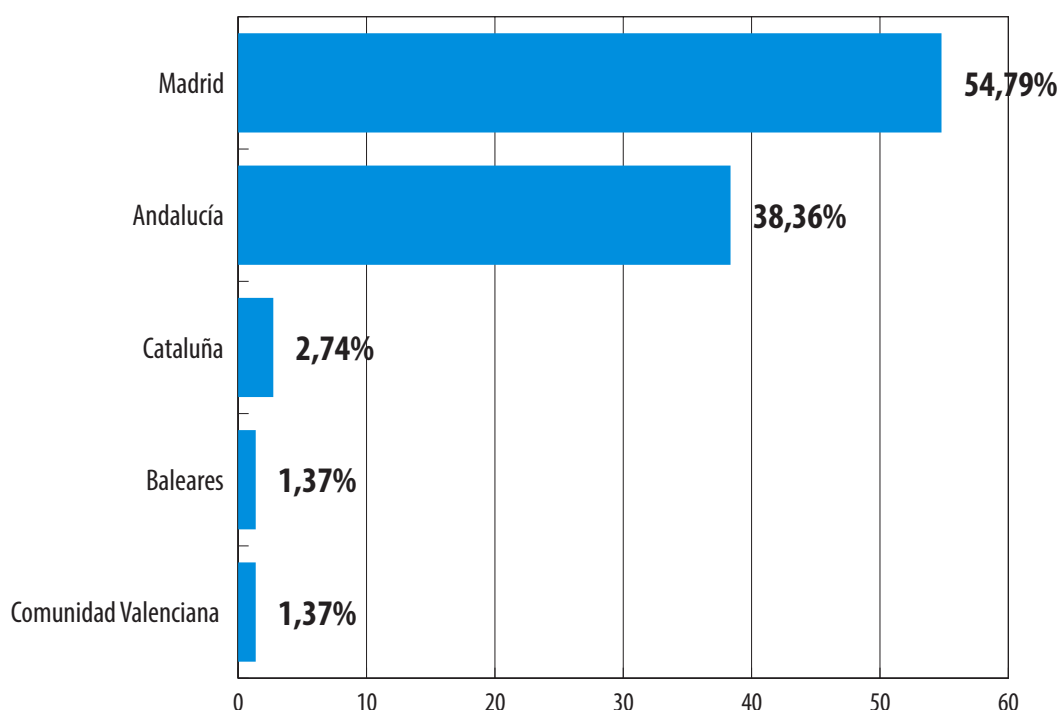
Análisis del mensaje

Titular: Incidentes en Peal de Becerro, Jaén, por la muerte de un joven cuando trabajaba como portero en un local de ocio

Subtítulo: Asociaciones gitanas piden protección para las familias del municipio jienense por el vuelco de coches, pintadas y hasta el incendio, al parecer, provocado, de una vivienda tras conocerse que los detenidos eran de esa etnia

Medio: Eldiario.es

Autor: Redacción



Distribución provincial

Publicación valorada como *neutra*

Esta noticia de Eldiario.es ha sido uno de los textos valorado por nuestro equipo como *neutro* por las siguientes razones:

Por un lado, hemos considerado que tanto el titular como los subtítulos informan de manera *neutral* y completa sobre los hechos ocurridos en Peal de Becerro.

En el título se expone dos de los hechos principales para entender el contexto en una frase: el suceso de los incidentes y el asesinato del portero de discoteca.

El primer subtítulo ya explica los altercados y la denuncia de asociaciones gitanas. A pesar de utilizar la palabra “etnia” en el subtítulo, el lenguaje es bastante adecuado.

El segundo subtítulo aporta una información extra para seguir poniendo en contexto al lector: los incidentes y agresiones gitanas que han tenido lugar en la localidad jinense podrían tipificarse como delito de odio a partir de la ley de igualdad de trato.

Por otro lado, la noticia ofrece el contexto y los datos necesarios para entender el suceso. Se informa con datos de referencia (número de manifestantes total, número de manifesantes violentos, ubicación de los altercados...) de las agresiones a las viviendas y calles donde viven las familias gitanas. El lenguaje, asimismo, es adecuado y respetuoso, a la vez que crítico con el hecho sucedido.

Aunque el foco principal de la noticia es informar sobre los altercados que se produjeron después de la manifestación, la redacción reserva un párrafo para ponernos en contexto sobre el asesinato, sin detalles morbosos ni inciertos, simplemente aportando los datos principales para entender lo que sucedió.

También se menciona el luto oficial de tres días que declaró el Ayuntamiento de Peal de Becerro.

El penúltimo párrafo cuenta con una **fente gitana**: la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira, una entidad referente en el ámbito del asociacionismo. Esta fuente es el puente para informar de la denuncia que hicieron varias asociaciones gitanas para “condenar los incidentes” y pedir la protección para las familias gitanas del municipio.

El último párrafo cuenta con otra fuente gitana de máxima referencia: La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Fakali. Por lo tanto, la noticia termina visibilizando la denuncia que Fakali pone a la Fiscalía de Jaén por no condenar los incidentes ocurridos como delitos de odio y dirimir las responsabilidades. A la vez que se hace un recordatorio importante: el antigitanismo ya es un delito de odio.

Después del presente análisis, vemos que la redacción de Eldiario.es no ha buscado la versión policial ni institucional de los hechos sino que para redactar esta noticia en profundidad han priorizado la observación crítica que expusieron algunas de las asociaciones de mujeres gitanas más importantes de Andalucía.

Por último, creemos que la fotografía, tomada el día de los altercados y que figura en la versión web no es una foto que denigre ni busque crear morbo. El pie de foto también es correcto. Por lo tanto, nuestro equipo ha calificado la única **fotografía** que aparece en el texto como *neutra*.



Eldiario.es ha puesto por delante la observación crítica de los hechos por parte de asociaciones gitanas de mujeres frente a la versión policial o institucional

Incidentes en Peal de Becerro (Jaén) por la muerte de un joven cuando trabajaba como portero en un local de ocio

Asociaciones gitanas piden protección para las familias del municipio jiennense por el vuelco de coches, pintadas y hasta el incendio, al parecer, provocado, de una vivienda tras conocerse que los detenidos eran de esa etnia

— La ley de igualdad de trato tipificará como delito el antigitanismo

Redacción - 19/07/2022 La muerte este pasado domingo de un joven cuando trabajaba como portero en un local de ocio en Peal de Becerro (Jaén) se ha saldado en la noche del lunes con varios incidentes como el vuelco de tres vehículos propiedad de los detenidos, de 18 y 20 años. También se han producido pintadas y diversos daños en algunas fachadas de viviendas, que se encontraban vacías en ese momento, donde residen familias de etnia gitana y sin ninguna conexión con los detenidos. Ante esos hechos, asociaciones gitanas han solicitado protección y seguridad para la comunidad gitana de Peal de Becerro. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cazorla, en funciones de guardia, ha acordado este martes el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza de los dos hombres detenidos por la muerte del joven que, tras prestar declaración, están investigados por un delito de homicidio. Los incidentes tuvieron lugar sobre las 21.30 horas de este lunes, cuando ya había finalizado la manifestación convocada en el municipio en repulsa de este crimen, y en la que participaron unas 2.000 personas, según información facilitada desde la Guardia Civil. Una vez disuelta la manifestación, un grupo de unas 1.000 personas se dirigió a la calle Andrés Segovia, donde residen los detenidos y sus familias. Fue entonces cuando se saltaron la línea de seguridad establecida por la Guardia Civil y lograron volcar tres vehículos propiedad de los detenidos, así como realizar algunas pintadas. Cuando llegaron los refuerzos de la Guardia Civil, los asaltantes se dispersaron, pero un grupo se dirigió a la calle del Sol, donde residen familias de etnia gitana y sin ninguna conexión con los detenidos. Fue allí donde causaron daños a varias viviendas, todas ellas vacías, e incluso se registró un incendio en una casa, al parecer provocado, aunque este extremo está en proceso de investigación. Por el momento, y según se ha informado desde la Subdelegación del Gobierno en Jaén, no hay personas identificadas ni detenidas por estos incidentes, aunque la Guardia Civil ya ha abierto las correspondientes diligencias. Por otro lado, se está a la espera de que pasen a disposición judicial los dos de los cuatro detenidos que permanecen en la comandancia, ya que los otros dos están en libertad con cargos desde este domingo. En Peal de Becerro se mantiene una presencia discreta de efectivos de la Guardia Civil para velar por la seguridad en el municipio y evitar que se reproduzcan nuevos incidentes.

Luto oficial

La agresión con arma blanca, con resultado de una víctima mortal, se produjo en torno a las 3.00 horas de la madrugada del domingo en plena vía pública, en una zona próxima a un local de ocio donde en ese momento trabajaba la víctima como portero, en la Avenida de Andalucía. La Guardia Civil, apenas cinco horas después, detuvo a cuatro personas por su presunta implicación en los hechos, como presuntas autoras de un delito de homicidio. Se trata de tres hermanos de 20, 28 y 30 años, y un primo de ellos, de 18 años. Posteriormente, dejó en libertad con cargos a los dos mayores, a expensas de lo que en su momento determine sobre ellos la autoridad judicial competente. Los otros dos permanecen detenidos. Testigos apuntan a que hubo una discusión, cuyos motivos no han trascendido, en la que estaban presentes los cuatro detenidos, si bien en el hecho en sí del apuñalamiento parece que estuvieron implicados los dos jóvenes que siguen arrestados. El Ayuntamiento ha declarado tres días de luto oficial “ante los trágicos hechos acaecidos por el asesinato de nuestro vecino A.S.R. y como testimonio de dolor del pueblo”. Hasta este martes, las banderas en todos los edificios municipales “ondearán a media asta”, según reza la declaración institucional de la Corporación local, en la que también se anuncia la decisión de “suspender todos los actos y actividades municipales”, permaneciendo cerradas todas las instalaciones culturales y deportivas, a excepción de los servicios esenciales necesarios para la conciliación laboral y familiar (guardería y escuela de verano).

Temor a represalias

La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, Kamira, ha condenado los incidentes y han pedido protección para las familias gitanas del municipio. Kamira ha emitido un comunicado en el que muestra su “más absoluta repulsa” y “más profunda consternación por el homicidio del joven Álvaro”, además de trasladar su pésame y solidaridad con la familia del fallecido. Dicho esto, han apuntado que, por “muy lamentables que sean los hechos ocurridos, ello en modo alguno justifica las manifestaciones que al grito de ‘asesinos’ se han producido contra la comunidad gitana de Peal de Becerro, ni mucho menos el incendio de una de las casas de una de las familias gitanas que allí habitan, o las amenazas que han provocado que varias familias hayan tenido que alejarse provisionalmente del pueblo, por temor a las represalias”. Añaden que el presunto autor de los hechos está detenido y se ha puesto en marcha el mecanismo de la Justicia, por lo que “se realizarán todas las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y para que el responsable o responsables de la muerte de Álvaro reciba la respuesta adecuada conforme a la legislación vigente”. Por todo ello, han solicitado a la Subdelegación del Gobierno en Jaén, al Ayuntamiento de Peal de Becerro y a las fuerzas y cuerpos de seguridad que “en el ejercicio de sus funciones adopten todas las medidas necesarias para proteger a las familias gitanas que residen desde hace muchos años en Peal de Becerro como unos vecinos más, que las familias que han salido del pueblo por temor a las represalias puedan volver a sus casas y que se restaure la convivencia pacífica”.

Publicación valorada como *positiva*

Titular: La memoria histórica del pueblo gitano sigue sumando incendios

Subtítulo: El 2 de agosto, día en memoria de las víctimas del holocausto del pueblo gitano, llega en tiempos en los que el antigitanismo permea el debate público tras los hechos de Peal de Becerro.

Medio: El Salto

Autora: Sarah Babiker

Fecha de publicación: 2 de agosto del 2022

Este artículo de **opinión** en profundidad ha sido valorado como *positivo* por nuestro equipo. Vamos a ver los motivos:

En el titular ya se entrevé una crítica: “La memoria histórica del pueblo gitano sigue sumando incendios”, pero el subtítulo nos desvela la información que será la base del artículo. La elección del 2 de agosto como fecha para publicarlo ya es toda una declaración de intenciones: en un día donde se recuerda a las víctimas del Holocausto gitano nos encontramos con un debate público actual por los asaltos que vivieron las familias gitanas de Peal de Becerro. Sin duda, la autora quiere denunciar estos actos antigitanos haciendo una relación entre pasado y presente.

El artículo empieza recordando los asesinatos en el campo de concentración de Auschwitz-Birkenau que tuvieron lugar el 2 de agosto de 1944, junto con la coincidencia de que dos días antes, el 30 de julio, se recuerda en España la Gran Redada de 1749, un episodio de persecución y violencia antigitana. Posteriormente, recuerda que en la actualidad, coincidiendo con esas mismas fechas, el antigitanismo sigue vivo. La contextualización histórica es *positiva* porque demues-

tra que la violenta respuesta de Peal de Becerro es fruto de un racismo estructural que lleva miles de años perpetuándose.

A continuación, se hace eco de los incendios, de los coches destrozados y de las pintadas invitando a la expulsión de los y las vecinas gitanas de Peal de Becerro. En el mismo párrafo la autora aprovecha para recordar que exigir la responsabilidad de actos individuales a toda una comunidad, “se llama racismo”. También se hace una descripción del antigitanismo. Es importante que los medios visibilicen que hay un racismo antigitano y cómo se reproduce en situaciones como la de este caso concreto.

Otro de los motivos que hace *positivo* este texto es la mención de **fuentes gitanas** como la escritora Noelia Cortés, la asociación Fakali y el historiador y activista Nicolas Jiménez, que han denunciado tanto los hechos sucedidos como el tratamiento informativo de los medios.

La contextualización y la denuncia que se desarrollan en este artículo tienen una finalidad visible en el apartado “Resonancias pasadas y presentes”: el silencio y la impunidad que perpetúan el olvido y la falta de reparación, marcan la memoria de un pueblo históricamente perseguido. Finalmente, la autora termina con un recuento de diversos episodios de antigitanismo en Andalucía como respuesta a la supuesta buena convivencia que añade el alcalde de Peal de Becerro en su discurso.

La **fotografía** utilizada en la plataforma web se ha valorado como *neutra* ya que es adecuada para acompañar el tema.

Por todas estas razones expuestas es el mejor texto a nivel informativo y crítico que hemos encontrado.

La contextualización histórica es positiva porque demuestra que la violenta respuesta de Peal de Becerro es fruto de un racismo estructural que lleva miles de años perpetuándose

La memoria histórica del pueblo gitano sigue sumando incendios

El 2 de agosto, día en memoria de las víctimas del holocausto del pueblo gitano, llega en tiempos en los que el antigitanismo permea el debate público tras los hechos de Peal de Becerro

Redacción - 2/08/2022 El 2 de agosto de 1944, a un año de que finalizara la Segunda Guerra Mundial, más de 4.000 personas gitanas fueron aniquiladas en un solo día en las cámaras de gas del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau. La matanza forma parte de la memoria del Holocausto gitano, conocido como Porrajmos o Samudaripe y en el que se estima que perdieron la vida entre medio millón y un millón y medio de personas. La barbarie antigitana del nazismo alemán se inserta en un continuo histórico de odio y persecución contra el pueblo romaní que, en diversas intensidades, atraviesa la historia de Europa. Solo dos días antes, el 30 de julio, se conmemoraba en España la Gran Redada, también conocida como Prisión General, un episodio de persecución generalizada acaecido en 1749, que acabó con el encarcelamiento, muerte o esclavización de miles de personas.

La mirada retrospectiva a la memoria histórica del pueblo romaní ha estado viva en estos últimos días después de que el antigitanismo volviera a sacudir la opinión pública, tras el asesinato de un joven guardia de seguridad el pasado 17 de julio en Peal de Becerro, en Jaén, cuando parte de los vecinos del pueblo decidieron tomar represalias contra la población gitana del municipio, tras señalarse que los cuatro sospechosos detenidos eran gitanos.

Tras una manifestación en repulsa del asesinato fueron quemadas algunas casas en el pueblo, mientras se vandalizaron coches y aparecieron pintadas invitando a la expulsión de los y las vecinas gitanas. La ecuación que expande la responsabilidad de actos individuales a todo un colectivo por su etnia o procedencia no tiene nada de nuevo, se llama racismo. El antigitanismo, el racismo específico hacia el pueblo gitano tiene profundas raíces históricas pero también, como demuestran hechos como los denunciados en Peal de Berro, arraiga en la actualidad.

Tomamos una noticia de un diario online de tirada nacional publicada el mismo 17 de julio. En su edición local reporta lo sucedido en el pueblo de Jaén. Los comentarios en respuesta a la noticia están en su mayoría llenos de presunciones racistas: mientras algunos especulan que los culpables son migrantes, otros ya apuntan a las personas gitanas —para quienes algunos usan el peyorativo término etniano cada vez más extendido en el discurso online antigitano— e insinúan que merecen un castigo colectivo. Los mismos comentarios se pueden encontrar durante esos días en las redes sociales, especialmente contra quienes denunciaban el antigitanismo de los actos vandálicos perpetrados en el pueblo.

“He visto una lista de las casas de gitanos que han quemado en Jaén, con nombres de los habitantes y calle y número donde vivían. Es una pesadilla”, lamentaba en twitter la activista Noelia Cortés, autora de un artículo en Kamchatka, donde tiraba de los hilos de la memoria que unían los hechos de Peal de Berro a otros episodios de violencia antigitana, como el que provocó la expulsión de 36 familias gitanas del también jienense pueblo de Martos en 1986.

“¿Podemos los gitanos esperar una condena colectiva a lo que está sucediendo en Peal de Becerro estos días, si jamás la ha habido? En las casas asaltadas aparecen pintadas que dicen “GITANOS FUERA, GITANOS MUERTE”. Vecinos del pueblo lamentan en sus redes que los gitanos no estuvieran dentro al arder las casas, mientras niegan que nada de esto haya ocurrido aunque lean testimonios y vean fotografías”, denuncia Cortés en su artículo. Las respuestas al tweet de Cortés y a otros denunciando antigitanismo en las redes, como el de Jose Antonio Jiménez, presidente de la Federación de asociaciones gitanas de la Rioja en el que se pregunta:

“Nuevo pogromo, nuevo ataque racista contra los gitanos en un pueblo de Jaén, ¿qué está pasando?”, ponen en relieve todo un imaginario sobre el pueblo gitano, que acaba por justificar la represalia colectiva como algo legítimo para castigar un pueblo descrito como una amalgama que debe “pagar”, con la que no se puede convivir, o que hace falta “civilizar”. “Delitos de odio”, así califica lo sucedido Fakali, la Federación de asociaciones de mujeres gitanas, que ya el 19 de julio interpuso una denuncia a la fiscalía provincial especializada en este tipo de delitos de Jaén. La organización, tras lamentar la muerte del joven guardia de seguridad, interpelaba a este órgano para que “inicie las investigaciones pertinentes para dirimir posibles responsabilidades penales que pudieran derivarse del accionar de un grupo minoritario de vecinos que (...) procedió presuntamente a atacar las propiedades de familias gitanas del pueblo, hecho que nos recuerdan acciones violentas del pasado que merecen nuestro más absoluto y contundente rechazo”.

Resonancias pasadas y presentes

La violencia antigitana, la invisibilización y la impunidad —“¿qué? ¿Ya han detenido a todos los payos racistas antigitanos que han participado en los destrozos de las propiedades de las familias gitanas de Peal del Becerro?”, denunciaba en un tweet el historiador y activista gitano Nicolas Jiménez— suponen una combinación que alimenta y perpetúa una historia con afán de repetición. Desde el Porrajmos, del que se tardaron décadas en hablar tras la Segunda Guerra Mundial, a la Gran Redada, cuyo principal artífice, el Marqués de la Ensenada, tiene monumentos y calles en su nombre en todo el territorio español, el silencio y la impunidad como antesala del olvido y la no reparación, marcan la memoria de un pueblo históricamente perseguido. Y es que no es necesario remontarse al siglo XVII, o a la Segunda Guerra Mundial para seguir los hilos del antigitanismo. Tampoco indagar en fenómenos como el pogromo del verano pasado en Brasil o en los diversos asesinatos de personas gitanas acaecidos en el resto de Europa en los últimos tiempos. El antigitanismo ha dejado su sello en la impunidad judicial y el maltrato mediático, con los que se encontraron las muertes de Eleazar García, Daniel Jiménez o Manuel Fernández. A estas muertes se suman los casos de represión colectiva que registraba en redes sociales Helios F. Garcés, quien pone en cuestión el discurso de la convivencia en Andalucía —convivencia a la que aludía el alcalde de Peal de Becerro tras un comunicado posterior a la concentración que derivara en vandalismo antigitano— haciendo un recuento de diversos episodios de antigitanismo en esta comunidad autónoma: Torredonjimeno, 1984, Martos, 1986, Mancha Real, 1991, Castellar, 2008 y 2014...

son algunos de los episodios que el autor desarrolla en su hilo, basado en su investigación sobre violencia étnica y destierro. Muchas cosas han cambiado en los últimos años, la emergencia en el debate público de múltiples referentes del activismo gitano, la incorporación de una mirada decolonial al debate de la mano de colectivos como Kale Amenge, la alianza con un pujante movimiento antirracista, los esfuerzos de activistas gitanos que han entrado en las instituciones y vienen trabajando con el fin de conseguir un Pacto de Estado sobre Antigitanismo, habiendo logrado la inclusión del antigitanismo en el Código Penal dibujan un panorama de resistencia. Sin embargo, los avances legislativos, la posibilidad de escuchar cada vez más voces gitanas y las alianzas, deben confrontar una sociedad donde el racismo antigitano cala hondo en el sentido común y circula sin cortapisas en las redes sociales alentado por el tratamiento de los medios de comunicación.

Publicación valorada como *negativa*

Titular: El presunto homicida de Peal de Berro “cogió la misma navaja” tras el crimen y se puso “a cortar jamón”

Subtítulo: El juez señala además a la familia de los investigados por posibles presiones a testigos para que no declaren

Medio: Nius diario

Autor: Daniel Montero

Fecha de publicación: 27 de octubre del 2022

La siguiente noticia ha sido valorada como *negativa* por nuestro equipo y ahora veremos los porqués.

El titular ya no empieza con buen pie. En primer lugar, se busca llamar la atención pero el titular no aporta una información relevante ya que, en caso de que sea cierto que tras el crimen el presunto homicida se puso “a cortar jamón” con la misma navaja, no nos da ningún dato relevante sobre los hechos. Además el titular siempre debe corresponder a las cinco w del periodismo, que también se reflejan al inicio de la noticia (quién, qué, cuándo, cómo y por qué) pero en este texto ni el titular ni el inicio responden a las 5w. Tampoco se vuelve a mencionar el contenido en el inicio de la noticia. Lo que nos da una razón más para pensar que se ha utilizado desde una perspectiva amarillista, es decir, para crear morbo y atención.

El artículo cuenta con más características que lo encasillan dentro de lo que llamamos prensa amarilla o prensa sensacionalista. Mediante la forma de expresar la información se busca crear sensaciones más que informar contrastadamen-

te: “El navajazo fue mortal, pero Álvaro, el portero del bar Valhalla, el joven de 29 años que estudiaba entre semana con la ilusión de ser Policía Nacional, ni siquiera lo sintió. Tanto es así que junto a una amiga, gastó sus últimos alientos en comprobar cuál de los clientes del bar había dejado un reguero de sangre en el suelo, hasta comprobar que el rastro llevaba directo a sus propios calcetines”.

Otro motivo por el cual hemos considerado que el texto es *negativo* es el siguiente tratamiento informativo: se menciona que los acusados por el homicidio declararon que no se les dejaba entrar a los bares por cuestiones de racismo, el autor añade justamente a continuación un testimonio que desvía la atención al tema. Se trata de un vecino de Peal que asegura que no hay racismo en la localidad que lo único que quieren es “justicia”. Además, previamente se mencionan los altercados y el hecho de que la familia de los acusados “vió su casa incendiada” pero en ningún momento se explica que varias familias gitanas de Peal, que no tenían nada que ver con el asesinato, también fueron atacadas. El texto no habla de cómo asociaciones gitanas de todo el país denunciaron lo hechos. Tampoco se incluye ninguna fuente gitana que aporte otro punto de vista e información más contrastada.

No todo lo que dice el entrevistado tiene que ser incluido, mucho menos si ese contenido puede crear estereotipos y alimentar el racismo. En este caso, se ha incluido una cita de un testigo del asesinato que asegura que vió cómo “un joven gitano de camiseta blanca cogió la cabeza de Álvaro y empezó a golpear su cabeza repetidas veces contra el suelo”.

En resumen, el texto está repleto de malas prácticas, entre las que se encuentran el sensacionalismo y la desinformación.

Los profesionales de la información debemos ser responsables con nuestra forma de comunicar y

este texto se salta varios artículos del Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística. Por ejemplo, el artículo 4, el cual indica que “la emisión de noticias debe realizarse con veracidad (...) Los rumores no deben confundirse con las noticias. Los titulares y enunciados de las noticias deben subrayar lo más fielmente posible el contenido de los hechos y datos”.

También se salta el artículo 7: “se debe mantener una especial sensibilidad en los casos de informaciones u opiniones de contenido eventualmente discriminatorio o susceptibles de incitar a la violencia o a prácticas humanas degradantes, y por ello, debe, abstenerse de aludir, de modo despectivo o con prejuicios”.

Para terminar, en el artículo se incluyen fotografías del supuesto cuchillo que se utilizó en el homicidio y en la fotografía principal se añade una pequeña fotografía en la que aparece una mujer con un cuchillo en la mano, aunque sale con la cara pixelada. Por el formato de las fotografías y el factor de que en ninguna de las otras 72 noticias analizadas sobre este caso aparecen estas “supuestas pruebas” deducimos que podrían ser falsas o una información poco contrastada.

El presunto homicida de Peal de Becerro “cogió la misma navaja” tras el crimen y se puso “a cortar jamón”



Daniel Montero • Peal de Becerro

27/10/2022 • 05:00h.



- En sus declaraciones, los dos investigados por la muerte del joven, que son primos, se han lanzado acusaciones cruzadas sobre la autoría del navajazo
- El juez señala además a la familia de los investigados por posibles presiones a testigos para que no declaren
- Los testigos mantienen que el apuñalamiento llegó porque la víctima, que ejercía de portero en el local, instó a los acusados a no salir a la calle con un vaso de cristal

El presunto homicida de Peal de Becerro “cogió la misma navaja” tras el crimen y se puso “a cortar jamón”

Redacción - 27/10/2022 El navajazo fue mortal, pero Álvaro, el portero del bar Valhalla, el joven de 29 años que estudiaba entre semana con la ilusión de ser Policía Nacional, ni siquiera lo sintió. Tanto es así que junto a una amiga, gastó sus últimos alientos en comprobar cuál de los clientes del bar había dejado un reguero de sangre en el suelo, hasta comprobar que el rastro llevaba directo a sus propios calcetines. A los pocos segundos, Álvaro cayó al suelo y fue entonces cuando sus amigos descubrieron una punción un poco más grande que un ojal de una camisa en la parte izquierda de su pecho, entre las costillas. Era un navajazo; la herida que le causó la muerte sin que los servicios de emergencia pudieran hacer nada. Fuera y según la investigación del caso, a la que ha tenido acceso NIUS, cuatro personas se marcharon del lugar dando un paseo, como si nada hubiera pasado. Todos eran miembros de la misma familia. Un primo y tres hermanos, conocidos en el pueblo por su conflictividad, y con la entrada negada en muchos de los locales de Peal de Becerro por causar problemas. Como ejemplo, en el restaurante que regenta también la familia del pub Valhalla, dejaron sin pagar una factura de 200 euros en una sola comida. Ahora, dos de ellos están en prisión preventiva e investigados por el crimen. Son José y Jesús A, primos y que en sus declaraciones se cruzan señalamientos sobre quién fue la persona que asestó la puñalada mortal al joven Álvaro.

Una cuchillada y supuestos golpes en la cabeza

Según la investigación de la Guardia Civil, los cuatro participantes en la reyerta pasaron la noche bebiendo en un parque antes de tratar de acceder sin éxito a varios locales del pueblo. Uno de ellos, Luis, portaba unas muletas ya que tenía un esguince en un pie. Otro, una garrota de madera que la Guardia Civil encontró después en la vivienda donde se escondieron tras el crimen, propiedad de uno de sus tíos. En el salón de la casa, los agentes encontraron además varios cuchillos de grandes dimensiones, al alcance de los detenidos y escondidos debajo de un tapete de ganchillo en la mesa del salón. Pero ninguno de ellos era el arma homicida. Según varios testigos, la agresión a Álvaro comenzó cuando el joven instó a uno de ellos a no salir del bar con un vaso de cristal, tal y como marcan las ordenanzas municipales. “Tú no eres nadie para decirme si puedo o no sacar el vaso”, declaran los testigos que soltó uno de los hermanos antes de golpear a Álvaro. Llegó entonces un forcejeo, donde según los testigos, la víctima mantuvo la calma en todo momento mientras el dueño del bar y otro cliente separaban a dos de los agresores. Poco después, uno de ellos bajó de nuevo las escaleras que daban acceso al local y le asestó un solo golpe en el pecho antes de subir de nuevo y salir del bar. Pasados unos segundos, Álvaro, compañero en la escuela de uno de los agresores, estaba ya en el suelo, sangrando de forma abundante hasta perder la vida. Antes, son tres los presentes que relatan cómo uno de los agresores golpeó presuntamente la cabeza de Álvaro contra el suelo, aunque la autopsia no refleja lesiones visibles en la zona: “Me impactó bastante cuando un gitano joven de camiseta blanca cogió la cabeza de Álvaro y empezó a golpear repetidas veces su cabeza contra el suelo, mínimo cinco o seis veces bastantes brutales. Creo que fue con intenciones de matarlo o rematarlo si es que no lo habían matado antes. Lo siguiente que vi fue a Pepe que lo cogió de la lengua para que no se la tragase supongo y Peinado estaba atendiéndolo. Me quedé en shock en ese momento con las manos en la cabeza. Nos quedamos en la puerta sin saber si quedaba alguna posibilidad de que no estuviera muerto”. Según varios testimonios, fue José, uno de los hermanos, quien le asestó la puñalada mortal. Sin embargo, nadie reconoce haber visto con claridad el arma homicida, después de que la Guardia Civil tomase declaración a 55 testigos. Y es aquí donde llega la encrucijada del caso, ya que los dos principales acusados se señalan entre ambos como autores materiales de la agresión fatal.

Dos primos que se señalan

Tras la muerte de Álvaro sobre las tres de la mañana, los participantes en la agresión se escondieron en la vivienda de un tío suyo, donde fueron detenidos cinco horas después, tras negarse a contestar a las llamadas de la Policía Local con la excusa de que no tenían batería. Según la investigación, uno de los hermanos tenía llaves de la casa, ya que tuvo que residir un tiempo en ella, después de ser denunciado por violencia de género. Allí, el propietario declaró a los agentes que sus sobrinos habían llegado nerviosos a la casa, y que el primo Jesús les confesó a todos que había “pinchado” al chico, por lo que él les dijo que debían entregarse a la Guardia Civil. En su primera declaración, los tres hermanos detenidos también negaron haber escuchado la confesión por boca de su primo, aunque la reconocieron en una segunda versión. Sin embargo, son una decena de testigos los que mantienen que en realidad fue José quien asestó ese último golpe en el pecho a Álvaro, y no su primo. Ante el juez encargado del caso, Jesús ha negado también ser la persona que empuñó la navaja, aunque el instructor considera que su declaración fue “farragosa y plagada de errores”. Por contra y tras una primera negativa, José decidió prestar declaración el 18 de julio ante la Guardia Civil de Baeza en dirección contraria e incriminar a su primo. Lo hizo, según dijo a los agentes, porque quería “ver crecer a sus hijos” en lugar de acabar en prisión. Y así relató cómo su primo, según su versión, fue el que pinchó a Álvaro en el pecho y después tiró la navaja en un contenedor de basura. “Viendo perfectamente a unos cinco metros de distancia cómo su primo se echó mano a su bolsillo derecho y sacó una navaja que siempre suele llevar, el declarante se la ha visto en otras ocasiones, abrió la navaja y sin enseñarla a nadie, sin bracear, sin asustar o defenderse, le asestó una puñalada al portero e inmediatamente se retiró corriendo”. Según esta versión, que no coincide con la de ninguno de los testigos interrogados a excepción del tío de José, Jesús llegó a la casa para salir después de la misma y recuperar el arma: “Que una vez llegados a la vivienda, a los dos o tres minutos se salió Jesús de la casa y volvió al contenedor y cogió la navaja y la llevó a la casa, donde estaban todos. E incluso con esa misma navaja su primo Jesús estuvo cortando jamón y se lo comieron los cuatro en un plato”, reflejan sobre esta versión los documentos judiciales. A juicio del juez instructor, este detalle refleja una “absoluta falta de respeto a la dignidad de la persona fallecida”.

La muerte de Álvaro supuso que el pueblo de Peal de Becerro saliera a la calle para protestar contra la inseguridad que a juicio de los manifestantes, generaba esta familia, que vió como su casa era incendiada. En el lado contrario, los investigados mantienen que no se les dejaba entrar a los bares por cuestiones de racismo. “No queremos venganza, queremos Justicia. Peal de Becerro no es el Bronx de Nueva York. Aquí viven familias de la etnia gitana de toda la vida. Viven gitanos excepcionales. Tengo amigos gitanos, pero lo que ha sucedido no se puede tolerar”, explica uno de los testigos en sus declaraciones.

5.2

LA SITUACIÓN DE LOS GITANOS EN LA GUERRA DE UCRANIA

Contextualización y punto de partida

Si pudiéramos resetear el mundo con un solo clic, seguro que la mayoría lo haríamos. El mundo entró en estado de alarma cuando el 24 de febrero de 2022 se hizo oficial la invasión rusa en Ucrania. El pasado se repite en forma de violencia. Por eso, desde un inicio, ya se planteó en algunos medios de comunicación las consecuencias que iba a traer la guerra a los gitanos ucranianos. Las premoniciones se hicieron ciertas: el pueblo romaní se convirtió en el objetivo de múltiples grupos militares y milicianos de ambos bandos del conflicto.

Las historias de represión y marginación antigitana se remontan al siglo XVI. Desde entonces, los gitanos han sido objeto del destierro, la esclavitud, la persecución y el exterminio. Si ponemos la mirada, un poco más cerca, al año 2018, nos encontramos con un aumento de los ataques contra gitanos en Ucrania.

Desde abril de 2018, la Coalición Gitana ha denunciado ocho ataques contra asentamientos gitanos en Ucrania, y más de 150 personas han sido víctimas de ellos. Aunque se han realizado esfuerzos a nivel local, nacional e internacional para luchar contra esta violencia, todavía queda muchísimo por hacer.

Refugiados de tercera

Volvemos al 2022 y a la guerra que ha desenmascarado una vez más el odio antigitano en Europa. Los medios han visibilizado, mediante noticias y reportajes, el trato discriminatorio que han sufrido los refugiados gitanos.

La situación se ha ido agravando hasta tal punto que muchas personas no han podido ni hacer uso de transporte para desplazarse a otros países por la falta de documentación, mientras que otras terminan en centros segregados con escasez de recursos básicos.

Aunque parezca impensable, algunos medios de toda Europa difundieron unas imágenes de unos gitanos que fueron apresados y atados en postes por un grupo de racistas, en el que se incluye la presencia de militares ucranianos. A algunos también les pintaron la cara, siguiendo una antigua tradición nazi de los racistas ucranianos de la II Guerra Mundial. A partir de los medios se ha visibilizado como asociaciones gitanas y concentraciones del 8 de abril manifestaron su preocupación por esta situación y pidieron acción política.

La prensa amarilla también ha aprovechado la ocasión para difundir noticias con titulares escandalosos y poco informativos sobre los gitanos ucranianos que hacen lo que justamente denun-

Desde abril de 2018, la Coalición Gitana ha denunciado ocho ataques contra asentamientos gitanos en Ucrania, y más de 150 personas han sido víctimas de estos ataques

ciamos: retroalimentar estereotipos. La guerra salpica triplemente a los gitanos, ya que sufren la violencia de ambos bandos, y de los países que los reciben como refugiados.

La discriminación y la represión antigitana se repite en estos países, y los periodistas deben informar y ser críticos con esas condiciones. Apostamos por la denuncia social como una exigencia de dinámica informativa vigorosa y responsable.

Tratamiento informativo

Distribución y valoración del mensaje

Durante 2022 se recogieron un total de 55 publicaciones relacionadas con la situación de los gitanos en Ucrania. Del total de estas informaciones un 23,40% fueron valoradas como *positivas*, un 12,77% como *negativas* y un 63,83% fueron consideradas *neutras*.

Se ha valorado como *positivo* el dar importancia a la visibilización y a la denuncia social de la situación de racismo y violencia que viven las personas gitanas en la guerra de Ucrania.

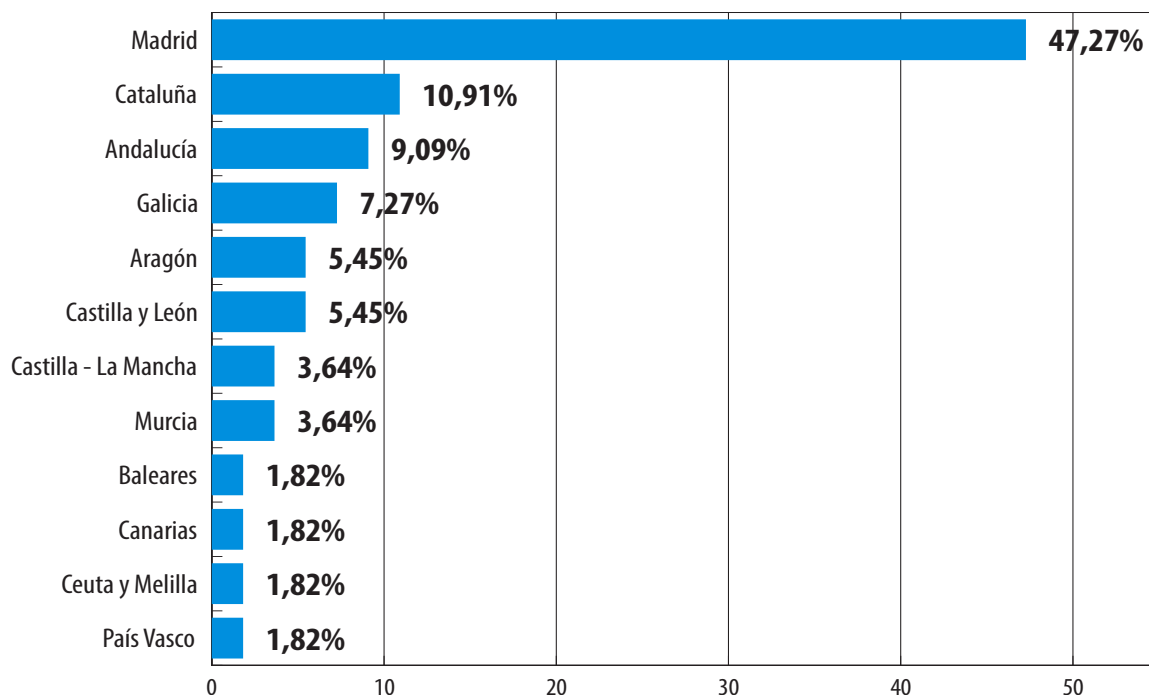
También la intención de dar voz a testimonios gitanos que den una versión más próxima a los hechos. Por el contrario, se han valorado como *negativos* aquellos textos de carácter amarillista y sensacionalista que llaman la atención hechos que tienen poca trascendencia.

También se han valorado *negativamente* aquellos textos que mencionan la etnicidad de las personas sin que sea un dato necesario para entender a nivel global la noticia.

Tampoco se han valorado *positivamente* todas aquellas noticias que caen en los tópicos y los estereotipos para construir los hechos que se informan.

Respecto a la distribución, las comunidades autónomas que más informaciones publicaron sobre este tema fueron Madrid con un 47,27%, Cataluña con un 10,91% y Andalucía con un 9,09%. Les sigue Galicia con un 7,27%, Aragón y Castilla y León con un 5,45%, y Castilla-La Mancha y Murcia con el 3,64% de las publicaciones.

A continuación, veremos un ejemplo de texto de cada modalidad valorado por nuestro equipo.



Distribución provincial

Análisis del mensaje

Publicación valorada como *neutra*

Titular: Caras pintadas de verde, civiles atados a farolas: racismo contra los gitanos de Ucrania

Subtítulo: Las preocupantes imágenes que llegaban desde Ucrania con civiles atados a farolas y vejadas en público eran difíciles de entender.

Medio: Ecoavant.com Magazine

Autor: Juan Francisco Albert

Fecha de publicación: 1 de abril de 2022

Hemos valorado este texto de Ecoavant.com Magazine como *neutro* por varios motivos. Se trata de una noticia que tiene como objetivo esclarecer la información relacionada con una serie de imágenes que estuvieron filtrándose en redes sociales y medios de comunicación. A partir de una **fuentes gitana**, Juan de Dios Ramírez-Heredia, el autor confirma los hechos y los motivos de que en Ucrania estén atando en farolas y pintando de verde a los gitanos.

Nuestro equipo valora *positivamente* que el autor del texto muestre una perspectiva crítica con la situación de violencia y racismo que sufren los gi-

tanos ucranianos en medio de la guerra. También aporta datos relevantes para entender que no es algo nuevo sino que es una práctica que se suele llevar a cabo en Ucrania con saqueadores. Sin embargo remarca que, en este caso, se trata de racismo. Además, menciona la carta que Juan de Dios envía a la Unión Romani Internacional para que se tomen medidas.

Los últimos apartados aportan una visión más crítica e informativa. Por un lado se analiza la problemática y el origen de las milicias neonazis en Ucrania que han alcanzado un fuerte poder policial tras acogerse a la ley “Sobre la participación ciudadana en la protección del orden público y la frontera del estado”. Y por otro lado, se hace hincapié en la discriminación que están sufriendo los gitanos ucranianos en el contexto de la guerra: tanto a nivel interno como en los intentos de abandonar el país

Por lo tanto, se trata de una noticia en profundidad que nos aporta información relevante para entender la situación de racismo antigitano en Ucrania antes y durante la guerra con Rusia. El autor específica en varias ocasiones las fuentes a partir de las cuales llega la información.

Las fotografías que acompañan al texto han sido valoradas como *neutras*. Aunque son muy impactantes, reflejan una realidad que están sufriendo los gitanos ucranianos.



Caras pintadas de verde, civiles atados a farolas: racismo contra los gitanos de Ucrania

Juan Francisco Albert - 1/4/2022

Las preocupantes imágenes que llegaban desde Ucrania con civiles atados a farolas y vejadas en público eran difíciles de entender. Según la fuente, el medio o la personalidad consultada, las terribles imágenes recogían una descripción diferente, por lo que muchos canales han actuado con suma cautela. Ahora parece confirmarse que al menos una de sus víctimas son los gitanos de Ucrania. Durante las últimas semanas se han filtrado distintas imágenes en ciudades en ruinas y paisajes helados. Algunas localizaciones se habían confirmado como la ciudad de Lviv, en Ucrania. En las imágenes, claramente actuales, distintos ciudadanos eran atados a farolas por personas vestidas con uniforme militar y también por otras, vestidas con traje de miliciano o incluso civiles. En ocasiones, era difícil distinguir si se trataba del ejército o de las milicias voluntarias que se habían incorporado recientemente a las fuerzas armadas de Ucrania. Por otro lado, este comportamiento se lleva denunciando desde mucho antes. En 2018 ya circulaba una noticia similar sobre el castigo a «saqueadores ucranianos».

A algunos se les pintaba la cara de verde. A algunos hombres también se les bajaba los pantalones. A todos los mantenían a la intemperie una cantidad de horas desconocidas. También se distribuyeron vídeos donde se veía que, además de estar atados a farolas, eran golpeados con cinturones. La supuesta justificación de este comportamiento es que era una actividad contra los “saqueadores”. Ahora distintas voces de la Unión Romaní Internacional están denunciando que los casos son de persecución y racismo contra la minoría gitana, unos 400.000, que viven en el país. Una de estas voces es la de su vicepresidente de relaciones internacionales, Juan de Dios Ramírez-Heredia Montoya. En una carta pública enviada al Presidente de la Unión Romaní Internacional, Mr. Normund Rovenics, pide una investigación sobre los hechos ocurridos en Ucrania, relatando el racismo histórico hacia esta comunidad. De hecho, otra cuestión que hizo dudar de la veracidad de la noticia es que estos hechos contra la comunidad gitana del país ya se habían denunciado años antes. En 2017, por ejemplo, varios medios se hicieron eco del aumento del ataque a personas de etnia gitana en Ucrania. Como ejemplo actuales y según sus fuentes cita el caso de una familia gitana que escapó de Kiev y al llegar a Leópolis fueron apresados por un grupo y atados a farolas para humillarlos.

Violencia ultranacionalista y el peligro de las milicias neonazis

Esta ley permite a grupos de ciudadanos ejercer algunas funciones policiales. Estas milicias se acogieron a esta ley y anunciaron que se extralimitarían en sus funciones para mantener el orden. El riesgo de que grupos neonazis patrullen y cometan abusos por cuestiones ideológicas contra minorías étnicas, rusófonas, personas LGTB o cualquier de sus objetos de odio es una consecuencia casi obvia. Una de estas milicias es la ‘Druzhyna Nacional’, la milicia policial de Cuerpo Nacional. Este es el partido fundado por Andrey Biletski, antiguo comandante del Batallón Azov, diputado entre 2014 y 2019 y que huyó del país con su familia cuando comenzó la guerra. Denis Kropovenko, ahora condecorado como “Héroe de Ucrania”, es el actual líder del grupo.

Esta ley permite a grupos de ciudadanos ejercer algunas funciones policiales. Estas milicias se acogieron a esta ley y anunciaron que se extralimitarían en sus funciones para mantener el orden. El riesgo de que grupos neonazis patrullen y cometan abusos por cuestiones ideológicas contra minorías étnicas, rusófonas, personas LGTB o cualquier de sus objetos de odio es una consecuencia casi obvia. Una de estas milicias es la ‘Druzhyna Nacional’, la milicia policial de Cuerpo Nacional. Este es el partido fundado por Andrey Biletski, antiguo comandante del Batallón Azov, diputado entre 2014 y 2019 y que huyó del país con su familia cuando comenzó la guerra. Denis Kropovenko, ahora condecorado como “Héroe de Ucrania”, es el actual líder del grupo.

Más que atados a farolas: una discriminación constante desde que empezó la guerra

Pero es cierto que incluso sin las escalofriantes imágenes de ciudadanos atados a farolas las denuncias por abusos hacia la población gitana no son nuevas. Además de la Unión Romaní Internacional, también han reportada estos casos la Oficina de Iniciativas Rromá del líder gitano Zeljko Jovanovic, quien ha trabajado con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Ha denunciado constantes casos de discriminación cuando la población gitana ha intentado abandonar el país. Grupos que trabajan sobre el terreno en las fronteras de Eslovaquia, Rumanía y Hungría nos han confirmado la dura discriminación que sufren las familias gitanas, y también los informes de los medios de comunicación lo han respaldado. Los gitanos son maltratados tanto por los guardias fronterizos como por la población local una vez que salen de Ucrania. También a nivel interno, sufriendo la segregación en autobuses o esperando en largas colas a la intemperie en días helados, siendo los últimos en ser atendidos, tal y como denuncia el Centro Europeo de Derechos de los Gitanos (ERRC): “Los gitanos siempre son los últimos en salir del país”. Y es que el racismo hacia los gitanos es algo histórico en Ucrania, que ha tenido duros episodios con el auge de las milicias neonazis. Sin ir más lejos, en 2018, miembros de las Brigadas Nacionales entraron con hachas y martillos a un campamento de gitanos romaníes en el parque de Holosiivsky, destruyéndolo todo.

Pero estos casos de discriminación y racismo hasta la fecha no han sido notificados únicamente contra la población gitana. Múltiples informes de organizaciones, consulados y ONG han hablado de un racismo sistemático hacia las personas racializadas. Hay que recordar que Ucrania tiene alrededor de 15 minorías étnicas, entre rusos, moldavos, búlgaros, etc., y que, especialmente la rusa, ha sufrido discriminación debido a choques culturales y políticos. Estos informes han llegado hasta incluso la ONU, con la confirmación de su secretario António Guterres, pidiendo el fin de estos episodios.

Publicación valorada como *positiva*

Titular: Mujeres ucranianas, gitanas y refugiadas: ¿no hay país para ellas?

Medio: Diario Responsable

Autora: Rosa M. Tristán

Fecha de publicación: 20 de mayo de 2022

Nuestro equipo ha calificado el siguiente texto como ejemplo *positivo* por una serie de razones. Primeramente, el titular ya es toda una declaración de intenciones: “Mujeres ucranianas, gitanas y refugiadas: ¿no hay país para ellas?”. La pregunta que se plantea en el titular ya indica que detrás de este artículo hay una denuncia social. Y eso ya es un punto positivo.

Por lo tanto, la autora tiene el objetivo de señalar la situación problemática que están viviendo las mujeres gitanas, ucranianas y refugiadas.

El artículo empieza dando un informe sobre la posible cantidad de personas gitanas que viven en Ucrania y las que no tienen papeles en regla: una dificultad que se suma a la lista de problemas para conseguir entrar en otros países y huir de la guerra.

La forma en que está escrito el siguiente párrafo nos parece muy positiva ya que expone todas las preguntas que deberían plantearse para empatizar con lo que están viviendo las mujeres romaníes:

“¿Cómo conseguir algo de la ayuda si no figuran? ¿Cómo lograr un estatuto de refugiado en un tercer país sin un documento en regla? Y lo

que es peor ¿Cómo sobrellevar que tras superar días y días de bombardeos sobre las cabezas les acusen de robar sin ninguna prueba, que sus compatriotas rechacen su compañía y les conviertan en sospechosos cuando comparten el mismo destino?”

A continuación, el texto se enriquece con el testimonio de una mujer gitana, Olena, que se encuentra en un campo de refugiados de Moldavia y revela la segregación racial que divide estos espacios: campos para gente gitana y campos para gente no gitana.

Otra **fuentes gitana** es Elena Sirbu. La activista romaní y moldava explica todo el trabajo que han tenido que ejercer las organizaciones gitanas para atender a las refugiadas desatendidas por el Gobierno de Moldavia. La autora destaca la importancia del trabajo de estas entidades en medio de un contexto de guerra y racista.

En el final del artículo se añaden más testimonios de mujeres. En este caso, con más dificultades porque, además de tener que hacer frente al racismo y la guerra, tienen familiares a su cargo.

Por lo tanto, la valoración *positiva* que le hemos concedido a este artículo se debe a un conjunto de buenas prácticas periodísticas como una buena documentación sobre la temática y contar con diversas fuentes que complementan la información.

Las informaciones de carácter positivo y de denuncia social ayudan a contrarrestar toda esa imagen sesgada y estereotipada que retroalimenta el racismo.

Olena, que se encuentra en un campo de refugiados de Moldavia revela la segregación racial que divide estos espacios: campos para gente gitana y campos para gente no gitana.

Mujeres ucranianas, gitanas y refugiadas: ¿no hay país para ellas?

Rosa M. Tristán -

20/02/2021

Kateryna, Elena, Constanza, Natasha, Olena... Historias de mujeres que escapan de la guerra e historias de mujeres que dejan su vida cotidiana para ir a ayudarlas. Natalya, Lliya. Historias de huidas y de llegadas, de mucha solidaridad, pero también de una discriminación racial que, en tiempos de guerra, es meter el dedo en heridas sangrantes.

Las vidas de las ucranianas, que hoy son refugiadas y siempre gitanas tienen todos los ingredientes para ser carne de cañón en las fronteras. Algunas estadísticas, señalan que en Ucrania vivían 400.000 personas de etnia gitana antes de que estallara el conflicto, otros hablan de 250.000. Cifras oficiales.. no hay.

Rechazadas en las fronteras, discriminadas en los refugios de los países vecinos a la guerra, rechazadas por otras familias de refugiadas ucranianas, que no quieren compartir alojamientos y albergues con ellas, olvidadas por los que están distribuyendo las ayudas que llegan a las fronteras... Son las mujeres romaníes, tan cargadas con sus hijos y familiares dependientes como las que no lo son, pero que están encontrando un panorama desolador una vez que logran escapar de las bombas en los meses de conflicto que llevamos.

La situación prácticamente se repite en cada país al que llegan. Antes de cruzarlas, ya se enfrentan a dificultades casi insalvables. Se estima que hay más de 30.000 sin sus papeles en regla porque, explican, tras la caída de la URSS, las nuevas leyes de nacionalidad no contaron con ellos.

Se convirtieron en apátridas y, por tanto, desde hace más de 30 años en víctimas de abusos. Pasaron a figurar como seres invisibles a la hora de acceder a un servicio social, a un empleo, a una vivienda digna. Ahora, la guerra tras la invasión rusa, les ha vuelto a poner en el disparadero.

¿Cómo conseguir algo de la ayuda si no figuran? ¿Cómo lograr un estatuto de refugiado en un tercer país sin un documento en regla? Y lo que es peor ¿Cómo sobrellevar que tras superar días y días de bombardeos sobre las cabezas les acusen de robar sin ninguna prueba, que sus compatriotas rechacen su compañía y les conviertan en sospechosos cuando comparten el mismo destino?

En Moldavia, el personal de Alianza por la Solidaridad-ActionAid ha encontrado algunos testimonios que ponen nombres y rostros a lo que están viviendo. El de Olena es una de ellas. Está acogida desde hace semanas en un edificio exclusivo para romaníes en la Universidad de Chisinau, la capital del pequeño y dividido país fronterizo con Ucrania. "Sólo recibimos visitas de algunas voluntarias", explica.

No lejos hay un albergue para 'no gitanas', una división por etnias que dibuja la línea invisible de la segregación racial. Nada de ello es nuevo. La romaní moldava Elena Sirbu fundó la plataforma de mujeres gitanas Romni en defensa de la igualdad de sus derechos antes del conflicto. Y desde marzo, no da abasto para atender a tantas como llegan a su ciudad con sus familias. "Desde los primeros días, en muchos servicios no querían darles ni comida ni pañales.

El Gobierno de mi país tardó semanas en buscarles un lugar de alojamiento. Al final, les facilitaron un edificio universitario, donde ni funcionaban los baños", explica Sirbu en declaraciones a Alianza, organización que colabora con Romni, que se ha visto desbordada.

Con un centenar de personas acogidas, hasta conseguirles mantas, almohadas o zapatos es una odisea. Olena cuenta como salió de Odesa con 12 familiares, entre ellos ocho niños y niñas, después de un mes de guerra. Su ciudad es una de que Putin tiene en el punto de mira desde el principio por su posición estratégica respecto a la ya anexionada Crimea. A sus 71 años, esta abuela ucraniana explica que no logra quitarse "el retumbar de las bombas en la cabeza".

El apoyo a redes de transporte como la que ha puesto en marcha la organización Rumni ha sido y es fundamental para familias como la suya. No era nada fácil encontrar quien les ayudara. También lo es la línea telefónica de asistencia específica para los romaníes que la plataforma ha puesto en marcha y con la que colabora Alianza. Tener al otro lado a alguien que les atiende en su idioma, sin cuestionarles, es un respiro a quienes llevan toda la vida sumando agravios.

Alianza está recogiendo también otros testimonios de mujeres, con familiares dependientes a su cargo, a las que el conflicto le ha puesto ante pruebas que ponen al límite su resiliencia. Es el caso de Kateryna. Su hija Liliya, de 14 años, tiene una parálisis cerebral severa que le impide moverse con autonomía. Liliya es una de las 2.700.000 personas con alguna discapacidad que estaban registradas en Ucrania.

Imposible hoy saber cuántas han logrado huir, cuántas han muerto, cuántas siguen escondidos en los refugios o en el metro. Kateryna y Liliya lograron salir y llegar a Polonia, donde hace unos días esperaban plaza en un centro de rehabilitación, tras las gestiones de la organización polaca Paso a Paso, también apoyada por la misma ONG española.

Publicación valorada como *negativa*

Titular: Un grupo de gitanos de un pueblo ucraniano roba un tanque al ejército ruso

Subtítulo: El grupo, de etnia gitana, habría robado un blindado al ejército ruso en Ljubimivka

Medio: Sport

Autor: Redacción

Fecha de publicación: 13 de mayo de 2022

Esta información ha sido considerada *negativa* por nuestro equipo por varios motivos. Allí vamos.

El titular ya lo dice todo cuando se especifica que “un grupo de gitanos” roba un tanque. En el subtítulo se vuelve a mencionar que “un grupo, de etnia gitana, habría robado un blindado...”. El Manual de estilo periodístico relativo a minorías étnicas y nuevas propuestas, elaborado por el Colegio de Periodistas de Cataluña, recomienda no incluir el grupo étnico, el color de piel, el país de origen, la religión o la cultura de la persona si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia. En este caso, se podría haber puesto en el título “un grupo de ucranianos de un pueblo roba un tanque al ejército ruso” y ya se habría entendido la noticia. Por si fuera poco, en el primer párrafo se vuelve a especificar que son “de etnia gitana”.

Esta mala práctica en el tratamiento periodístico de las minorías es la causante de que se perciba a estos grupos como problemáticos y amenazantes debido a su frecuente representación asociada a formas de desviación entre las que destacan la violencia y los delitos.

Es una noticia poco documentada y sin **fuentes**, ya que solo en el inicio se menciona una fuente ambigua: “según medios internacionales”.

En el final del texto se da un dato pero a continuación se menciona que ha sido desmentido. En términos generales, la validez de la información aportada en esta noticia deja mucho que desear.

Visegrád 24 @visegrad24 · Feb 27, 2022

Poland President Andrzej Duda has praised the local Russian tank was stolen by local gypsies in the Ljubimivka village in Hersonissos County in Ukraine.

Russian tank stolen in Herson County

Kata Szabó 27.02.2022, 09:28 | Public life



Illustration. Source: 112.international

La heroica hazaña de un grupo de gitanos ucranianos al robar un blindado ruso

Redacción - 28/02/2022

Según medios internacionales, un grupo de ucranianos de etnia gitana habría sustraído un blindado, o tanque, al ejército ruso en la aldea de Ljubimivka. El presidente de Polonia, Andrzej Duda, ha alabado la acción de estos civiles ucranianos.

Lamentablemente no hay más información sobre el hecho, pero todo parece indicar que el vehículo no debería estar muy vigilado por las fuerzas rusas, ya que lo hubieran impedido. No obstante, no se sabe si ha habido bajas entre los ladrones-asaltantes. De ser así hubiera sido una acción bastante peliaguda. Las redes sociales, con bastante humor, han dado visibilidad al hecho, sobre todo en Twitter. A pesar de la terrible situación que se está viviendo, todavía hay espacio para estas noticias que suelen tener un cariz más relajado, o al menos, eso parece.

Según las últimas informaciones -luego desmentidas- Kiev estaría cercada por las fuerzas de invasión rusa. Esta semana será decisiva en el conflicto. La guerra está aumentando la tensión de todos los países y habrá que esperar si pronto los dos contendientes se sientan a negociar.

5.3

LA LEY ZEROLO: EL ANTIGITANISMO YA ES UN DELITO

Contextualización y punto de partida

El 2022 podría considerarse histórico por una simple razón: el antigitanismo ya es delito de odio. El 14 de julio de 2022 entró en vigor La Ley Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación, más conocida como Ley Zerolo, que incluye formas de discriminación que hasta el momento no estaban tipificadas como delitos de odio: el antigitanismo y la aporofobia.

La ley define algunos tipos de discriminación que existen y señala que “nadie podrá ser discriminado por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, expresión de género, enfermedad o condición de salud, estado serológico y/o predisposición genética a sufrir patologías y trastornos, lengua, situación socioeconómica, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

La Ley Zerolo tiene como objetivo prevenir y eliminar todas las formas de discriminación y contempla sanciones que van desde los 300 a los 500.000 euros.

Del mismo modo que modifica el Código Penal para que, por primera vez en la historia, el antigitanismo esté tipificado como un delito de odio que conllevará una pena de uno a cuatro años de prisión. Además, define y diferencia los conceptos de discriminación múltiple e interseccional.

Sin duda, este acontecimiento tenía que representar un bloque ya que los medios se hicieron eco de esta noticia en diferentes formatos periodísticos. Noticias, artículos, entrevistas y reportajes visibilizaron el proceso político y el recibimiento de personalidades gitanas del país. Varios miembros de asociaciones gitanas han recordado lo importante que es una ley que permita denunciar el racismo contra los gitanos para terminar con esta violencia histórica.

Durante este 2022, se han viralizado algunos casos de discriminación antigitana que puso sobre la mesa la existencia de esta ley y la posibilidad de denunciar. 360 leyes antigitanas se han publicado en España desde 1499 hasta 1975, que se abolió la última. La Ley Zerolo es una deuda histórica con el pueblo gitano que ha dado la vuelta a la tortilla: ahora el racismo es delito.

Tratamiento informativo

Distribución y valoración del mensaje

Durante 2022 se recogieron 42 publicaciones relacionadas con la Ley Zerolo y la penalización del antigitanismo.

Un 78,57%, la mayoría de las noticias encontradas respecto a este tema, han sido valoradas como *neutras* por nuestro equipo, mientras que

La Ley Zerolo incluye formas de discriminación que hasta el momento no estaban tipificadas como delitos de odio: el antigitanismo y la aporofobia.

el 21,43% restante han sido valoradas como *positivas*. No hemos encontrado ninguna publicación *negativa* de esta noticia ya que, al ser un acontecimiento positivo para el pueblo gitano, difícilmente podría publicarse información negativa respecto a este tema.

Este bloque es un ejemplo que sirve para plantearnos si realmente se está produciendo un cambio. Dar protagonismo a noticias que son principalmente positivas para el pueblo gitano en los medios de comunicación es una de las semillas de la lucha contra el antirracismo.

Si ponemos la mirada en la distribución autonómica de los textos valorados, prácticamente la mitad se han publicado en Madrid. Cataluña se posiciona como la segunda comunidad autónoma con un 11,90%, y Andalucía y Aragón le siguen con un 9,52% de las publicaciones.

Análisis del mensaje

Publicación valorada como *neutra*

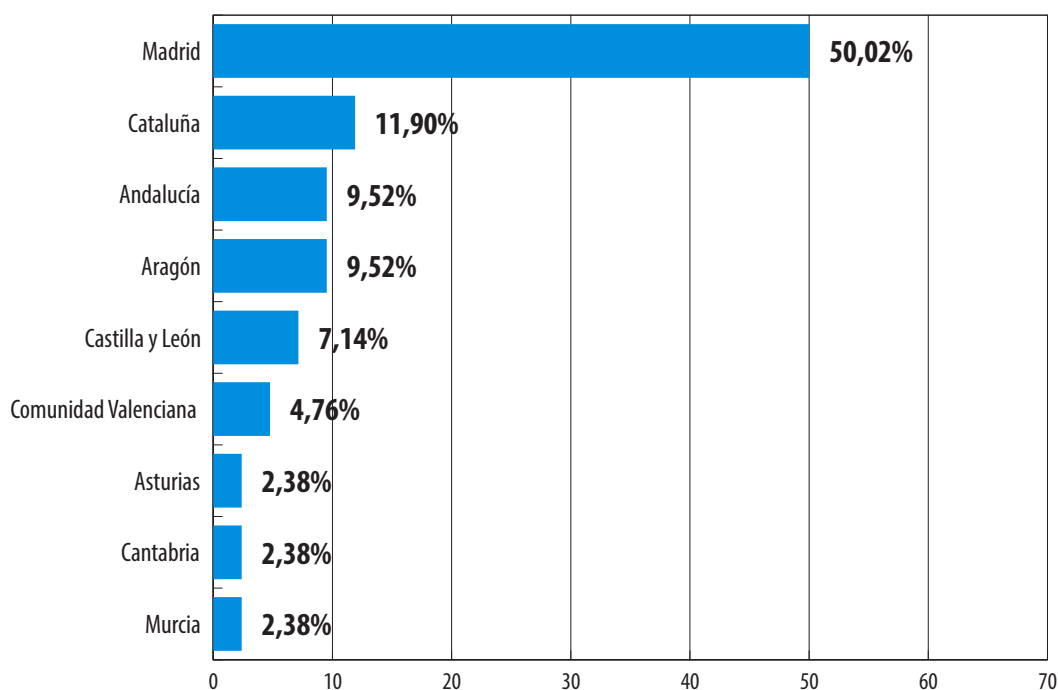
Titular: Despiden al trabajador de una pizzería de Huesca que identificó el ticket de un pedido como “mesa pareja de chicas gitanas”

Subtítulo: “No es aceptable segregar o identificar a nadie por pertenecer a una etnia o a un colectivo o por tener unas características físicas determinadas”

Medio: El Mundo

Autor/a: Javier Ortega

Fecha de publicación: 25 de agosto de 2022



Distribución provincial

Dar protagonismo a noticias que son principalmente positivas para el pueblo gitano en los medios de comunicación es una de las semillas de la lucha contra el antirracismo

La siguiente noticia ha sido valorada como *neutra* por nuestro equipo y ahora vamos a ver por qué. Se trata de un caso de discriminación antigitana que tuvo repercusión en los medios y a partir del cuál se hizo mención de la existencia de la Ley Zerolo. Justamente la mediatización de este suceso tuvo lugar poco después de que se aprobara la ley.

El titular de la noticia ya nos da bastante información: “Despiden al trabajador de una pizzería de Huesca que identificó el ticket de un pedido como mesa pareja de chicas gitanas”. El subtítulo es una cita crítica sobre lo que se relata en el título. Aunque no se especifica quién es el autor o la autora.

La noticia expone el despido del trabajador de una pizzería Domino's de Huesca que puso como título al ticket de un pedido “mesa de chicas gitanas”. Las chicas se dieron cuenta después de haber salido del establecimiento y volvieron para denunciar los hechos y pedir explicaciones. El caso llegó probablemente a los medios por la denuncia que hizo Manuel

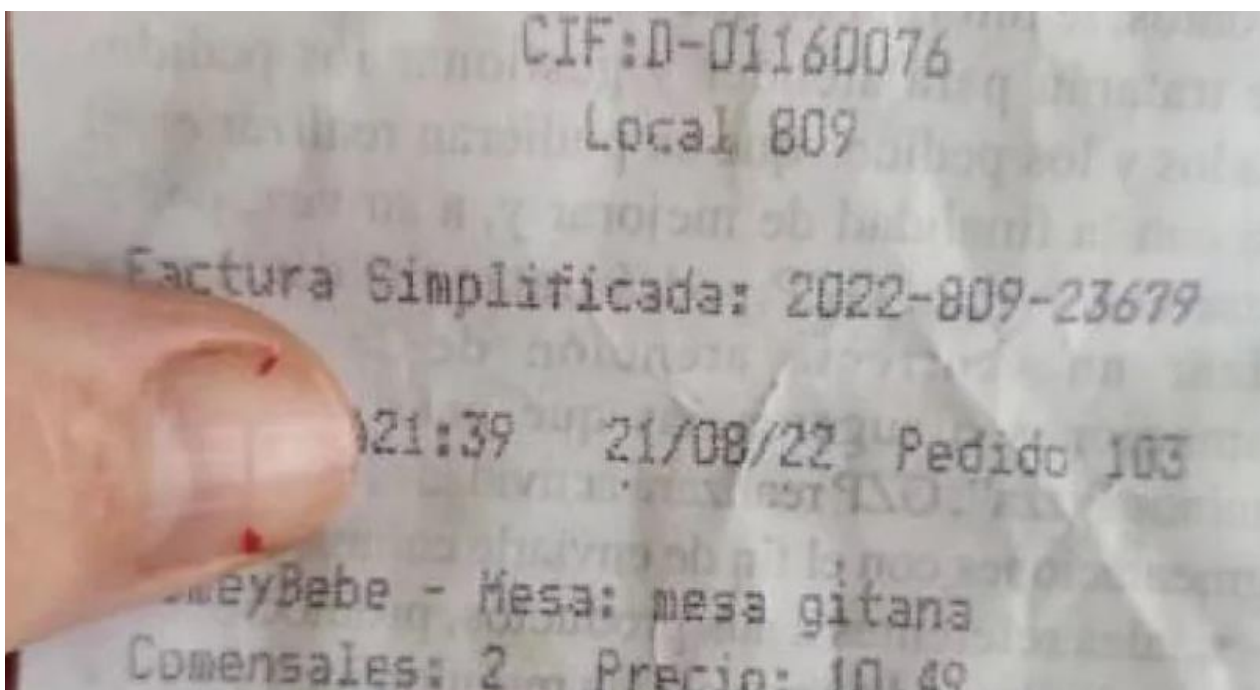
Giménez, el padre de una de ellas y prior de la Cofradía de los Gitanos de Huesca.

En el final de la noticia, como otras noticias que también han informado de este suceso, hay un párrafo final en el cual se habla de la existencia reciente de la Ley Zerolo y de las multas que conlleva el antigitanismo. La relación del caso con la ley es positivo porque se muestra que ahora las acciones gitanas se denuncian y se penalizan.

La noticia no se recrea en detalles morbosos, sino que se limita a dar los datos para que el lector pueda entender qué ha sucedido. Por lo tanto, el lenguaje es adecuado.

En el texto, se aportan dos **fuentes gitanas**: una es la denuncia de Manuel Giménez y la otra la opinión de Eduardo Julián Pascual, coordinador provincial de la Fundación Secretariado Gitano.

La **fotografía** que se ha difundido en los medios hace referencia al *ticket* en el cual se puso “mesa gitana”.



Despiden al trabajador de una pizzería de Huesca que identificó el ticket de un pedido como “mesa pareja de chicas gitanas”

“No es aceptable segregar o identificar a nadie por pertenecer a una etnia o a un colectivo o por tener unas características físicas determinadas”

Javier Ortega. - 25/08/2022

Una pizzería de Huesca ha rescindido el contrato a un trabajador que identificó el ticket de un pedido como “mesa pareja de chicas gitanas” y que fue denunciado como trata racista.

El empleado llevaba una semana en el establecimiento y se ha considerado que no ha superado el periodo de prueba, según fuentes del grupo Alsea Europa, al que pertenece la compañía Domino's Pizza. Los hechos tuvieron lugar el pasado domingo sobre las 21.39 horas en la pizzería situada en la calle León Abadías de la capital oscense. Las dos jóvenes, de 25 y 26 años, vecinas de Huesca y primas entre sí, clientas habituales del establecimiento y que no habían tenido ningún problema anterioridad, pidieron la consumición y después la abonaron. Cuando se iban a casa una de ellas comprobó que en la factura el joven que les había tomado el pedido les había identificado como “mesa gitana”. Los hechos tuvieron lugar el pasado domingo sobre las 21.39 horas en la pizzería situada en la calle León Abadías de la capital oscense. Las dos jóvenes, de 25 y 26 años, vecinas de Huesca y primas entre sí, clientas habituales del establecimiento y que no habían tenido ningún problema anterioridad, pidieron la consumición y después la abonaron. Cuando se iban a casa una de ellas comprobó que en la factura el joven que les había tomado el pedido les había identificado como “mesa gitana”.

Entonces regresaron al establecimiento y pidieron hablar con la encargada, que les pidió disculpas. Aun así, las chicas solicitaron el libro de reclamaciones y presentaron una queja formalmente. Entonces regresaron al establecimiento y pidieron hablar con la encargada, que les pidió disculpas. Aun así, las chicas solicitaron el libro de reclamaciones y presentaron una queja formalmente. El hecho fue denunciado por Manuel Giménez, el padre de una de ellas y prior de la Cofradía de los Gitanos de Huesca. Compartió lo sucedido en las redes sociales, donde colgó el ticket con el texto: “Impresionante, no tienen educación, esto pasó ayer en Huesca. Denunciamos estos actos y que no se vuelvan a repetir”. La central de la compañía Domino's aseguró que fue “un hecho puntual que no refleja para nada ni los valores de la empresa ni la dinámica de trabajo de los restaurantes”.

Asimismo, anunció una investigación sobre lo ocurrido con el objetivo de “hacer todo lo posible para que no se produzca nunca más una situación de discriminación hacia los clientes”. Por su parte, la Fundación Secretariado Gitano, a través de su coordinador provincial, Eduardo Julián Pascual, mostró su apoyo a las familias de las dos chicas con la esperanza de que “este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir”. En su opinión, “no es aceptable segregar o identificar a nadie por pertenecer a una etnia o a un colectivo o por tener unas características físicas determinadas”.

La Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación, conocida como ley Zerolo, que entró en vigor el 14 de julio, incluye la aporofobia (el odio contra el pobre) y el antigitanismo como delitos de odio. La recaudación obtenida del cobro de las multas será invertida en la promoción de sensibilización para la igualdad de trato y no discriminación y lucha contra la intolerancia.

Publicación valorada como *positiva*

Titular: El Congreso aprueba la inclusión del antigitanismo como delito específico en el Código Penal

Subtítulo: El Congreso de los Diputados aprobó este jueves la conocida como “ley Zerolo”, que incluye la modificación del artículo 22 del Código Penal para tipificar el antigitanismo como delito específico.

Medio: La Vanguardia

Autor: Agencias

Fecha de publicación: 26 de mayo de 2022

La siguiente noticia ha sido considerada como *positiva* en sí porque anuncia una buena noticia para el pueblo gitano español. El lenguaje usado en todo el texto es adecuado y claro exponiendo el proceso de aprobación de la modificación de la ley y las posibles penas en caso de que haya una acusación de delito.

En el texto se muestran ejemplos de casos concretos que la ley ya considera delitos de odio. Por lo tanto, en la primera parte se visibiliza qué acciones podrían considerarse antigitanismo. Vemos positivo exponer qué se considera delito y qué penalización tendrá para que informe a la población gitana sobre sus derechos legales. También para reconocer las manifestaciones de odio

El Congreso aprueba la inclusión del antigitanismo como delito específico en el Código Penal

• El Congreso de los Diputados aprobó este jueves la conocida como 'ley Zerolo', que incluye la modificación del artículo 22 del Código Penal para tipificar el antigitanismo como delito específico. La norma iniciará ahora su tramitación en el Senado.

que se pueden denunciar. La segunda parte del texto titulada “El gran avance” pone de relieve algunas declaraciones de representantes de diversos partidos políticos respecto a la aprobación de la ley. La gran mayoría hacen una valoración *positiva*. Además, una de ellas es una **fuentes gitana**: la diputada socialista Beatriz Micaela Carrillo de los Reyes.

Beatriz recuerda que “el pueblo gitano ha sufrido 250 normas represivas a lo largo de 600 años”. Y por eso defiende la importancia de penalizar el antigitanismo.

Esta referencia histórica pone sobre la mesa un hecho determinante de la trayectoria del pueblo gitano en España que invita al lector a conocer la urgente necesidad de penalizar delitos que llevan siglos perpetuándose. Las siguientes declaraciones de diputados siguen la misma línea menos la del diputado del PP, que aprueba la ley pero aprovecha para hacer una crítica al Gobierno.

“Verso suelto” es el título del último párrafo donde se muestra la única voz discordante del Congreso de los Diputados: la de la diputada de Vox Lourdes Méndez Monasterio, quién aseguró que la Ley Zerolo es innecesaria porque la legislación actual ya protege al pueblo gitano.

Aunque el texto tiene una intención muy declarada, la inclusión de los testimonios de partidos que no están tan a favor ayudan a hacer un análisis más completo sobre la posición política de España en materia de derechos.

Lo único que añadiríamos a esta noticia es alguna fotografía del momento en el que se aprobó la ley en el Congreso o de Beatriz Micaela Carrillo de los Reyes.

Sin embargo, por todos los motivos anteriores, consideramos esta pieza periodística como una de los mejores que se han publicado a nivel informativo sobre la Ley Zerolo y la modificación del artículo 22 del Código Penal que añade el antigitanismo y la aporofobia como delitos de odio.

Vemos positivo exponer qué se considera delito de odio antigitano y qué penalización tendrá en la nueva modificación de la Ley Zerolo para informar a la población gitana sobre sus derechos legales

El Congreso aprueba la inclusión del antigitanismo como delito específico en el Código Penal

El Congreso de los Diputados aprobó este jueves la conocida como 'ley Zerolo', que incluye la modificación del artículo 22 del Código Penal para tipificar el antigitanismo como delito específico. La norma iniciará ahora su tramitación en el Senado.

Agencias - 26/5/2022

El Congreso de los Diputados aprobó este jueves la conocida como 'ley Zerolo', que incluye la modificación del artículo 22 del Código Penal para tipificar el antigitanismo como delito específico. La norma iniciará ahora su tramitación en el Senado. Lo hizo por 294 votos a favor y 50 abstenciones, correspondientes a los diputados de Vox, que consideraron que la protección del pueblo gitano está lo suficientemente garantizada en las normas ya en vigor.

Sin embargo, al incorporar la modificación de una materia orgánica, como es el Código Penal, ha tenido que ser ratificada en el Pleno del Congreso de los Diputados. De este modo, el artículo 22 del Código Penal quedará redactado de la siguiente manera: "Cometer el delito por motivos racistas, antisemitas, antigitanos u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, edad, orientación o identidad sexual o de género, razones de género, de aporofobia o de exclusión social, la enfermedad que padezca o su discapacidad, con independencia de que tales condiciones o circunstancias concurren efectivamente en la persona sobre la que recaiga la conducta". Así pues, quienes públicamente promuevan o inciten al odio, discriminación o a la violencia contra los gitanos; quienes elaboren o posean, con la finalidad de distribuir a terceras personas, escritos o cualquier otra clase de material que por su contenido incite o fomente al odio, serán castigados con una pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses.

También se castigará con esas penas a quienes públicamente nieguen o enaltezcan los delitos de genocidio y de lesa humanidad contra el pueblo gitano. Por otra parte, quienes lesionen la dignidad de las personas gitanas mediante acciones que entrañen humillación y quienes enaltezcan o justifiquen, por cualquier medio de expresión pública o de difusión, los delitos que hubieran sido cometidos contra los gitanos, serán castigados con una pena de prisión de seis meses a dos años y una multa de seis a doce meses.

Gran avance

En el turno de fijación de posiciones, la diputada socialista Beatriz Micaela Carrillo de los Reyes destacó que el pueblo gitano, al que pertenece, "ha sufrido 250 normas represivas a lo largo de 600 años", cuya finalidad ha sido la de "asimilarnos o exterminarnos". Celebró que hoy se asista a "la pequeña victoria de un pueblo", a pesar de lo cual avisó de que "esto no es un punto y final en la lucha por la libertad, sino el camino del inicio de la lucha por conseguir ser ciudadanos de primera".

Ana María Zurita (PP) justificó el apoyo de su partido a esta modificación por dos "cuestiones fundamentales": por el compromiso con el pueblo gitano y por la seguridad que éste tendrá de que los delitos de odio que sufra serán castigados. No obstante, recordó que el conjunto de la 'ley Zerolo' "no es del agrado del PP", ya que "únicamente tiene como objetivo que el PSOE contente a sus socios para continuar un ratito más en el poder". Ismael Cortés, diputado de Podemos y miembro del pueblo gitano, comentó que hoy "resarcimos parcialmente 600 años de opresión y persecución" contra este colectivo, y reseñó que la modificación del Código Penal es "un primer paso para reconstruir la hermandad de los pueblos y la confianza del pueblo gitano con las instituciones del Estado".

María Carvalho (ERC) lamentó que el antigitanismo sea "estructural", si bien puso de manifiesto que "hoy, esta democracia imperfecta es un poco mejor", Pilar Calvo (Junts) indicó que "se salda una deuda histórica con el pueblo romaní", y Néstor Rego (BNG) mostró su confianza en que esta modificación del Código Penal sirva para "acabar de una vez por todas con siglos de discriminación del pueblo gitano". A su vez, Sara Giménez, diputada de Ciudadanos y miembro del pueblo gitano, recordó la discriminación que sufre este colectivo a la hora de acceder a una vivienda o a un puesto de trabajo, por lo que consideró un "gran avance" la modificación del Código Penal para incluir el antigitanismo como delito. Joseba Agirretxea (PNV) se congratuló de dar un "paso importante" para que la democracia incorpore a sus leyes el antigitanismo, y Mertxe Aizpurua (EH Bildu) y Mireia Vehí (CUP) advirtieron de la necesidad de desarrollar políticas públicas de inclusión.

Verso suelto

La nota discordante en el debate la puso la diputada de Vox Lourdes Méndez Monasterio, quien comentó que la legislación vigente y la jurisprudencia de los tribunales protegen al pueblo gitano de "una eventual discriminación".

Por ello, dijo que su partido está en contra de incluir el antigitanismo en el Código Penal "por redundante". No obstante, reseñó que Vox no se opondría a esta modificación a pesar de estar en contra de "victimizar o colectivizar a la gente". Tras reivindicar la "identidad del pueblo gitano", manifestó que la modificación del Código Penal no busca "castigar la discriminación" de este colectivo, sino promover el "odio", "incitar la "desigualdad", "atropellar los derechos fundamentales" y traer "la ruina y la muerte", con las que, según su punta de vista, "están obsesionados" el Gobierno y los partidos que le apoyan. Múltiples informes de organizaciones, consulados y ONG han hablado de un racismo sistemático hacia las personas racializadas. Hay que recordar que Ucrania tiene alrededor de 15 minorías étnicas, entre rusos, moldavos, búlgaros, etc., y que, especialmente la rusa, ha sufrido discriminación debido a choques culturales y políticos. Estos informes han llegado hasta incluso la ONU, con la confirmación de su secretario António Guterres, pidiendo el fin de estos episodios.



Foto: Jacques Léonard

VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después del análisis cuantitativo y cualitativo es momento de sacar ciertas conclusiones sobre el tratamiento informativo que ha recibido el pueblo gitano durante este año. Ahora toca hacer un resumen de los principales puntos del análisis que en este informe se recogen.

Este 2022 hemos analizado 1.604 textos procedentes de 425 medios de comunicación de todo el Estado. Probablemente no es el total de las informaciones publicadas sobre la comunidad gitana en nuestro país, pero es una muestra lo suficientemente amplia y significativa para llevar a cabo nuestro análisis.

Cada año nos enfrentamos a nuevas adversidades y la prensa sigue teniendo un reto: dejar de estigmatizar y perpetuar el racismo a través de sus contenidos. En páginas anteriores, hemos visto que este año el pueblo gitano ha tenido que hacer frente a las violencias de la guerra de Ucrania y Rusia, y a los discursos y actos de odio de Peal de Becerro e Íllora. Datos que nos dan más motivos para seguir luchando por un periodismo antiracista y comprometido con toda la sociedad. A la vez, también vemos un rayo de esperanza desde que se hizo vigente una ley que penaliza el antigitanismo. Sin olvidar la evolución positiva que hemos obtenido en algunos de los datos de nuestro estudio.

Cada año apostamos por este informe porque creemos en la importancia de cuestionar y combatir el racismo en los medios de comunicación. Desde el activismo, todas las organizaciones gitanas, día tras día, luchamos por una igualdad real. Creemos en nuestro trabajo y en el potencial de estas páginas para saber en qué punto se encuentra el antigitanismo en los medios de comunicación.

La prensa crea estados de opinión y los medios de comunicación de masas construyen imágenes y crean realidades. Por ese motivo, en el siglo XIX, a la prensa se le empezó a llamar el cuarto poder, al lado del ejecutivo, el legislativo y el judicial. Su influencia en la conformación de la opinión pública es innegable. ya que el periodismo da a conocer lo que ocurre en el mundo entero.

Hacemos un llamamiento a los periodistas, editores y editores, directores y directoras de medios de comunicación: sean responsables con lo que publican y respeten los Códigos deontológicos. Somos parte del cambio en la construcción de una sociedad igualitaria formada por una enriquecedora diversidad de pueblos, culturas e identidades. Vamos allá.

CONCLUSIONES

Récord histórico de *neutralidad*

Celebramos el aumento en la *neutralidad* de los textos, que denota una tendencia positiva hacia la responsabilidad periodística. Además, este año registramos un resultado histórico: por primera vez, desde nuestro primer trabajo en 1997, el porcentaje de noticias *neutras* se sitúa a partir del 80%. En este caso lo supera. Sin embargo, el objetivo sigue siendo acercarnos el máximo posible al 100% de las informaciones *neutrales*. Otra buena noticia es que, a nivel general, los textos calificados *negativos* han disminuido un 3,4% respecto al año anterior. Aunque este dato no es tan efectivo cuando vemos que los textos *positivos* también han disminuido un 1,53%. Sin embargo, teniendo en cuenta los tres resultados, las mejoras son mayores en relación a los resultados de 2021.

Aumenta el uso de **fuentes gitanas**: Madrid encabeza el ranking

En el informe anterior ya destacábamos el aumento que habíamos observado en el uso de **fuentes gitanas**. Este año la subida se repite. Si en 2021 subió un 7,2%, este año sube un 10,3%. Sin embargo, todavía queda un largo camino si queremos alterar el orden de los factores y conseguir una mayoría de textos contrastados con testimonios gitanos. Este año se ha consultado con **fuentes gitanas** un 38,16% de las informaciones. A diferencia de los últimos tres años anteriores, Madrid se ha proclamado como la comunidad autónoma que ha hecho un mayor uso de **fuentes gitanas** con un 38,66%. El dato más destacable es que La Rioja, que llevaba tres años encabezando el ranking, ahora pasa al penúltimo puesto.

En la era digital que vivimos se difunde información y, a la vez, desinformación, por diferentes plataformas donde la presencia de **fuentes** es escasa. Por eso, encontrar piezas elaboradas desde el ejercicio periodístico responsable y riguroso

con la información es todo un reto. No obstante, la información siempre debe ser contrastada por las personas afectadas. En nuestro caso, si es una noticia relacionada con el pueblo gitano, siempre dará una aproximación más cercana a los hechos un gitano.

Cambio de tendencia: la *opinión* vuelve a la baja

Este año ha subido el número de piezas **informativas** y se ha publicado menos contenido en la línea de la **opinión**. Un 10,28% menos. Además, en 2021 los porcentajes fueron en la dirección contraria. No sabemos a qué se debe este cambio de tendencia pero tampoco es un dato *positivo*.

Tanto la **información** como la **opinión**, preferiblemente diferenciadas y separadas en los textos, son importantes para el periodismo. Por un lado, la **información** es imprescindible para saber lo que está ocurriendo en todo el mundo de la forma más *neutral* posible. Por otro lado, la **opinión** es más que necesaria para que haya una sociedad crítica y democrática en la que valgan distintos puntos de vista.

Aunque muchas piezas de este 2022 se han calificado como **informativas** porque pertenecen a géneros periodísticos informativos, eso no sig-

Las modalidades han cambiado de tendencia: este año ha subido el número de piezas informativas y se ha publicado menos contenido en la línea de opinión. Un 10,28% menos que en 2021.

nifica que no estén cargadas de opinión, ya que en muchos de los textos informativos analizados hay varios destellos de opinión. Así que tampoco podemos considerar que ha habido un aumento de textos 100% informativos. Sino que alomejor prima la información disfrazada de *neutralidad*.

Género toma protagonismo entre los temas más tratados

Un dato que nos ha dejado sorprendidos es el aumento de un 2,18% de los textos clasificados en **género**, que este año se ha ganado el cuarto puesto. Este año, este tema alcanza un récord histórico con un 7,84% que supera el 6,58% de 2019, que se mantenía como la mayor cifra.

En 2020 y 2021 este tema pasó a otro plano por la aparición de la crisis sanitaria y la crisis económica que le siguió pero igualmente su ascenso de visibilidad se ha ido pronunciando poco a poco. Creemos que esto se debe a que cada vez hay mayor visibilidad informativa de proyectos y acciones que llevan a cabo las mujeres gitanas desde asociaciones o desde la misma comunidad. Además, se suma un principio de cobertura informativa relacionada con el colectivo LGTBIQ+ que también entra en esta categoría.

Por si fuera poco, este año se ha roto con la tendencia de los años anteriores: no solo ha dejado de aumentar el número de piezas valoradas *negativamente* sino que ha disminuido. En 2021 el porcentaje de noticias *negativas* llegó hasta el 6,51%, y en 2022 desciende para quedarse en 3,29%. Estamos cada vez más cerca de trasladar una imagen plural sin estigmas ni prejuicios sobre la mujer gitana en los medios de comunicación.

21 provincias terminan el año sin publicaciones *negativas*

Tenemos buenas noticias: este 2022 hay 21 provincias que no han publicado noticias *negativas* sobre el pueblo gitano, son seis más respecto al año pasado. Almería, Álava, Alicante, Badajoz, Cáceres, Castellón, Ceuta y Melilla, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lugo, Murcia, Ourense, Pontevedra, Soria y Valladolid son las provincias

La mención a la etnia de las personas involucradas en sucesos no aporta información relevante a los hechos y contribuye a perpetuar los estereotipos y prejuicios que afectan a toda una comunidad

que este año han emitido solo informaciones *neutras* o *positivas*.

Además, Palencia se sitúa como la provincia con un mayor porcentaje de informaciones negativas con un 50% y Baleares pasa al segundo puesto con un 41,67%, aunque con un 16,39% menos que en 2021. A diferencia de otros años, donde había un número alto de publicaciones de provincias que pertenecían a la misma comunidad autónoma, este 2022 se encuentran repartidas entre diferentes comunidades autónomas. Esta mayor repartición ha influido sobre todo en el alcance de una mayor número de provincias sin publicaciones *negativas*.

Los textos de **sucesos** son más *neutros* y los de **antigitanismo** ganan protagonismo

Por un lado, **sucesos** sigue siendo el tema que no superan los medios aunque este año hemos visto un cambio significativo al ver que la *neutralidad* ha aumentado un 26,03% más que el año anterior. Normalmente se mantiene muy bajo pero este año podemos decir con gran satisfacción que hay más textos *neutros* que *negativos*. Aunque todavía queda mucho trabajo por hacer, ya que un 40,45% de los sucesos se han valorado como *negativos*.

Por otro lado, uno de los temas que está ganando terreno en la cobertura informativa es **antigitanismo**. Este año representa un 33,27% del total colocándose en el segundo puesto mientras que el pasado fue un 9,86%. Si la mayoría de textos de esta categoría son una denuncia al racismo y la discriminación al pueblo gitano, su aumento de visibilidad es una buena noticia, basándonos en los objetivos de nuestro informe.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNICACIÓN SIN PREJUICIOS

Glosario

Si somos conscientes del poder ilimitado de las palabras y de cómo el lenguaje construye nuestra percepción del mundo, una de las herramientas que debemos cuestionar y analizar son las palabras que utilizamos. Un año más, proponemos este glosario imprescindible para evitar caer en un lenguaje estereotipado e inadecuado hacia el pueblo gitano. Son algunas consideraciones y aclaraciones importantes para que tanto los profesionales de la comunicación como la ciudadanía no perpetúen un imaginario racista y alejado de la realidad gitana en su día a día.

Inclusión vs. Integración. ¿Por qué no hablamos de convivencia?

Se siguen publicando muchos titulares que llevan la palabra “integración” para referirse al pueblo gitano. Encontramos este concepto en noticias que hacen referencia a programas de formación y trabajo, subvenciones o aprobación de planes sociales. Aunque también es una palabra que se utiliza para criticar “la falta de integración” de la cultura gitana y en noticias que hacen referencia a conflictos. Hablar de “integración” tiene connotaciones racistas porque exige a las personas gitanas renunciar a su identidad para ser aceptados socialmente.

La palabra integración es un mecanismo social e institucional de dominación que exige a los ciudadanos gitanos o que tienen culturas diferentes a la dominante a desarraigarse de lo suyo porque es considerado inferior o atrasado. Ningún ciudadano, sea español o no, debería verse obligado a

aceptar como superiores los valores de una Europa que se define como tal. No debe confundirse con “inclusión”.

En nuestra organización apostamos por hablar de “convivencia” e “inclusión” para substituir la palabra “integración”. También desterramos conceptos como “asimilación cultural” por su carácter racista y colonial.

Según Sirin Adlbi Sibai, politóloga, la integración es un dispositivo de jerarquización social que establece abandonar todo lo que uno es para alcanzar el ideal (ficticio) del “integrado”.

Comunidad vs. Colectivo

Cada palabra tiene su significado y, en este caso, todavía los medios de comunicación no diferencian entre las palabras comunidad y colectivo. No son sinónimos por un motivo: un colectivo no designa a un grupo con vínculos familiares o culturales, ya que un colectivo es un grupo unido por lazos profesionales o laborales.

En ese sentido, los gitanos y gitanas no constituyen un colectivo sino que son más bien una comunidad o un pueblo unido por vínculos familiares y culturales.

Por lo tanto, para hablarde un grupo de gitanos y gitanas podemos usar “comunidad gitana” o el genérico “pueblo gitano”.

Comunidad vs. Colectivo

Cada palabra tiene su significado y, en este caso, todavía los medios de comunicación no diferencian entre las palabras comunidad y colectivo. No son sinónimos por un motivo: un colectivo no designa a un grupo con vínculos familiares o culturales, ya que un colectivo es un grupo unido por lazos profesionales o laborales. En ese sentido, los gitanos y gitanas no constituyen un colectivo sino que son más bien una comunidad o un pueblo unido por vínculos familiares y culturales. Por lo tanto, para hablar de un grupo de gitanos y gitanas podemos usar “comunidad gitana” o el genérico “pueblo gitano”.

Clan

Ya es hora de dejar de utilizar la palabra “clan” porque el pueblo gitano no está organizado en “clanes”, aunque los medios de comunicación lo digan un día tras otro. Además, este concepto se usa, sobre todo, en informaciones relacionadas con sucesos. Asociar un acto delictivo de un individuo contra toda una familia entera es racista y debería revisarse en los medios de comunicación, ya que supone una criminalización de personas inocentes y de todo el pueblo gitano.

Conflicto vs. Reyerta

“Reyerta” es una palabra que casi siempre se asocia a conflictos donde hay gitanos implicados. Cuando la pelea se da entre gachés los medios hablan, o bien de pelea, o bien de enfrentamiento. Usar diferentes palabras para referirse a unos u otros perpetúa el “nosotros” y “ellos” que es el origen de la estigmatización y el enemigo de la igualdad. Es importante usar las mismas palabras, como “conflicto”, para todos con el objetivo de no marcar la diferencia.

Etnia y Raza

Por suerte, el término “raza” está prácticamente extinguido en los medios aunque alguno que otro se empeña en usarlo a pesar de su connotación segregadora. Otra palabra que deberíamos evitar, y que se utiliza mucho, es “etnia”. La palabra en sí tampoco es negativa porque hace referencia a un conjunto de personas que se identifican con una misma comunidad lingüística y cultural. Sin em-

bargo, históricamente, la palabra “etnia” proviene del adjetivo griego *ethnikos*. El adjetivo se deriva del sustantivo *ethnos*, que significa “gente o nación extranjera”. Por lo tanto, el origen de la palabra ya proviene de un imaginario basado en el “nosotros” y “ellos” (autóctonos y extranjeros). El pueblo gitano es autóctono en todo el mundo, ya que se ha aposentado en diferentes países desde hace miles de años, así que la palabra etnia todavía es menos acertada.

Al final, escribir “de etnia gitana” es añadir una palabra que no aporta nada. El pueblo gitano no se siente ofendido cuando nos referimos a él como “gitano”, sino cuando se hace de manera despectiva y con el objetivo de segregar o criminalizar, entre otros.

Hombre/mujer de respeto / Tío o Tía vs. Patriarca

Volvemos a decir, alto y claro, que el uso de la palabra “patriarca” no es adecuado. Este año también hemos leído muchas referencias a los “patriarcas gitanos”. Pues bien, esa figura, no recibe ese nombre en la comunidad gitana. Esto ha sido usado por *gachés* desde hace tiempo para referirse a las personas de respeto dentro de las comunidades gitanas. ¿Y cómo se les llama entonces? Tío o Tía, teniendo claro que este término en ningún caso hace referencia al lazo familiar, sino a la posición de respeto de un individuo a otro en la comunidad. Esta mala praxis demuestra la falta de fuentes gitanas y de responsabilidad periodística cuando se habla de diferentes comunidades. Sumando la falta de conocimiento e interés al escribir sobre el pueblo gitano.

Ley gitana

La Ley Gitana es un código jurídico por el que se rige la comunidad gitana y que se transmite de generación en generación de manera oral. Poder escribir sobre ella desde el conocimiento y el respeto requiere mucho tiempo de estudio, algo que los periodistas no suelen tener debido al ritmo de flujo de la información. Por ello recomendamos no hacer referencia a este concepto si no se conoce, ya que hablar desde el desconocimiento perjudica al pueblo gitano.

Rrom/rromí/rromà/rromnia y rromanò

El hombre gitano es *rrom*. La mujer gitana es *rromí*. El plural de ambos sustantivos es *rromà* para los hombres, y *rromia* para las mujeres. En español usamos el término “romaní” en singular y “romaníes” en plural. Es una buena alternativa a la palabra “gitano”. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la palabra “gitano, gitana”, en sí mismo, no es despectivo. Como todo, hay que ver qué uso se hace de ella.

Si queremos hacer referencia a la lengua que hablan los gitanos y gitanas, entonces hablaremos de *rromanò*, una lengua procedente del sánscrito y que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y ha dado diferentes dialectos. Hay que aclarar que el *kalò* procede del *rromanò* pero no tiene la categoría de dialecto, ya que no tiene una gramática propia. “Lamentablemente el *kalò* no es más que un conjunto de palabras de origen *Rromanò* que los gitanos españoles han conservado, de generación en generación, aunque, eso sí, son fundamentalmente las mismas que hoy en día usan todos los gitanos del mundo en su conversación diaria”, escribía sobre el asunto Juan de Dios Ramírez-Heredia en la revista *O Tchatchipen* en 2007.

Existen hoy en día una serie de diccionarios tanto en formato en papel como digital que los y las periodistas pueden consultar si quieren incluir en sus piezas periodísticas alguna palabra en *rromanò*.

Buenas prácticas y recomendaciones

Vamos a plantarle cara al antigitanismo con una serie de recomendaciones que pueden ayudarnos a crear un mundo libre de discriminación desde los medios y las instituciones hacia la sociedad. Ya hemos podido ver que nuestra herramienta política es el lenguaje, y en las siguientes páginas vamos a ver cómo deberían ser contadas las informaciones relacionadas con el pueblo gitano. Con esta intención nos dirigimos a:

Los periodistas

¿Qué nos aporta utilizar la palabra etnia o gitano?

Como ya hemos mencionado, en muchas ocasiones es totalmente innecesario mencionar que las personas son “de etnia gitana” o “gitanas” para explicar o contextualizar los hechos. La misma práctica se lleva a cabo cuando hay personas inmigrantes implicadas. Imaginaros que se hiciera cada vez que hay *gachés*.

En *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el Pueblo Gitano*, llevamos años detectando que se suele mencionar el origen de las personas cuando se trata de un suceso. También hemos detectado que, en la gran mayoría de las ocasiones, esta información es irrelevante y no supone una ayuda a una mejor comprensión del hecho. Por lo tanto, hay que romper con el binomio gitanismo y delincuencia. El racismo sigue arraigado en las estructuras de nuestra sociedad y qué mejor ejemplo.

Por este motivo, hacemos un llamamiento a los profesionales de la comunicación, para que se pregunten honestamente si es necesario hacer referencia a ese tipo de información: si aporta, o por el contrario ayuda a perpetuar estereotipos.

No caer en el sensacionalismo facilón

Los medios tienden a sensacionalizar y dramatizar cualquier tema para atraer lectores. Se utilizan recursos estilísticos como exageraciones o se descontextualiza una frase a fin que esta sea más impactante a pesar que el contenido de la noticia sea superficial. Estas prácticas también crean estereotipos y son objeto de las *fake news*, es decir, de noticias falsas. Recomendamos no hacer uso de recursos sensacionalistas, ni de la espectacularización, ni del detalle innecesario o la caricaturización.

En el artículo *La espectacularización mediática, un crecimiento desmedido* (2011) de Fabricio Cimatoribus se hace hincapié en la constante lucha que se ha generado entre los medios por ver cuál impacta más en la opinión pública. Se remarca en el escrito que esto se debe a la transformación de los medios de comunicación en empresas periodísticas que solo buscan vender con portadas de noticias dramáticas.

Romper la contraposición nosotros-ellos a través del lenguaje

El lenguaje es uno de los principales medios de expresión de las sociedades y estamos aquí para recordar que todavía se siguen reproduciendo narrativas racistas. En los medios de comunicación no solamente siempre ha existido el racismo, sino que apenas se ha revisado en España. Entre la poca teoría que se ha escrito sobre el racismo en los medios de comunicación, destaca *Racismo y antirracismo. Comprender para transformar*. Los autores, Daniel Burashi y María José Aguilar, apuntan que los discursos políticos, sociales y mediáticos producen y reproducen representaciones sociales negativas de las personas migrantes o racializadas, transformándose en un imaginario común en el cual se lleva a cabo una sistemática diferenciación discursiva entre “nosotros” y “ellos”. Esta separación del “nosotros” y “ellos” construye y mantiene la “blanquitud” como sujeto político hegemónico y a su vez le quita a los grupos de racialización no hegemónica la categoría de ser sujetos políticos. Este proceso de otredad de los grupos racializados no blancos provoca una cierta deshumanización que debería preocuparnos.

La elección de temas que figuran en la agenda mediática y el enfoque dado tienen el objetivo de mantener el *status* de los grupos dominantes. Ya va siendo hora de poner el freno: los profesionales de la comunicación deben romper con estas categorías a través del lenguaje. Por lo tanto, instamos a todos los periodistas a cuidar el lenguaje en sus textos, a revisarlos las veces que sean necesarias. Y en caso de duda, es necesario documentarse y contar con personas que nos puedan ayudar. Como decíamos en un inicio, la narrativa racista sigue impregnada en la sociedad, así que hay un trabajo individual y colectivo pendiente con la mirada puesta en la revisión y transformación.

No se debería escribir sobre gitanos si no has hablado con ningún gitano

Ya hemos visto que el periodismo es una profesión que implica una responsabilidad de cara a la sociedad. La información que llega a los periodistas no siempre está documentada y revisada así que, para hacer un buen trabajo, hay que contrastar la información. En el caso de comunidades

que ya se encuentran estigmatizadas desde un orden social, aún es más necesario tenerlas en cuenta como fuentes. Para hablar del pueblo gitano se puede recurrir a infinitud de asociaciones, pero también a una serie de herramientas disponibles que nos permiten tener un mejor conocimiento de la comunidad gitana. Cada año en este informe proponemos una serie de libros actuales que nos permiten conocer mejor la cultura y la historia de los gitanos y las gitanas.

También se pueden consultar páginas web de entidades e instituciones, bases de datos para tener conocimientos de cifras y datos y publicaciones académicas si queremos profundizar en nuestro conocimiento. Desde el Instituto Románò disponemos de dos publicaciones: *O Tchatchipen* (La Verdad) —publicación trimestral de carácter académico— y *Nevipens Romaní* (Noticias Gitanas)—un periódico quincenal con actualidad gitana—. Estas dos publicaciones están disponibles para quien las quiera consultar en nuestra página web; son herramientas para ahondar en nuestro conocimiento sobre el pueblo gitano.

Periodismo social: el método antirracista

Queremos hablar del periodismo social porque nos parece una propuesta acertada para mejorar el tratamiento informativo sobre el pueblo gitano y otras comunidades:

Según Alicia Cytrynblum, periodista argentina con una importante carrera en los medios de comunicación de su país y fundadora del proyecto Periodismo Social lo define así:

“El periodismo es aquél que tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso, que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y que recoge las iniciativas ciudadanas con capacidad para la transformación social. Este tipo de periodismo pretende ser transversal a cualquier otro, ya sea especializado o no” (Cytrynblum 2009:73).

El periodismo social puede acabar con la submisión de los medios al poder ya que se aleja de la famosa agenda de medios. Los periodistas que trabajan en esta línea se comprometen con la realidad y, por eso, investigan y buscan fuentes que integren a todos los actores. Sin duda, este método incentiva buenas prácticas periodísticas. Esto no es fácil que ocurra cuando los medios se encuentran sometidos a las

La polarización nosotros-ellos, la exacerbación de los problemas sociales, económicos y culturales que ellos causan y la vinculación a temas negativos como la delincuencia, el terrorismo, el desempleo o la inadaptación son estrategias discursivas frecuentes en los medios (Van Dijk, 1997).

VAN DIJK, T. A. (1997). Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona: Paidós.

El periodismo social es aquél que tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso, que toma como interlocutor de referencia a la sociedad organizada y que recoge las iniciativas ciudadanas con capacidad para la transformación social. Este tipo de periodismo pretende ser transversal a cualquier otro, sea especializado o no.

CYTRYNBUM, A. (2009): Periodismo social: una nueva disciplina. Buenos Aires: La Crujía.

A las facultades, asociaciones y sindicatos de periodistas

Formación antirracista para los profesionales de la comunicación

Si hay una asignatura pendiente en la carrera de periodismo es el antirracismo. Creemos en la importancia de formar a los periodistas acerca de la diversidad y las diferentes realidades.

Organizar charlas, seminarios o formaciones en las redacciones, en las facultades o desde los distintos colegios y asociaciones de periodistas sería una buena manera de combatir el antigitanismo en los medios.

Comprender mejor el contexto y la historia de la realidad que nos rodea es fundamental para llevar a cabo una buena y responsable labor periodística.

Incorporar una perspectiva antirracista en las redacciones de todo tipo de perfiles también es otra manera de superar el antigitanismo y otras discriminaciones desde los medios de comunicación.

Respetar el Código Deontológico y seguir los manuales de buenas prácticas

A los docentes: hay que seguir insistiendo al alumnado de periodismo y comunicación sobre la importancia de seguir al pie de la letra los diferentes códigos deontológicos y manuales de buenas prácticas disponibles.

Sin duda, estudiar periodismo implica una cierta conciencia sobre la influencia de tu trabajo para crear una sociedad más justa.

El Colegio de Periodistas de Cataluña o la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) tienen códigos deontológicos relacionados con la profesión periodística. Aunque apenas se han actualizado en los últimos años, hay una serie de normas importantes.

Por ejemplo, en el “Manual de estilo periodístico relativo a minorías étnicas y nuevas propuestas” elaborado por el Colegio de Periodistas se mencionan varias recomendaciones importantes a tener en cuenta. Vamos con algunos ejemplos:

“No hay que incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia”.

“No deben potenciarse las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Hay que evitar crear inútilmente conflictos y dramatizarlos. Hay que potenciar la búsqueda de noticias positivas”.

“Ecuanimidad a las fuentes de información. Es necesario contrastar las versiones institucionales. Hay que potenciar las propias de las minorías étnicas y tener especial cuidado en las informaciones referidas a los países de origen”.

La militancia periodística hacia una multiculturalidad enriquecedora para todos se consigue potenciando las informaciones en positivo de las minorías.

Manual de estilo sobre minorías étnicas del Colegio de Periodistas de Cataluña

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) también propone lo siguiente:

“El periodista debe mantener una especial sensibilidad en los casos de informaciones u opiniones de contenido eventualmente discriminatorio o susceptibles de incitar a la violencia o a prácticas humanas degradantes. Es, por lo tanto, recomendable no mencionar de manera despectiva o prejuiciosa el origen social, género, raza de las personas en las informaciones, y a abstenerse de publicar estos datos a no ser que guarden relación directa con la información publicada”.

Punto 7 del Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)

A las instituciones y la administración: derrotar al antigitanismo es una lucha de todos

Formarse en antiracismo no es solo algo que deberían hacer los periodistas, sino la sociedad entera. Las instituciones y la administración pública tienen el deber de deshacerse de prejuicios y hacer el esfuerzo de entender la cultura gitana.

Muchas veces, las consideraciones hacia el pueblo gitano son fruto de la ignorancia y el desconocimiento.

El antigitanismo infecta muchos ámbitos de nuestra realidad diaria. Las personas que trabajan en la administración pública y las instituciones deben sacudirse los prejuicios respecto al Pueblo Gitano y deben formarse para entender su cultura, sus principios y sus valores.

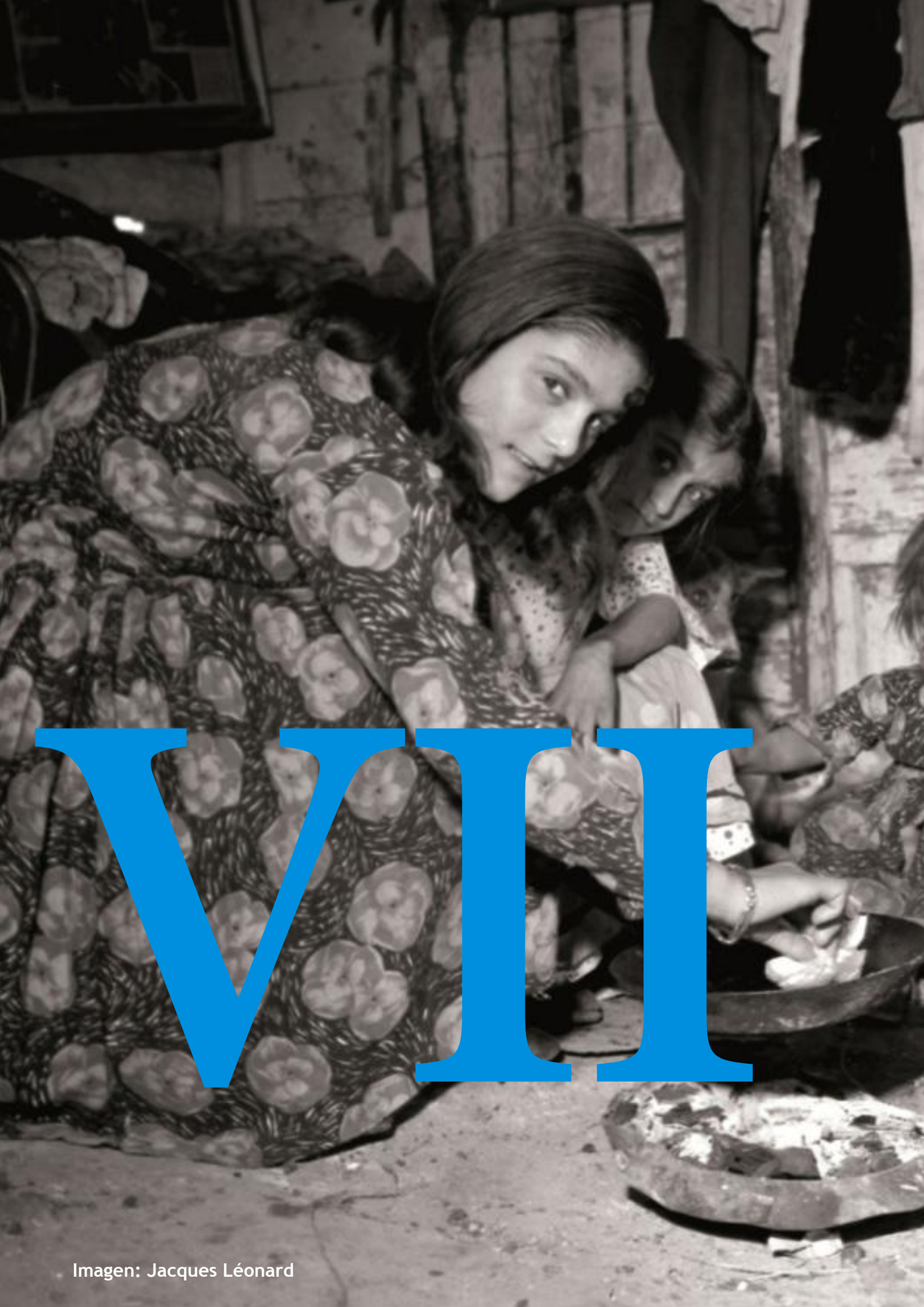
Sabemos que en muchas ocasiones las consideraciones hacia la comunidad gitana son fruto de la ignorancia y el desconocimiento.

Queremos despertar el interés a formarse y leer sobre la cultura gitana, a acercarse a las asociaciones de barrio y unirse a las conmemoraciones del pueblo gitano —como la del 8 de abril— y, en definitiva, a vivir esta cultura para conocerla mejor.

A las asociaciones gitanas: somos fuentes de información

Las asociaciones implicadas por los derechos gitanos debemos de estar pendientes de los medios de comunicación. Tener equipos de prensa dispuestos a ayudar a los profesionales de la comunicación a mejorar en su trabajo es fundamental para terminar con el antigitanismo.

Para ello, es necesario tener una actitud proactiva, tener una página web con contenidos útiles para los medios y todo aquel que quiera informarse y hacer un seguimiento de las informaciones que se van publicando acerca de las comunidades gitanas. Los profesionales de la comunicación tienen que ver en las asociaciones gitanas fuentes de información fiables a las que acudir para contrastar la información.



VII

Imagen: Jacques Léonard

ANEXOS

Los estereotipos, la folklorización y la homogenización son algunas de las amenazas a las que se enfrenta el pueblo gitano. Lo son porque desdibujan el perfil de un pueblo que destaca tanto por su diversidad como por su pluralidad.

Quizás la opción más adecuada para poder informar correctamente sobre el pueblo gitano pasa por acercarse de primera mano a los *rromà* a través de su cultura. Hacerlo a través de novelas, monográficos o ensayos escritos por ellos mismos parece una de las mejores opciones.

En el anexo del informe que tienen entre manos, encontrarán diez libros publicados o traducidos recientemente sobre temas tan variados como desconocidos que vertebran la identidad del pueblo gitano. Nuestro objetivo en estas últimas páginas, es ofrecer aquella ayuda indispensable para combatir la falta de veracidad y es por eso que proponemos diez lecturas que pueden ser de gran provecho para entender mejor la realidad del pueblo gitano.

Como toda lucha compartida y de gran calado, no estamos solos. En la segunda sección de este apartado presentamos una serie de organizaciones gitanas repartidas por las diferentes comunidades autónomas. Los profesionales de la información pueden confiar en estas organizaciones como fuentes fiables para contrastar información y obtener más conocimientos sobre temas relacionados con el pueblo gitano. Instamos encarecidamente a los lectores a ponerse en contacto con estas asociaciones para obtener información precisa y de primera mano sobre la realidad de las comunidades gitanas en diferentes ciudades y pueblos del territorio. Al acercarse a estas organizaciones, podrán acceder a datos auténticos y obtener una comprensión más profunda de la vida y experiencias de estas comunidades.

Por último, nos gustaría reivindicar dos publicaciones históricas de nuestra organización: *Nevipens Romani* y *O Tchatchipen*. El primero es un periódico quincenal cuyas páginas recogen las principales noticias relacionadas con el pueblo gitano y que consideramos que deben ser publicitadas. Por otra parte, *O Thatchipen*, es una revista de pensamiento que se publica cada tres meses y que compila ensayos académicos de todos los rincones del planeta y que se aproxima a las distintas realidades del pueblo gitano en el mundo. Consiste en una publicación esencialmente académica, muy interesante para aquellas personas realmente dedicadas al estudio de las minorías étnicas. Se puede adquirir mediante suscripción, pero también se puede acceder de manera gratuita online en la página de Unión del Pueblo Romani.

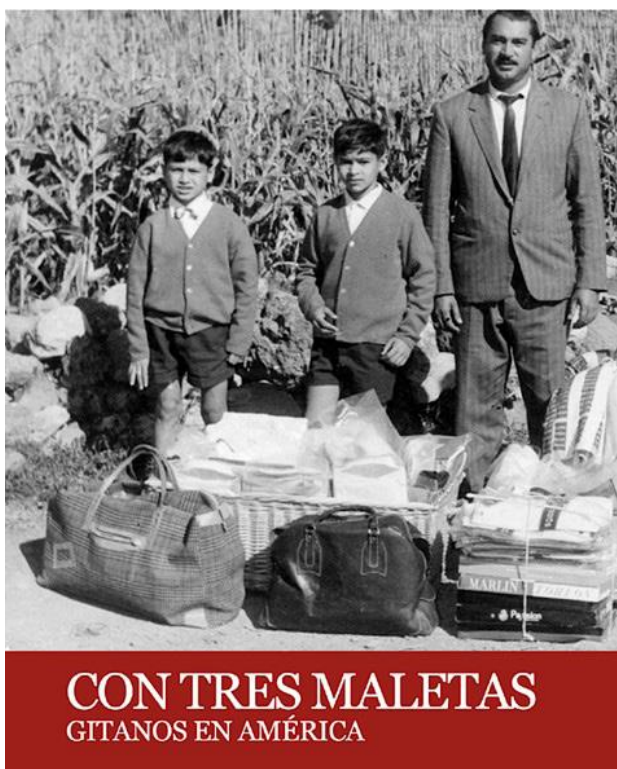
7.1

PARA ADENTRARSE EN LA CULTURA GITANA

Con tres maletas

(Universidad de Sevilla, 2021)

David Lagunas y Herminia Santiago



CON TRES MALETAS
GITANOS EN AMÉRICA

El profesor de la Universidad de Sevilla David Lagunas acaba de publicar “Con tres maletas. Gitanos en América” un libro de fotografías en co-autoría con Herminia Santiago, una mujer gitana, emprendedora y comerciante internacional, que ha recorrido el continente americano desde los años 60. Nacida en Brasil, y actualmente residente en Sevilla, Herminia muestra a través de las fotografías de su álbum familiar una trayectoria ejemplar, rica en detalles, experiencias, saberes y vivencias recorriendo toda América. Nos enseña las complejidades de un estilo de vida propio de los

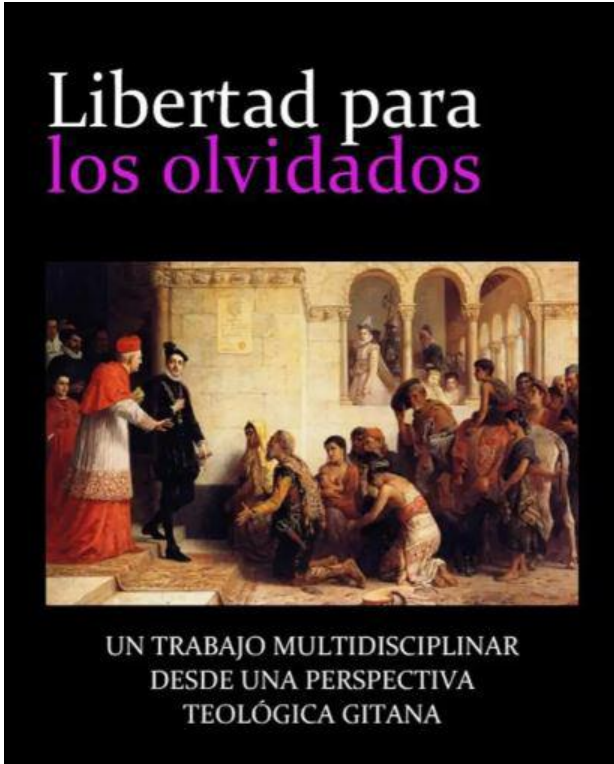
gitanos americanos, un grupo particular de gitanos de origen español que han elegido América como su espacio vital: un estilo nómada, móvil, itinerante y cosmopolita que refleja la cultura transnacional de los gitanos americanos.

Este trabajo de recuperación de las imágenes visuales ha empleado documentos de un gran valor social, antropológico y humano. De las fotografías aportadas por Herminia sobresalen dos aspectos; el primero, las fotografías expresan el orgullo de ser Gitanos, lo cual se simboliza con un aire y postura aristocrática ante la cámara de sus antepasados: los gestos, la forma de caminar, los pantalones holgados, la corbata, la americana, el corte de pelo, en los hombres; la combinación de ropa, las faldas elegantes o la estética internacional, en las mujeres. “Esta estética aristocrática, la vanidad y el orgullo, el darse a conocer y ser visto, es una característica común en otras comunidades romaníes como los Gabori de Transilvania”, explica el profesor del Departamento de Antropología Social y del Instituto de Estudios sobre América Latina de la Universidad de Sevilla (IEAL), David Lagunas.

El segundo aspecto tiene que ver con el tiempo. A través de las imágenes también se alude al tiempo lineal, a la edad y a lo que se pierde, a los ancestros y familiares que ya no están y que al recordarlos generan emoción, tristeza, afecto y nostalgia.

Libertad para los olvidados (Andamio Editorial)

Antonio Carmona Heredia



La irrupción del pentecostalismo evangélico a mediados del siglo XX en el mundo gitano supuso un hito sin parangón en la cultura gitana, pues mediante la formación de iglesias en el ámbito local y nacional, se creó una nueva seña de identidad de pueblo gitano, con la que la mayoría podía identificarse y reconocerse, sin olvidar sus costumbres, sino reforzándolas religiosamente.

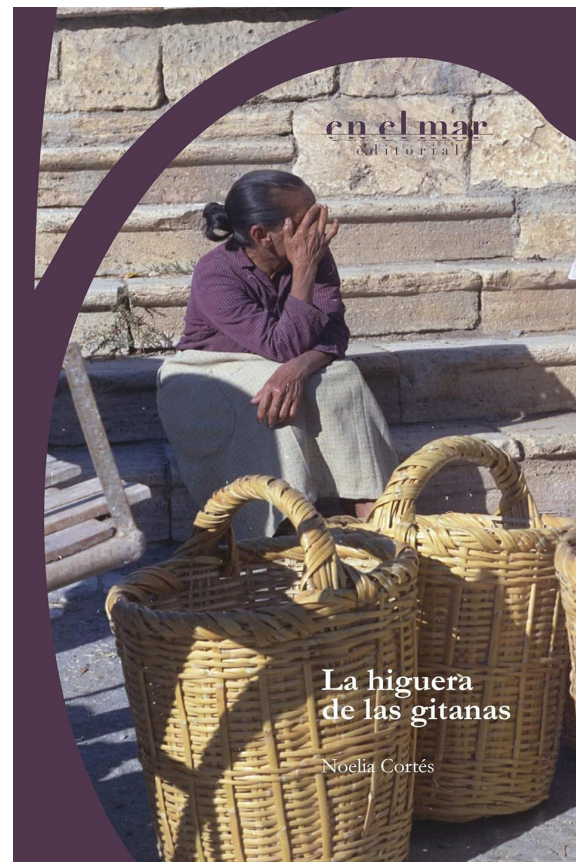
Ahora después de años de estudio, la obra de Carmona representa la culminación de esta toma de conciencia de la identidad y de la diferencia del pueblo gitano, que busca darse a conocer por lo que vale y que espera que se le abran las puertas a una mayor igualdad y fraternidad social. Esta es, sin duda, la primera obra teológica, seria y reflexiva, de un hijo del pueblo gitano, que desde la fe y la razón disipa prejuicios seculares y libera las mentes y los corazones para que se produzca una verdadera solidaridad.

Antonio Carmona Heredia es licenciado en teología por la Universidad Martin Luther King Jr. en Nicaragua y licenciado en teología pastoral por el Seminario CEIBI en Santa Cruz de Tenerife, es

presidente de la editorial Mundo Bíblico, y actualmente es profesor en Seminario Conrad Grebel en la ciudad de Holguín en Cuba, donde imparte clases del Antiguo Testamento.

La higuera de las gitanas (Ediciones en el mar)

Noelia Cortés



“La higuera de las gitanas” de Noelia Cortés: el ensayo breve que examina el racismo antigitano a la literatura y el feminismo institucional.

“La higuera de las gitanas” es un ensayo intimista sobre literatura y feminismo desde los ojos de una mujer gitana: ¿por qué no hay más mujeres gitanas entre las grandes escritoras de la historia? ¿Por qué la mala representación del pueblo gitano en la cultura es tan dañina?

Inspirado en la higuera de los posibles futuros de Sylvia Plath, no está escrito con la potestad que otorga un título universitario acorde al análisis, sino desde la viscera de quien vive lo que

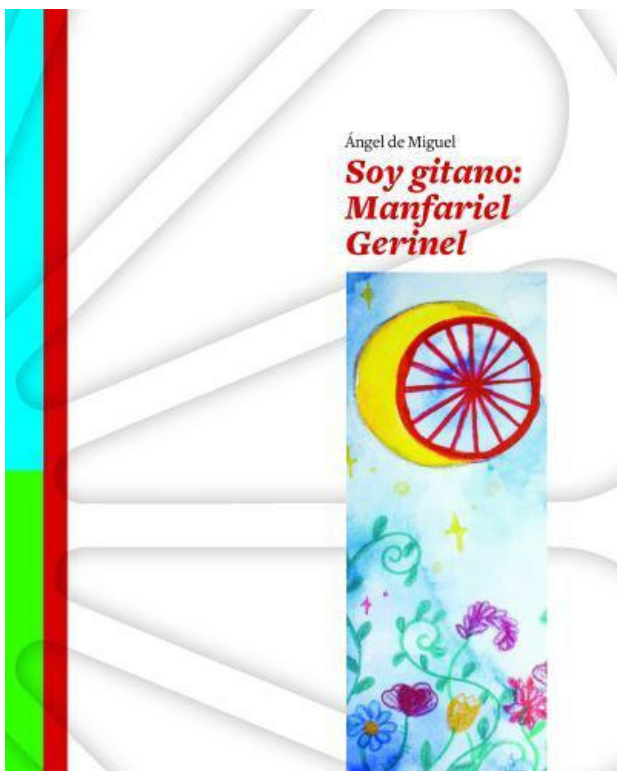
está contando, en un alegato contra el academicismo que lanza cacahuetes a una jaula.

Con una mezcla de lenguaje poético y datos reales, busca crear un vínculo humano entre la mirada del lector y la de la narradora, acercando así la mirada común a una perspectiva más justa sobre la historia del pueblo gitano.

Soy gitano: Manfariel Gerinel

(Gobierno de Navarra)

Ángel de Miguel



El libro “Soy gitano: Manfariel Gerinel” es una obra de ficción que consta de un prólogo, algunas consideraciones, una presentación, seis relatos y un poema, todos ellos adscritos al género del cuento literario en su modalidad de literatura juvenil.

Pretende ser una herramienta didáctica, lúdica e inclusiva para que payos y gitanos, alumnos y alumnas, se asomen al reino mágico de la adolescencia de un protagonista que, sin renunciar a sus raíces culturales, es asimismo un puente de

unión entre el pueblo gitano y el conjunto de la sociedad navarra.

Rromaní chib-diccionario Romaní-catalán

(Círculo Rojo editorial)

Perseo Cizmich e Ignasi-Xavier Adiego



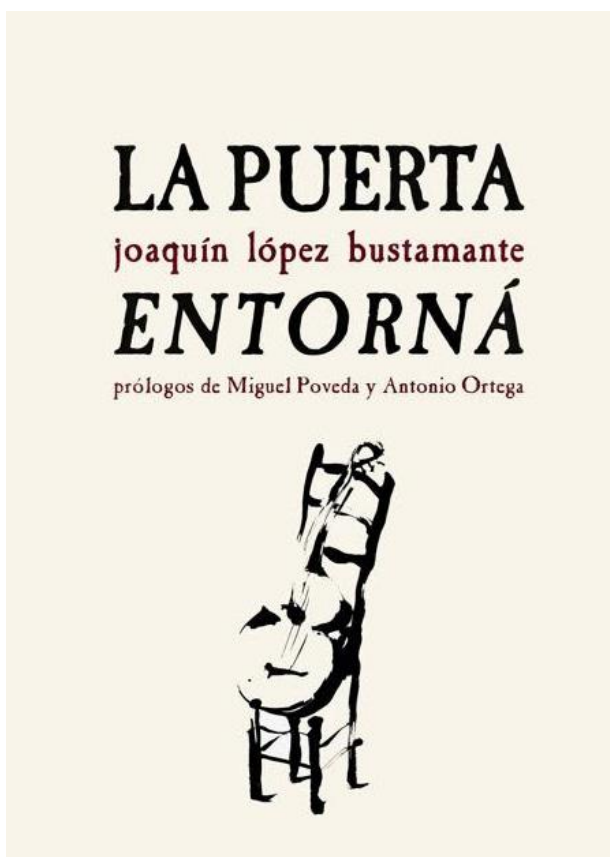
Esta obra es el primer diccionario de la lengua romaní al catalán (y viceversa) que ve la luz. Ofrece un amplio vocabulario de la lengua propia del pueblo gitano (los *rromà*) siguiendo el sistema gráfico estandarizado por Marcel Courthiade y adoptado por organizaciones gitanas como la Unión Romaní.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta el léxico básico heredado de la lengua, procedente en su mayor parte del sánscrito, así como aquellas palabras tomadas prestadas de otras lenguas que son de uso común a muchos dialectos o que, cuando menos, son conocidas por las hablantes de diferentes lugares.

Se pretende, de esta manera, poner en las manos de los hablantes de la rromani chíb, de los gitanos de habla catalana que quieran aprenderla y, en general, de todas las personas interesadas en este patrimonio lingüístico universal que es la lengua gitana, un instrumento útil y fiable.

La puerta entorná (Libros de la herida)

Joaquín López Bustamante



“La puerta entorná” es el libro número 3 de la colección Vivezas, dedicada a la poesía popular y las letras flamencas. Se recogen poemas que nacen con espíritu de ser cantados y traducidos a la viva voz, al cante.

Este libro del autor Joaquín López Bustamante contiene dos prólogos, uno del cantante Miguel Poveda y otro del escritor Antonio Ortega. Las ilustraciones corresponden a Patricio Hidalgo. Joaquín López Bustamante es escritor, perio-

disto y gestor cultural. Es colaborador de Radio Nacional de España, donde codirige y presenta desde 2012 el programa “Gitanos: arte y cultura romani”, por el que fue distinguido con el premio “Comunica Con Conciencia”. En Radio 5 dirige y presenta “Memoria Beatle” y “Letras y música: la canción de autor”.

Gitanas y gitanos en la poesía del siglo XX (Asociación de Eseñantes con gitanos)

Jesús Salinas Catalá



Este trabajo intenta ser una primera aproximación de cómo un grupo de poetas y poetisas, que florecieron mayormente en el siglo XX, y algunos siguen escribiendo en nuestro siglo XXI, utilizan u omiten el tema gitano en sus obras.

“Gitanas y gitanos en la poesía del siglo XX” de Jesús Salinas Catalá se centra principalmente en poetisas y poetas españoles, y alguno de Améri-

ca Latina, que han escrito fundamentalmente en lengua española o, si se prefiere, en castellano, y también en otros idiomas del Estado español, como el catalán, el gallego y alguna traducción de poetas y poetisas que escriben en euskera.

Es un trabajo “personal y vocacional”, sin pretensiones académicas que documenta “las intuiciones y, ahora, constataciones” de los largos años de docencia del autor y de su relación con el Pueblo Gitano.

Lágrimas de una madre gitana

(Círculo Rojo)

Ramona Cortés Cortés



Esta sentida biografía es la “opera prima” de Ramona Cortés, conocida cariñosamente como “Capi”, una mujer gitana nacida en Mengíbar (Jaén) y que actualmente es miembro de la asociación “La Romi Cali”.

En su primera obra Ramona narra la dura historia de su vida. A los nueve años tuvo que abandonar la escuela, quedándose sin posibilidades de estudiar. Posteriormente se casó a los 16 años y dio a luz a cuatro hijos.

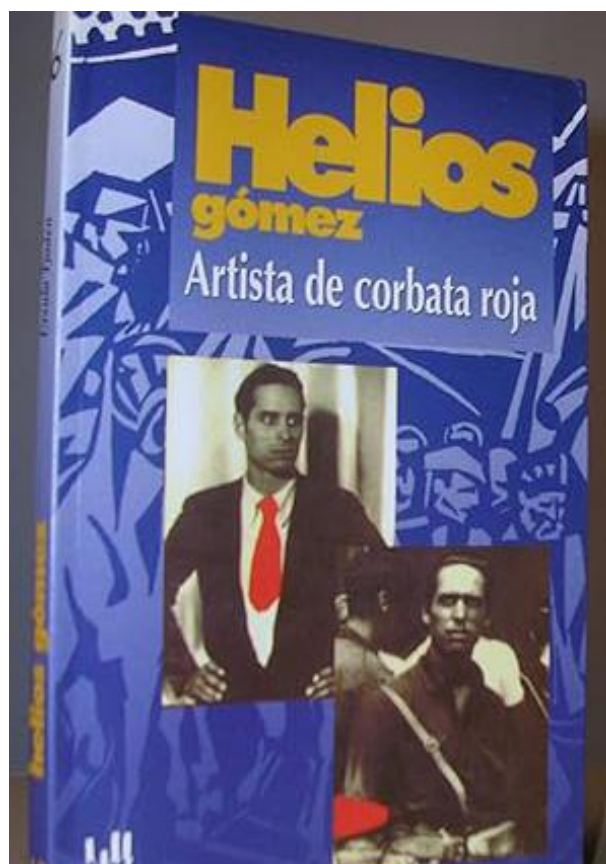
Cayó entonces en una fuerte depresión que la llevó a refugiarse en la escritura.

A modo de diario, comenzó a plasmar sobre el papel su día a día, sin ni siquiera imaginarse que aquellos párrafos sobre los que volcaba sus sentimientos, sus frustraciones y sus miedos se convertirían años más tarde en un libro por el que muchas personas ya se han interesado.

Helios Gómez. Artista de corbata roja

(Editorial Txalaparta)

Ursula Tjaden



La tragedia de la izquierda no son sus derrotas históricas sino sus escandalosos olvidos.

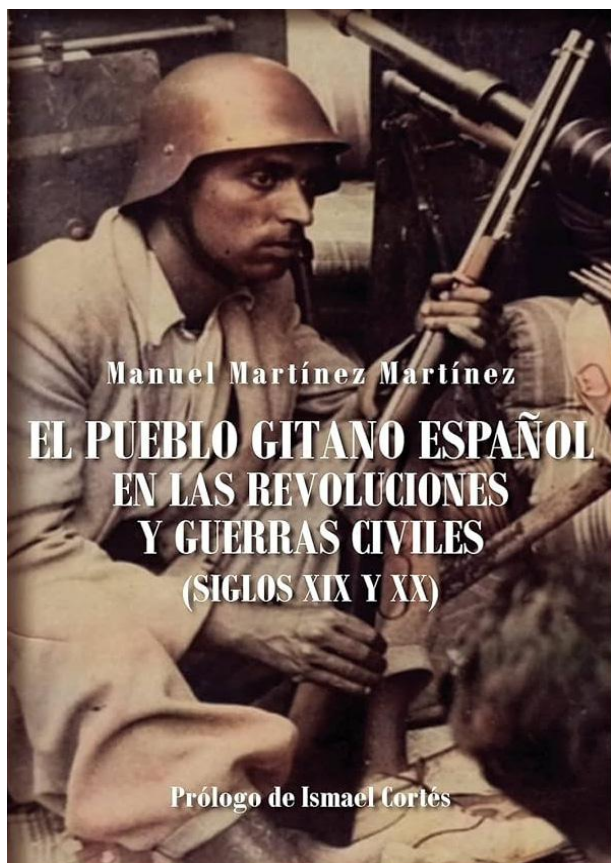
Que de aquella pléyade de artistas e intelectuales, que alumbraron a la II República, todavía quede gente como Helios Gómez sin recuperar y sin divulgar solo se explica por la angostura de los cauces por donde discurren nuestras libertades. Y que un artista de su talla se investigue y se publique en Alemania, da medida de la autoestima intelectual que nos rodea.

Helios Gómez, el genial artista andaluz y catalán, el hombre que recorrió toda Europa con su obra y todos los juzgados con su compromiso social, sigue siendo un rebelde molesto. Y es que es muy difícil que con póstumos homenajes se pudiera domeñar su mensaje y su testimonio.

El pueblo gitano español en las revoluciones del y guerras civiles

(Círculo Rojo Editorial)

Manuel Martínez Martínez



Entender la situación actual del pueblo gitano pasa por el análisis de las revoluciones liberales y las reacciones conservadoras de los siglos XIX y XX. Unos acontecimientos que afrontó desde una posición de desventaja social y económica, que le apartaron de los grandes cambios sociales y económicos que se experimentaron en esa época.

Ante la polarización política y social que se generó, la comunidad gitana, carente casi en su totalidad de una conciencia política y social ante unos conflictos que consideraba, les eran ajenos, dio respuestas muy heterogéneas. Así, frente a una posición pasiva para pasar desapercibidos, hubo casos de compromiso activo, sobre todo a título individual.

Tras la Guerra Civil de 1936, la opresión y el control social sistemático que imprimió el nuevo régimen acabó diluyendo la identidad gitana en su propósito de erradicar todo vestigio ideológico contrario al “espíritu nacional”, naturalizando la invisibilidad gitana y manteniendo una estigmatización que justificaba, a su vez, una represión que impidió al gitano abandonar su condición marginal.

7.2

ALGUNAS ASOCIACIONES GITANAS

ANDALUCÍA

INSTITUTO ROMANÒ - SEVILLA

Avenida Hytasa, 38
41006 Sevilla - Tf. 95 428 08 10

ARAGÓN

ASOCIACIÓN DE MINORÍAS ÉT- NICAS DE ALCAÑIZ

C. Ramón y Cajal, 30
44600 Alcañiz - Teruel
97 887 12 45

ASTURIAS

ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DE MINORÍAS ÉTNICAS "UNGA"

C/Cabo Peñas,4
33011 Oviedo - Asturias
98 511 14 04

BALEARES

FEDERACIÓN BALEAR DE ASO- CIACIONES GITANAS

C/Tres, 52. Son Banyà
07007 Palma de Mallorca - Baleares

ISLAS CANARIAS

ASOCIACIÓN DE MUJERES GITA- NAS "ROMI KAMELA NAKERAR"

Alonso de Castro, 16, 2a pl. La Cuesta
38320 San Cristobal de la Laguna
92 264 79 92

CANTABRIA

ASOCIACIÓN GITANA DE CAN- TABRIA

C/Cardenal Herrera Oria, 65, 1º
39011 Santander - Cantabria

CASTILLA - LA MANCHA

FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES GITANAS DE CASTILLA LA MANCHA

Carretera de los Molinos, 28 bajos
45500 Torrijos - Toledo

CASTILLA Y LEÓN

ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA DE BURGOS

C/Vicente Aleixandre, 17
09006 Burgos - Tf. 94 720 59 00

CATALUÑA

FAGIC - FEDERACIÓ DE ASOCIA- CIONES GITANAS DE CATALUÑA

C/Pere Vergés, 1
08020 Barcelona
93 305 10 71

INTITUTO ROMANÒ - BARCELONA

C/Sant Vicenç, 15, bajos
08001 Barcelona
93 412 77 45

COMUNIDAD VALENCIANA

FAGA - FEDERACIÓ AUTONÓMI- CA DE ASOCIACIONES GITANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/San Dionisio, 8 Pta2
46003 Valencia
96 392 37 34

EXTREMADURA

INSTITUTO ROMANÒ - DON BENITO

C/Juan Aparicio, 14, 2ªA
06400 Don Benito - Badajoz
636 15 71 49

GALICIA

ASOCIACIÓN "PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN GITANA"

Rua do Conde,37, entlo. Derecha
27003 Lugo
98 224 43 58

LA RIOJA

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE LA RIOJA "EZOR RROMA"

Av. Portugal, 13 Planta 1
26001 Logroño - La Rioja
616 96 89 39

MADRID

UNIÓN ROMANÍ MADRID

C/Andaluces, 22
28038 Madrid
689 00 80 04

MELILLA

ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL COMUNIDAD GITANA DE MELI- LLA

C/San Francisco de Asís, 7
52003 Melilla
627 37 32 42

MURCIA

FAGA - FEDERACIÓN AUTONÓ- MICA DE ASOCIACIONES GITA- NAS

657 45 89 68

NAVARRA

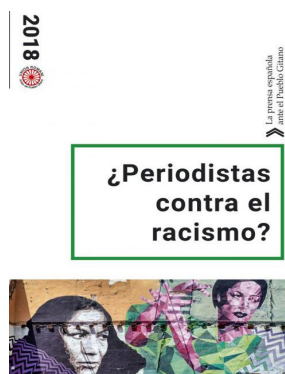
FEDERACIÓN "GAZ KALÒ" DE ASOCIACIONES GITANAS DE NAVARRA

Avda. Gipuzkoa 40, Oficina 5
30012 PAMPLONA - Navarra
94 813 10 01

PAÍS VASCO

ASOCIACIÓN "KALE DOR KAYI- KO"

C/Ondárroa, 18. Lonja 2
48004 Bilbao - Bizcaia
94 459 80 02



Con esta edición, el informe *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el pueblo gitano* cumple veinte vueltas al sol. Aunque nos gustaría que esta obra no fuera necesaria, la realidad es que los medios de comunicación aún no han logrado comportarse de manera imparcial hacia el pueblo gitano. Lamentablemente, aún perviven medios y periodistas que insisten en distinguir entre “nosotros” y “ellos”, un dualismo que cifra la otredad como extraña, haciéndola objetivo de racismo, discriminación, violencia y discursos de odio. Llenar los titulares y los textos de estereotipos, tópicos y clichés no hace más que ahondar en una imagen distorsionada e interesada de la comunidad gitana.

A través de este informe, que pretendemos que nos haga libres de prejuicios y conscientes de su influencia, seguimos reivindicando y luchando por un periodismo riguroso, crítico, ético y profesional, que brinde un trato igualitario y contribuya a una sociedad más justa. Consideramos que los medios, como el cuarto poder que representan, tienen la responsabilidad de proporcionar información ética y veraz. A pesar de la propagación de noticias falsas, las llamadas *fake news*, los bulos y la influencia cada vez mayor de las redes sociales, seguimos teniendo fe en el potencial de los medios de comunicación en nuestro país en cuanto a su capacidad de formar y coeducar en igualdad a la ciudadanía.